



APROBADO

PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA SEGUNDA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO

- Emisor: **ECUAHIELO S.A.**
- Agente Estructurador y Colocador: **KAPITAL ONE CASA DE VALORES S.A. KAOVALSA**

CARACTERÍSTICAS DE EMISIÓN:

Valor:	Obligaciones de largo plazo
Garantía:	General
Tipo de Emisión:	Desmaterializados valor nominal múltiplo US\$1.00
Monto del programa:	US\$ 2.500.000,00.
Plazo de los valores:	Clase C: 1.080 días Clase D: 1.440 días
Tasa de Interés:	Clase C: 9,25% Clase D: 9,50%
Pago de Interés:	Trimestral sobre el saldo insoluto de capital
Pago de Capital:	Trimestrales
Destino Recursos:	Los recursos captados servirán en un SESENTA POR CIENTO (60%) para inversiones y capital de trabajo de la empresa: adquisición de activos, pago de impuestos, pago a proveedores y demás propios del giro de negocio de la compañía. Y un CUARENTA POR CIENTO (40%) será destinado para la sustitución de pasivos, principalmente para la cancelación de deudas e intereses con instituciones financieras y/o a personas naturales/jurídicas no vinculadas al emisor.
Calificación de Riesgos:	AAA
Calificadora de Riesgos:	Globalratings Calificadora de Riesgos S.A.
Agente Pagador:	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.
Lugar de Pago:	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A., en la cuenta de cada beneficiario.
Rep. de Obligacionistas:	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

NO. Y FECHA DE LA RESOLUCIONES APROBATORIAS E INSCRIPCIONES:

- Resolución de Oferta Pública: No. SCVS-INMV-DNAR-2025-00027972 del 5-sep-2025
- No. de Inscripción del Emisor: 2023.G.01.003875 del 10-nov-2023
- No. de Inscripción del Valor: 2025.G.02.004368 del 10-sep-2025

EXCLUSIÓN RESPONSABILIDADES DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS:

La aprobación del Prospecto de Oferta Pública de Obligaciones de Largo Plazo por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros no implica la recomendación de ésta ni de los miembros de la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria, para la suscripción o adquisición de valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre el precio, la solvencia de la entidad emisora, el riesgo o rentabilidad de la misma.



INDICE PROSPECTO OFERTA PÚBLICA

CONTENIDO PROSPECTO

	PAG NO.
1.- Portada	1
2.- Información general sobre el emisor	3
3.- Descripción del negocio del emisor	6
4.- Características de la emisión	18
5.- Información económico – financiera del emisor	21
5.1.- Cifras e indicadores	24
5.2.- Activos productivos e improductivos	27
5.3.- Detalle de inversiones, adquisiciones y enajenaciones	28
5.4.- Estados financieros proyectados	29
5.5.- Estados financieros auditados 2022, 2023 Y 2024	39
5.6.- Estados financieros internos 30/junio/2025	190

ANEXOS

No. 1.- Declaración juramentada de información fidedigna	200
No. 2.- Certificado de monto máximo a emitir	212
No. 3.- Declaración juramentada de activos libres de gravamen	213
No. 4.- Declaración juramentada del representante de obligacionistas	226
No. 5.- Informe de calificación de riesgos	227



2.- INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL EMISOR

1.- Razón social del Emisor:

Ecuahielo S.A.

2.- Número de RUC:

0992761717001

3.- Domicilio, dirección, teléfono, fax, página web y correo electrónico del emisor y de sus oficinas principales:

Domicilio: Durán, Guayas

Dirección: Cdla. Abel Gilbert lotización industrial Al Río solar 14

Teléfono: (04) 5011016

Website: <https://solumarholding.com/ecuahielo/>

Correo Elec.: gerencia@ecuahielo.com

4.- Fecha de constitución:

Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo de Guayaquil, doctor Javier Torres Carrillo, el 20 de abril del año 2012, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de mayo de 2012.

5.- Plazo de duración:

La empresa tiene una duración de 50 años a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil. Su duración es hasta el 11 de mayo de 2062.

6.- Objeto social:

Su objeto social principal es dedicarse a la comercialización y procesamiento de hielo en todas sus formas y tamaños tanto para el consumo humano, cuanto para uso industrial en todos los tamaños, compra, venta, distribución de hielo para procesos de producción.

7.- Capital suscrito, pagado y autorizado:

Capital suscrito y pagado: US\$1.865.684

8.- Datos accionariales:

Número de acciones: 1.865.684

Valor nominal: US\$1,00 cada una

Clases: acciones ordinarias y nominativas



9.- Composición accionaria:

Accionista	Nacionalidad	Capital	Acciones	Participación
Emprologica S.A.	Ecuatoriana	1.386.312	1.386.312	74,30%
Sinerlogística S.A.S.	Ecuatoriana	239.686	239.686	12,85%
Solumare Holding S.A.S.	Ecuatoriana	239.686	239.686	12,85%
Total		1.865.684	1.865.684	

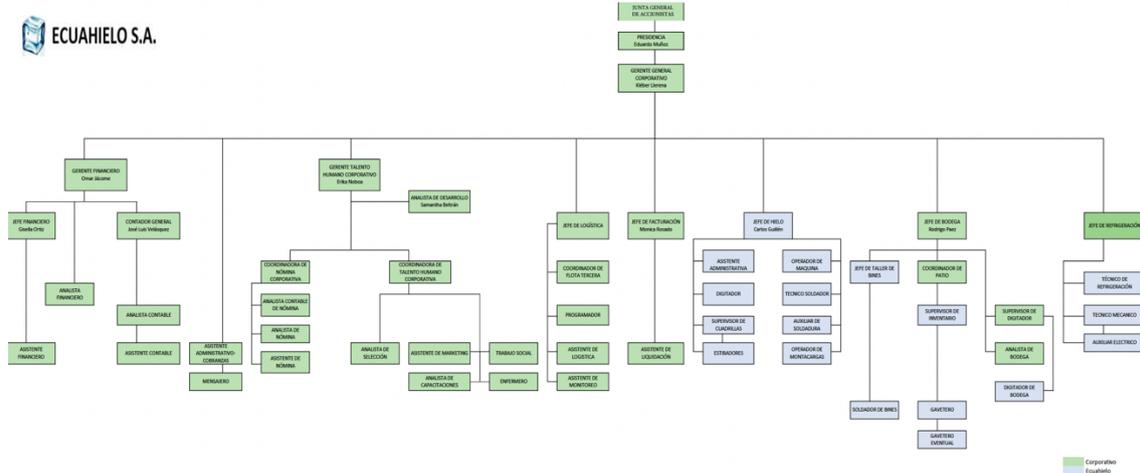
10.- Directivos, representantes legales y administradores:

Eduardo Muñoz Rivadeneira – Presidente
Kleber Llerena Morán – Gerente General

11.- Número de trabajadores:

Administrativos: 54
Operativos: 196

12.- Organigrama:



13. Empresas vinculadas:

Eduardo Muñoz Rivadeneira

RUC de la vinculada	Razón social de la vinculada	Función en la compañía:	
		Emisora	Vinculada
0993215546001	EMPROLOGICA S.A.	Presidente	Presidente
0993387879001	SOLUMARE HOLDING S.A.S.	Presidente	Presidente
0993278149001	SINERLOGÍSTICA S.A.S.	Presidente	Presidente
0993285110001	EXPOSYNERGY S.A.S.	Presidente	Presidente
0992878835001	OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILOGICO S.A.	Presidente	Presidente

Kleber Llerena Morán

RUC de la vinculada	Razón social de la vinculada	Función en la compañía:	
		Emisora	Vinculada
0993278149001	SINERLOGÍSTICA S.A.S.	Gerente General	Gerente General
0992878835001	OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILOGICO S.A.	Gerente General	Gerente General
0993387879001	SOLUMARE HOLDING S.A.S.	Gerente General	Gerente General
0993215546001	EMPROLOGICA S.A.	Gerente General	Gerente General
0993285110001	EXPOSYNERGY S.A.S.	Gerente General	Gerente General

SOLUMARE HOLDING S.A.S.

RUC de la vinculada	Razón social de la vinculada	Función en la compañía:	
		Emisora	Vinculada
0993285110001	EXPOSYNERGY S.A.S.	Accionista	Accionista
0993215546001	EMPROLOGICA S.A.	Accionista	Accionista
0993278149001	SINERLOGÍSTICA S.A.S.	Accionista	Accionista

EMPROLOGICA S.A.

RUC de la vinculada	Razón social de la vinculada	Función en la compañía:	
		Emisora	Vinculada
0992878835001	OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILÓGICO S.A.	Accionista	Accionista

SINERLOGÍSTICA S.A.S.

RUC de la vinculada	Razón social de la vinculada	Función en la compañía:	
		Emisora	Vinculada
0993215546001	EMPROLOGICA S.A.	Accionista	Accionista

14. Participación en el capital de otras sociedades:

RUC	Razón social	Capital invertido	Participación
0992878835001	OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRILÓGICO S.A.	656.040	99%

15.- Gastos de la emisión:

CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR US\$
ESTRUCTURACIÓN	0,75%	18.750
LEGALES	0,02%	500
COLOCACIÓN	1,25%	31.250
CALIFICACIÓN DE RIESGO	0,52%	13.000
REPRESENTANTE OBLIGACIONISTAS	0,32%	8.000
COMISIÓN BOLSA DE VALORES	0,09%	2.250
DESMATERIALIZACIÓN	0,05%	1.250
GESTIÓN DE PAGO	0,01%	250
INSCRIPCIÓN SUPER.	0,05%	1.250
INSCRIPCIÓN Y MANTENIMIENTO BOLSA	0,06%	1.493
TOTAL	3,12%	77.993



3.- DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DEL EMISOR

1.- Descripción del entorno económico en que desarrolla sus actividades y el desempeño de la empresa en el sector al que pertenece:

Análisis del entorno económico

El Fondo Monetario Internacional (FMI), en su informe más reciente del World Economic Outlook, anticipa que el crecimiento de la economía global se desacelerará a 2,8% en 2025, como consecuencia de las tensiones arancelarias entre Estados Unidos y sus principales socios comerciales. No obstante, se prevé una recuperación gradual hacia 3,0% en 2026. En cuanto a la inflación mundial, el FMI proyecta una moderación a 4,3% en 2025 y 3,6% en 2026.

Para América Latina y el Caribe, el crecimiento estimado para 2025 es de 2,0%, por debajo del 2,4% proyectado para 2024. En el caso de Ecuador, el organismo prevé un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 1,7% en 2025, lo que representa una recuperación significativa frente al -2,0% estimado para 2024. Para 2026, se proyecta una expansión del PIB ecuatoriano del 2,1%.

En términos de inflación, el FMI estima que Ecuador cerrará 2025 con una tasa de 1,3%, inferior al 1,5% previsto para 2024. Por otro lado, se proyecta una tasa de desempleo del 4,0% en 2025, ligeramente superior al 3,4% estimado para el año anterior.

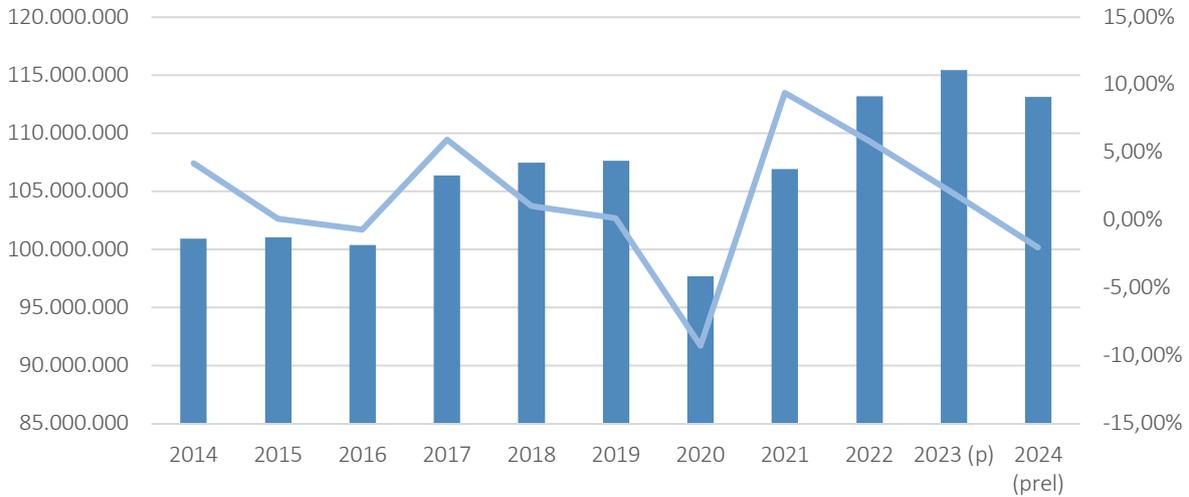
Las proyecciones del Banco Central del Ecuador (BCE) son relativamente optimistas en comparación con otros organismos multilaterales. Para 2025, el BCE estima un crecimiento económico del 2,8%. Sin embargo, anticipa una moderación del ritmo de expansión en el mediano plazo, con una tasa de crecimiento promedio de alrededor del 2,0% anual para el período 2026–2028.

El año 2024 representó un periodo de importantes desafíos para la economía ecuatoriana, tanto a nivel externo como interno. En el contexto internacional, las tensiones geopolíticas contribuyeron a un clima de elevada incertidumbre. A nivel doméstico, la economía enfrentó una grave crisis energética y un complejo entorno de seguridad, factores que afectaron negativamente la inversión, el consumo y los niveles de producción.

A continuación se muestra un gráfico con la evolución histórica del PIB:



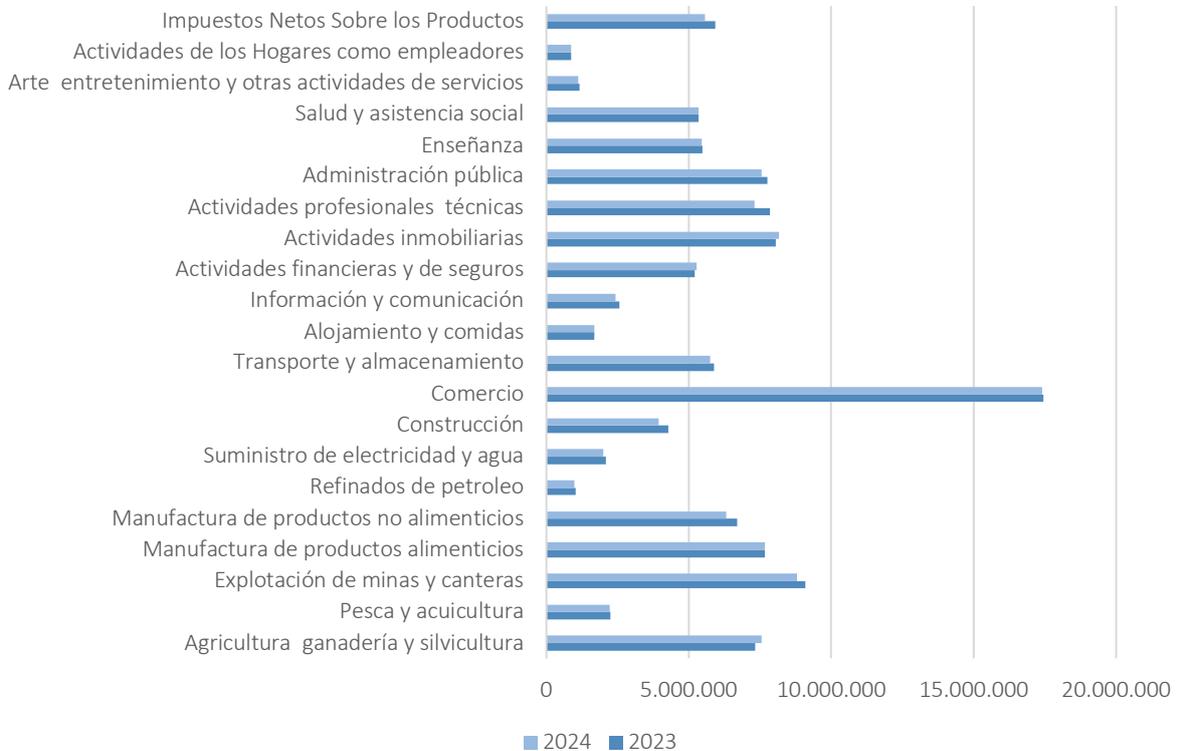
Evolución Histórica del PIB del Ecuador en miles USD 2018



FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Si analizamos la composición del PIB por industria, podemos observar las principales industrias que aportan al producto interno bruto, entre las que se destaca el sector del comercio, que aporta con el 15,4% al PIB nacional y decreció 0,2% respecto al año anterior.

PIB por Industria en miles USD 2018



FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR



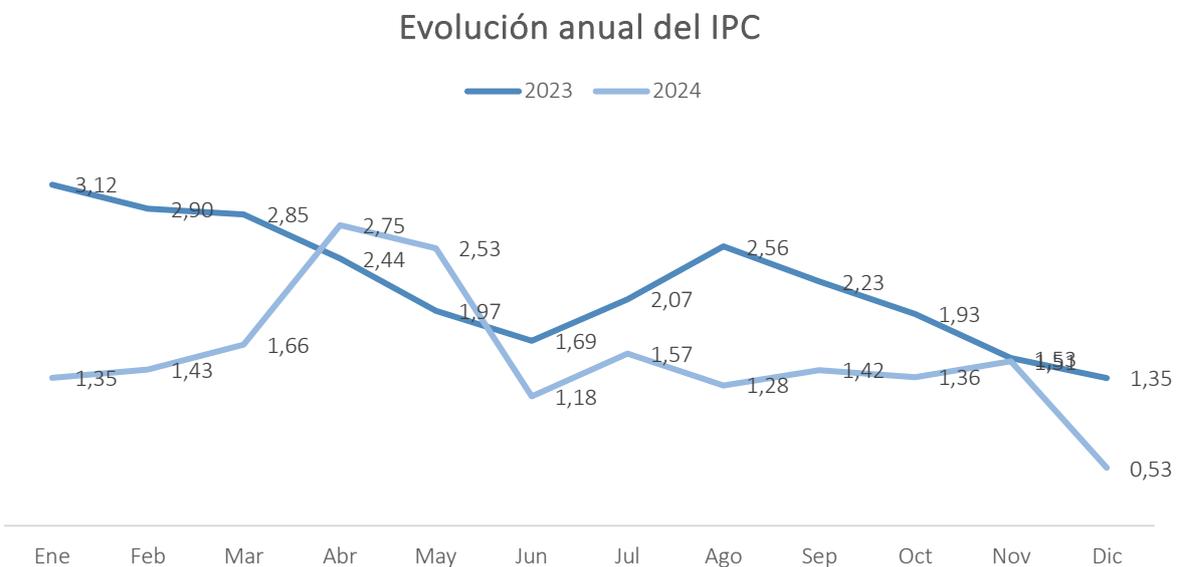
En términos sectoriales, el crecimiento económico estuvo liderado por la agricultura, ganadería y silvicultura, que registraron una expansión del 3,1%. También contribuyeron positivamente las actividades inmobiliarias y las actividades financieras y de seguros, ambas con un crecimiento del 1,3%. La manufactura de productos alimenticios y el sector de salud y asistencia social mostraron incrementos más modestos, del 0,2% y 0,3%, respectivamente.

En contraste, los sectores que presentaron las mayores contracciones fueron la construcción, con una caída del 7,8%, seguida por las actividades profesionales y técnicas, que se redujeron en un 6,8%. Asimismo, la manufactura de productos no alimenticios experimentó una disminución del 5,7%, reflejando el impacto de la desaceleración económica en sectores intensivos en inversión y servicios especializados.

La inflación mostró una tendencia decreciente a partir de mayo de 2024, luego de haber registrado un repunte en abril debido al incremento del IVA al 15%, medida que generó una presión puntual sobre los precios al consumidor.

Para diciembre de 2024, la inflación anual se ubicó en 0,53%, lo que representa una reducción significativa respecto al 1,35% registrado en 2023, confirmando la trayectoria de desaceleración en los precios a lo largo del segundo semestre del año.

A continuación se muestra un gráfico con la evolución de la inflación anual durante los últimos 12 meses:



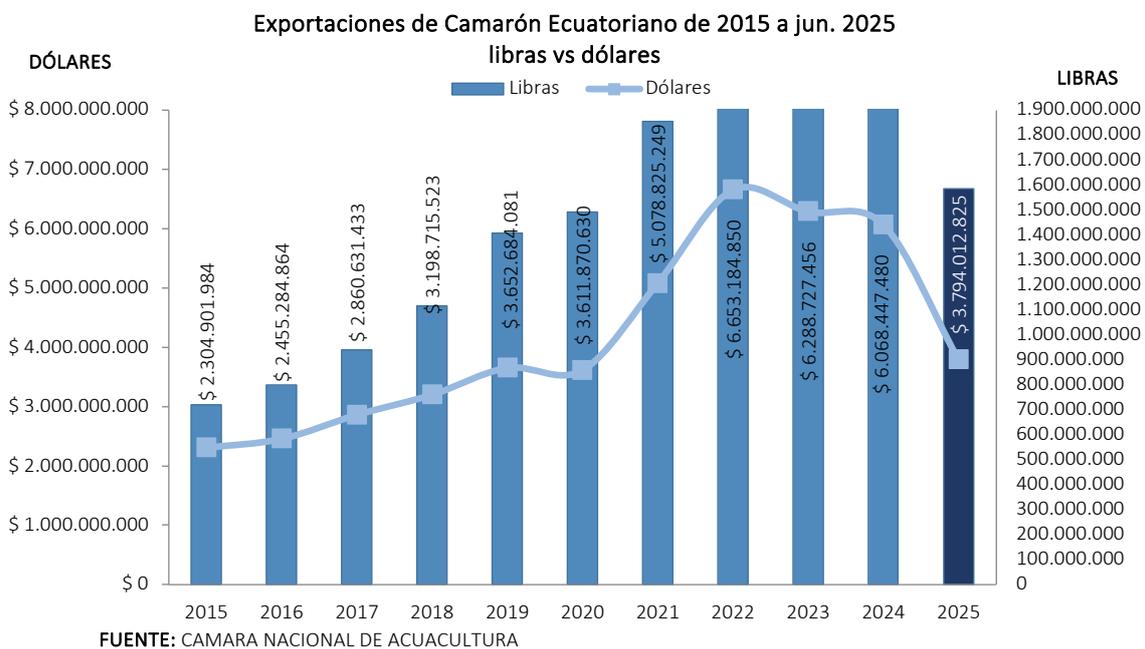
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS



Análisis del sector acuicola

El sector acuícola es indispensable para la economía ecuatoriana. En los últimos años ha representado entre el 15% y el 22% del total de las exportaciones del país (precios FOB en 2018); en 2024 representó el 20%, siendo el producto de mayor exportación no petrolera del país, superando al banano. Según la Cámara Nacional de Acuicultura, la exportación de camarón alcanzó en 2024 la cifra de US\$6.068 millones, lo que representa el 2% del Producto Interno Bruto (PIB).

Las exportaciones de camarón presentan una tendencia histórica creciente, tanto en libras como en dólares. A continuación se presenta un cuadro con los valores exportados de camarón desde el 2010:



En el siguiente gráfico encontrará el precio promedio anual de la libra, el cual se ha mantenido bastante estable desde 2023:

Evolución del Precio Promedio Anual / Libra 2010 - 2025



FUENTE: CAMARA NACIONAL DE ACUICULTURA



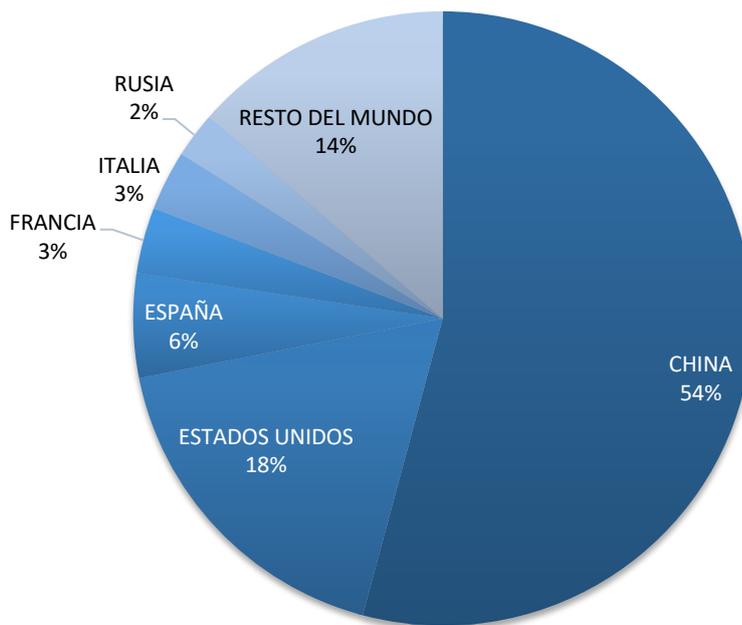
La industria camaronera ecuatoriana ocupa aproximadamente 2.330 km cuadrados, gran parte correspondiente a manglares. Debido a las condiciones naturales favorables y a la empresa ecuatoriana, actualmente uno de cada cinco camarones que circulan en los mercados mundiales proviene del Ecuador.

El principal mercado de exportación de camarón es China, al que en 2024 se exportó el 54% del total de libras (50% a junio 2025), país al que disminuyeron las exportaciones respecto al 2023 un 8% en la cantidad de libras exportadas.

El resto del camarón se exporta principalmente a los mercados de Estados Unidos (19% a junio 2025) y Europa (20% a junio 2025), mercados a los que se exporta el producto con mayor valor agregado.

A continuación se muestra un gráfico con las exportaciones de camarón de 2024 por mercado:

Destino de las exportaciones 2024



FUENTE: CAMARA NACIONAL DE ACUACULTURA

La acuicultura genera importantes fuentes de empleo en el país, aproximadamente 180.000 plazas directas e indirectas, lo que representa el 5% del total de plazas de empleo del Ecuador.

Entre los negocios conexos que genera el sector acuícola se encuentran los servicios de logística, para el transporte del camarón congelado en contenedores, desde la camaronera hasta la empacadora, donde se clasifica y prepara para su exportación.



Desempeño de la empresa

Situada estratégicamente en el sector industrial de Durán, ECUAHIELO es una empresa líder en la elaboración de hielo y servicios logísticos. Brinda servicios logísticos integrados que incluyen planificación, diseño y apoyo para operaciones de transporte, almacenamiento y distribución. Estos servicios son esenciales para garantizar una cadena de suministro eficiente y confiable para la industria camaronera.

Para ofrecer este servicio, ECUAHIELO produce su propio hielo, sin embargo, en ocasiones en que la demanda del servicio es alta, adicionalmente adquiere hielo de otras empresas. El transporte lo realiza principalmente utilizando los servicios de su empresa relacionada Distrilógico S.A., que posee una flota de más de 191 camiones.

ECUAHIELO se destaca en un mercado altamente competitivo gracias a una serie de ventajas. Una de estas cosas es su importante inversión en tecnología y equipamiento de vanguardia. Ha modernizado recientemente sus maquinas productoras de hielo con equipos nuevos que utilizan gas ecológico, lo que les permite reducir el consumo de energía en la producción de hielo hasta un 35%. Esta mejora no solo ayuda al medio ambiente, sino que también los hace más económicos y competitivos.

Misión

Nuestro objetivo es aumentar nuestra presencia nacional y convertirnos en el líder indiscutible en la industria del hielo y los servicios logísticos en nuestra región. Nos destacamos por nuestro compromiso con la sostenibilidad, la excelencia operativa y la innovación constante. Nos esforzamos por ofrecer a nuestros accionistas un crecimiento rentable y sostenible, demostrando valor a largo plazo y siendo la opción preferida de inversión en el mercado de valores.

Visión

Nuestro objetivo en Ecuahielo es brindar productos de hielo de la más alta calidad y servicios logísticos integrales, superando las expectativas de nuestros clientes en términos de confiabilidad, eficiencia y atención personalizada. Aprovechando nuestra ventaja competitiva, aumentando nuestra capacidad de producción y diversificando nuestros canales de distribución, nos comprometemos estratégicamente a crecer y ser rentables. Con un enfoque centrado en el cliente, priorizando la satisfacción del cliente y buscando constantemente oportunidades de mejora y expansión en el mercado nacional. Nuestro objetivo es generar valor para nuestros accionistas mientras mantenemos un compromiso inquebrantable con la responsabilidad social y la sostenibilidad en todas nuestras operaciones.

Valores

- Calidad: Nos comprometemos a producir y entregar los mejores productos de hielo, cumplir con los estándares sanitarios y brindar un servicio confiable a nuestros clientes.



- Innovación: Buscamos constantemente nuevas formas de mejorar nuestros productos y servicios para adaptarnos a las demandas cambiantes del mercado y superar las expectativas.
- Orientación al cliente: Nos enfocamos en comprender las necesidades y expectativas de nuestros clientes, ofreciendo soluciones personalizadas y brindando un servicio excepcional para establecer relaciones de largo plazo basadas en la confianza y la satisfacción.
- Sostenibilidad: Nos comprometemos a operar de manera responsable y sostenible, minimizando nuestro impacto ambiental, promoviendo prácticas éticas y contribuyendo positivamente al desarrollo de las comunidades en las que operamos.
- Colaboración: Valoramos la diversidad de ideas y promovemos el trabajo en equipo, tanto en nuestras relaciones internas como con proveedores, clientes y socios estratégicos.
- Integridad: comportarse de manera moral, transparente y honesta en todas las interacciones con proveedores, clientes, empleados y otras partes interesadas.
- Trabajo en equipo: promover un entorno de trabajo en equipo donde los empleados trabajen juntos para lograr objetivos compartidos, compartan información y se apoyen para lograr el éxito.
- Responsabilidad financiera: Mantener una gestión financiera sólida, administrar eficientemente los recursos financieros y garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y regulatorias.

2.- Principales líneas de productos, servicios, negocios y actividades:

La empresa se dedica a dos líneas de negocios:

Servicios de logística

Representa en promedio más del 90% de sus ingresos.

Corresponde al servicio de logística que provee a empresas exportadoras de camarón. El servicio logístico de Ecuahielo incluye el transporte de los productos desde las instalaciones hasta los puntos de distribución o exportación. Este servicio se adapta a las características de cada cliente, considerando factores como la ubicación geográfica, la cantidad de productos a transportar, los requisitos de temperatura y las fechas de entrega.

Este servicios forma parte de la cadena de producción del sector, ya que ayuda a suplir el servicio a grandes exportadoras especialmente en picos de producción por aguaje, requerimientos de producto del mercado internacional, etc.

ECUAHIELO tiene el expertise en este proceso, y ofrece a sus clientes una solución integral, que incluye el transporte, contenedores térmicos con hielo, coordinación del servicio con la camaronera, y monitoreo de la carga.

La empresa ofrece una amplia gama de servicios de transporte y logística para satisfacer las necesidades de sus clientes en la industria camaronera y más allá. Estos servicios están



diseñados para garantizar un transporte eficiente, seguro y confiable, así como para brindar soluciones logísticas integrales.

A continuación, se detallan los diferentes servicios que ofrece la empresa:

Servicio de Transporte y Logística en el Sector Camaronero, Tinas de Larva 	Servicio de Transporte de Carga Pesada: 	Monitoreo en Ruta 
<p>Incluye los siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Entrega de hielo en escamas a las camaroneras.✓ Garantía de condiciones óptimas de entrega para preservar la calidad y frescura del camarón.	<ul style="list-style-type: none">✓ Transporte de equipos, maquinaria u otros elementos en la industria camaronera u otras actividades relacionadas.✓ Garantía de seguridad y cuidado de la carga durante el transporte.	<ul style="list-style-type: none">✓ Sistemas de monitoreo en tiempo real para el seguimiento y control de las operaciones de transporte.✓ Monitoreo constante, ubicación de los vehículos y condiciones de temperatura asegurando la calidad de los productos

Este servicio se factura de acuerdo al volumen de libras transportadas, por lo que el precio internacional del camarón no influye directamente en el precio del servicio. Como se mostró previamente, la cantidad de libras exportadas de camarón ha ido en aumento todos los años desde 2010, alcanzando crecimientos del 12% y 5% respectivamente en 2023 y 2024. Actualmente mantiene el 33% del mercado (excluyendo las empresas exportadores que también tiene el traslado del camarón como parte de su propia cadena).

Debido a que sus clientes del servicio son exportadoras de camarón, estas empresas realizan retenciones a las facturas de ECUAHIELO, que ellos recuperan del SRI de manera continua, ya que forman parte del capital de trabajo y giro del negocio normal de la empresa.

Sacos de hielo

Representa en promedio el 6% de sus ingresos, lo que representa el 24% del sector. Consiste en la producción de hielo para el transporte de productos alimenticios.

Este producto es usado por todos los que trabajan con pesca, muy útil para el enfriamiento y conservación del pescado, camarón y demás productos del mar, utilizado principalmente por barcos pesqueros de mediano tonelaje, las pequeñas lanchas de madera con motor fuera de borda, los que reciben la pesca para vender en el mercado



de mariscos, supermercados, los vehículos que transportan la pesca a todo el país, y las procesadoras de pescado para exportación.

Este hielo se produce a partir de los 4 pozos que la empresa mantiene operativos, adicionalmente, se utiliza la red pública de agua potable y la cisterna para mitigar los riesgos de producción por falta de agua. La empresa procesa el agua de sus pozos en su planta de osmosis inversa previo a la condensación para la producción de hielo de manera eficiente.



ECUAHIELO, además de su planta anterior, posee una nueva planta de producción de hielo adquirida en 2023 en España, que realiza la condensación del agua de manera más rápida y eficiente. Adicionalmente, la empresa mantiene una planta de osmosis inversa instalada y operando desde el mismo año.

Es importante destacar, que para mantener la planta operativa en todo momento, y utilizar eficientemente su capacidad instalada, ECUAHIELO mantiene silos para almacenar el hielo producido hasta su utilización.



3.- Políticas de inversión y financiamiento de los últimos 3 años:

Inversión

ECUAHIELO cuenta con una política de inversión destinada a asegurar que los recursos financieros de la empresa se inviertan de manera rentable y alineada con los objetivos estratégicos a largo plazo. Para ello se realiza un análisis riguroso de las oportunidades de inversión antes de tomar decisiones y se evalúan factores como el potencial de crecimiento, el retorno esperado, el riesgo asociado y la alineación con la estrategia de la empresa. Adicionalmente, se busca diversificar las inversiones para mitigar los riesgos asociados a una sola inversión: se consideran diferentes clases de activos, aumento de la capacidad instalada para lograr una cartera diversificada.



Se establecen criterios para determinar los plazos de las inversiones, teniendo en cuenta las necesidades de liquidez de la empresa y los horizontes temporales de los proyectos. Las inversiones en infraestructura de producción se consideran esenciales para asegurar la eficiencia y alta calidad.

En los últimos 2 años ECUAHIELO ha realizado importantes inversiones en infraestructura y maquinaria para mejorar la eficiencia en la planta de producción y almacenamiento de hielo.

Financiamiento

Para asegurar que la empresa mantenga un nivel adecuado de endeudamiento, que sea sostenible y alineado con la estrategia corporativa, ECUAHIELO mantiene una política de endeudamiento que establece la revisión de la posición consolidada del negocio a través del flujo de caja y garantías disponibles, y busca diversificar sus fuentes de financiamiento, es por ello que actualmente vuelve a buscar la obtención de financiamiento a través del mercado de valores ecuatoriano para sustituir ciertos pasivos financieros y obtener capital de trabajo para inversiones y mejorar su rentabilidad mediante descuentos por pronto pago a proveedores, entre otros.

Adicionalmente ECUAHIELO reinvierte las utilidades en la propia empresa para financiar su crecimiento y la expansión conforme su política de dividendos.

4.- Factores de riesgo:

ECUAHIELO se encuentra expuesta a una serie de riesgos de tipo empresarial en el Ecuador y adicionalmente debido a su actividad podemos mencionar los siguientes riesgos:

- Riesgo de desabastecimiento de agua: para mitigar este riesgo la empresa mantiene 4 pozos de agua profunda y planta osmosis inversa.
- Riesgo de seguridad: para ello la compañía mantiene debidamente asegurada sus instalaciones. Los camiones que transportan el camarón se encuentran asegurados por la empresa de transporte y la carga de camarón asegurada por la empresa exportadora durante todo el recorrido. Adicionalmente ECUAHIELO monitorea la carga 24/7 y mantiene controles constantes a los transportistas.
- Riesgo de desabastecimiento de energía: por ello la empresa cuenta con generadores eléctricos y se encuentra en proceso de adquisición de una granja solar.
- Riesgos ambientales: ECUAHIELO mantiene planta de tratamiento de aguas residuales para evitar contaminar los ríos.

Es importante destacar que la empresa cuenta para la gestión del control interno, con la contratación de una empresa especializada que tiene como función principal identificar y evaluar los riesgos potenciales a los que se enfrenta ECUAHIELO en términos financieros, operativos y de cumplimiento.



5.- Estrategia del emisor en los últimos 3 años:

Su estrategia principal ha sido poder mantener la capacidad de reacción para adaptarse a las necesidades del mercado rápidamente, es decir, contar con los recursos necesarios para satisfacer inmediatamente los requerimientos de servicio de sus clientes en los picos de cosecha de camarón.

Para ello ECUAHIELO se esfuerza por mantener la mayor parte de sus costos variables, de tal manera que no utiliza una gran cantidad de recursos en los momentos de menor operación.

Este proceso requiere un minucioso control y monitoreo del personal de planta y del consumo de agua, así como capacidad de almacenamiento para administrar eficientemente la planta de hielo. Es por esto que, como parte de su estrategia, la empresa ha realizado importantes inversiones en su maquinaria, que permitan ahorros significativos en los procesos de producción.

Es importante destacar que al momento la empresa ha podido consolidar una reducción importante (5%) en los costos de producción mediante la aplicación de su estrategia empresarial que incluye la optimización de procesos, renegociación de contratos y fortalecer su cadena de suministros; lo cual se pudo potencializar con la liquidez captada mediante la primera emisión de obligaciones de la empresa, que le permitió disminuir los plazos de pagos a proveedores de 269 días en 2022 a 69 días en 2024 y acceder a descuentos por pronto pago.



4.- CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

1.- Fecha del acta de junta general de accionistas que resolvió la emisión:

La presente emisión de obligaciones fue aprobada en sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 16 de julio del año 2025

2.- Monto de la emisión:

US\$2.500.000

3.- Clase y plazo:

Clase C: 1.080 días

Clase D: 1.440 días

4. Unidad monetaria de la emisión:

Dólares de los Estados Unidos de América

5. Número y valor nominal de las obligaciones:

Valores desmaterializados múltiples de US\$1,00

6.- Descripción de las obligaciones:

De acuerdo al literal d) del Artículo 164 de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero), las Obligaciones estarán representadas en anotaciones en cuenta; tendrán la característica de Títulos Ejecutivos y mantendrán la misma forma de amortización. Además constará el o los nombres de los Obligacionistas

7.- Tasa de interés:

La presente emisión de obligaciones tendrá una tasa de interés del 9,25% fija anual para la clase C y del 9,50% fija anual para la clase D, calculadas en ambos casos sobre el saldo insoluto de capital

8.- Forma de cálculo de la tasa de interés:

Base comercial 30/360: corresponde a años de 360 días, 12 meses y 30 días cada mes.

9.- Fecha a partir de la cual el tenedor de las obligaciones comienza a ganar intereses:

Los plazos se computarán a partir de la fecha de emisión de los valores. Se considera fecha de emisión, a la fecha en que se realice la primera colocación de cada clase.

10.- Indicación de presencia de cupones:

Clase C: Contará con 12 pagos de capital y 12 pagos de interés

Clase D: Contará con 16 pagos de capital y 16 pagos de interés

11.- Sistema de amortización para el pago de capital:

Clase C: El capital total de las obligaciones se pagará en 12 cupones cada trimestre vencido, equivalente cada pago a la doceava parte del valor original de las obligaciones



Clase D: El capital total de las obligaciones se pagará en 16 cupones cada trimestre vencido, equivalente cada pago a la décima sexta parte del valor original de las obligaciones

12.- Sistema de amortización para el pago de intereses:

Se pagará intereses cada trimestre vencido sobre el saldo de capital existente

13.- Indicación del agente pagador, lugar y modalidad de pago:

El Agente pagador será el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A. Las obligaciones serán pagadas por compensación a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A., en la cuenta del beneficiario. Por la emisión desmaterializada de Valores el lugar de pago será las oficinas del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A. ubicadas en la ciudad de Guayaquil ubicadas en Pichincha 334 y Elizalde, Edificio El Comercio, primer piso; y en la ciudad de Quito, en la Av. NNUU y Amazonas, Edificio La Previsora, Torre B, séptimo piso, oficina 703.

14.- Detalle de los activos libres de todo gravamen con su respectivo valor en libros:

La presente emisión de obligaciones está amparada con garantía general. En el anexo No. 2 consta el certificado del monto máximo a emitir al 30 de junio de 2025, y en el anexo No. 3 consta la declaración juramentada de activos libres de gravamen.

Adicionalmente, a continuación se detallan los activos libres de gravamen:

Declaración de Activos	Total activos	Activos gravados	Activos libres
Efectivo y Eq. al efectivo	162.342,9		162.342,9
Activos fin.	1.449.010,2		1.449.010,2
Inventarios	124.160,2		124.160,2
Servicios y otros pagos anticipados	454.519,8		454.519,8
Activos por imps. Corrientes	1.732.112,6		1.732.112,6
Propiedad, planta y equipo	14.005.574,7	12.589.110,6	1.416.464,1
Activo intangible	26.832,6		26.832,6
Activos por impuestos diferidos	4.205,7		4.205,7
Otros activos no corrientes	174.387,4		174.387,4
	18.133.146,1	12.589.110,6	5.544.035,5

15.- Indicación del nombre del representante de los obligacionistas, número de teléfono, número de fax, dirección de correo electrónico:

Nombre: Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.
Dirección: Dirección: Km. 6 ½ - Avenida del Bombero. La Vista de San Eduardo. Edificio 100, piso 4, oficina 410-411.
Telefax: (04) 600-6489
E-mail: r.pandzic@pandzic.ec



16.- Resumen del convenio de representación:

Por el convenio suscrito, el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. acepta ser representante de los futuros obligacionistas del emisor, acepta expresamente los términos de la escritura pública de emisión y se compromete a actuar en bien y defensa de estos, tomando a su cargo la defensa de los derechos e intereses que colectivamente les correspondan durante la vigencia de la emisión hasta su cancelación total y tendrá las siguientes facultades: Solicitar la conformación de un fondo de amortización; demandar a la emisora por el incumplimiento de las condiciones acordadas para la emisión; supervisar el cumplimiento de las condiciones de la emisión hasta la redención de las obligaciones; asistir a los sorteos para el pago de amortización de las obligaciones, de ser el caso; convocar a la asamblea de obligacionistas; examinar la contabilidad de la emisora, otorgar los documentos o contratos que deben celebrarse con la emisora en cumplimiento de las disposiciones de la asamblea de obligacionistas; y realizar, cualquier otro acto permitido por la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero) y sus normas complementarias.

17.- Declaración juramentada del representante de obligacionistas:

La declaración juramentada del Representante de los Obligacionistas, de no estar incurso en las prohibiciones del Artículo 165 de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero), consta en el anexo 4 del presente Prospecto.

18.- Descripción del sistema de colocación, con indicación del responsable y del asesor de la emisión:

- ❑ El sistema de colocación de las obligaciones de largo plazo descritos en el presente documento, se realizará, a través del mercado bursátil.
- ❑ El Agente Colocador y Estructurador Financiero de la emisión es Kapital One Casa de Valores Kaovalsa S.A.
- ❑ La presente emisión no tiene contrato de underwriting para su colocación.
- ❑ La emisión de obligaciones no es convertible en acciones.

19.- Procedimiento de rescates anticipados

No existirá sistema de sorteos ni rescates anticipados de los pagos de capital ni de los pagos de intereses

20.- Destino detallado y descriptivo del uso de los recursos provenientes de la colocación de la emisión de obligaciones:

Los recursos captados servirán en un SESENTA POR CIENTO (60%) para inversiones y capital de trabajo de la empresa: adquisición de activos, pago de impuestos, pago a proveedores y demás propios del giro de negocio de la compañía. Y un CUARENTA POR CIENTO (40%) será destinado para la sustitución de pasivos, principalmente para la cancelación de deudas e intereses con instituciones financieras y/o a personas naturales/jurídicas no vinculadas al emisor.

21.- Informe completo de calificación de riesgo:

El comité de calificación de GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A., califica en categoría "AAA", a la segunda emisión de obligaciones de ECUAHIELO S.A.

El resumen e informe completo consta en el anexo 5 del presente Prospecto.



5.- INFORMACION ECONOMICO – FINANCIERA DEL EMISOR

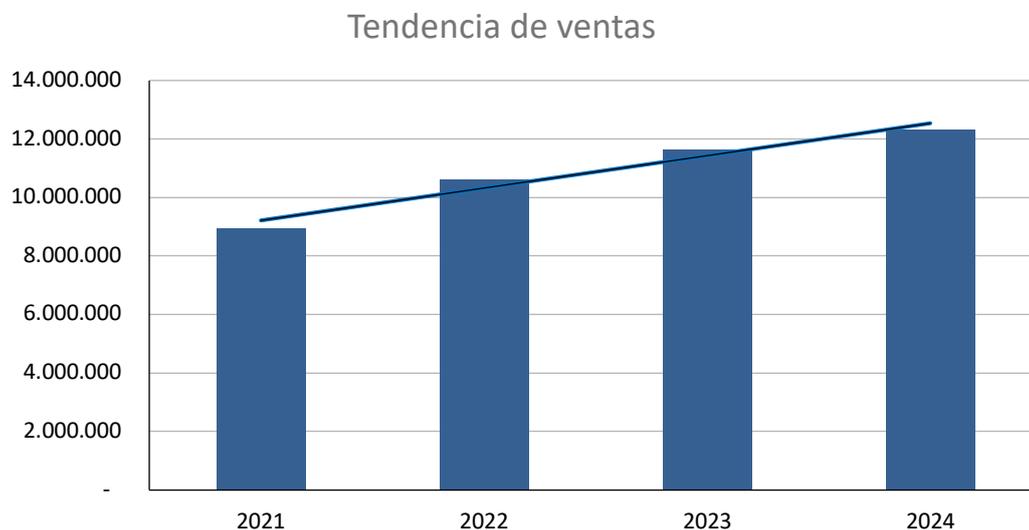
La demanda del producto está en función directa de dos cosas fundamentales, primero en relación a la cantidad de pesca, la temporada alta de pesca inicia la segunda semana de noviembre hasta la segunda semana de abril, los meses restantes se recibe pesca, pero en menor cantidad. Segundo en función de las facilidades para recibir el producto en el mar y especialmente en los vehículos terrestres.

Es importante mencionar que su mercado es el sector industrial dedicado a la pesca y al camarón, aunque también se tiene un mercado indirecto que es el del sector artesanal y comercial derivado.

Por la época invernal y el calor sofocante de la humedad, el consumo de hielo se incrementa hasta el doble en el sector industrial. Las empacadoras de mariscos, camaronerías, avícolas y mayoristas (depósitos) son los que más se abastecen con este producto.

En 2024, ECUAHIELO obtuvo la mayor participación de sus ingresos del servicio de logística al sector camaronero (94%). En el sector de venta de hielos, su línea secundaria, la empresa obtuvo el 6% de la participación de mercado.

ECUAHIELO mantiene una tendencia creciente en sus niveles de ventas, a continuación se presenta un gráfico con los niveles de venta totales y la línea de tendencia:

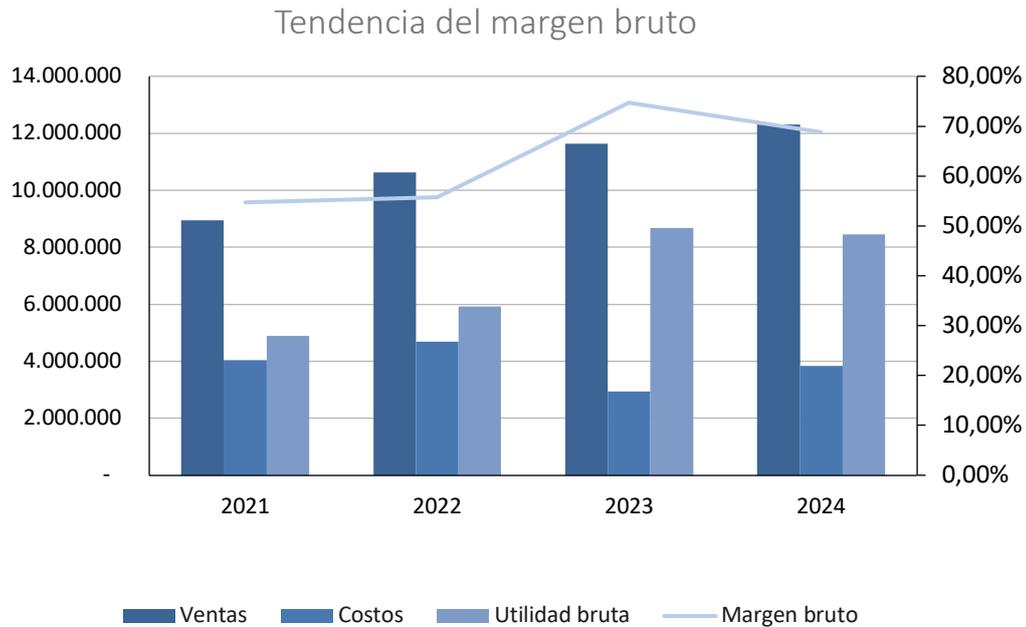


A junio 2025 las ventas superan los US\$ 7,3 millones y se estima que las ventas del año alcancen los US\$ 13,7 millones. Entre sus principales clientes se encuentran Limbomar, Santa Priscila y Totalseafood.

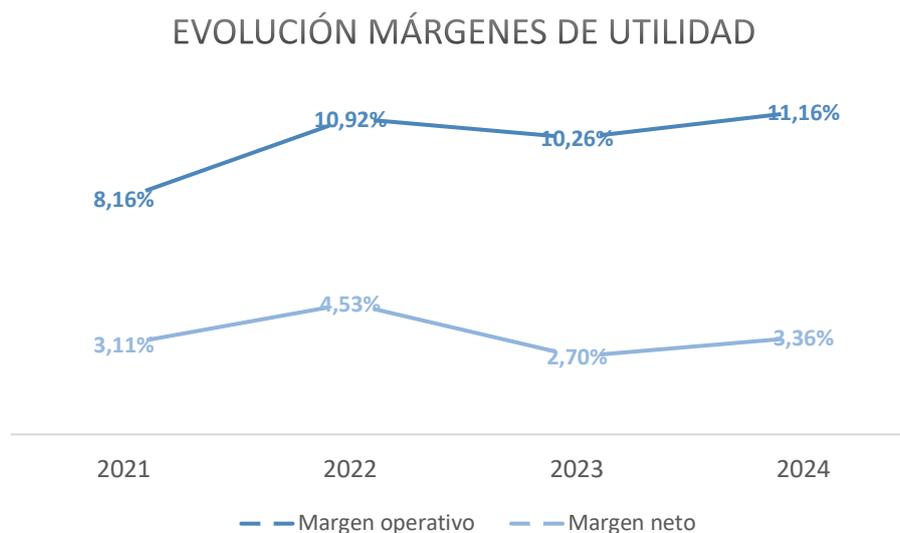


Se aclara que las ventas presentan una tendencia creciente tanto en USD como se muestra en el gráfico precedente, como en número de sacos de hielo y cantidad de libras de servicio de logística.

El margen bruto promedio de la compañía es del 66%. En 2024 su margen bruto alcanzó el 68,8%.



La utilidad operativa en 2024 superó el millón de dólares, mientras que la utilidad neta alcanzó US\$ 412.893, lo que representa el 11% y 3,4% de las ventas respectivamente. Estos márgenes son superiores a los de los años anteriores, mostrando así la eficiencia en procesos de la empresa.



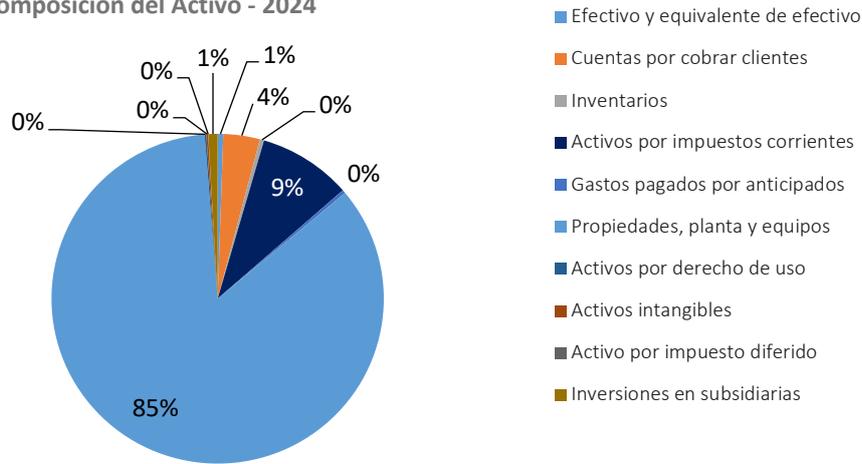
ECUAHIELO realizó importantes ampliaciones en sus instalaciones en el año 2023 para incrementar su capacidad de producción de hielo en un 10% y su eficiencia.



Sus principales activos son, de acuerdo al giro de su negocio, los activos fijos, donde se registran las instalaciones y edificaciones de la empresa y los impuestos por cobrar debido al crédito tributario que generan las retenciones que realizan las exportadoras de camarón; el cual la empresa acumula en ciclos de facturación grandes y luego recupera. Las cuentas por cobrar a clientes son menores ya que la mayoría de las facturas de la empresa son canceladas dentro de 30 días.

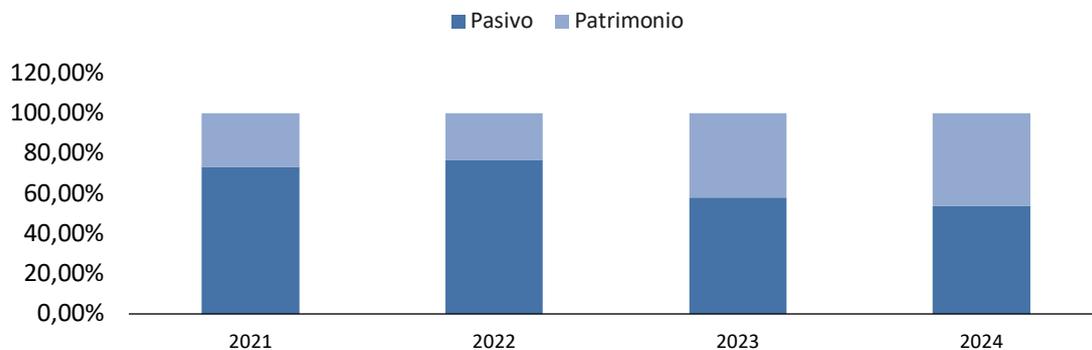
A continuación se muestra un gráfico con la composición del activo de la empresa al cierre de 2024:

Composición del Activo - 2024



Sus activos están financiados, a junio 2024, en un 46% mediante patrimonio y 54% mediante deuda. ECUAHIELO mantiene una política de dividendos que consiste en la reinversión anual del total de sus utilidades, para continuar con la expansión del negocio y mantener una estructura financiera sólida, lo que demuestra el compromiso de los accionistas con las operaciones en crecimiento de la compañía. El capital social alcanza el 10% del total de activos a junio 2025.

Evolución de estructura Financiera





5.1.- Cifras e indicadores: Análisis vertical y horizontal

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ECUAHILO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA - ANALISIS VERTICAL								ECUAHILO ANÁLISIS HORIZONTAL			
	2022	% partic.	2023	% partic.	2024	% partic.	jun-25	% partic.	22-21	23-22	24-23
Efectivo y equivalente de efectivo	127.812	1,1%	168.189	0,9%	90.700	0,5%	162.343	0,9%	-66%	32%	-46%
Inversiones corrientes	-	0,0%	-	0,0%	119.985	0,7%	299.800	1,7%	-	-	-
Cuentas por cobrar clientes	439.620	3,8%	683.864	3,8%	595.613	3,5%	898.781	5,0%	-7%	56%	-13%
Inventarios	67.420	0,6%	40.282	0,2%	67.780	0,4%	124.160	0,7%	267%	-40%	68%
Activos por impuestos corrientes	1.142.076	9,9%	1.233.247	6,9%	1.517.057	8,9%	1.732.113	9,6%	21%	8%	23%
Gastos pagados por anticipados	70.640	0,6%	79.056	0,4%	56.549	0,3%	454.520	2,5%	0%	12%	-28%
Otras cuentas por cobrar	404.840	3,5%	420.578	2,4%	284.911	1,7%	250.430	1,4%	-66%	4%	-32%
Activo corriente	2.252.408	19,4%	2.625.216	14,7%	2.732.595	16,0%	3.922.146	21,6%	-27%	17%	4%
Propiedades, planta y equipos	9.158.163	79,0%	15.059.312	84,3%	14.186.781	82,8%	14.005.575	77,2%	84%	64%	-6%
Activos por derecho de uso	-	0,0%	-	0,0%	27.869	0,2%	24.386	0,1%	-	-	-
Activos intangibles	28.345	0,2%	25.880	0,1%	28.179	0,2%	26.833	0,1%	-8%	-9%	9%
Activo por impuesto diferido	1.392	0,0%	2.536	0,0%	4.099	0,0%	4.206	0,0%	83%	82%	62%
Inversiones en subsidiarias	150.001	1,3%	150.002	0,8%	150.002	0,9%	150.002	0,8%	0%	0%	0%
TOTAL ACTIVO	11.590.309	100,0%	17.862.946	100,0%	17.129.525	100,0%	18.133.146	100,0%	41%	54%	-4%
	2022	% partic.	2023	% partic.	2024	% partic.	jun-25	% partic.	22-21	23-22	24-23
Obligaciones financieras y mercado de valores	1.328.376	11,5%	2.601.874	14,6%	3.271.308	19,1%	4.047.667	22,3%	17%	96%	26%
Cuentas por pagar	2.188.669	18,9%	1.914.961	10,7%	733.395	4,3%	1.358.268	7,5%	30%	-13%	-62%
Impuestos y retenciones por pagar	203.341	1,8%	57.570	0,3%	61.152	0,4%	158.826	0,9%	76%	-72%	6%
Beneficios sociales	57.743	0,5%	134.752	0,8%	184.150	1,1%	281.327	1,6%	-90%	133%	37%
Pasivos por arrendamiento	-	0,0%	-	0,0%	6.267	0,0%	6.577	0,0%	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	0,0%	156.951	0,9%	156.698	0,9%	268.804	1,5%	-	-	0%
Total pasivo corto plazo	3.778.129	32,6%	4.866.108	27,2%	4.412.970	25,8%	6.121.469	33,8%	8%	29%	-9%
Obligaciones financieras y mercado de valores	5.073.400	43,8%	5.506.369	30,8%	4.782.736	27,9%	3.626.816	20,0%	101%	9%	-13%
Cuentas por pagar largo plazo	60.668	0,5%	18.358	0,1%	49.083	0,3%	47.843	0,3%	456%	-70%	167%
Total pasivo largo plazo	5.134.068	44,3%	5.524.727	30,9%	4.831.819	28,2%	3.674.658	20,3%	102%	8%	-13%
TOTAL PASIVO	8.912.197	76,9%	10.390.835	58,2%	9.244.789	54,0%	9.796.127	54,0%	48%	17%	-11%
Capital social	1.432.372	12,4%	1.865.684	10,4%	1.865.684	10,9%	1.865.684	10,3%	21%	30%	0%
Reservas	434.298	3,7%	482.443	2,7%	553.920	3,2%	553.920	3,1%	7%	11%	15%
Otros resultados integrales	338.405	2,9%	4.810.488	26,9%	4.704.154	27,5%	4.672.333	25,8%	0%	1322%	-2%
Resultados acumulados	473.037	4,1%	313.497	1,8%	760.979	4,4%	1.245.082	6,9%	72%	-34%	143%
TOTAL PATRIMONIO	2.678.112	23,1%	7.472.112	41,8%	7.884.737	46,0%	8.337.019	46,0%	22%	179%	6%
PASIVO Y PATRIMONIO	11.590.309	100,0%	17.862.947	100,0%	17.129.526	100,0%	18.133.146	100,0%	41%	54%	-4%



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

**ECUAHILO
ESTADO DE RESULTADOS - ANALISIS VERTICAL**

	2022	% partic.	2023	% partic.	2024	% partic.	jun-25	% partic.
Servicios logísticos	10.336.193	97,3%	10.904.358	93,8%	11.513.602	93,6%	6.574.768	89,7%
Sacos de hielo	287.923	2,7%	721.617	6,2%	792.662	6,4%	751.350	10,3%
Otras ventas	2.302	0,0%	1.514	0,0%	-	0,0%	1.739	0,0%
TOTAL VENTAS	10.626.418	97,3%	11.627.489	93,8%	12.306.264	93,6%	7.327.856	89,7%
Costo de ventas	4.699.415	44,2%	2.941.557	25,3%	3.843.437	31,2%	2.657.598	36,3%
UTILIDAD BRUTA	5.927.003	55,8%	8.685.932	74,7%	8.462.827	68,8%	4.670.258	63,7%
Gastos administrativos	4.766.272	44,9%	7.493.168	64,4%	7.088.945	57,6%	3.756.320	51,3%
UTILIDAD OPERATIVA	1.160.731	10,9%	1.192.764	10,3%	1.373.882	11,2%	913.939	12,5%
Gastos financieros	490.903	4,6%	689.265	5,9%	901.247	7,3%	473.168	6,5%
Otros ingresos	100.479	0,9%	8.161	0,1%	184.207	1,5%	11.405	0,2%
UTILIDAD ANTES IMPUESTOS	770.307	7,2%	511.660	4,4%	656.842	5,3%	452.177	6,2%
Participación Trabajadores	115.546	1,1%	76.754	0,7%	98.526	0,8%	67.826 *	0,9%
Impuesto a la Renta	173.305	1,6%	121.441	1,0%	145.423	1,2%	96.088 *	1,3%
UTILIDAD NETA	481.456	4,5%	313.465	2,7%	412.893	3,4%	288.263	3,9%

**ECUAHILO
ANÁLISIS HORIZONTAL**

	22-21	23-22	24-23
Servicios logísticos	24%	5%	6%
Sacos de hielo	-52%	151%	10%
Otras ventas	-88%	-34%	-100%
TOTAL VENTAS	19%	9%	6%
Costo de ventas	16%	-37%	31%
UTILIDAD BRUTA	21%	47%	-3%
Gastos administrativos	14%	57%	-5%
UTILIDAD OPERATIVA	59%	3%	15%
Gastos financieros	51%	40%	31%
Otros ingresos	2720%	-92%	2157%
UTILIDAD ANTES IMPUESTOS	88%	-34%	28%
Participación Trabajadores	88%	-34%	28%
Impuesto a la Renta	150%	-30%	20%
UTILIDAD NETA	73%	-35%	32%

* Proyección del pago de participación a trabajadores e impuesto a la renta

PLANILLA DE INDICADORES**ECUAHIELO
PLANILLA DE INDICADORES**

	2022	2023	2024	jun-25
INDICADORES DE LIQUIDEZ				
Capital de trabajo neto	(1.525.721)	(2.240.892)	(1.680.375)	(2.199.323)
Índice de liquidez corriente	0,60	0,54	0,62	0,64
Activos reales/pasivos exigibles	1,16	1,54	1,66	1,66
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO				
Pasivo Total / Activo Total (Endeudamiento)	76,89%	58,17%	53,97%	54,02%
Pasivo Total / Total Patrimonio (Apalancamiento)	3,33	1,39	1,17	1,18
Pasivo Total / Ventas	0,84	0,89	0,75	1,34
INDICADORES DE RENTABILIDAD				
Costo de ventas / ventas	44,22%	25,30%	31,23%	36,27%
Margen bruto	55,78%	74,70%	68,77%	63,73%
Margen operacional	10,92%	10,26%	11,16%	12,47%
Gastos financieros / ventas	4,62%	5,93%	7,32%	6,46%
Margen neto	4,53%	2,70%	3,36%	3,93%
Utilidad neta / activo	4,15%	1,75%	2,41%	1,59%
Utilidad neta / capital suscrito y pagado	33,61%	16,80%	22,13%	15,45%
Utilidad por acción	0,34	0,17	0,22	0,15
Utilidad neta / patrimonio	17,98%	4,20%	5,24%	3,46%
* Considera proyección del pago de participación a trabajadores e impuesto a la renta				
INDICADORES DE ROTACION				
Días de cobro	15	21	18	22
Días de inventario	5	5	6	8
Días de pago	170	238	70	92
Ciclo de recuperación de efectivo	-150	-211	-46	-62
RAZONES DE ACTIVIDAD				
Rotación sobre activos fijos	1,16	0,77	0,87	0,52
Rotación sobre activos totales	0,92	0,65	0,72	0,40
VENTAS US\$				
Servicios logísticos	10.336.193	10.904.358	11.513.602	6.574.768
Sacos de hielo	287.923	721.617	792.662	751.350
Otras ventas	2.302	1.514	-	1.739
UNIDADES				
Libras de camarón	163.524.456	183.690.454	192.602.765	111.478.893
Sacos de hielo	322.601	1.138.461	1.178.896	867.699
COSTOS				
Variables	2.495.304	901.576	1.041.481	554.247
Fijos	2.204.111	2.039.981	2.801.956	2.103.351
CONTINGENCIAS				
Monto	-	-	-	-
Deudor	-	-	-	-
Vinculación	-	-	-	-

5.2.- ACTIVOS PRODUCTIVOS E IMPRODUCTIVOS

ECUAHILO
CERTIFICACION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS E IMPRODUCTIVOS
30 DE JUNIO DEL 2025

	2024	jun-25
ACTIVOS PRODUCTIVOS		
Efectivo y equivalente de efectivo	90.700	162.343
Inversiones corrientes	119.985	299.800
Cuentas por cobrar clientes	595.613	898.781
Cuentas por cobrar relacionados	-	-
Inventarios	67.780	124.160
Activos por impuestos corrientes	1.517.057	1.732.113
Gastos pagados por anticipados	56.549	454.520
Otras cuentas por cobrar	284.911	250.430
Propiedades, planta y equipos	14.186.781	14.005.575
Activos por derecho de uso	27.869	24.386
Activos intangibles	28.179	26.833
Activo por impuesto diferido	4.099	4.206
Inversiones en subsidiarias	150.002	150.002
TOTAL ACTIVOS PRODUCTIVOS	17.129.525	18.133.146
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS	-	-
TOTAL ACTIVOS IMPRODUCTIVOS	-	-
TOTAL ACTIVOS (Productivos + Improductivos)	17.129.525	18.133.146

La compañía considera a todos sus activos como productivos durante el año 2024, y hasta el mes de junio del año 2025.



Kléber Llerena
GERENTE GENERAL



José Luis Velásquez
CONTADOR GENERAL

**5.3.- DETALLE DE INVERSIONES, ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES****ECUAHIELO
INVERSIONES, ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

DETALLE DE INVERSIONES	2022	2023	2024
Inversiones temporales	-	-	420.437
Total Inversiones	-	-	420.437

DETALLE DE ADQUISICIONES	2022	2023	2024
Equipos de oficina	-	-	-
Muebles de Oficina	6.834	70.807	2.760
Equipos de Computación	16.864	37.053	15.457
Vehículos	140.601	27.970	2.010
Maquinarias equipos	3.835.062	1.739.625	304.028
Total Adquisiciones	3.999.361	1.875.454	324.256

DETALLE DE ENAJENACIONES	2022	2023	2024
Edificios	-	-	-
Vehículos	-	-	-
Total Enajenaciones	-	-	-



Firmado electrónicamente por:
**KLEBER RAUL LLERENA
MORAN**
Validar electrónicamente con FirmatC

Kléber Llerena
GERENTE GENERAL



Firmado electrónicamente por:
**JOSE LUIS VELÁSQUEZ
GUERRERO**
Validar electrónicamente con FirmatC

José Luis Velásquez
CONTADOR GENERAL

5.4.- Estados financieros proyectados

Premisas

Costo de producción	28%
Gastos operacionales	25%
Gasto de personal	17%
Otros gastos operativos	3%
Otros egresos operacionales	7%

*Coeficientes sobre ingresos, excluye depreciación

	2025	2026	2027	2028	2029
CAPEX	700.000	600.000	700.000	600.000	700.000
Depreciación	1.015.595	1.106.998	1.129.138	1.002.439	902.195

Días de cobro	17	17	17	17	12
Días de inventario	5	5	5	5	5
Días de pago a proveedores	75	75	70	70	80
Impuestos por recuperar / Ventas	11%	11%	11%	11%	11%
Impuestos corrientes por pagar / Ventas	1%	1%	1%	1%	1%
Beneficios sociales por pagar / Ventas	1%	1%	1%	1%	1%

ESTADO DE RESULTADOS

	2024	acc. II	III	IV	2025	I	II
Ventas netas	12.306.264	7.327.856	2.885.248	3.526.414	13.739.518	3.635.476	3.694.831
Costo de ventas	3.843.437	2.657.598	718.067	877.638	4.253.303	1.126.419	1.144.810
Utilidad bruta	8.462.827	4.670.258	2.167.181	2.648.776	9.486.215	2.509.057	2.550.021
Gastos administrativos	6.904.738	3.744.914	1.340.338	1.638.191	6.723.442	1.780.516	1.809.585
Otros gastos	0	0	420.744	514.242	934.986	247.397	251.436
Utilidad operativa	1.558.089	925.344	406.099	496.343	1.827.787	481.144	489.000
Gastos financieros	901.247	473.168	106.749	130.471	710.388	124.092	126.118
Utilidad antes de impuestos	656.842	452.177	299.350	365.872	1.117.399	357.052	362.881
Part. Trabajadores	98.526	67.826	44.903	54.881	167.610	53.558	54.432
Impuesto a la renta	145.423	96.088	63.612	77.748	237.447	75.873	77.112
Utilidad neta	412.893	288.263	190.836	233.244	712.342	227.620	231.337

ESTADO DE RESULTADOS

	III	IV	2026	I	II	III	IV	2027
Ventas netas	3.783.863	3.724.509	14.838.679	3.744.541	3.805.676	3.897.379	3.836.244	15.283.840
Costo de ventas	1.172.396	1.154.005	4.597.630	1.159.127	1.178.051	1.206.438	1.187.514	4.731.130
Utilidad bruta	2.611.468	2.570.504	10.241.050	2.585.414	2.627.625	2.690.941	2.648.730	10.552.709
Gastos administrativos	1.853.190	1.824.120	7.267.411	1.832.304	1.862.219	1.907.092	1.877.177	7.478.792
Otros gastos	257.495	253.456	1.009.785	254.819	258.980	265.220	261.060	1.040.078
Utilidad operativa	500.783	492.927	1.963.854	498.291	506.426	518.629	510.494	2.033.839
Gastos financieros	129.157	127.131	506.499	119.146	121.091	124.009	122.064	486.311
Utilidad antes de impuestos	371.625	365.796	1.457.354	379.144	385.335	394.620	388.430	1.547.528
Part. Trabajadores	55.744	54.869	218.603	56.872	57.800	59.193	58.264	232.129
Impuesto a la renta	78.970	77.732	309.688	80.568	81.884	83.857	82.541	328.850
Utilidad neta	236.911	233.195	929.063	241.705	245.651	251.570	247.624	986.549

ESTADO DE RESULTADOS

	I	II	III	IV	2028	I	II	III
Ventas netas	3.856.877	3.919.846	4.014.301	3.951.331	15.742.355	3.972.583	4.037.442	4.134.730
Costo de ventas	1.178.165	1.197.400	1.226.253	1.207.018	4.808.835	1.200.738	1.220.342	1.249.748
Utilidad bruta	2.678.712	2.722.446	2.788.048	2.744.314	10.933.520	2.771.845	2.817.099	2.884.981
Gastos administrativos	1.863.669	1.894.096	1.939.737	1.909.310	7.606.811	1.900.422	1.931.450	1.977.990
Otros gastos	262.464	266.749	273.177	268.891	1.071.281	270.338	274.751	281.372
Utilidad operativa	552.580	561.602	575.134	566.112	2.255.428	601.085	610.899	625.619
Gastos financieros	106.459	108.197	110.804	109.066	434.527	105.394	107.115	109.696
Utilidad antes de impuestos	446.121	453.404	464.330	457.046	1.820.901	495.690	503.783	515.923
Part. Trabajadores	66.918	68.011	69.649	68.557	273.135	74.354	75.568	77.388
Impuesto a la renta	94.801	96.348	98.670	97.122	386.941	105.334	107.054	109.634
Utilidad neta	284.402	289.045	296.010	291.367	1.160.824	316.003	321.162	328.901

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	2024	acc. II	III	IV	2025	I	II
Caja Inicial	168.189	210.685	462.141	2.265.932	210.685	1.729.262	1.343.483
Utilidad neta	412.893	288.263	190.836	233.244	712.342	227.620	231.337
Depreciación	1.899.681	497.271	259.162	259.162	1.015.595	276.750	276.750
<u>Movimientos de capital de trabajo</u>							
Documentos y Cuentas por Pagar - Proveedores	-1.181.566	624.873	-420.583	-51.580	152.710	52.578	7.663
Gastos Acumulados por Pagar	58.994	307.267	-200.939	8.097	114.425	3.611	4.679
Otros pasivos y Cuentas por Pagar	30.725	-1.240	-1.111	-1.111	-3.463	0	0
Cuentas por cobrar comerciales	88.251	-303.168	255.733	-5.763	-53.198	-37.891	-5.606
Impuestos por recuperar	-283.810	-215.056	270.249	-49.483	5.710	-22.066	-28.595
Inventarios	-27.498	-56.380	61.648	3.439	8.706	-3.505	-511
Otras cuentas por cobrar	158.174	-363.490	363.490	0	0	0	0
Flujo Operativo	1.155.844	778.340	778.484	396.004	1.952.828	497.097	485.717
Préstamos a Bancos y Financieras	-54.199	-750.764	-1.000.000	0	-1.750.764	-219.012	-219.012
Obligaciones emitidas		371.203	2.218.385	-739.595	1.849.994	-463.865	-188.135
Accionistas	-268	164.020	0	0	164.020	0	0
Flujo de Financiamiento	-54.467	-215.541	1.218.385	-739.595	263.249	-682.877	-407.147
Activos Fijos	-1.027.150	-316.065	-191.968	-191.968	-700.000	-200.000	-100.000
Activos No corrientes	-31.731	4.722	-1.111	-1.111	2.500	0	0
Flujo de Inversiones	-1.058.881	-311.342	-193.079	-193.079	-697.500	-200.000	-100.000
Caja Final	210.685	462.141	2.265.932	1.729.262	1.729.262	1.343.483	1.322.053

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	III	IV	2026	I	II	III	IV	2027
Caja Inicial	1.322.053	1.198.521	1.729.262	1.921.816	1.324.723	1.267.245	1.207.604	1.921.816
Utilidad neta	236.911	233.195	929.063	241.705	245.651	251.570	247.624	986.549
Depreciación	276.750	276.750	1.106.998	282.285	282.285	282.285	282.285	1.129.138
<u>Movimientos de capital de trabajo</u>								
Documentos y Cuentas por Pagar - Proveedores	10.217	1.277	71.735	-56.296	7.360	9.813	1.227	-37.897
Gastos Acumulados por Pagar	6.282	5.213	19.785	628	1.728	3.379	2.278	8.013
Otros pasivos y Cuentas por Pagar	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por cobrar comerciales	-7.474	-934	-51.905	-6.587	-5.774	-7.699	-962	-21.021
Impuestos por recuperar	-38.388	-31.859	-120.908	-3.836	-10.561	-20.648	-13.923	-48.968
Inventarios	-681	-85	-4.782	-540	-526	-701	-88	-1.854
Otras cuentas por cobrar	0	-5.655	-5.655				-5.655	-5.655
Flujo Operativo	483.616	477.901	1.944.331	457.358	520.163	517.999	512.785	2.008.305
Préstamos a Bancos y Financieras	-219.012	-219.012	-876.047	-189.505	-189.505	-189.505	-189.505	-758.021
Obligaciones emitidas	-188.135	564.405	-275.730	-664.946	-188.135	-188.135	-188.135	-1.229.351
Accionistas	0	0	0	0	0	0	0	0
Flujo de Financiamiento	-407.147	345.394	-1.151.777	-854.451	-377.640	-377.640	-377.640	-1.987.373
Activos Fijos	-200.000	-100.000	-600.000	-200.000	-200.000	-200.000	-100.000	-700.000
Activos No corrientes	0	0	0	0	0	0	0	0
Flujo de Inversiones	-200.000	-100.000	-600.000	-200.000	-200.000	-200.000	-100.000	-700.000
Caja Final	1.198.521	1.921.816	1.921.816	1.324.723	1.267.245	1.207.604	1.242.748	1.242.748

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	I	II	III	IV	2028	I	II	III
Caja Inicial	1.242.748	1.227.379	1.321.979	1.314.687	1.242.748	1.511.439	1.630.981	1.513.380
Utilidad neta	284.402	289.045	296.010	291.367	1.160.824	316.003	321.162	328.901
Depreciación	250.610	250.610	250.610	250.610	1.002.439	250.610	250.610	250.610
<u>Movimientos de capital de trabajo</u>								
Documentos y Cuentas por Pagar - Proveedores	-3.592	7.480	9.974	1.247	15.109	132.272	8.713	11.617
Gastos Acumulados por Pagar	647	1.780	3.480	2.347	8.253	666	1.833	3.585
Otros pasivos y Cuentas por Pagar	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por cobrar comerciales	-6.784	-5.947	-7.929	-991	-21.652	213.711	-4.324	-5.765
Impuestos por recuperar	-3.951	-10.878	-21.267	-14.341	-50.437	-4.069	-11.204	-21.905
Inventarios	257	-534	-712	-89	-1.079	82	-545	-726
Otras cuentas por cobrar				-565	-565			
Flujo Operativo	521.588	531.556	530.165	529.584	2.112.892	909.274	566.246	566.315
Préstamos a Bancos y Financieras	-148.822	-148.822	-148.822	-148.822	-595.287	-505.721	-505.721	-505.721
Obligaciones emitidas	-188.135	-188.135	-188.635	-84.010	-648.916	-84.010	-78.125	-78.125
Accionistas	0	0	0	0	0	0	0	0
Flujo de Financiamiento	-336.957	-336.957	-337.457	-232.832	-1.244.202	-589.731	-583.846	-583.846
Activos Fijos	-200.000	-100.000	-200.000	-100.000	-600.000	-200.000	-100.000	-200.000
Activos No corrientes	0	0	0	0	0	0	0	0
Flujo de Inversiones	-200.000	-100.000	-200.000	-100.000	-600.000	-200.000	-100.000	-200.000
Caja Final	1.227.379	1.321.979	1.314.687	1.511.439	1.511.439	1.630.981	1.513.380	1.295.849

FLUJO DE CAJA

	2024	acc.II	III	IV	2025	I	II
Ingresos de efectivo							
Cobro a clientes	14.141.062	6.887.035	4.095.529	3.733.768	14.716.332	3.848.765	3.936.870
Otros ingresos	-31.731	4.722	-1.111	-1.111	2.500	0	0
Obligaciones emitidas	0	371.203	2.500.000	0	2.871.203	0	0
Total ingresos	14.109.331	7.262.960	6.594.418	3.732.657	17.590.035	3.848.765	3.936.870
Egresos de efectivo							
Pago a proveedores	-12.985.218	-6.108.695	-3.317.045	-3.337.764	-12.763.504	-3.351.667	-3.451.153
Préstamos a Bancos y Financieras	-54.199	-750.764	-1.000.000	0	-1.750.764	-219.012	-219.012
Obligaciones emitidas	0	0	-281.615	-739.595	-1.021.209	-463.865	-188.135
Accionistas	-268	164.020	0	0	164.020	0	0
Adquisicion de activos	-1.027.150	-316.065	-191.968	-191.968	-700.000	-200.000	-100.000
Total egresos	-14.066.835	-7.011.504	-4.790.627	-4.269.327	-16.071.458	-4.234.544	-3.958.300
Caja inicial	168.189	210.685	462.141	2.265.932	210.685	1.729.262	1.343.483
Caja final	210.685	462.141	2.265.932	1.729.262	1.729.262	1.343.483	1.322.053

FLUJO DE CAJA

	III	IV	2026	I	II	III	IV	2027
Ingresos de efectivo								
Cobro a clientes	4.014.069	3.962.725	15.762.428	4.015.863	4.071.100	4.150.616	4.097.900	16.335.480
Otros ingresos	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones emitidas	0	0	0	0	0	0	0	0
Total ingresos	4.014.069	3.962.725	15.762.428	4.015.863	4.071.100	4.150.616	4.097.900	16.335.480
Egresos de efectivo								
Pago a proveedores	-3.530.453	-3.484.823	-13.818.097	-3.558.505	-3.550.938	-3.632.618	-3.585.115	-14.327.175
Préstamos a Bancos y Financieras	-219.012	-219.012	-876.047	-189.505	-189.505	-189.505	-189.505	-758.021
Obligaciones emitidas	-188.135	564.405	-275.730	-664.946	-188.135	-188.135	-188.135	-1.229.351
Accionistas	0	0	0	0	0	0	0	0
Adquisición de activos	-200.000	-100.000	-600.000	-200.000	-200.000	-200.000	-100.000	-700.000
Total egresos	-4.137.600	-3.239.430	-15.569.874	-4.612.956	-4.128.578	-4.210.258	-4.062.755	-17.014.548
Caja inicial	1.322.053	1.198.521	1.729.262	1.921.816	1.324.723	1.267.245	1.207.604	1.921.816
Caja final	1.198.521	1.921.816	1.921.816	1.324.723	1.267.245	1.207.604	1.242.748	1.242.748

FLUJO DE CAJA

	I	II	III	IV	2028	I	II	III
Ingresos de efectivo								
Cobro a clientes	4.097.008	4.153.097	4.235.001	4.185.954	16.671.060	4.432.916	4.271.979	4.356.942
Otros ingresos	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones emitidas	0	0	0	0	0	0	0	0
Total ingresos	4.097.008	4.153.097	4.235.001	4.185.954	16.671.060	4.432.916	4.271.979	4.356.942
Egresos de efectivo								
Pago a proveedores	-3.575.420	-3.621.541	-3.704.836	-3.656.371	-14.558.168	-3.523.643	-3.705.734	-3.790.627
Préstamos a Bancos y Financieras	-148.822	-148.822	-148.822	-148.822	-595.287	-505.721	-505.721	-505.721
Obligaciones emitidas	-188.135	-188.135	-188.635	-84.010	-648.916	-84.010	-78.125	-78.125
Accionistas	0	0	0	0	0	0	0	0
Adquisición de activos	-200.000	-100.000	-200.000	-100.000	-600.000	-200.000	-100.000	-200.000
Total egresos	-4.112.377	-4.058.498	-4.242.293	-3.989.203	-16.402.370	-4.313.374	-4.389.580	-4.574.473
Caja inicial	1.242.748	1.227.379	1.321.979	1.314.687	1.242.748	1.511.439	1.630.981	1.513.380
Caja final	1.227.379	1.321.979	1.314.687	1.511.439	1.511.439	1.630.981	1.513.380	1.295.849

5.5.- Estados financieros auditados 2022, 2023, y 2024

ECUAHIELO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 de diciembre del 2022

(Con la Opinión de los Auditores Independientes)

Contenido

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE	3
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADOS	4
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADOS	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS.....	7
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS	9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.....	10
1.- Operaciones	10
2.- Bases de presentación.....	11
3.- Políticas contables significativas	13
4.- Normas Contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación	21
5.- Administración de riesgo financiero	24
6.- Instrumento financiero por categoría	27
7.- Efectivo y equivalentes de efectivo.....	27
8.- Cuentas por cobrar comerciales.....	27
9.- Otras cuentas por cobrar	28
10.- Impuestos corrientes por recuperar	29
11.- Inventarios.....	29
12.- Propiedades, planta y equipos, neto.....	30
13.- Inversiones en Subsidiarias	31
14.- Obligaciones Financieras	31
15.- Cuentas por pagar a proveedores	32
16.- Beneficios sociales a corto plazo	33
17.- Otras cuentas por pagar	33
18.- Jubilación patronal y desahucio	34
19.- Impuesto a la renta corriente y diferido	34
20.- Ingresos	38
21.- Costos y gastos por naturaleza.....	39
22.- Gastos Financieros	39
23.- Capital social.....	39
24.- Reservas	40
25.- Resultados acumulados.....	40
26.- Juicios	40
27.- Contratos.....	41
28.- Eventos Subsecuentes	42
29.- Aprobación de los estados financieros separados	42
ANEXO A	43



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas
ECUAHIELO S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **ECUAHIELO S.A.** que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre del 2022, el estado de resultados integral separados, el estado de cambios en el patrimonio separado y el estado de flujos de efectivo separados correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **ECUAHIELO S.A.** al 31 de diciembre del 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros separados de **ECUAHIELO S.A.**, al 31 de diciembre del 2021 fueron auditados por otros auditores, cuyo informe emitido con fecha 25 de marzo del 2022, contiene una opinión sin salvedades.



Como se menciona en la nota 3(f), la Compañía prepara, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2022, los cuales se presentan en forma separada de estos estados financieros.

Otra Información

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas; se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de la Compañía no incluye el informe anual de la Administración y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con lo tratado en el contexto de la auditoría o si se encuentra distorsionada de forma material.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, se revelan según corresponda, las cuestiones relacionadas a este asunto y de la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es





un alto grado de seguridad; pero, no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puedan preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados se encuentra en el Anexo A. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

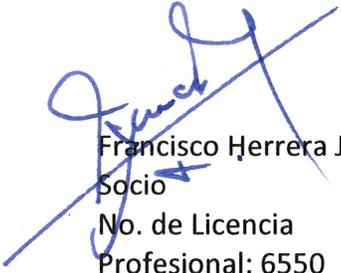
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como contribuyente o como agente de retención o percepción de los tributos, requerido según el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno; por parte de **ECUAHIELO S.A.**, será emitido por separado.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS

Herrera Chang & Asoc.

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías, Valores
y Seguros: 010


Francisco Herrera Jurado
Socio
No. de Licencia
Profesional: 6550

Mayo 3, 2023

Guayaquil, Ecuador

ECUAHIELO S.A.
(Durán - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADOS

Al 31 de diciembre del 2022

En US\$ dólares, sin centavos

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	US\$ 127.812	US\$ 375.809
Cuentas por cobrar comerciales	8	439.620	473.551
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		-	111
Impuestos por recuperar	10	1.142.076	944.333
Otras cuentas por cobrar	9	404.840	1.187.383
Gastos pagados por anticipado		70.640	70.562
Inventarios	11	67.420	18.358
Total activos corrientes		2.252.408	3.070.107
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipos, neto	12	9.158.163	4.981.801
Activos Intangibles, neto		28.345	30.819
Inversiones en subsidiarias	13	150.001	150.001
Activo por impuesto diferido	19	1.392	761,00
Total activos no corrientes		9.337.901	5.163.382
Total activos		US\$ 11.590.309	US\$ 8.233.489

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros separados


Econ. Kleber Raúl Llerena M.
Gerente General


Econ. Valeria Nemer V.
Contadora General

ECUAHIELO S.A.
(Durán - Ecuador)

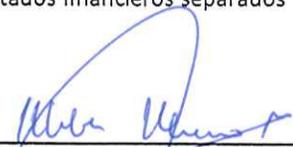
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADOS

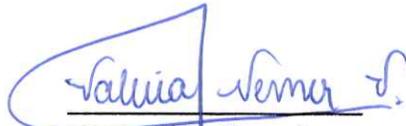
Al 31 de diciembre del 2022

En US\$ dólares, sin centavos

<u>Pasivos y Patrimonio</u>	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	14	US\$ 1.328.376	US\$ 1.136.605
Cuentas por pagar a proveedores	15	2.188.669	1.679.697
Impuestos corrientes por pagar		61.422	34.233
Beneficios sociales por pagar	16	141.919	81.344
Otras cuentas por pagar	17	57.743	559.168
Total pasivos corrientes		3.778.129	3.491.047
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones financieras	14	5.073.400	2.530.322
Cuentas por pagar a proveedores	15	42.878	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		2.683	-
Jubilación patronal y desahucio	18	15.071	10.910
Otros pasivos		36	-
Total pasivos no corrientes		5.134.068	2.541.232
Total pasivos		8.912.197	6.032.279
Patrimonio:			
Capital social	23	1.432.372	1.181.897
Reserva legal y facultativa	24	434.298	406.468
Otras reservas		338.405	338.405
Resultados acumulados	25	473.037	274.440
Total patrimonio		2.678.112	2.201.210
Total pasivo y patrimonio		US\$ 11.590.309	US\$ 8.233.489

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros separados


Econ. Kleber Raúl Llerena M.
Gerente General


Econ. Valeria Nemer V.
Contadora General

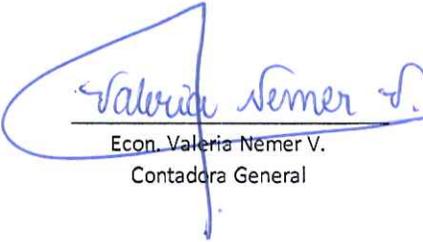
ECUAHIELO S.A.
(Durán - Ecuador)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADOS
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022
En US\$ dólares, sin centavos

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ventas	20	US\$ 10.626.418	US\$ 8.949.293
Costo de ventas	21	<u>(4.699.415)</u>	<u>(4.052.724)</u>
Utilidad bruta		5.927.003	4.896.569
Gastos de operación:			
Gastos de administración y ventas	21	(4.881.817)	(4.227.870)
Gastos financieros	22	<u>(490.904)</u>	<u>(324.559)</u>
Total gastos de operación		<u>(5.372.721)</u>	<u>(4.552.429)</u>
Utilidad operacional		554.282	344.140
Otros ingresos		<u>100.479</u>	<u>3.563</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		654.761	347.703
Impuesto a la renta corriente y diferido	19	(173.305)	(69.400)
Utilidad neta del período		<u>481.456</u>	<u>278.303</u>
Partidas del Otro resultado integral:			
Jubilación patronal y desahucio	18	(4.556)	5.913
Resultado integral del año		US\$ <u>476.900</u>	US\$ <u>284.216</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros separados


Econ. Kleber Raúl Llerena M.
Gerente General


Econ. Valeria Nemer V.
Contadora General

ECUAHIELO S.A.
(Durán - Ecuador)

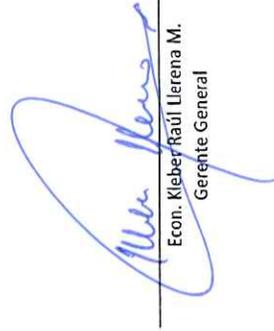
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS

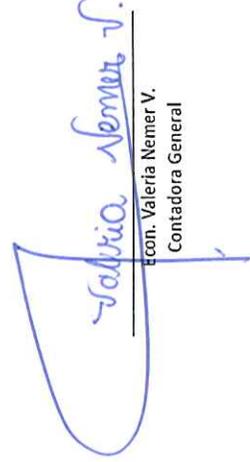
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022

En US\$ dólares, sin centavos

	Nota	Capital acciones	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva Superávit por Revaluación	Resultados acumulados por:			Total
						Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas		
Saldo al 31 de diciembre del 2020		US\$ 1.021.043	59.233	329.595	338.405	(9.776)	178.494	1.916.994	
Aumento de capital		160.854	-	-	-	-	(160.854)	-	
Apropiación a Reserva Legal		-	17.640	-	-	-	(17.640)	-	
Ganancias y pérdidas actuariales - ORI	18	-	-	-	-	5.913	-	5.913	
Resultado integral del año		-	-	-	-	-	278.303	278.303	
Saldo al 31 de diciembre del 2021		1.181.897	76.873	329.595	338.405	(3.863)	278.303	2.201.210	
Aumento de capital	23	250.475	-	-	-	-	(250.473)	2	
Apropiación a Reserva Legal		-	27.830	-	-	-	(27.830)	-	
Ganancias y pérdidas actuariales - ORI	18	-	-	-	-	(4.556)	-	(4.556)	
Resultado integral del año		-	-	-	-	-	481.456	481.456	
Saldo al 31 de diciembre del 2022		US\$ 1.432.372	104.703	329.595	338.405	(8.419)	481.456	2.678.112	

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados


Econ. Kleber Raúl Llerena M.
Gerente General


Econ. Valeria Nemer V.
Contadora General

ECUAHIELO S.A.
(Durán - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Disminución en efectivo</u>		
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 10.640.219	US\$ 8.785.201
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(8.650.371)	(7.809.429)
Otros	<u>97.108</u>	<u>2.311</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	2.086.956	978.083
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipos	(5.072.598)	(2.134.545)
Adquisición de activos intangibles	<u>-</u>	<u>(3.795)</u>
Efectivo neto (usado) en las actividades de inversión	(5.072.598)	(2.138.340)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Financiamiento por préstamos a largo plazo	2.734.849	633.272
Otras entradas de efectivo	2	-
Disminución en relacionadas	<u>2.794</u>	<u>367.728</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	2.737.645	1.001.000
Disminución neta de efectivo	<u>(247.997)</u>	<u>(159.257)</u>
Efectivo al inicio del año	375.809	535.066
Efectivo al final del año	US\$ <u>127.812</u>	US\$ <u>375.809</u>

P A S A N

ECUAHIELO S.A.
(Durán - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022

VIENEN

Conciliación del Resultado Integral del año con el efectivo
neto provisto por las actividades de operación

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Resultado Integral del año	US\$	476.900	US\$ 284.216
Partidas de conciliación entre el resultado integral del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	12	888.875	639.222
Jubilación patronal y desahucio		2.511	3.881
Provisión de cuentas incobrables y baja de cartera		20.130	12.209
Otras provisiones de ingreso y gastos		9.835	22.056
Participación a trabajadores	16	115.546	61.360
Impuesto a la renta corriente y diferido	19	173.305	69.400
Total partidas conciliatorias		<u>1.210.202</u>	<u>808.128</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales		13.801	(164.092)
Otras cuentas por cobrar		(79)	2.588
Inventarios		(49.062)	3.114
Cuentas por pagar proveedores		488.514	89.910
Otras cuentas por pagar		(2.906)	(789)
Beneficios sociales por pagar		(50.414)	(44.992)
Total cambios en activos y pasivos		<u>399.854</u>	<u>(114.261)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$	<u>2.086.956</u>	US\$ <u>978.083</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros separados


Econ. Kleber Raúl Llerena M.
Gerente General


Econ. Valeria Nemer V.
Contadora General

ECUAHIELO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

31 de diciembre del 2022

1.- Operaciones

ECUAHIELO S.A. fue constituida el 20 de abril del 2012, en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas; mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-120002289; que fuera aprobada por la Superintendencia de Compañías, el 10 de mayo del 2012. La Compañía fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de mayo del 2012.

Su actividad principal es “Producción de Hielo, Almacenamiento y actividades de apoyo al transporte”, relacionada con las actividades de almacenamiento y depósito para todo tipo de productos: explotación de silos de granos, almacenes para mercancías diversas, cámaras frigoríficas, tanques de almacenamiento, incluye la congelación por corriente de aire, almacenamiento de productos en zonas francas.

Su domicilio y actividad económica principal es realizada en el cantón Durán, provincia del Guayas, su número de RUC es 0992761717001.

La compañía es una entidad ecuatoriana que posee el control de su subsidiaria: Operadora de Transporte Distritológico S.A. (Véase Nota 13).

Situación económica del país

Post pandemia la economía ecuatoriana y global se ha venido recuperando gradualmente gracias a los programas de vacunación y el desarrollo de nuevos tratamientos para disminuir los niveles de mortalidad de la enfermedad por COVID 19, a finales del mes de febrero del 2022, da inicio el conflicto bélico por la invasión de Rusia a Ucrania, lo que ha desencadenado que varios países impongan sanciones económicas para afectar a las economías de los países involucrados en el conflicto. Esta situación ha ocasionado aumentos en el precio del petróleo y energía, inconvenientes en la logística de suministros de ciertos productos y el aumento de las tasas de interés, impulsada por los bancos centrales de las principales economías a nivel mundial para mitigar los efectos que tiene el conflicto en sus economías.

A través del Fondo Monetario Internacional (FMI) se pudo notar que la economía ecuatoriana crecerá en un 2.8% al cierre del 2022 debido principalmente a la reactivación de varios sectores del país. Adicionalmente se pudo conocer por las cuentas nacionales que la economía ecuatoriana presenta una desaceleración,

mediante publicaciones realizadas por el Banco Central del Ecuador, por ello las proyecciones del PIB para el año 2022 se estiman en un aumento del 2.7%.

El Gobierno ecuatoriano como parte de su plan económico ha implementado: la priorización de la inversión y gasto público; aumento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, reformas en los ámbitos de la contratación pública, las entidades públicas, la asistencia social, la calidad y transparencia de los datos fiscales y la administración tributaria. Adicionalmente, se han realizado varias negociaciones con instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, para mitigar los efectos de las situaciones descritas, restaurar la estabilidad macroeconómica y garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Dentro del ámbito comercial de agroquímicos hubo una fluctuación de precios no usual de la materia prima lo que origina mayores costos al momento de la adquisición de ellas; sin embargo, al momento de comercializar los diferentes productos a nivel nacional se pudo trasladar este incremento de manera mínima originando una caída de los márgenes en el año fiscal 2022. Dentro de los consumidores de banano a nivel mundial uno de los mercados que lidera el Ecuador es Ucrania y Rusia, por los conflictos originados entre ambos países no se podía comercializar esta fruta con normalidad por lo que cayeron los precios de la caja y a este segmento se tuvo que apalancar ampliando los créditos entre 30 y 45 días adicionales, también afecta dentro del mercado nacional están llegando las compañías multinacionales a establecerse para realizar negociaciones directas con los macro distribuidores provinciales y además de las creaciones de nuevas compañías de capital nacional que se dedican a este mismo giro del negocio, las expectativas para el próximo año es que se estabilice los precios de la materia prima del mercado internacional para de esta manera recuperar margen, además se está complementando con estrategias propias del negocio para mejoramiento financiero y operativo.

2.- Bases de presentación

a) Bases de presentación

La Compañía prepara sus estados financieros separados aplicando NIIF completas. La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es la entidad encargada de su control y vigilancia. La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con NIIF, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

b) Base de medición

Los estados financieros separados han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional, y las transacciones en otras divisas distintas de dicha moneda se consideran “moneda extranjera”. Para determinar la moneda funcional de reporte, se consideró que sus operaciones en Ecuador son realizadas en dólares de Estados Unidos de América.

Los estados financieros separados están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

d) Uso de estimados y juicios

El proceso de preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados adjuntos, se describe en las siguientes notas:

- Provisión para cuentas dudosas: la Compañía aplica el método simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre la vida de las cuentas por cobrar. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas de cada fecha de presentación.

- Propiedades, Planta y equipos: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles.
- Provisión por beneficios a empleados a largo plazo: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, utilizadas en los estudios actuariales preparados por profesionales independientes.
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.- Políticas contables significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros separados:

a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera separado se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, o que se esperan realizar, consumir o liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

b) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías según se midan posteriormente en: “activos financieros al costo amortizado”, “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” o “activos financieros con cambios en otro resultado integral” según el modelo de negocio para gestionar los activos y de las características de los flujos de efectivos contractuales del activo financiero. Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambio en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “efectivo”, “cuentas por cobrar”, y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “pasivos financieros al costo amortizado” cuyas características se explican a continuación:

Efectivo y equivalente de efectivo: El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera separados por las cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas, empleados, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

Pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera separados por las cuentas por pagar (obligaciones financieras, proveedores locales y del exterior, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera separado.

Medición de activos y pasivos financieros:

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente de acuerdo a su vencimiento.

Deterioro de activos financieros

La compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Los activos financieros son evaluados con indicadores de deterioro al final de cada ejercicio. Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del

activo y que los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros han sido impactados.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras significativas de un deudor o grupo de un cliente.
- Incumplimiento en los pagos contractuales de los clientes
- Probabilidad de que el cliente entrara en quiebra o una reorganización financiera.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultado integral separado.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultado integral separado.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra los resultados del ejercicio.

Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en un modelo de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento (no pago) o deterioro en un lapso determinado. A cada factura/documento se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula desde un modelo involucrando variables sociodemográficas y de comportamiento interno.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la Compañía ha registrado provisiones por deterioro de su cartera.

Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere un activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

c) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización. El costo se determina por el método promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo según factura.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente.

d) Propiedades, planta y equipos*Reconocimiento y medición*

Las partidas de propiedades, planta y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades, planta y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

Depreciación

La depreciación de propiedades, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo o costo atribuido menos el valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades, planta y equipos, los terrenos no se deprecian.

Los porcentajes anuales de depreciación son en base a las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos, de acuerdo a la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Porcentaje anual</u>
Edificio	5%
Instalaciones	10%
Maquinarias y equipos	10%

Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%
Otras propiedades, planta y equipo	33% - 10%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

e) Deterioro de activos no corrientes

Los activos no corrientes son evaluados normalmente por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros separados, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Si existe este indicio, la Compañía estima el importe recuperable del activo o el valor en uso del activo. Se considera que existe evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, la cual presenta efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo y que pueden estimarse de manera fiable.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser reversadas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida en períodos anteriores.

f) Inversiones en Subsidiarias

Son subsidiarias aquellas inversiones en acciones o participaciones que posee la Compañía con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión.

El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las inversiones en subsidiarias en los estados financieros separados se miden al costo menos su deterioro. Cuando al valor recuperable de una inversión es menor a su costo de adquisición, se reconoce una pérdida por deterioro por un monto equivalente al exceso de costo sobre el valor recuperable, con cargo a los resultados del ejercicio.

Los dividendos provenientes de las inversiones en subsidiarias son reconocidos por la Compañía en los resultados de los estados financieros separados en la fecha que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de dividendos.

g) Beneficios a empleados

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, o por acuerdo entre las partes, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La compañía determina actualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Projectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera separado, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de descuento del 9.33% (2021: 8.92%) anual, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación o Cese

Las indemnizaciones son cargadas a resultados, cuando ocurren.

h) Participación de trabajadores en utilidades

La Compañía reconoce en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento de las utilidades líquidas, según disposiciones del Código de Trabajo, cuando aplica.

i) Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera separados cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera separados, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificados) a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

j) Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando se efectúa la transferencia de bienes o servicios comprometidos con el cliente a cambio de la contraprestación que espera tener derecho. Para reconocer los ingresos la Compañía aplica los siguientes 5 pasos:

1. Identificación del contrato (o contratos) con el cliente;
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato;
3. Determinación del precio de la transacción;
4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato; y
5. Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

k) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, y cambios en la valuación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

l) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que se generen o estén disponibles, ganancias

gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido mencionado. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros separados por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 25%.

No obstante, la tarifa impositiva será de 3 puntos porcentuales más (28%), cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, según lo establece la Ley; o si dentro de la cadena de propiedad exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19, las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, así como las inversiones nuevas de sociedades existentes, gozarán de una reducción de tres puntos porcentuales (3%) sobre la tarifa del impuesto a la renta aplicable, hasta por quince (15) años, o de cinco puntos porcentuales (5%) cuando suscriban contratos de inversión y durante la duración del mismo, siempre y cuando, en ambos casos, se configure el cumplimiento de las condiciones que se establecen en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como los exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales (3%) a la tarifa de impuesto a la renta aplicable.

4.- Normas Contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2023. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia, según le apliquen:

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Modificaciones a las NIIF	
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Revelaciones de políticas contables</i> (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 <i>Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad</i>)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Definición de Estimación Contable</i> (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción</i> (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior</i> (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Pasivos No Corrientes con Covenants</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros separados en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

Cambios en políticas contables y revelaciones

Las siguientes normas y modificaciones tienen vigencia a partir del 1 de enero de 2022, sin embargo, de acuerdo con la evaluación de la Administración, estas modificaciones no tienen impacto en los estados financieros separados:

Decisión de agenda IFRIC: condonación del arrendador de los pagos de arrendamiento (NIIF 9 y NIIF 16). En octubre de 2022, el IASB finalizó la decisión de agenda aprobada por el Comité de Interpretación de las NIIF (NIIF IC) sobre 'la condonación del arrendador de los pagos de arrendamiento (NIIF 9 y NIIF 16)'. La

decisión de agenda aborda la contabilidad desde la perspectiva del arrendador, y en particular:

- cómo se debe aplicar el modelo de pérdida crediticia esperada ('ECL') de la NIIF 9 a la cuenta por cobrar del arrendamiento operativo cuando el arrendador espera condonar los pagos adeudados por el arrendatario en virtud del contrato de arrendamiento antes de que la condonación de renta sea concedida.
- si aplicar los requisitos de baja en cuentas de la NIIF 9 o los requisitos de modificación del contrato de arrendamiento de la NIIF 16 al contabilizar la concesión (condonación) de la renta.

Modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3, NIC 16, NIC 37 y algunas mejoras anuales sobre NIIF 1, NIIF 9, NIC 41 y NIIF 16.

- Se realizaron modificaciones menores a la NIIF 3 Combinaciones de negocios para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes y a la Interpretación 21 Gravámenes. Las modificaciones también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición.
- Enmiendas a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" que prohíben que una empresa deduzca del costo de las propiedades, planta y equipo los montos recibidos por la venta de elementos producidos mientras la empresa está preparando el activo para el uso al que está destinado. En cambio, una empresa reconocerá dichos ingresos por ventas y el costo relacionado en la utilidad o pérdida.
- Enmiendas a la NIC 37, "Provisiones, pasivos y activos contingentes" especifica qué costos incluye una empresa al evaluar si un contrato generará pérdidas (contrato oneroso).
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a valor en libros registrados en los libros de su matriz, también medir las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados por la matriz. Esta modificación también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención de la NIIF 1.
- NIIF 9 "Instrumentos financieros": aclara qué comisiones y honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja de pasivos financieros.
- La NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor

razonable según la NIC 41. Esta modificación está destinada a alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos.

- NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.

Estas enmiendas y modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en períodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los períodos futuros.

5.- Administración de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar comerciales y obligaciones financieras, la finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, operacional, de crédito y de liquidez.

La Gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas por cobrar clientes y las transacciones acordadas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad. El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

La facturación por venta local es realizada a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencia de primer nivel. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la Administración no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes.

b) Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es responsable de la gestión de liquidez. La administración de la misma se encuentra constantemente realizando las

previsiones de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de la liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de la liquidez de la Compañía.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera separado hasta la fecha de su vencimiento. Los pasivos financieros incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión del tiempo de los flujos de efectivo. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Menos de 1	Más de 1
Al 31 de diciembre de 2022	año	año
Obligaciones financieras	1.328.376	5.073.400
Cuentas por pagar comerciales	2.188.669	42.878
	Menos de 1	Más de 1
Al 31 de diciembre de 2021	año	año
Obligaciones financieras	1.136.605	2.530.322
Cuentas por pagar comerciales	1.679.697	-

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tasa de cambio, el riesgo de precio del mercado (tarifas asignadas a mejor oferta), y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de los títulos de patrimonio.

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo del mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, y los depósitos en efectivo.

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos de control que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales aplicables.
- Documentación suficiente de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional identificado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar tales riesgos.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados efectivos.

e) Administración de riesgo de capital

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año; tampoco existe un plan definido de compra-venta de acciones definido.

La Compañía monitorea su capital sobre la base de ratio de apalancamiento, estas ratios al 31 de diciembre del 2022 y 2021 fueron los siguientes:

	US\$	
	2022	2021
Obligaciones financieras	6.401.776	3.666.927
Cuentas por pagar proveedores	2.231.547	1.679.697
Otras cuentas por pagar	57.743	559.168
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo	(127.812)	(375.809)
Deuda Neta	8.563.254	5.529.983
Total patrimonio neto	2.678.112	2.201.210
Capital total	11.241.366	7.731.193
Ratio de apalancamiento	76%	72%

6.- Instrumento financiero por categoría

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio.

	<u>US\$</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo	127.812	375.809
Cuentas por cobrar comerciales	439.620	473.551
Otras cuentas por cobrar	404.840	1.187.383
Inversiones en subsidiarias	150.001	150.001
Total activos financieros	<u>1.122.273</u>	<u>2.186.744</u>
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>		
Obligaciones financieras	6.401.776	3.666.927
Cuentas por pagar proveedores	2.231.547	1.679.697
Otras cuentas por pagar	57.743	559.168
Total pasivos financieros	<u>8.691.066</u>	<u>5.905.792</u>

7.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo al 31 de diciembre 2022 y 2021 se descomponen en:

	<u>US\$</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bancos locales (1)	127.362	375.409
Caja	450	400
	<u>127.812</u>	<u>375.809</u>

(1) Comprenden saldos en cuentas corrientes en bancos locales de libre disponibilidad, los cuales no generan intereses.

8.- Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el saldo de cuentas por cobrar comerciales, es como sigue:

	<u>US\$</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cientes locales (1)	440.569	477.800
(-) Deterioro acumulado de cartera (2)	(949)	(4.249)
	<u>439.620</u>	<u>473.551</u>

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, las cuentas por cobrar clientes corresponden principalmente a facturas pendientes de cobro provenientes de la venta de hielo y servicios logísticos; cuyos vencimientos son hasta 60 días, y no devengan intereses.

Durante el año 2022, la compañía procedió a castigar cartera vencida y deteriorada por un monto de US\$ 19,181 (2021: US\$ 7,960), con cargo a los resultados del ejercicio.

(1) A continuación, un detalle de la cartera clientes:

	US\$	
	2022	2021
Exportadora Total Seafood S.A.	233,518	128,018
Exportquilsa & Productores Asociados S.A.	14,997	-
Chemiuncorp S.A.	1,000	19,525
Vannapack S.A.	-	118,582
Transcity S.A.	-	8,936
Mardex Mariscos de Exportación S.A.	-	13,572
Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.	139,408	115,461
Otros menores	51,646	73,706
	<u>440,569</u>	<u>477,800</u>

(2) El movimiento de la provisión de cuentas incobrables a diciembre del 2022 y 2021, es el siguiente:

	US\$	
	2022	2021
Saldo inicial	4.249	2.769
Adiciones	949	4.249
Bajas	(4.249)	(2.769)
Saldo final	<u>949</u>	<u>4.249</u>

9.- Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, un detalle de deudores varios es como sigue:

	US\$	
	2022	2021
Anticipos a proveedores (1)	303.687	1.148.549
Empleados por cobrar	1.366	2.756
Fideicomiso Mercantil Banco Guayaquil IPSP (2)	99.754	-
Otros varios	33	36.078
	<u>404.840</u>	<u>1.187.383</u>

(1) Corresponden principalmente anticipos a proveedores de bienes y servicios, mismos que no devengan intereses y se liquidan en un plazo no mayor a 60 días.

(2) Corresponde al Fideicomiso que se mantiene en el Banco Guayaquil para garantizar las obligaciones financieras con esa Institución donde se reciben cobros de la compañía Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.

10.- Impuestos corrientes por recuperar

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, los inventarios son los siguientes:

	US\$	
	2022	2021
Crédito tributario IR (1)	414.261	296.455
Crédito tributario ISD (1)	109.140	48.531
Crédito tributario IVA (2)	-	125.074
Retenciones en la fuente de IVA (2)	618.675	474.273
	<u>1.142.076</u>	<u>944.333</u>

- (1) Los valores correspondientes a créditos tributarios de impuesto a la renta, fueron compensados al siguiente año con la presentación al Servicio de Rentas Internas (SRI) del formulario 101 del Impuesto a la Renta. Véase Nota 19.
- (2) Corresponden a valores tributarios a favor de la Compañía, los que serán utilizados como créditos fiscales en la declaración mensual de IVA. Durante el año 2022, el Servicio de Rentas Internas resolvió a favor de la compañía la devolución de US\$ 1,134,760 (2021: US\$ 306,028) por concepto de retenciones en la fuente de IVA.

11.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, los inventarios son los siguientes:

	US\$	
	2022	2021
Inventario de suministros y materiales (1)	58.547	13.481
Inventario taller (2)	8.873	4.877
	<u>67.420</u>	<u>18.358</u>

- (1) Corresponde al stock de sacos de Metabisulfito, mismos que son necesarios para la prestación del servicio de logística brindado a los clientes. El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta en el curso normal de sus operaciones, menos los gastos de venta variables.
- (2) Corresponde al stock de materiales y repuestos de taller, necesarios para el mantenimiento de las maquinarias de las Plantas de hielo.

12.- Propiedades, planta y equipos, neto

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el movimiento de propiedades, planta y equipos, es como sigue:

	US\$				Saldos al 31-dic-2022
	Saldos al 31-dic-2021	Adiciones	Ventas y bajas	Transferencias	
Costo:					
Terrenos	396.329	18.916	-	56.838	472.083
Edificios	1.012.075	15.608	-	586.504	1.614.187
Instalaciones	1.498.216	232.397	-	9.267	1.739.880
Muebles y enseres	23.727	6.834	-	-	30.561
Maquinaria	2.262.067	3.572.289	(13.681)	276.455	6.097.130
Equipos de computación	75.426	16.864	-	-	92.290
Vehículos	65.265	180.366	(39.765)	-	205.866
Obra en curso y activos en tránsito	200.319	968.895	-	(929.064)	240.150
Otras propiedades y equipos	1.964.630	60.429	(21.323)	-	2.003.736
Total costo	7.498.054	5.072.598	(74.769)	-	12.495.883
Depreciación acumulada	(2.516.253)	(886.401)	64.934	-	(3.337.720)
Propiedades, planta y equipos, neto	<u>4.981.801</u>				<u>9.158.163</u>

	US\$				Saldos al 31-dic-2021
	Saldos al 31-dic-2020	Adiciones	Ventas y bajas	Transferencias	
Costo:					
Terrenos	363.421,00	32.908	-	-	396.329
Edificios	519.955	77.952	-	414.168	1.012.075
Instalaciones	753.951	683.590	-	60.675	1.498.216
Muebles y enseres	24.262	2.679	(3.214)	-	23.727
Maquinaria	2.134.289	128.560	(782)	-	2.262.067
Equipos de computación	58.409	17.017	-	-	75.426
Vehículos	65.265	-	-	-	65.265
Obra en curso y activos en tránsito	-	646.858	-	(446.539)	200.319
Otras propiedades y equipos	1.518.517	516.677	(70.564)	-	1.964.630
Total costo	5.438.069	2.106.241	(74.560)	28.304	7.498.054
Depreciación acumulada	(1.936.535)	(632.222)	52.504	-	(2.516.253)
Propiedades, planta y equipos, neto	<u>3.501.534</u>				<u>4.981.801</u>

Las adiciones corresponden principalmente a los rubros de Terreno, Edificios, instalaciones y construcciones en curso, los cuales se refiere al Proyecto de Obra civil que se está desarrollando en la Planta. Así mismo, incluye la adquisición de máquinas de congelación.

Al 31 de diciembre del 2022, el saldo de Propiedades, planta y equipo, incluyen US\$ 3,129,616 (2021: US\$ 3,642,575) como activos pignorados, mismos que garantizan las obligaciones financieras. Véase además Nota 14.

13.- Inversiones en Subsidiarias

Un resumen de las inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre del 2022 y 2021 es el siguiente:

Compañía	Cant. Acciones	V/.Unit. Nominal	% Participación en el Capital	US\$	
				Saldos al	
				2022	2021
<u>Inversiones en acciones</u>					
Distrilógico S.A.	150.001	1	99,99%	150.001	150.001
Total inversiones en acciones				<u>150.001</u>	<u>150.001</u>

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el saldo está medido al costo menos su deterioro acumulado. Véase además Nota 3 (f).

14.- Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el saldo de cuentas por pagar, es como sigue:

	US\$	
	2022	2021
<u>Porción Corriente</u>		
Banco Produbanco S.A. (1)	-	382.154
Banco Guayaquil S.A. (1)	954.814	621.179
Banco Pichincha C.A. (1)	16.427	-
Elevate Export Finance Corp (1)	34.893	34.893
Instituto Crédito Oficial FIEM (ICO) (1)	207.607	-
Tarjetas corporativas (2)	114.635	98.379
	<u>1.328.376</u>	<u>1.136.605</u>
<u>Porción largo plazo</u>		
Banco Produbanco S.A.	-	2.061.661
Banco Guayaquil S.A. (1)	4.245.221	390.151
Banco Pichincha C.A. (1)	57.937	-
Elevate Export Finance Corp (1)	43.617	78.510
Instituto Crédito Oficial FIEM (ICO) (1)	726.625	-
	<u>5.073.400</u>	<u>2.530.322</u>

(1) Obligaciones garantizadas con activos de propiedad de la Compañía. (Véase además Nota 12). A continuación, un resumen de las obligaciones al 31 de diciembre:

2022:

Banco Guayaquil S.A.	8,95%	1770	30/11/2021	5/10/2026	84.756	305.395
Banco Guayaquil S.A.	7,25%	1819	25/3/2022	18/3/2027	208.731	793.465
Banco Guayaquil S.A.	7,25%	2203	25/3/2022	5/4/2028	362.366	1.916.226
Banco Guayaquil S.A.	7,25%	1822	14/4/2022	10/4/2027	96.285	376.557
Banco Guayaquil S.A.	7,25%	1816	25/4/2022	15/4/2027	117.137	458.579
Banco Guayaquil S.A.	8,52%	1831	31/8/2022	5/9/2027	85.539	394.999
Banco Pichincha C.A.	8,52%	1826	31/1/2022	31/1/2027	16.427	57.937
Elevate Export Finance Corp	7,65%	1827	27/2/2020	27/2/2025	34.893	43.617
Instituto Crédito Oficial FIEM (ICO)	4,37%	1827	28/3/2022	29/3/2027	207.607	726.625
					<u>1.213.741</u>	<u>5.073.400</u>

2021:

	% Interés	Plazo (días)	Fecha		Saldo Corto plazo	Saldo Largo plazo
			Inicio	Vence		
Banco Guayaquil	9,33%	1800	30/11/2021	4/11/2026	76.849	390.151
Banco Guayaquil	9,33%	180	7/10/2021	5/4/2022	544.330	-
Banco Produbanco S.A.	9,76%	1923	27/4/2018	2/8/2023	44.321	40.096
Banco Produbanco S.A.	9,76%	1922	20/12/2018	25/3/2024	21.398	33.794
Banco Produbanco S.A.	8,50%	2520	27/11/2020	22/10/2027	316.435	1.987.771
Elevate Export Finance Corp	7,65%	1827	27/2/2020	27/2/2025	34.893	78.510
					<u>1.003.333</u>	<u>2.530.322</u>

Un detalle por vencimiento de los saldos de obligaciones con instituciones financieras, es como sigue:

Años	US\$	
	2022	2021
2022	-	1.038.226
2023	1.213.741	614.749
2024	1.288.369	1.004.959
2025	1.346.150	467.684
2026	1.426.735	183.986
2027	842.152	258.943
2028	169.994	-
	<u>6.287.141</u>	<u>3.568.547</u>

(2) Corresponde principalmente al saldo de la tarjeta corporativa que se mantiene con Visa Pacificard. A la fecha de emisión de este informe, dichos montos fueron cancelados.

15.- Cuentas por pagar a proveedores

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el saldo de cuentas por pagar, es como sigue:

	US\$	
	2022	2021
<u>Porción Corriente</u>		
Proveedores varios	2.049.316	1.679.697
Otros proveedores (1)	139.353	-
	<u>2.188.669</u>	<u>1.679.697</u>
<u>Porción largo plazo</u>		
Otros proveedores (1)	<u>42.878</u>	<u>-</u>

Corresponde a saldos pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios, a ser cancelados en el corto plazo, de acuerdo a las condiciones y acuerdos pactados con sus proveedores, dentro de un período comercial no mayor a 90 días y no

generan intereses.

- (1) Corresponde a un financiamiento con el proveedor Mafrico S.A. por la adquisición de una maquinaria, la cual será cancelable a un plazo de 36 meses y devengando una tasa que oscila entre el 12.6% y 14.60% de interés anual.

A continuación, un detalle de los vencimientos:

	US\$
	2022
2023	139.353
2024	42.878
Total	<u>182.231</u>

16.- Beneficios sociales a corto plazo

Los beneficios sociales a corto plazo, al 31 de diciembre del 2022 y 2021 se descomponen en:

	Saldos 31-dic-2021	Adiciones	Pagos	Saldos 31-dic-2022
Beneficios sociales (1)	19.984	59.023	(52.634)	26.373
15% participación de trabajadores	61.360	115.546	(61.360)	115.546
	<u>81.344</u>	<u>174.569</u>	<u>(113.994)</u>	<u>141.919</u>

	Saldos 31-dic-2020	Adiciones	Pagos	Saldos 31-dic-2021
Beneficios sociales (1)	14.705	46.158	(40.879)	19.984
15% participación de trabajadores	44.359	61.360	(44.359)	61.360
	<u>59.064</u>	<u>107.518</u>	<u>(85.238)</u>	<u>81.344</u>

- (1) Corresponde principalmente a décimo tercero, décimo cuarto y vacaciones.

17.- Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, un detalle de las otras cuentas por pagar, es como sigue:

	US\$	
	2022	2021
Nómina e IESS por pagar	29.191	23.467
Provisiones de gastos (1)	24.093	517.283
Anticipo de clientes	4.255	18.026
Otros menores	204	392
	<u>57.743</u>	<u>559.168</u>

- (1) El saldo corresponde a provisiones de hielo, energía eléctrica, combustible, mantenimientos e instalaciones, mismos que se liquidan en un plazo no mayor a los 30 días y no devengan intereses.

18.- Jubilación patronal y desahucio

La jubilación patronal y desahucio, al 31 de diciembre del 2022 y 2021 se descomponen en:

	US\$	
	2022	2021
Jubilación patronal	10.195	6.979
Desahucio	4.876	3.931
	<u>15.071</u>	<u>10.910</u>

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	2022	2021
Tasa de descuento	9.33%	8.92%
Tasa de incremento salarial	1.29%	1.05%
Tasa de rotación	11.80%	11.80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El siguiente es el movimiento de las provisiones y reservas efectuadas por la Compañía, al 31 de diciembre del 2022 y 2021:

	US\$				
	Saldos 31-dic-21	Adiciones	Pagos y reversiones	ORI	Saldos 31-dic-22
Jubilación patronal	6.979	3.942	(3.370)	2.645	10.196
Desahucio	3.931	1.940	(2.907)	1.911	4.875
	<u>10.910</u>	<u>5.882</u>	<u>(6.277)</u>	<u>4.556</u>	<u>15.071</u>

	US\$				
	Saldos 31-dic-20	Adiciones	Pagos y reversiones	ORI	Saldos 31-dic-21
Jubilación patronal	6.067	2.450	(1.252)	(286)	6.979
Desahucio	7.663	2.683	(788)	(5.627)	3.931
	<u>13.730</u>	<u>5.133</u>	<u>(2.040)</u>	<u>(5.913)</u>	<u>10.910</u>

19.- Impuesto a la renta corriente y diferido

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros separados, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria

vigente, los años 2019 al 2022 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se encuentra compuesto así:

	US\$	
	2022	2021
Impuesto a la renta corriente	173.937	68.066
Impuesto a la renta diferido	(632)	1.334
	<u>173.305</u>	<u>69.400</u>

(c) Conciliación contable tributaria

El gasto por 25% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2022 y 2021, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

	US\$	
	2022	2021
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	770.308	409.064
Base de cálculo para Participación a los trabajadores	770.308	409.064
Menos: Participación laboral	(115.546)	(61.360)
Utilidad contable antes impuesto a la renta	654.762	347.704
Más: Gasto no deducible	40.909	30.344
Menos: Ingresos exentos	(3.370)	(1.252)
Más: Participación T. atribuible a Ingresos exentos	506	188
Más/menos: Generación y resersos - Jubilación patronal y D	2.943	(237)
Más/menos: Generación y resersos - Provisiones	-	(4.292)
Base imponible total	<u>695.750</u>	<u>372.455</u>
Utilidad a reinvertir y capitalizar	-	250.472
Saldo utilidad gravable	695.750	121.983
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta causado	<u>173.937</u>	<u>68.066</u>

(d) Impuesto a pagar

La determinación del impuesto a la renta por pagar del 2022 y 2021 se presenta a continuación:

	US\$	
	2022	2021
Impuesto a la renta causado	173.937	68.066
Menos:		
Retenciones en la fuente IR	(291.744)	(241.267)
Retenciones en la fuente ISD	(109.140)	(48.530)
Crédito tributario años anteriores	(296.454)	(123.254)
Saldo a favor del contribuyente (1)	<u>(523.401)</u>	<u>(344.985)</u>

(1) Ver Nota 10.

(e) Actualizaciones de los principales Reformas Tributarias

Aplicables en el periodo fiscal 2022:

Beneficios tributarios

- Se incluye deducción adicional del 100% de depreciación por la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías de construcción sustentable hasta el 5% de los ingresos totales.
- Se incrementa deducción adicional del 100 al 150% para gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos.
- Se establece una reducción de 3 puntos porcentuales sobre la tarifa del impuesto a la renta hasta por un periodo de 15 años para los contribuyentes que desarrollen nuevas inversiones. De igual manera se establece una reducción de hasta 5 puntos porcentuales sobre la tarifa del impuesto a la renta aplicable para aquellos contribuyentes que suscriban contratos de inversión con el Estado y por el plazo de la inversión.

Ingresos exentos y exoneraciones del pago del Impuesto a la Renta

- Se reduce el plazo de permanencia mínima en inversiones de renta fija, cuyos rendimientos son considerados exentos, de 360 a 180 días.
- Se establece que únicamente se encuentran exoneradas del impuesto a la renta la utilidad en la enajenación ocasional de inmuebles generadas por personas naturales siempre que sean para vivienda. Sin embargo, no se causará Impuesto a la Renta en la enajenación ocasional de inmuebles, en la primera transferencia de dominio que realicen los contribuyentes hasta cinco años después de la promulgación en el Registro Oficial de la Reforma Tributaria. (Tercer Suplemento del Registro Oficial 587, 29-XI-2021).

Gastos deducibles y deducciones adicionales

- Se elimina la deducción adicional del 100%, por gastos incurridos en capacitación técnica, mejora de productividad y gastos de viaje para micro, pequeñas y medianas empresas.
- Se elimina límite de deducción regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados por sociedades domiciliadas o no en Ecuador a sus partes relacionadas.

- Se eliminan los montos máximos y requisitos para la aplicación automática de Convenios de Doble Imposición.
- Se elimina el beneficio del incremento neto de empleo y las deducciones adicionales por pagos a adultos mayores y emigrantes retornados.

Otras consideraciones

- Se establece una contribución temporal para el 2022 y 2023, aplicable a las sociedades que posean un patrimonio neto igual o mayor a US\$5.000.000, al 31 de diciembre del 2020, a una tarifa del 0,8%. Esta contribución no puede ser considerada como gasto deducible ni crédito tributario.
- Se establece un régimen impositivo voluntario, único temporal para la regularización de activos en el exterior hasta el 31 de diciembre del 2022.
- Se elimina la reducción de 10 puntos porcentuales en la reinversión de utilidades, que beneficiaba a exportadores, sector manufacturero y a las sociedades de turismo receptivo.
- Se fija en 10% el impuesto a la renta único en la utilidad por la enajenación de acciones.
- Se elimina la rebaja adicional de 10 puntos en la tarifa del impuesto a la renta por 10 años para las ZEDES.
- Se elimina disposición sobre exención de rentas obtenidas y sometidas a imposición en el exterior y se establece el crédito tributario por impuestos pagados en el exterior hasta la cuota que corresponda al impuesto atribuible a dichos ingresos en el país.
- El plazo de caducidad de la facultad determinadora será de cuatro (4) años contados desde la fecha en que se presentó la declaración y seis (6) años cuando el contribuyente no haya presentado su declaración.
- Mediante Decreto Ejecutivo No. 298 del 22 de diciembre del 2021 se dispuso la reducción progresiva del Impuesto a la Salida de Divisas [ISD] en un 0,25% por cada trimestre del año 2022, a partir del 1 de enero del 2022.

Aplicables en el período fiscal 2023:***Gastos deducibles***

- Se elimina disposición sobre autorización para depreciación acelerada de activos y se establece que la diferencia entre la depreciación financiera y los límites de deducibilidad podrá generar impuesto diferido el cual podrá ser utilizado a partir del período fiscal siguiente al que finalice la vida útil establecida financieramente.
- Se permitirá reconocer impuesto diferido para las entidades no financieras por los valores de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables que excedan los límites de deducción, el cual deberá ser utilizado en el ejercicio fiscal en el cual se cumplan los plazos y condiciones previstos para la eliminación de las cuentas incobrables.
- Se incorporan nuevamente límites de deducción regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados por sociedades domiciliadas o no en Ecuador a sus partes relacionadas de hasta el 5% del total de ingresos gravados, salvo ciertas consideraciones.

Impuesto a la salida de divisas

- Mediante Decreto Ejecutivo No. 643 firmado el 10 de enero de 2023 se reduce la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas de la siguiente manera:
 - A partir del 1 de febrero de 2023 será de 3,75%
 - A partir del 1 de julio de 2023 será de 3,5%
 - A partir del 31 de diciembre de 2023 será de 2%

20.- Ingresos

Un detalle al 31 de diciembre del 2022 y 2021 de los ingresos es el siguiente:

	US\$	
	2022	2021
Servicios logística	10.336.193	8.325.789
Sacos con hielo	287.923	604.755
Otras ventas	2.302	18.749
	<u>10.626.418</u>	<u>8.949.293</u>

21.- Costos y gastos por naturaleza

Composición:

	US\$	
	2022	2021
Costos de venta	4.699.415	4.052.724
Sueldos, beneficios e IESS	137.496	146.973
Participación a trabajadores en utilidades	115.546	61.360
Honorarios profesionales	173.009	104.087
Mantenimientos y reparaciones	244.437	67.211
Gastos de transporte	2.396.090	2.905.201
Suministros y materiales	128.947	39.211
Seguros	144.656	113.837
Impuestos, tasas y contribuciones	47.608	29.224
Gastos legales	23.724	25.912
Seguridad	112.805	2.120
Depreciaciones y amortizaciones	408.381	331.251
Otros menores	949.118	401.483
	9.581.232	8.280.594

22.- Gastos Financieros

Composición:

	US\$	
	2022	2021
Intereses bancarios	367.803	229.886
Intereses con terceros	33.427	58.872
Intereses del exterior	52.857	11.904
Comisiones y gastos bancarios	19.651	15.023
Otros gastos financieros	17.166	8.874
	490.904	324.559

23.- Capital social

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el capital social de la compañía está conformado por 1,432,372 (2021: 1,181,897) participaciones iguales e indivisibles de US\$ 1.00 cada una. A continuación, un detalle de su composición accionaria:

<u>Accionistas</u>	<u>N° Acciones</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
Ecualan Ecuatoriana de Langostinos S.A.	364.077	364.077	25,42%
Emproológica S.A.	700.259	700.259	48,89%
Sinerlogística S.A.S.	184.018	184.018	12,85%
Baquerizo Alvarez José Antonio	184.018	184.018	12,85%
	1.432.372	1.432.372	100%

Con fecha 22 de noviembre del 2022, la Junta General de Accionistas resolvió aprobar el Aumento de capital suscrito en la suma de US\$ 250,475, mediante capitalización de utilidades no repartidas de años anteriores por un valor de US\$ 250,473 y US\$ 2 en dinerario, la cual fue elevada a Escritura Pública el 1 de diciembre del 2022, e inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de diciembre del 2022.

24.- Reservas

a) **Reserva Legal**

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

25.- Resultados acumulados

Los resultados (utilidades-pérdidas) de cada ejercicio son registradas en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen, con la aprobación de la junta general de accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con las reserva legal y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

26.- Juicios

Juicio Contencioso Tributario – Proceso No. 09501-2021-00258

El 18 de mayo de 2021 Ecuahielo S.A. interpuso demanda de impugnación contenciosa tributaria en contra de las Resoluciones No. 109012021RDEV099976 y No. 109012021RREC104795, actos que atendieron la solicitud de devolución de retenciones en la fuente de IVA que no lograron compensarse en los meses de enero a abril de 2020, y de julio y agosto de 2020, más los intereses de ley que le corresponda. Demanda que fue calificada y admitida a trámite con fecha 28 de mayo de 2021.

Con fecha 08 de agosto de 2022 se llevó a cabo la audiencia preliminar, y luego con fecha 05 de septiembre de 2022 se llevó a cabo la audiencia de juicio, misma que fue suspendida para dictar el fallo oral respectivo.

No obstante, el 16 de septiembre de 2022, se sentó razón sobre la imposibilidad de instalar la reanudación de la audiencia de juicio en la que se daría lectura al fallo oral de los Jueces; comunicando que mediante providencia escrita se daría a conocer a las partes sobre la nueva fecha para la sentencia oral, fecha que aún no

ha sido dispuesta por la Sala.

La cuantía de los valores impugnados asciende a US\$ 169.507.

27.- Contratos

Contrato de Comodato

El 1 de Diciembre del 2020 se celebró el Contrato de Comodato entre la compañía ECUAHIELO S.A., y la compañía EXPOSYNERGY SAS.

La Comodante (ECUAHIELO S.A.) es propietaria de un lote de terreno ubicado en Durán, sector Industrial, Lotización Industrias al Río, instalaciones de la fábrica empacadora de camarón.

La Comodante otorga en comodato el predio detallado anteriormente de una extensión de 1.337 m² a la compañía EXPOSYNERGY SAS, con el fin de que sea destinado para el ejercicio de la actividad acuícola mediante el procesamiento y comercialización de camarón.

El contrato tiene un plazo de 15 años a partir de la suscripción del mismo.

Contrato de Joint - Venture

El 2 de Enero del 2021 se celebró el Contrato de Joint-Venture entre la compañía ECUAHIELO S.A., y la compañía EXPOSYNERGY SAS.

ECUAHIELO S.A. es propietaria de un lote de terreno ubicado en Durán, sector Industrial, Lotización Industrias al Río, instalaciones de la fábrica empacadora de camarón.

Las Partes convienen explotar un negocio en común, esto es, el procesamiento de camarón en el inmueble (antes detallado) y su posterior exportación, así como comercialización interna, comprometiéndose ECUAHIELO S.A. a ceder el uso del inmueble a favor de EXPOSYNERGY SAS; y, EXPOSYNERGY SAS a desarrollar su actividad en el inmueble. En ese sentido, las Partes acuerdan participar en las utilidades resultantes del negocio y responder tanto por las obligaciones contraídas como por las pérdidas.

El contrato tiene un plazo de 10 años a partir de la suscripción del mismo.

ECUAHIELO S.A. tiene derecho a percibir unas utilidades del 5% del total de las utilidades percibidas por el desarrollo del Negocio. Por su parte, EXPOSYNERGY SAS tiene derecho al 95%.

Las Partes acuerdan que la representación y el mandato de la administración del joint-venture estará a cargo de EXPOSYNERGY SAS.

28.- Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2022 y la fecha de emisión de estos estados financieros separados no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros separados que no se hayan revelado en los mismos.

29.- Aprobación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados al 31 de diciembre del 2022, han sido emitidos con la autorización del Gerente General con fecha 24 de febrero del 2023, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionista para su aprobación definitiva.

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados***

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados

financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

ECUAHIELO S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023

ECUAHIELO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2023

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
ISD	-	Impuesto a la Salida de Divisas
SIC	-	Superintendencia de Compañías del Ecuador
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
RUC	-	Registro Único de Contribuyentes
JGA	-	Junta General de Accionistas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
ECUAHIELO S.A.

Guayaquil, 8 de marzo del 2024

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ECUAHIELO S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ECUAHIELO S.A. al 31 de diciembre del 2023, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría

Independencia

Somos independientes de ECUAHIELO S.A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Otros asuntos

Los estados financieros de ECUAHIELO S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2022, fueron auditados por otros auditores cuya opinión de auditoría, de fecha 3 de mayo del 2023, fue emitida sin salvedades.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los Estados Financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre las mismas.

A los señores Accionistas de
ECUAHIELO S.A.
 Guayaquil, 8 de marzo del 2024

Asuntos significativos de auditoría	Como enfocamos los asuntos en nuestra en auditoría
<p><u>Reconocimiento de ingresos</u></p> <p>El reconocimiento de ingresos por la venta de bienes y servicios por parte de la Compañía, que se constituyen en su principal fuente de generación de ingresos, se debe realizar de acuerdo a lo que establece la NIIF 15 “Ingresos procedentes de actividades con clientes”.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría consistieron en la:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de Contratos. • Realizamos una prueba de validación de saldos donde solicitamos la información de las transacciones de ingresos generadas en el año 2023 y procedimos para determinar el ingreso con base a las modalidades de negociaciones y comparamos con los registros contables.
<p><u>Razonabilidad en la recuperación de las cuentas por cobrar</u></p> <p>La Compañía mantiene registrado en sus estados financieros US\$ 683.864 correspondiente a las cuentas por cobrar con clientes locales, las cuales se concentran de acuerdo a la antigüedad en saldos por vencer y saldos vencidos, cuya relación es de 90% y 10%, respectivamente. La Compañía para efectos de control de los saldos presentados en las cuentas por cobrar, efectúa un análisis de razonabilidad de las transacciones mantenidas a efectos de evaluar posibles deterioros esperados por tales transacciones, conforme lo menciona la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría consistieron entre otros, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enviamos confirmaciones de saldos a ciertos clientes seleccionados donde evaluamos las respuestas obtenidas y cruzamos los saldos confirmados por los clientes versus los registros contables, donde analizamos en caso de existir, las diferencias y su respectiva conciliación por parte de la Administración de la Compañía; y, para aquellas confirmaciones no recibidas realizamos procedimientos alternos, verificando los cobros posteriores. • Analizamos la razonabilidad de los saldos presentados en las cuentas por cobrar donde efectuamos una revisión crítica de la antigüedad de las transacciones y su recuperabilidad, así como también, el riesgo por pérdidas esperadas.
<p><u>Toma física de Inventarios</u></p> <p>La compañía registra sus inventarios al menor valor entre el costo de adquisición o al valor neto realizable, y son valuados usando el método del costo promedio ponderado.</p> <p>La compañía para efectos de control realizó su toma física de inventarios al 31 de diciembre del 2023.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría consistieron entre otros, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitamos a la administración el instructivo que evidencia los requisitos mínimos para el conteo físico de los inventarios, como metodología, responsables, tratamiento para las diferencias detectadas, documentación corte, y el uso de implementos o materiales. • Seleccionamos una muestra aleatoria y procedimos al conteo de las mismas. <p>Cruzamos los resultados finales de la toma física versus los registros contables al 31 de diciembre del 2023.</p>

A los señores Accionistas de
ECUAHIELO S.A.
Guayaquil, 8 de marzo del 2024

Otra información

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, que no incluye los estados financieros de nuestro informe de auditoría sobre los mismos; la referida información fue obtenida antes de la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas. Basados en el trabajo realizado, concluimos que no existen inconsistencias materiales a reportar sobre esta información.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración de ECUAHIELO S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de la Compañía ECUAHIELO S.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra

A los señores Accionistas de
ECUAHIELO S.A.
Guayaquil, 8 de marzo del 2024

opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con el artículo No. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC15-00003218 (Normas elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos) emitida el 7 de julio del 2016 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de ECUAHIELO S.A. de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2023. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal

A los señores Accionistas de
ECUAHIELO S.A.
Guayaquil, 8 de marzo del 2024

al que corresponda la información. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.

José R. Cazar G.
Representante Legal
Registro profesional No 25013



C&R Soluciones Empresariales S.A.
Firma miembro de Allinial Global
No. De Registro en la Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-772

ECUAHIELO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	168.189	127.812
Cuentas por cobrar comerciales	7	683.864	439.620
Impuestos por recuperar	8	1.233.247	1.142.076
Otras cuentas por cobrar	9	420.578	404.840
Inventarios		40.282	67.420
Gastos pagados por anticipado		79.056	70.640
Total activos corrientes		2.625.216	2.252.408
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipos, neto	10	15.059.312	9.158.163
Activos intangibles, neto		25.880	28.345
Activo por Impuesto diferido	16	2.536	1.392
Inversiones en subsidiarias	11	150.002	150.001
Total activos no corrientes		15.237.730	9.337.901
Total activos		17.862.946	11.590.309

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

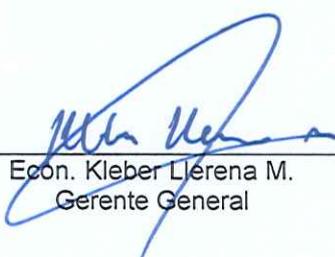

 Econ. Kleber Llerena M.
 Gerente General

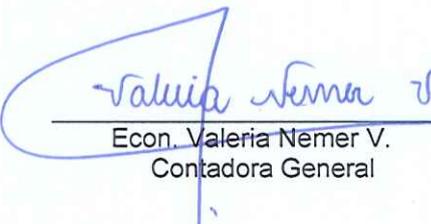

 Econ. Valeria Nemer V.
 Contadora General

ECUAHIELO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>PASIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	12	2.601.874	1.328.376
Cuentas por pagar a proveedores	13	1.914.961	2.188.669
Impuestos y retenciones por pagar		57.570	61.422
Beneficios sociales	14	134.752	141.919
Otras cuentas por pagar	15	156.951	57.743
Total pasivos corrientes		4.866.108	3.778.129
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones financieras	12	5.506.369	5.073.400
Cuentas por pagar a proveedores	13	-	42.878
Relacionadas por pagar		-	2.683
Beneficios a empleados		18.337	15.071
Otros pasivos no corrientes		21	36
Total pasivos no corrientes		5.524.727	5.134.068
Total pasivos		10.390.835	8.912.197
Patrimonio, neto		7.472.111	2.678.112
Total pasivos y patrimonio		17.862.946	11.590.309

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

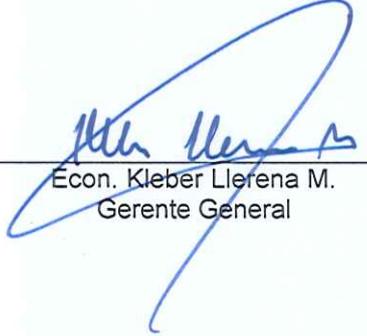

Econ. Kleber Llerena M.
Gerente General


Econ. Valeria Nemer V.
Contadora General

ECUAHIELO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos operacionales	19	11.627.520	10.626.418
Costo de ventas	20	<u>(2.941.557)</u>	<u>(4.699.415)</u>
Utilidad bruta		8.685.963	5.927.003
Gastos Operacionales:			
Administración y ventas	20	(7.569.922)	(4.881.817)
Gastos financieros	21	<u>(689.265)</u>	<u>(490.904)</u>
Total gastos operacionales		<u>(8.259.187)</u>	<u>(5.372.721)</u>
Utilidad operacional		<u>426.776</u>	<u>554.282</u>
Otros ingresos (egresos), netos		8.161	100.479
Utilidad antes de Impuesto a la Renta		<u>434.937</u>	<u>654.761</u>
Impuesto a la renta corriente y diferido		(121.441)	(173.305)
Utilidad neta del año		<u>313.496</u>	<u>481.456</u>
Otro resultado integral:			
Ganancias y Pérdidas actuariales		(258)	(4.556)
Resultado integral total del año		<u>313.238</u>	<u>476.900</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Econ. Kleber Llerena M.
Gerente General


Econ. Valeria Nemer V.
Contadora General

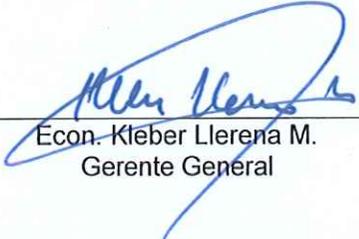
ECUAHIELO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

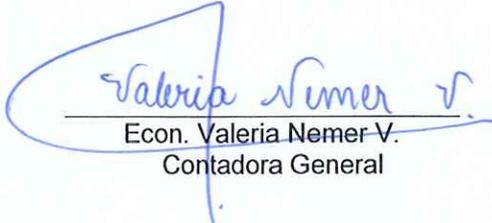
	RESERVAS			RESULTADOS		Total	
	Capital social (1)	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Superávit por Reavalúo PPE	Otros Resultados Integral		Resultados acumulados
Saldo al 31 de Diciembre del 2021	1.181.897	76.873	329.595	338.405	(3.863)	278.303	2.201.210
Aumento de capital	250.475	-	-	-	-	(250.473)	2
Transferencia a Reserva Legal	-	27.830	-	-	-	(27.830)	-
Ganancias y pérdidas actuariales	-	-	-	-	(4.556)	4.556	-
Resultado Integral del año	-	-	-	-	-	476.900	476.900
Saldo al 31 de Diciembre del 2022	1.432.372	104.703	329.595	338.405	(8.419)	481.456	2.678.112
Aumento de capital (1)	433.312	-	-	-	-	(433.310)	2
Transferencia a Reserva Legal	-	48.145	-	-	-	(48.145)	-
Superávit por reavaluo PPE (2)	-	-	-	4.480.760	-	-	4.480.760
Ganancias y pérdidas actuariales	-	-	-	-	(258)	258	-
Resultado Integral del año	-	-	-	-	-	313.238	313.238
Saldo al 31 de Diciembre del 2023	1.865.684	152.848	329.595	4.819.165	(8.677)	313.497	7.472.111

(1) Véase Nota 18

(2) Véase Nota 2.7 y 10.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Econ. Kieber Llerena M.
Gerente General


Econ. Valeria Nemer V.
Contadora General

ECUAHIELO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes		11.382.026	10.640.219
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(9.715.822)	(8.650.371)
Otros, neto		8.161	97.108
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>1.674.365</u>	<u>2.086.956</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades y equipos	13	(3.337.771)	(5.072.598)
Adición de inversiones en acciones	13	(2)	-
Inversiones en subsidiarias		1	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(3.337.772)</u>	<u>(5.072.598)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Obligaciones financieras		1.706.467	2.734.849
Emisión de obligaciones		-	2
Otros préstamos, relacionadas		(2.683)	2.794
Efectivo neto provisto por utilizado en las actividades de financiamiento		<u>1.703.784</u>	<u>2.737.645</u>
(Disminución) Aumento neto de efectivo		<u>40.377</u>	<u>(247.997)</u>
Efectivo al inicio del año		127.812	375.809
Efectivo al final del año	6	<u>168.189</u>	<u>127.812</u>

PASAN.....

ECUAHIELO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Expresado en dólares estadounidenses)

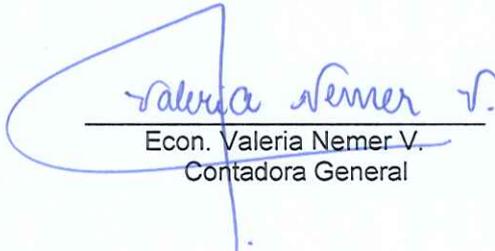
VIENEN

Conciliación del resultado integral del año con el efectivo neto

<u>provisto por las actividades de operación</u>	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultado integral del año		313.496	476.900
Partidas de conciliación entre el resultado integral del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades y equipos	13	1.917.381	888.875
Amortización de intangibles		2.465	
Bajas de cartera clientes	7	1.250	20.130
Otras provisiones de ingresos y gastos		-	9.835
Jubilación patronal y desahucio		8.054	2.511
Participación a trabajadores en utilidades	18	76.754	115.546
Impuesto a la renta corriente y diferido	20	121.441	173.305
Total partidas conciliatorias		<u>2.440.841</u>	<u>1.687.102</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		(245.494)	13.801
Inventarios		(79.769)	(49.062)
Otros activos		(8.417)	(79)
Cuentas por pagar		(273.708)	488.514
Otras cuentas por pagar		(42.893)	(2.906)
Beneficios sociales		<u>(116.195)</u>	<u>(50.414)</u>
Total cambios en activos y pasivos		<u>(766.476)</u>	<u>399.854</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		<u><u>1.674.365</u></u>	<u><u>2.086.956</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Econ. Kleber Llerena M.
 Gerente General


 Econ. Valeria Nemer V.
 Contadora General

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

ECUAHIELO S.A. fue constituida el 20 de abril del 2012, en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas; mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-120002289; que fuera aprobada por la Superintendencia de Compañías, el 10 de mayo del 2012. La Compañía fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de mayo del 2012.

Su actividad principal es “Producción de Hielo, Almacenamiento y actividades de apoyo al transporte”, relacionada con las actividades de almacenamiento y depósito para todo tipo de productos: explotación de silos de granos, almacenes para mercancías diversas, cámaras frigoríficas, tanques de almacenamiento, incluye la congelación por corriente de aire, almacenamiento de productos en zonas francas.

Su domicilio y actividad económica principal es realizada en el cantón Durán, provincia del Guayas, su número de RUC es 0992761717001.

1.2 Situación socio-política del país

En el 2023, el Ecuador enfrentó una crisis política debido al inicio de un juicio político en contra del anterior Presidente de la República, Guillermo Lasso, realizada en la Asamblea Nacional del Ecuador, hasta que el 17 de mayo del 2023, el anterior presidente Lasso emitió el Decreto Ejecutivo 741, en el que se activó el artículo 148 de la Constitución Nacional, denominado Muerte Cruzada. El Decreto mencionado, convocó a elecciones extraordinarias del Ejecutivo y Legislativo, para completar el periodo saliente.

El 29 de Noviembre del 2023, se posiciona como nuevo presidente de la República del Ecuador a Daniel Noboa. Entre sus principales planes de trabajo, se encuentran el eje social, combate contra la delincuencia (Plan Fénix) y económico.

1.3 Situación económica del país

Datos macroeconómicos - Banco Central del Ecuador:

En el segundo trimestre de 2023, la economía ecuatoriana registró una variación positiva de 3,3% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este crecimiento estuvo impulsado principalmente por el incremento del gasto del gobierno en 6,4%; el consumo de los hogares en 4,3%; y, la formación bruta de capital fijo (FBKF) en 3,8%.

El aumento del gasto del gobierno estuvo relacionado principalmente con la compra de bienes y servicios, así como el pago de remuneraciones de los sectores de salud y educación. Por otro lado, el crecimiento del consumo de los hogares se vio impulsado por el aumento de las remesas y las operaciones de créditos de consumo. Además, el desempeño positivo de la FBKF se reflejó en un incremento en la adquisición de maquinaria y equipo de transporte, así como en el crecimiento del sector de la construcción.

Adicionalmente, las importaciones registraron un aumento del 6,2%, impulsadas por la adquisición de maquinaria, equipos eléctricos, productos químicos básicos y equipo de transporte. Por otro lado, las exportaciones mostraron una ligera reducción interanual de 0,2%, debido a la disminución de las ventas externas de petróleo, pescado elaborado, y minerales metálicos y no metálicos.

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

A nivel de industrias, 15 de los 18 sectores reportaron un desempeño positivo durante este período. Entre las actividades que mostraron un mayor crecimiento interanual se encuentran:

- Suministro de electricidad y agua en 10,8%
- Acuicultura y pesca de camarón en 10,5%
- Enseñanza y servicios sociales y de salud en 8,5%
- Correo y comunicaciones en 7,5%
- Administración pública en 4,3%

En términos trimestrales, la economía ecuatoriana experimentó un crecimiento del 2,5% comparado con el primer trimestre de 2023. Este resultado se explica principalmente por el incremento de la FBKF en 7,6%, el gasto de gobierno en 3,5%, las exportaciones en 3,3% y el consumo de los hogares en 2,5%. Además, las importaciones crecieron un 2,1%.

Según el Banco Mundial, existe una reducción como proyección al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) a 0,7 % para 2024. En octubre de 2023, la entidad había proyectado un resultado de 1,9 % para el año en curso.

El Banco Central del Ecuador ha señalado que la economía de Ecuador crecerá apenas 0,8 % debido a problemas como el fenómeno de El Niño, la para en la producción de crudo en el Bloque 43-ITT tras la consulta popular de agosto de 2023, para frenar la actividad petrolera en la zona del Parque Nacional Yasuní.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigente al 31 de diciembre de 2023 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2023, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2.2 Nuevas normas, enmiendas y mejoras emitidas

Al 31 de diciembre de 2023, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

Norma	Tema	Fecha de Vigencia
Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes – Modificaciones a la NIC 1	Estas modificaciones aclaran cómo afectan, la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente, en función de los derechos que existan al final del periodo sobre el que informa.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024
Pasivo no corriente con covenants – Modificaciones a la NIC	Los Covenants de los acuerdos de préstamo no afectarán a la clasificación de un pasivo, como corriente o no corrientes en el periodo sobre el que se informa, si la entidad sólo debe cumplir con los covenants después del periodo de reporte.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024
Transacciones de venta con arrendamiento posterior – Modificaciones a la NIIF 16	Estas modificaciones incluyen los requisitos para transacciones de venta con arrendamiento posterior.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024
Acuerdo de financiamiento con proveedores (AFP) – NIC 7y NIIF 7	Corresponden a nuevos requisitos de revelación sobre los acuerdos de financiación de proveedores, el objetivo es proporcionar información sobre los AFP que permita a los inversores evaluar los efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición a los riesgos de liquidez de una entidad.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024
Normas de revelaciones de sostenibilidad de las NIIF	En Junio 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) publicó sus dos primeras normas de revelaciones de sostenibilidad: (a) Propuesta NIIF S1 – Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad, y (b) Propuesta NIIF S2 – Información a revelar relacionada con el clima.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, previa aprobación de cada jurisdicción. (Nota: Estas nuevas normas no serán aplicables solo hasta cuándo La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros adopte las mismas)
	Las normas de revelaciones de sostenibilidad de las NIIF están estructuradas utilizando un enfoque de cuatro pilares del Grupo de Trabajo sobre Revelaciones Financieras Relacionadas con el Clima (marco TCFD por sus siglas en inglés), que cubre la gobernanza, la estrategia, la gestión de riesgos, y las métricas y objetivos.	

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, neto de sobregiros.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- i) activos financieros a costo amortizado
- ii) activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio),
- iii) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- i) pasivos financieros a costo amortizado, y
- ii) pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros depende del propósito para el cual se adquirieron, considerando para dicho propósito el modelo de negocio utilizado, así como los términos contractuales de sus flujos de efectivo. La clasificación de los pasivos financieros depende del propósito para el cual se contrataron dichos pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Compañía mantuvo Activos y Pasivos financieros en la categoría de costo amortizado.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado si dicho activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es la recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales; y si los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro. Se incluyen en el activo corriente ya que presentan vencimientos originales de hasta doce meses o menos.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Todos los pasivos financieros se miden a costo amortizado a menos que los mismos sean mantenidos para negociación o se aplique la opción de valor razonable con cambios en el resultado del periodo.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

Una Entidad reconoce un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera solo cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

(Véase página siguiente)

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la adquisición, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable con cambios en resultados". Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados integrales. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra los instrumentos financieros como se describe a continuación:

Medición posterior

Activos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas por diferencial cambiario. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados integrales. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) Cuentas por cobrar a clientes:

Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes y servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Se reconocen a su costo amortizado (no generan intereses) tiene un vencimiento de 60 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

Pasivos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) Obligaciones financieras

Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos Financieros, neto", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiero, bajo el rubro "Intereses por pagar".

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

ii) Cuentas por pagar a proveedores:

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar corrientes no generan intereses y se reconocen a su valor nominal que no difiere significativamente de su costo amortizado.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La compañía realiza estimaciones respecto a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Los activos financieros son evaluados con indicadores de deterioro por pérdida esperada al final de cada ejercicio. Un activo financiero o grupo de activos financieros se considera deteriorado si existe evidencia objetiva del deterioro como pérdida esperada.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida esperada incluyen:

- Dificultades financieras significativas de un deudor o grupo de un cliente.
- Incumplimiento en los pagos contractuales de los clientes
- Probabilidad de que el cliente entrara en quiebra o una reorganización financiera.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultado integral.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultado integral.

Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en un modelo de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento (no pago) o deterioro en un lapso determinado. A cada factura/documento se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula desde un modelo involucrando variables sociodemográficas y de comportamiento interno.

Al 31 de diciembre del 2023, la Compañía ha registrado provisiones para pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar, por cuanto considera necesario efectuar dicho registro, ya que, dentro de su análisis, su experiencia indica que los cobros no se cumplen dentro de los plazos y créditos comerciales.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.6 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición más otros cargos relacionados con la importación.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

2.7 Propiedades, planta y equipos

a) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipos, los costos por préstamos de financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta.

b) Medición posterior al reconocimiento:

Modelo del costo:

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor (excepto por los bienes inmuebles, que se miden a su valor razonable).

Por otra parte, los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en Propiedades, muebles y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Método de revaluación:

Después del reconocimiento inicial, terrenos y edificios son presentados a sus importes revaluados, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiere materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconocen en otros resultados integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa.

Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la empresa. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde la cuenta de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del periodo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, y equipo, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 Impuestos a las Ganancias.

c) Depreciación

La depreciación de propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, planta y equipos al término de su vida útil será irrelevante.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Edificios	70 años	2%
Instalaciones	10 años	10%
Maquinaria y equipos	10 años	10%
Muebles y enseres	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipos de computación	3 años	33%
Otras propiedades	3 a 10 años	33-10%

d) Retiro o venta de Propiedades, planta y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor neto en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Deterioro de activos no financieros (propiedades, planta y equipos)

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a revisión para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. La Administración ha realizado los análisis pertinentes de todos sus activos no financieros significativos y considera que en ninguno de ellos existe evidencia de deterioro.

2.9 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Durante los años 2023 y 2022, la Compañía determinó su impuesto a la renta considerando una tasa del 25%.

Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19, las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, así como las inversiones nuevas de sociedades existentes, gozarán de una reducción de tres puntos porcentuales (3%) sobre la tarifa del impuesto a la renta aplicable, hasta por quince (15) años, o de cinco puntos porcentuales (5%) cuando suscriban contratos de inversión y durante la duración del mismo, siempre y cuando, en ambos casos, se configure el cumplimiento de las condiciones que se establecen en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como los exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales (3%) a la tarifa de impuesto a la renta aplicable.

Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;

- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. Véase Nota 16.

2.10 Inversiones en Subsidiarias

Son subsidiarias aquellas inversiones en acciones o participaciones que posee la Compañía con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión.

El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las inversiones en subsidiarias en los estados financieros separados se miden al costo menos su deterioro. Cuando al valor recuperable de una inversión es menor a su costo de adquisición, se reconoce una pérdida por deterioro por un monto equivalente al exceso de costo sobre el valor recuperable, con cargo a los resultados del ejercicio.

Los dividendos provenientes de las inversiones en subsidiarias son reconocidos por la Compañía en los resultados de los estados financieros separados en la fecha que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de dividendos.

Al 31 de diciembre del 2023, se considera que si bien la compañía posee el 99.99% de las acciones sobre su subsidiaria Operadora de Transporte Distritalógico S.A., ésta no posee o cumple con el atributo del control, puesto que, la Matriz le corresponde a otra compañía del Grupo, siendo ésta la que posee el poder de dirigir políticas financieras y operativas del grupo.

2.11 Beneficios sociales

Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado y otros resultados integrales y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo - Provisión de Jubilación patronal y desahucio:

El costo de estos beneficios definidos establecidos por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de interés del 9.96% (2022: 9.33%). Esta tasa de interés se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Además, el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, de acuerdo a modificaciones de la NIC 19, se cargan en otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la compañía.

Beneficios por Terminación

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

2.12 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.13 Reconocimiento de Ingresos ordinarios y gastos

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando se efectúa la transferencia de bienes o servicios comprometidos con el cliente a cambio de la contraprestación que espera tener derecho. Para reconocer los ingresos la Compañía aplica los siguientes 5 pasos:

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. Identificación del contrato (o contratos) con el cliente;
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato;
3. Determinación del precio de la transacción;
4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato; y
5. Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.14 Reserva Legal

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

3. ESTIMACIONES CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Provisión para cuentas dudosas:** la Compañía aplica el método simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre la vida de las cuentas por cobrar. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas de cada fecha de presentación.
- **Vida útil de Propiedades, planta y equipos:** Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año.
- **Obligaciones por beneficios por retiros del personal:** El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.
- **Impuesto a la renta diferido**

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de sus activos se revertirán en el futuro.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza la Gerencia General, la misma no solo permite minimizar el riesgo, sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, negociaciones de pasivos, entre otros.

a) Riesgo Crediticio

La Compañía es responsable de la gestión y análisis de riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecer los plazos y condiciones de pagos habituales.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas por cobrar clientes y las transacciones acordadas.

Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad. El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

La facturación por la venta local es realizada a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencias de primer nivel. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la Administración no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes.

b) Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de la liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de la liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y monitoreando constantemente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Los excedentes de efectivo mantenido por la Compañía y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo, se administran en inversiones temporales de renta fija que generan intereses.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los pasivos financieros incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión del tiempo de los flujos de efectivo. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

El déficit de capital de trabajo se regulariza, ya que los pagos de las obligaciones la realizan a través del fideicomiso.

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2023</u>	<u>Menos de 1 año</u> <u>US\$</u>	<u>Mas de 1 año</u> <u>US\$</u>
Obligaciones financieras		2,601,874	5,506,369
Cuentas por pagar proveedores		1,914,961	-
		<u>4,516,835</u>	<u>5,506,369</u>
	<u>2022</u>	<u>Menos de 1 año</u> <u>US\$</u>	<u>Mas de 1 año</u> <u>US\$</u>
Obligaciones financieras		1,328,376	5,073,400
Cuentas por pagar proveedores		2,188,669	-
		<u>3,517,045</u>	<u>5,073,400</u>

A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

c) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento de sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del período de balance era el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Total deudas con terceros	10.237.747	8.755.207
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(168.189)	(127.812)
Deuda neta	10.069.558	8.627.395
Total patrimonio	7.472.111	2.678.112
Capital Total	17.541.669	11.305.507
Ratio de apalancamiento	<u>57,40%</u>	<u>76,31%</u>

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	168,189	-	127,812	-
Cuentas por cobrar clientes	683,864	-	439,620	-
Inversiones en subsidiarias	-	150,002	-	150,001
Total activos financieros	<u>852,053</u>	<u>150,002</u>	<u>567,432</u>	<u>150,001</u>
Pasivos financieros				
Obligaciones Financieras	2,601,874	5,506,369	1,328,376	5,073,400
Cuentas por pagar proveedores	1,914,961	-	2,188,669	42,878
Total pasivos financieros	<u>4,516,835</u>	<u>5,506,369</u>	<u>3,517,045</u>	<u>5,116,278</u>

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 el valor en libros de cuentas por cobrar y pagar comerciales, inversiones en subsidiarias y el efectivo y equivalente de efectivo se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. En relación a los préstamos con entidades financieras locales y del exterior, éstos se presentan a su costo amortizado que es equivalente a su valor razonable, pues devengan tasas de interés de mercado.

6. Efectivo y equivalente de efectivo

Composición:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja chica	1,150	450
Bancos locales (1)	167,039	127,362
	<u>168,189</u>	<u>127,812</u>

(1) Incluyen depósitos mantenidos en bancos locales, los cuales son de libre disponibilidad y no generan intereses. Véase además Notas 2.4.

7. Cuentas por cobrar clientes

Composición:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Clientes locales (1)	684,514	440,569
(-) Deterioro acumulado de cartera (2)	(650)	(949)
Total	<u>683,864</u>	<u>439,620</u>

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, las cuentas por cobrar clientes corresponden a facturas pendientes de cobro provenientes de la venta de hielo y servicios logísticos, cuyos vencimientos son hasta 60 días, y no devengan intereses.

Durante el año 2023, la compañía procedió a castigar cartera vencida contra los resultados del ejercicio, por un monto de US\$ 1.305 (2022: US\$ 19.181)

(1) A continuación, se muestra un detalle de cartera clientes:

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Exportadora Total Seafood S.A.	135,251	233,518
Exportquilsa & Productores Asociados S.A.	-	14,997
Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.	56,106	139,408
Limbomar S.A.	463,147	-
Otros menores	30,010	52,646
	<u>684,514</u>	<u>440,569</u>

(2) El movimiento del deterioro acumulado de cartera es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	949	4,249
(+) Adiciones	643	949
(-) Bajas	(942)	(4,249)
Saldo final	<u>650</u>	<u>949</u>

Véase además Nota 2.5.3.

8. Impuestos por recuperar

Composición:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Crédito tributario IVA (2)	475,360	618,675
Crédito tributario Impuesto Renta (1)	660,618	414,261
Crédito tributario Impuesto a la Salida de Divisas (1)	97,269	109,140
	<u>1,233,247</u>	<u>1,142,076</u>

(1) Estos valores fueron compensados con el Impuesto a la Renta Causado. Véase además Nota 16.

(2) Corresponden a valores tributarios a favor de la Compañía, los que serán utilizados como créditos fiscales en la declaración mensual de IVA. Durante el año 2023, el Servicio de Rentas Internas resolvió a favor de la compañía la devolución de US\$ 915.748 (2022: US\$ 1,134,760) por concepto de retenciones en la fuente de IVA.

9. Otras cuentas por cobrar

Composición:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Anticipos a proveedores (1)	306,888	303,687
Empleados por cobrar	3,613	1,366
Fideicomiso Mercantil Banco Guayaquil IPSP (2)	106,901	99,754
Otras cuentas por cobrar	3,176	33
	<u>420,578</u>	<u>404,840</u>

(1) Corresponden principalmente anticipos a proveedores de bienes y servicios, mismos que no devengan intereses y se liquidan en un plazo no mayor a 60 días. A la fecha de este informe, el saldo se encuentra liquidado en un 39.35% aproximadamente.

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) Corresponde al Fideicomiso que se mantiene en el Banco Guayaquil para garantizar las obligaciones financieras con esa Institución, donde se reciben cobros de la compañía Industrial Pesquera Santa Priscila S.A. Véase además Notas 12 y 22

10. Propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el movimiento de propiedades, planta y equipos, es como sigue:

	<u>Saldos al 2022</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Venta y bajas</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Saldos al 2023</u>
<u>Costo:</u>					
Terreno	472.083	1.078.037 (i)	-	-	1.550.120
Edificios	1.614.187	3.577.685 (i)		469.590	5.661.462
Instalaciones	1.739.880	457.279 (ii)		-	2.197.159
Muebles y enseres	30.562	70.807		-	101.369
Maquinaria	6.097.130	1.581.327 (ii)	(25.600)	162.000	7.814.857
Equipos de Computación	92.290	37.053	(42.521)	-	86.821
Vehículos	205.866	27.970	(25.500)	-	208.336
Obras en curso y activo en tránsito	240.151	587.347 (ii)	-	(827.498)	-
Otras propiedades y equipos	2.003.734	30.092	(7.940)	-	2.025.886
Total Costo	<u>12.495.883</u>	<u>7.447.597</u>	<u>(101.561)</u>	<u>(195.908)</u>	<u>19.646.010</u>
Depreciación acumulada	<u>(3.337.720)</u>	<u>(1.459.096)</u>	<u>83.861</u>	<u>126.257</u>	<u>(4.586.698)</u>
Propiedades y equipos, neto	<u>9.158.163</u>				<u>15.059.312</u>
	<u>Saldos al 2021</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Venta y bajas</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Saldos al 2022</u>
<u>Costo:</u>					
Terreno	396,329	18,916		56,838	472,083
Edificios	1,012,075	15,608		586,504	1,614,187
Instalaciones	1,498,216	232,397		9,267	1,739,880
Muebles y enseres	23,727	6,834			30,561
Maquinaria	2,262,067	3,572,289	(13,681)	276,455	6,097,130
Equipos de Computación	75,426	16,864			92,290
Vehículos	65,265	180,366	(39,765)	-	205,866
Obras en curso y activo en tránsito	200,319	968,895		(929,064)	240,150
Otras propiedades y equipos	1,964,630	60,429	(21,323)		2,003,736
Total Costo	<u>7,498,054</u>	<u>5,072,598</u>	<u>(74,769)</u>	<u>-</u>	<u>12,495,883</u>
Depreciación acumulada	<u>(2,516,253)</u>	<u>(886,401)</u>	<u>64,934</u>	<u>-</u>	<u>(3,337,720)</u>
Propiedades y equipos, neto	<u>4,981,801</u>				<u>9,158,163</u>

- (i) Corresponde al revalúo efectuado en abril del 2023, por un perito calificado por parte de la Superintendencia de Bancos. El ajuste fue contabilizado con contrapartida a cuenta ORI (Otros resultados Integrales). Véase además Nota 2.7.

- (ii) Las adiciones corresponden principalmente al Proyecto de Obra civil que se está desarrollando en la Planta, vinculado a la activación de un Silo y ampliación de la capacidad productiva de las plantas; y, también incluye la importación de una máquina de congelación. Véase además Nota 22 y 16.

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2023, el saldo de Propiedades, planta y equipo, incluyen US\$ 8.305.380 (2022: US\$ 3,129,616) como activos pignorados, mismos que garantizan las obligaciones financieras. Véase además Nota 12.

11. Inversiones en subsidiarias

Composición:

<u>Entidad</u>	<u>% de participación en capital</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Operadora de Transporte Distritológico S.A. (1)	99%	1	<u>150,002</u>	<u>150,001</u>
			<u>150,002</u>	<u>150,001</u>

(1) Actividades relacionadas a servicios de transporte de carga y logística en general.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2021, el saldo está medido al costo menos su deterioro acumulado. Véase además Nota 2.10.

12. Obligaciones financieras

Composición:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Tarjetas corporativas (2)	95.018	114.635
<u>Corriente:</u>		
Préstamos bancos locales (1)	1.979.315	971.241
Préstamos entidades financieras exterior (1)	<u>527.541</u>	<u>242.500</u>
	<u>2.506.856</u>	<u>1.213.741</u>
<u>No Corriente:</u>		
Préstamos bancos locales (1)	4.313.534	4.303.158
Préstamos entidades financieras exterior (1)	<u>1.192.835</u>	<u>770.242</u>
	<u>5.506.369</u>	<u>5.073.400</u>

(1) Obligaciones garantizadas con activos de propiedad de la Compañía. (Véase además Nota 10). A continuación, un resumen de las obligaciones al 31 de diciembre:

2023:

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

	% Interés	Plazo (días)	Fecha		Saldo Corto plazo	Saldo Largo plazo
			Inicio	Vence		
Banco Guayaquil S.A.	8,95%	1770	30/11/2021	5/10/2026	92.702	212.693
Banco Guayaquil S.A.	7,25%	1819	25/3/2022	18/3/2027	224.239	569.225
Banco Guayaquil S.A.	7,25%	2203	25/3/2022	5/4/2028	389.542	1.526.684
Banco Guayaquil S.A.	7,25%	1822	14/4/2022	10/4/2027	103.477	273.079
Banco Guayaquil S.A.	7,25%	1816	25/4/2022	15/4/2027	125.889	332.691
Banco Guayaquil S.A.	8,52%	1831	31/8/2022	5/9/2027	93.137	301.863
Banco Guayaquil S.A.	8,52%	1080	25/3/2023	25/2/2026	229.656	295.571
Banco Guayaquil S.A.	8,52%	243	18/9/2023	18/5/2024	210.992	-
Banco Guayaquil S.A.	8,52%	1826	5/10/2023	5/9/2028	3.637	17.134
Banco Guayaquil S.A.	8,52%	379	18/10/2023	18/9/2024	95.144	-
Banco Pichincha C.A.	8,52%	1826	31/1/2022	31/1/2027	16.702	41.409
Banco Pichincha C.A.	8,52%	1795	25/11/2023	24/10/2028	146.177	730.809
Banco Del Bank	8,52%	518	2/10/2023	3/3/2025	48.022	12.376
Banco Machala S.A.	9,85%		10/11/2023	7/3/2024	200.000	-
Elevate Export Finance Corp	7,65%	1827	27/2/2020	27/2/2025	34.893	8.723
Instituto Crédito Oficial FIEM (ICO)	4,37%	1827	28/3/2022	29/3/2027	207.607	519.018
Instituto Crédito Oficial FIEM (ICO)	6,38%	1800	24/10/2023	24/4/2028	285.040	665.094
					<u>2.506.856</u>	<u>5.506.369</u>

2022:

	% Interés	Plazo (días)	Fecha		Saldo Corto plazo	Saldo Largo plazo
			Inicio	Vence		
Banco Guayaquil S.A.	8.95%	1770	30/11/2021	5/10/2026	84,756	305,395
Banco Guayaquil S.A.	7.25%	1819	25/3/2022	18/3/2027	208,731	793,465
Banco Guayaquil S.A.	7.25%	2203	25/3/2022	5/4/2028	362,366	1,916,226
Banco Guayaquil S.A.	7.25%	1822	14/4/2022	10/4/2027	96,285	376,557
Banco Guayaquil S.A.	7.25%	1816	25/4/2022	15/4/2027	117,137	458,579
Banco Guayaquil S.A.	8.52%	1831	31/8/2022	5/9/2027	85,539	394,999
Banco Pichincha C.A.	8.52%	1826	31/1/2022	31/1/2027	16,427	57,937
Elevate Export Finance Corp	7.65%	1827	27/2/2020	27/2/2025	34,893	43,617
Instituto Crédito Oficial FIEM (ICO)	4.37%	1827	28/3/2022	29/3/2027	207,607	726,625
					<u>1,213,741</u>	<u>5,073,400</u>

(2) Corresponde principalmente al saldo de la tarjeta corporativa que se mantiene con Visa Pacificard. A la fecha de emisión de este informe, dichos montos fueron cancelados.

13. Cuentas por pagar a proveedores

Composición:

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Porción Corriente</u>		
Proveedores varios	1,914,961	2,049,316
Otros proveedores	-	139,353
	<u>1,914,961</u>	<u>2,188,669</u>
<u>Porción No Corriente</u>		
Otros proveedores	-	42,878
	<u>-</u>	<u>42,878</u>

Corresponde a saldos pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios, a ser cancelados en el corto plazo, de acuerdo a las condiciones y acuerdos pactados con sus proveedores, dentro de un período comercial no mayor a 90 días y no generan intereses.

A la fecha de este informe, el saldo se encuentra liquidado en un 56.15% aproximadamente.

14. Beneficios sociales

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2023:

	<u>Saldo al</u> <u>Inicio</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos/</u> <u>Ajustes</u>	<u>Saldo al</u> <u>Final</u>
Beneficios sociales (1)	26,373	94,146	(80,352)	40,167
Participación a trabajadores en utilidades	115,546	76,754	(97,715)	94,585
	<u>141,919</u>	<u>170,900</u>	<u>(178,067)</u>	<u>134,752</u>

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2022:

	<u>Saldo al</u> <u>Inicio</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos/</u> <u>Ajustes</u>	<u>Saldo al</u> <u>Final</u>
Beneficios sociales (1)	19,984	59,023	(52,634)	26,373
Participación a trabajadores en utilidades	61,360	115,546	(61,360)	115,546
	<u>81,344</u>	<u>174,569</u>	<u>(113,994)</u>	<u>141,919</u>

(1) Corresponde principalmente a décimo tercero, décimo cuarto y vacaciones.

15. Otras cuentas por pagar

Composición:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Nómina e IESS por pagar	47.382	29.191
Provisiones de gastos (1)	105.330	24.093
Anticipo de clientes	2.495	4.255
Otros menores	1.744	204
	<u>156.951</u>	<u>57.743</u>

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) El saldo corresponde a provisiones de hielo, intereses, combustible y otros gastos operativos, mismos que se liquidan en un plazo no mayor a los 30 días y no devengan intereses. A la fecha de este informe, el saldo fue liquidado en un 15.03% aproximadamente. Véase además Nota 2.12.

16. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2019 al 2023 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto a la renta se encuentra compuesto así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto a la renta corriente (i)	122.585	173.937
Impuesto a la renta diferido	(1.144)	(632)
	<u>121.441</u>	<u>173.305</u>

- (i) La compañía al 31 de diciembre del 2023 se acoge a una reducción de 3 puntos aplicables a la tarifa del Impuesto a la renta producto de la nueva inversión. Véase además Notas 2.9, 19.

(c) Conciliación contable tributaria

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2023 y 2022 fueron los siguientes:

Utilidad antes del Impuesto a la Renta	434.937	654.762
<u>Diferencias Permanentes</u>		
Gastos no deducibles	71.450	40.909
Otras rentas exentas	(296)	(3.370)
Participación atribuible a ingresos exentos	44	506
Total Diferencias Permanentes	71.198	38.045
<u>Diferencias Temporarias</u>		
Jubilación Patronal y desahucio	5.237	2.943
Total Diferencias Temporarias	5.237	2.943
Base Imponible	511.372	695.750
Impuesto a la renta Causado 25% (2022: 25%)	127.843	173.937
Reducción de los 3 puntos porcentuales (3%) del impuesto a la renta.	(5.258,00)	-
Impuesto a la renta corriente	122.585	173.937

(d) Impuesto a pagar

Durante el año 2023 y 2022, el Impuesto a la Renta fue pagado de la siguiente manera:

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto a la renta causado	122.585	173.937
Menos		
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(320.411)	(291.744)
(-) Crédito tributario impuesto a la salida de divisas	(97.269)	(109.140)
(-) Crédito tributario años anteriores	(462.792)	(296.454)
(-) Reducción tarifa por nuevas inversiones (i)	(5.258)	-
Saldo a favor del contribuyente	<u>(763.145)</u>	<u>(523.401)</u>

Véase además nota 8.

(e) Impuestos diferidos

El movimiento bruto del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Reconocido en Resultados</u>	<u>Saldo al fin del año</u>
Año 2023			
Activos por impuestos diferidos			
Diferencia temporarias:			
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	1,392	1,144	2,536
Total impuestos diferidos, (neto)	<u>1,392</u>	<u>1,144</u>	<u>2,536</u>
	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Reconocido en Resultados</u>	<u>Saldo al fin del año</u>
Año 2022			
Activos por impuestos diferidos			
Diferencia temporarias:			
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	760	632	1,392
Total impuestos diferidos, (neto)	<u>760</u>	<u>632</u>	<u>1,392</u>

(f) Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000; si el monto acumulado se encuentra dentro del rango entre US\$3,000,000 y US\$15,000,000 solo existe obligatoriedad de presentar anexo. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2024 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. Así mismo, aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la compañía no está obligada a presentar el Anexo de Operaciones ni el Informe de Precios de Transferencias, ya que no iguala o supera los montos antes mencionados.

(g) Otros asuntos – Reformas Tributarias

El 20 de diciembre de 2023, en el Suplemento del Registro Oficial N°461, se publicó la “Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo”, la cual, entre sus principales consideraciones están:

Impuesto a la Renta:

- Residencia fiscal temporal (120 días en un periodo, por un lapso de hasta 5 años), cuyos requisitos entre los cuales es ejecutar inversión mínima por US\$150.000 (por lo menos 5 años de permanencia) o ingresos mensuales (afiliado IESS) de US\$2.510, LRTI.
- Exonerar empresas nuevas que operan en Zona Franca bajo el COPCI por 5 años con tarifa de impuesto a la renta del 0%, y desde el sexto año con tarifa del 15%, LRTI.
- Exonerar por 10 año del impuesto a la renta por inversiones nuevas enfocadas a energía renovable no convencionales e industrialización de gases natural y asociado en Ecuador, basados en el COPCI, LRTI.
Exonerar por 7 año del impuesto a la renta por inversiones nuevas enfocadas a Turismo en Ecuador, basados en el COPCI, con inversión mínima de US\$100.000 y de esto 10% debe ser a Turismo rural, LRTI
- Para ingresos exentos por inversiones mayores a 180 días (hasta 2023, por cuanto para 2024 será de 360 días o más), excluye la limitante de deudas con tarjetas de crédito para aplicar dicha excepción, LRTI.
- Deducción adicional del 50%, por contratar trabajadores con edad entre 18 a 29 años, así como obligados a pagar pensión alimenticia, LRTI
- Deducción adicional del 75%, por contratar trabajadores con edad entre 18 a 29 años graduados o egresados de Universidades públicas o Institutos superiores o similares de artes y otros considerandos, LRTI.
- Deducción adicional del 75%, por contratar personas para sector construcción y agricultura, LRTI.
- Deducción adicional del 75%, por contratar trabajadores que hayan cumplido con una pena privativa de la libertad superior a un año, o a sus cónyuges, y del 50% sino tienen sentencia, LRTI.
- Se modifica la depreciación, los gastos de arrendamiento mercantil o leasing de acuerdo con la técnica contable, intereses pagados en la adquisición y tributos a la propiedad, serán deducibles sin el valor no supera los US\$35.000, LRTI.
- Las personas naturales que tengan más de dos proyectos no gozaran de la “venta ocasional de inmuebles destinados a la vivienda por personas naturales”, LRTI
- Se modifica los gastos de publicidad, para productos ultra procesado no serán deducibles, en el caso de comercializadores serán de manera proporcional según calculo que debe ser incluido en la reforma al RALRTI, y serán deducibles en un 150% adicional en el caso de publicidad a deportistas o sus programas (estudiantes de bajo recursos, o instituciones sin fines de lucros específicas), LRTI.
- Se modifica para las personas naturales con o a cargo de personas con discapacidad, enfermedades catastróficas, raras y/o huérfanas, el monto de la rebaja por gastos personales será equivalente al 18% del menor valor entre: i) los gastos personales declarados en el respectivo ejercicio fiscal y, ii) el valor de la canasta familiar básica multiplicado por cien (100), LRTI.

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se eliminan los casos que aplicaban exoneración del régimen de precios de transferencia, LRTI.
- Estabilidad tributaria, por 5 años y con un incremento de tarifa en 2 puntos porcentuales, y para esto debe cumplir con la TIE del sector determinado, LRTI.
- Grandes Contribuyentes, no estarán sujetos de retención de impuesto a la renta por ningún agente, excepto por contratistas de hidrocarburos, entidades gobierno central, gobiernos autónomos descentralizados, y las entidades de la seguridad social; sin embargo, deben efectuar una auto retención sobre sus ingresos del mes cuyo % será establecido por resolución, en base a su TIE, LRTI.
- Los Contribuyentes que se dediquen a la producción y/o comercialización de minerales y otros bienes de explotación regulada, deben efectuar una auto retención de hasta el 10% por transacción, LRTI.
- Tratamiento a "CFC - Compañía Foránea Controlada", la cual comprende a sociedades no residentes o establecimiento permanente no domiciliado en Ecuador, o tenga un beneficiario final residente en Ecuador con participación igual o mayor al 25%, o tenga tasa efectiva de impuesto a la renta inferior al 60%, LRTI.
- Se modifica requiriendo la bancarización pasa de US\$1.000 a US\$500 por transacción, LRTI
- Se modifica la Norma tributaria y se establece una tabla progresiva de impuesto a la renta para RIMPE negocios populares, LRTI.
- Se modifica y se requiere retener Renta e IVA en compras de bienes o servicios a sociedades o personas naturales definidas como RIMPE, indistintamente de la forma de pago, LRTI

Sanciones:

- Se Modifica la norma tributaria incrementando la sanción por ocultamiento patrimonial que ahora equivale al 2% del valor total de los activos y/o ingresos no declarados por cada mes de atraso, sin superar el 10% máximo sobre la misma variable, inclusive los del exterior de manera directa o indirecta, LRTI.
- Se modifica la sanción hasta por 10 remuneraciones básicas por no entrega de información en los plazos, LRTI.
- Se modifica la sanción por no entregar comprobantes de venta es de 1 a 30 remuneraciones básicas unificadas del trabajador en general, LRTI.
- Se agrega en la Ley permitiendo se puedan hacer pagos durante el proceso de determinación o de la desde a notificación de la comunicación de diferencias, y en caso de que el Contribuyente acepte y pague la obligación en 7 días, se remitirán el 75% de intereses y multas, sin recargos CT.

Impuesto a la Salida de Divisas:

- Se aclara que el capital de crédito otorgados del exterior mayor a 180 días esta exonerado de ISD inclusive si la tasa excede la del Banco Central.
- Se modifica en lo referente a los pagos por rendimientos financieros provenientes de inversiones en mercados de valores o fondos administrados o colectivos, sean a renta fija o variable.

Impuesto al Valor Agregado:

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se incorpora que el IVA (adquisiciones de bienes o servicios) proyectos inmobiliarios, será devuelto en un tiempo no mayor a 90 días a través de notas de crédito, LRTI.
- El IVA pagado en servicios de renting, arrendamiento mercantil o leasing por vehículos 100% eléctricos u otros con cero emisiones destinado para transporte público, comercial y de cuenta propia, será devuelto en un tiempo no mayor a 90 días a través de notas de crédito, LRTI.
- Las Importaciones sin IVA para los sujetos pasivos calificados como usuarios operadores o usuarios de Zonas Francas, LRTI.

Reformas a otros cuerpos normativos:

- COPCI: Sobre concepto de inversión nueva, contenido de los contratos de inversión, entre otros temas.
- COPCI: La base para derechos arancelarios es el valor aduana incluido flete.
- COPCI: Modificación al capítulo de Zona Francas.
- Régimen Asociación Público-Privadas: Se crea Régimen para atraer inversiones.

Disposiciones Transitorias:

- RIMPE: Se condona valores pendientes de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2022 a contribuyentes RIMPE negocio popular (no se debe hacer declaración).
- Remisiones: Se dispone condonación de revisados del RISE, impuesto a la propiedad de vehículos motorizados, ambiental, a la contaminación vehicular y al 1% a la compraventa de vehículos usados del periodo 2023.
- Remisiones: Se dispone remisión de intereses, multas y recargos por obligaciones tributarias o fiscales internas, conforme resolución del SRI (las que se generen posterior a esta ley, no entran a remisión), el pago debe realizarse hasta 150 días contados a partir de esta ley (no aplica pagos parciales). Además, existe posibilidad de remisión ante los Gobiernos Autónomos Descentralizados, pero si estará disponible remisión ante la ANT y por los créditos educativos
- Contratos de Inversión: Quienes justifiquen con existencia de razones de naturaleza económica y sea aprobado por el Comité Estratégico de Promoción y Atracción de Inversiones, procederá la solicitud de reforma para ampliar cronograma de ejecución de inversiones, así como el incremento del monto de inversión estipulado en contratos de acuerdo con la "Ley para el Fomento Productivo, atracción de inversiones, generación de empleo y estabilidad y equilibrio fiscal".

Otras Reformas de Interés:

- ISD: Decreto ejecutivo No. 98 del 29 de diciembre del 2023, establece congelar la tarifa del 3.5% de ISD hasta el 31 de diciembre del 2024.
- Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios: Mediante Registro Oficial No. 467 en su segundo suplemento de fecha 29 de diciembre del 2023, los Grandes Contribuyentes deben incluir dentro de los comprobantes la leyenda "Gran Contribuyente" y el número de resolución.
- Ministerio del Trabajo: Con Acuerdo Ministerial No. MDT-2023-175 de fecha 15 de diciembre del 2023, se establece el salario básico en US\$460.

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración se encuentra evaluando los posibles efectos que tendría la aplicación de esta Ley para los ejercicios económicos posteriores.

17. Emisión de Obligaciones

Con fecha 07 de agosto del año 2023 se reunió la Junta General de Accionistas de ECUAHIELO S.A. y aprobó el proceso de la Primera Emisión de Obligaciones por un monto de hasta US\$ 2.300.000, amparada con garantía general, y determinó los resguardos señalados en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II del Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

El contrato de emisión de obligaciones se celebró el 07 de septiembre del 2023 mediante escritura pública en la Notaría Quincuagésima Tercera del cantón Guayaquil.

Con fecha 07 de noviembre del 2023, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, aprobó y autorizó mediante resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00086293 la emisión de obligaciones por un monto de US\$ 2.300.000, con el propósito que los recursos captados fueran utilizados para inversiones y capital de trabajo (55%), y con sustitución de pasivos (45%), a un plazo de 1440 días con una tasa de interés del 8.5% y 9% fijo anual.

De acuerdo con los indicados prospectos, la Compañía deberá mantener durante la vigencia de las obligaciones los siguientes resguardos:

- Determinar al menos las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonables del emisor.
- Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a cero puntos ochenta a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la rendición total de los valores.
- Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno, entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- Mantener durante la vigencia de la emisión, a la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación.

A la fecha de este informe, la compañía ha emitido y colocado US\$ 650.000.

18. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2023, las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 1.865.684 acciones (2022: 1.432.372 acciones) de US\$ 1.00 cada una. A continuación, un detalle de la composición accionaria de la compañía al 31 de diciembre del 2023:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>N° Acciones</u>	<u>Valor US\$</u>	<u>Porcentaje</u>
Baquerizo Alvarez José Antonio	Ecuatoriana	239,686	239,686	13%
Emprologica S.A.	Ecuatoriana	1,386,312	1,386,312	74%
Sinerlogistica S.A.S	Ecuatoriana	239,686	239,686	13%
		<u>1,865,684</u>	<u>1,865,684</u>	<u>100%</u>

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

Con fecha 28 de Junio del 2023, la Junta General de Accionistas resolvió aprobar el Aumento de capital suscrito en la suma de US\$ 433,312, mediante capitalización de utilidades no repartidas de años anteriores por un valor de US\$ 433,310 y US\$ 2 en dinerario, la cual fue elevada a Escritura Pública e inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de agosto del 2023.

Ver además movimiento patrimonial en Estado de Evolución del Patrimonio.

19. Ingresos operacionales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos se componen como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Servicios logísticos	10,904,389	10,336,193
Sacos con hielo (1)	721,617	287,923
Otras ventas	<u>1,514</u>	<u>2,302</u>
	<u>11,627,520</u>	<u>10,626,418</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2023, el saldo incluye US\$ 585.000 correspondientes a ingresos relacionados a la nueva inversión (Silo). Véase además Nota 10 y 22.

Véase además Notas 2.13 y 2.9

20. Costos y Gastos por naturaleza

Composición:

	<u>2023</u>			<u>2022</u>		
	<u>Costos Operativos</u>	<u>Gastos de Administración</u>	<u>Total</u>	<u>Costos Operativos</u>	<u>Gastos de Administración</u>	<u>Total</u>
Insumos (Metasulfito, sal, sacos)	277,155	-	277,155	524,267	-	524,267
Compra hielo en sacos	608,142	-	608,142	1,971,037	-	1,971,037
Sueldos, beneficios sociales e iess	451,326	252,154	703,480	353,619	137,496	491,115
Participación a trabajadores (Ver nota 14)	-	76,754	76,754	-	115,546	115,546
Honorarios y servicios profesionales	-	231,774	231,774	-	173,009	173,009
Transporte y servicios logísticos	-	3,074,626	3,074,626	-	2,642,603	2,642,603
Servicios Básicos (agua, luz, telefonía)	1,772	29,991	31,763	629,708	26,862	656,570
Combustible	15,679	253,047	268,726	47,947	2,484	50,431
Arrendos operativos	-	374,794	374,794	-	91,546	91,546
Jubilación patronal y desahucio	6,491	1,563	8,054	4,466	1,417	5,883
Depreciaciones (Ver nota 10)	716,616	441,261	1,157,877	480,485	405,915	886,400
Seguros	33,488	154,106	187,594	32,171	144,389	176,560
Suministros y materiales	-	233,365	233,365	-	128,947	128,947
Mantenimientos	746,153	714,984	1,461,137	620,090	245,166	865,256
Llantas plataformas	-	115,154	115,154	-	65,128	65,128
Gastos legales	-	19,354	19,354	-	23,724	23,724
Deterioro y Baja de cartera clientes	-	1,893	1,893	-	20,130	20,130
Impuestos, tasas y contribuciones	-	30,705	30,705	-	47,608	47,608
Seguridad	-	180,974	180,974	-	112,805	112,805
Otros gastos menores	84,735	1,383,423	1,468,158	35,625	497,042	532,667
	<u>2,941,557</u>	<u>7,569,922</u>	<u>10,511,479</u>	<u>4,699,415</u>	<u>4,881,817</u>	<u>9,581,232</u>

Véase además Nota 2.13.

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

21. Gastos financieros

Composición:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Intereses bancarios (1)	567,562	367,803
Intereses con terceros	27,369	33,427
Intereses del exterior (1)	73,665	52,857
Comisiones y gastos bancarios	4,871	19,651
Otros gastos financieros	15,798	17,166
	<u>689,265</u>	<u>490,904</u>

(1) Corresponde a los intereses devengados y pagados a las entidades financieras locales y del exterior, por los financiamientos obtenidos para capital de trabajo. Véase además Nota 12.

22. Contratos

Contrato de Comodato

El 1 de Diciembre del 2020 se celebró el Contrato de Comodato entre la compañía ECUAHIELO S.A., y la compañía EXPOSYNERGY SAS.

La Comodante (ECUAHIELO S.A.) es propietaria de un lote de terreno ubicado en Durán, sector Industrial, Lotización Industrias al Río, instalaciones de la fábrica empacadora de camarón.

La Comodante otorga en comodato el predio detallado anteriormente de una extensión de 1.337 m2 a la compañía EXPOSYNERGY SAS, con el fin de que sea destinado para el ejercicio de la actividad acuícola mediante el procesamiento y comercialización de camarón.

El contrato tiene un plazo de 15 años a partir de la suscripción del mismo.

Fideicomiso mercantil de flujos y pagos Ecuahielo 2022

El 25 de abril del año 2022 a la celebración de la presente escritura del señor Kleber Raúl Llerena Morán, por los derechos que representa en su calidad de gerente general y representante legal de la compañía ECUAHIELO S.A. Por otra parte, el señor Francisco Javier Jaramillo Muñoz por los derechos que representa de BANCO GUAYAQUIL S.A. en su calidad de apoderado especial y la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISO FUTURA, FUTURFID S.A. representada por el abogado Francisco Ramón Vélez Arízaga.

ECUAHIELO mantiene una relación comercial de proveedor con Industrial Pesquera Santa Priscila S.A. desde hace varios años bajo la modalidad de servicio de logística entre otros y la constituyente recibe pagos periódicos por dichos servicios prestados a su cliente. La CONSTITUYENTE es cliente del BANCO GUAYAQUIL S. A., y dentro de la administración ordinaria de la empresa ha solicitado a dicha entidad financiera dos operaciones de crédito: 1) operación AD (tabla de amortización) por Dos millones quinientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$ 2,500.000.00) a seis años plazo, y 2) otra operación AD (tabla de amortización) por Dos millones novecientos ochenta y siete mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$ 2,987.000.00) a cinco años plazo, en los términos y condiciones pactados entre ellas. Por lo que, con el objetivo de que sirva como una de las fuentes de pago de las obligaciones dinerarias asumidas por ECUAHIELO con el BANCO, la CONSTITUYENTE, a través de este instrumento, ha resuelto constituir el siguiente FIDEICOMISO MERCANTIL DE FLUJOS en el cual la FIDUCIARIA, en su calidad de administradora y representante legal del mismo, tenga a su cargo el manejo y distribución de los flujos que se aporten a su patrimonio

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

provenientes de los ingresos que reciba ECUAHIELO por la ventas que realiza a su cliente INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.

Las cuentas por cobrar que deben ser pagadas a la CONSTITUYENTE, por INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A., en su calidad de proveedora de la misma, y que se encuentran representados por las facturas emitidas por LA CONSTITUYENTE a la orden de INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A. Estas cuentas por cobrar se generan automáticamente al momento mismo en que INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A., adquiere o contrata los bienes o servicios de la CONSTITUYENTE, y ha receiptado las facturas, giradas por ésta, con expresa de que ha recibido los bienes servicios a su satisfacción y que para efectos de este fideicomiso estas cuentas por cobrar se referirán principalmente al cien por ciento de las ventas generadas por el servicio de distribución o logística que realiza ECUAHIELO y de cualquier otra venta que llegare a realizar con INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.

Contrato de Joint - Venture

El 2 de Enero del 2021 se celebró el Contrato de Joint-Venture entre la compañía ECUAHIELO S.A., y la compañía EXPOSYNERGY SAS.

ECUAHIELO S.A. es propietaria de un lote de terreno ubicado en Durán, sector Industrial, Lotización Industrias al Río, instalaciones de la fábrica empacadora de camarón.

Las Partes convienen explotar un negocio en común, esto es, el procesamiento de camarón en el inmueble (antes detallado) y su posterior exportación, así como comercialización interna, comprometiéndose ECUAHIELO S.A. a ceder el uso del inmueble a favor de EXPOSYNERGY SAS; y, EXPOSYNERGY SAS a desarrollar su actividad en el inmueble. En ese sentido, las Partes acuerdan participar en las utilidades resultantes del negocio y responder tanto por las obligaciones contraídas como por las pérdidas.

El contrato tiene un plazo de 10 años a partir de la suscripción del mismo.

ECUAHIELO S.A. tiene derecho a percibir unas utilidades del 5% del total de las utilidades percibidas por el desarrollo del Negocio. Por su parte, EXPOSYNERGY SAS tiene derecho al 95%.

Las Partes acuerdan que la representación y el mandato de la administración del joint-venture estará a cargo de EXPOSYNERGY SAS.

23. JUICIOS Y CONTINGENTES

La Compañía mantiene un procedimiento judicial al 31 de diciembre del 2023:

Juicio Contencioso Tributario – Proceso No. 09501-2021-00258

El 18 de mayo de 2021 Ecuahielo S.A. interpuso demanda de impugnación contenciosa tributaria en contra de las Resoluciones No. 109012021RDEV099976 y No. 109012021RREC104795, actos que atendieron la solicitud de devolución de retenciones en la fuente de IVA que no lograron compensarse en los meses de enero a abril de 2020, y de julio y agosto de 2020, más los intereses de ley que le corresponda. Demanda que fue calificada y admitida a trámite con fecha 28 de mayo de 2021.

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

Con fecha 08 de agosto de 2022 se llevó a cabo la audiencia preliminar, y luego con fecha 05 de septiembre de 2022 se llevó a cabo la audiencia de juicio, misma que fue suspendida para dictar el fallo oral respectivo.

No obstante, el 16 de septiembre de 2022, se sentó razón sobre la imposibilidad de instalar la reanudación de la audiencia de juicio en la que se daría lectura al fallo oral de los Jueces; comunicando que mediante providencia escrita se daría a conocer a las partes sobre la nueva fecha para la sentencia oral, fecha que aún no ha sido dispuesta por la Sala.

Con fecha 31 de agosto de 2023 se emitió sentencia escrita mediante la cual el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario declaró parcialmente con lugar la demanda, y consecuentemente de lo resuelto se dispuso la devolución de los valores reclamados en esta acción por la cantidad de USD\$ 153.231,81, en concepto de retenciones de IVA no compensadas por los meses de enero a abril del 2020; y, se niega los valores reclamados por este mismo concepto en la cantidad de USD\$ 16.275,18, por los meses de julio y agosto del 2020.

El Servicio de Rentas Internas interpuso el 01 de noviembre de 2023 recurso de casación en contra del fallo dictado el 31 de agosto de 2022, recurso de casación que se encuentra en examen de admisibilidad por parte de los Conjuces de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia.

La cuantía de los valores impugnados asciende a US\$ 169.507.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

En adición a lo mencionado en la Nota 16 (g), el 08 de Enero del 2023, el Presidente de la República, decretó Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano por una vigencia de 60 días, producto de la situación en tema de seguridad que está atravesando el país, asociado a grupos delictivos. El Ejecutivo envió al Legislativo un Proyecto de Ley para atender el conflicto interno armado, el cual, el principal tema a tratar sería del incremento del IVA al 15%.

Entre los principales temas que se mencionan en el Proyecto de Ley, se encuentran los siguientes:

Impuesto al Valor Agregado (IVA): Se fija en el 13%, con la posibilidad de que el mandatario pueda elevarlo circunstancialmente hasta el 15%, previo dictamen favorable del Ministerio de Economía y Finanzas.

Así mismo, se estable una reducción del 5% del IVA para las transferencias locales de materiales de construcción.

Impuesto a la Salida de Divisas: Este impuesto es regulado por el presidente de la República en función de las condiciones financieras públicas y de la balanza de pagos. La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas se fija en un 5 %.

Contribución Temporal de Seguridad (CTS): El objeto de este impuesto es establecer una contribución temporal para los ejercicios fiscales 2024 y 2025 con el fin de proveer recursos al Estado para enfrentar el Conflicto Armado Interno u otra medida sustitutiva con el mismo objeto y efecto.

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Expresado en dólares estadounidenses)

Aspectos	Detalle
Destino de fondos	Fortalecimiento de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas, fortalecimiento de la inteligencia estratégica, coordinación de las fuerzas de la orden pública con la función judicial.
Sujetos pasivos	Sociedades residentes fiscales en Ecuador y establecimientos permanentes que obtuvieron ingresos gravados durante el ejercicio fiscal 2022. Excluyendo micro, pequeñas empresas, bancos y cooperativas de ahorro y crédito.
Tarifa	3.25%
Base imponible	Utilidades gravadas con el impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2022.
Plazos	Declaración y pago realizados una única vez antes del 31 de marzo de 2024 y 2025, según lo establecido por el Servicio de Rentas Internas
Facilidades de pago	No se aplican facilidades de pago para esta contribución.
No deducibilidad	Esta contribución no es deducible del impuesto a la renta.
Multa	Multa equivalente al 3% de la obligación generada por cada mes o fracción de mes de retraso en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de declaración y pago, sin necesidad de resolución administrativa. Operará independientemente del recargo e intereses correspondientes.

En adición a lo mencionado precedentemente, entre el 31 de diciembre del 2023 y la fecha de emisión de estos estados financieros (08 de marzo del 2024) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

A la fecha de este informe el servicio de rentas internas resolvió a favor de la compañía la devolución de créditos tributarios por concepto de retención de IVA por un monto de US\$ 475.356

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2023, han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 21 de febrero de 2024 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.

ECUAHIELO S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024

ECUAHIELO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2024

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
ISD	-	Impuesto a la Salida de Divisas
SIC	-	Superintendencia de Compañías del Ecuador
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
RUC	-	Registro Único de Contribuyentes
JGA	-	Junta General de Accionistas



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
ECUAHIELO S.A.

Guayaquil, 15 de abril del 2025

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ECUAHIELO S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2024 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ECUAHIELO S.A. al 31 de diciembre del 2024, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría

Independencia

Somos independientes de ECUAHIELO S.A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los Estados Financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre las mismas.

A los señores Accionistas de
ECUAHIELO S.A.
 Guayaquil, 15 de abril del 2025

Asuntos significativos de auditoría	Como enfocamos los asuntos en nuestra auditoría
<p><u>Reconocimiento de ingresos</u></p> <p>El reconocimiento de ingresos por la venta de bienes y servicios por parte de la Compañía, que se constituyen en su principal fuente de generación de ingresos, se debe realizar de acuerdo a lo que establece la NIIF 15 "Ingresos procedentes de actividades con clientes".</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría consistieron en la:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de Contratos. • Realizamos una prueba de validación de saldos donde solicitamos la información de las transacciones de ingresos generadas en el año 2024 y procedimos para determinar el ingreso con base a las modalidades de negociaciones y comparamos con los registros contables.
<p><u>Razonabilidad en la recuperación de las cuentas por cobrar</u></p> <p>La Compañía mantiene registrado en sus estados financieros US\$ 595.613 correspondiente a las cuentas por cobrar con clientes locales, las cuales se concentran de acuerdo a la antigüedad en saldos por vencer y saldos vencidos, cuya relación es de 90% y 10%, respectivamente. La Compañía para efectos de control de los saldos presentados en las cuentas por cobrar, efectúa un análisis de razonabilidad de las transacciones mantenidas a efectos de evaluar posibles deterioros esperados por tales transacciones, conforme lo menciona la NIIF 9 "Instrumentos Financieros".</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría consistieron entre otros, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enviamos confirmaciones de saldos a ciertos clientes seleccionados donde evaluamos las respuestas obtenidas y cruzamos los saldos confirmados por los clientes versus los registros contables, donde analizamos en caso de existir, las diferencias y su respectiva conciliación por parte de la Administración de la Compañía; y, para aquellas confirmaciones no recibidas realizamos procedimientos alternos, verificando los cobros posteriores. • Analizamos la razonabilidad de los saldos presentados en las cuentas por cobrar donde efectuamos una revisión crítica de la antigüedad de las transacciones y su recuperabilidad, así como también, el riesgo por pérdidas esperadas.
<p><u>Toma física de Inventarios</u></p> <p>La compañía registra sus inventarios al menor valor entre el costo de adquisición o al valor neto realizable, y son valuados usando el método del costo promedio ponderado.</p> <p>La compañía para efectos de control realizó su toma física de inventarios al 31 de diciembre del 2024.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría consistieron entre otros, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitamos a la administración el instructivo que evidencia los requisitos mínimos para el conteo físico de los inventarios, como metodología, responsables, tratamiento para las diferencias detectadas, documentación corte, y el uso de implementos o materiales. • Seleccionamos una muestra aleatoria y procedimos al conteo de las mismas. <p>Cruzamos los resultados finales de la toma física versus los registros contables al 31 de diciembre del 2024.</p>

A los señores Accionistas de
ECUAHIELO S.A.
 Guayaquil, 15 de abril del 2025

<p><u>Cumplimiento de pago por Emisión de Obligaciones</u></p> <p>La Compañía, como fuente de financiamiento ha procedido a la emisión de instrumentos financieros tales como obligaciones en los últimos años, las cuales han sido negociadas en la Bolsa de Valores de Guayaquil y que han sido adquiridas por el público en general. Este financiamiento que totaliza US\$ 544.263 al 31 de diciembre del 2024, tuvo como objetivo reestructuración de pasivos y capital de trabajo, los cuales se cancelarán periódicamente hasta el año 2026 aproximadamente.</p> <p>La Compañía para tal efecto mantiene garantías que respaldan la emisión de títulos, la cual es suficiente para la cobertura de dichos pasivos.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría consistieron entre otros, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la documentación soporte relacionada a los pagos efectuados durante el período fiscal 2024 por concepto de las obligaciones y papeles comerciales mantenidas por la Compañía, donde verificamos la oportunidad en el pago, así como las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública creado para la constitución de estos pasivos financieros. • Revisión de documentación soporte relacionada a las tablas de amortización de los títulos emitidos a efectos de evaluar la razonabilidad de las provisiones para el pago de capital e intereses presentados en el estado financiero al 31 de diciembre del 2024. <p>Verificación de las garantías mantenidas por la Compañía en relación a los pasivos mantenidos por las obligaciones donde verificamos la razonabilidad y la existencia de los mismos.</p>
--	---

Otra información

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, que no incluye los estados financieros de nuestro informe de auditoría sobre los mismos; la referida información fue obtenida antes de la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoria de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas. Basados en el trabajo realizado, concluimos que no existen inconsistencias materiales a reportar sobre esta información.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración de ECUAHIELO S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de la Compañía ECUAHIELO S.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A los señores Accionistas de
ECUAHIELO S.A.
Guayaquil, 15 de abril del 2025

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con el artículo No. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC15-00003218 (Normas elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos) emitida el 7 de julio del 2016 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de ECUAHIELO S.A. de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2024. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.


José R. Cazar G.
Representante Legal
Registro profesional No 25013


C&R Soluciones Empresariales S.A.
Firma miembro de Allinial Global
No. De Registro en la Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-772

ECUAHIELO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	90,700	168,189
Inversiones al costo amortizado	7	119,985	
Cuentas por cobrar comerciales	8	595,613	683,864
Impuestos por recuperar	9	1,517,057	1,233,247
Otras cuentas por cobrar	10	284,911	420,578
Inventarios		67,780	40,282
Gastos pagados por anticipado		56,549	79,056
Total activos corrientes		2,732,595	2,625,216
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipos, neto	11	14,186,781	15,059,312
Activos por derecho de uso, neto	12	27,869	
Activos intangibles, neto		28,179	25,880
Activo por Impuesto diferido	19	4,099	2,536
Inversiones en subsidiarias	13	150,002	150,002
Total activos no corrientes		14,396,930	15,237,730
Total activos		17,129,525	17,862,946

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Econ. Kleber Llerena M.
 Gerente General


 Ing. Elías Lindao
 Contador General

ECUAHIELO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>PASIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	14	2,835,897	2,601,874
Emisión de obligaciones	15	435,411	-
Cuentas por pagar a proveedores	16	733,395	1,914,961
Impuestos y retenciones por pagar		61,152	57,570
Beneficios sociales	17	184,150	134,752
Pasivos por arrendamiento	12	6,267	-
Otras cuentas por pagar	18	<u>156,698</u>	<u>156,951</u>
Total pasivos corrientes		4,412,970	4,866,108
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones financieras	14	4,673,883	5,506,369
Emisión de obligaciones	15	108,853	-
Pasivos por arrendamiento	12	22,880	-
Beneficios a empleados		26,129	18,337
Otros pasivos no corrientes		<u>74</u>	<u>21</u>
Total pasivos no corrientes		4,831,819	5,524,727
Total pasivos		9,244,789	10,390,835
Patrimonio, neto		<u>7,884,736</u>	<u>7,472,111</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>17,129,525</u>	<u>17,862,946</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Econ. Kleber Llerena M.
Gerente General


Ing. Elías Lindao
Contador General

ECUAHIELO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos operacionales	21	12,306,264	11,627,520
Costo de ventas	22	<u>(3,843,437)</u>	<u>(2,941,557)</u>
Utilidad bruta		8,462,827	8,685,963
Gastos Operacionales:			
Administración y ventas	22	(7,187,471)	(7,569,922)
Gastos financieros	23	<u>(901,247)</u>	<u>(689,265)</u>
Total gastos operacionales		(8,088,718)	(8,259,187)
Utilidad operacional		374,109	426,776
Otros ingresos (egresos), netos	24	184,207	8,161
Utilidad antes de Impuesto a la Renta		558,316	434,937
Impuesto a la renta corriente y diferido	19	(145,423)	(121,441)
Utilidad neta del año		412,893	313,496
Otro resultado integral:			
Ganancias y Pérdidas actuariales		(268)	(258)
Resultado integral total del año		412,625	313,238

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Econ. Kleber Llerena M.
Gerente General


Ing. Elías Lindao
Contador General

ECUAHIELO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

	RESERVAS			RESULTADOS			Total
	Capital social (1)	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Superávit por Reavalúo PPE	Otros Resultados Integral	Resultados acumulados	
Saldo al 31 de Diciembre del 2022	1,432,372	104,703	329,595	338,405	(8,419)	481,456	2,678,112
Aumento de capital	433,312	-	-	-	-	(433,310)	2
Transferencia a Reserva Legal	-	48,145	-	-	-	(48,145)	-
Superávit por reavalúo PPE	-	-	-	4,480,760	-	-	4,480,760
Ganancias y pérdidas actuariales	-	-	-	-	(258)	258	-
Resultado Integral del año	-	-	-	-	-	313,238	313,238
Saldo al 31 de Diciembre del 2023	1,865,684	152,848	329,595	4,819,165	(8,677)	313,497	7,472,111
Transferencia a Reserva Legal	-	31,350	-	-	-	(31,350)	-
Reclasificación Depreciación Propiedades Revaluadas	-	-	-	(106,066)	-	106,066	-
Ganancias y pérdidas actuariales	-	-	-	-	(268)	268	-
Transferencia a Reserva Legal	-	40,127	-	-	-	(40,127)	-
Resultado Integral del año	-	-	-	-	-	412,625	412,625
Saldo al 31 de Diciembre del 2024	1,865,684	224,325	329,595	4,713,099	(8,945)	760,979	7,884,736

(1) Véase Nota 20.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Egon Kleber Llerena M.
Gerente General


Ing. Elías Lindao
Contador General

ECUAHIELO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes		12,394,408	11,382,026
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(12,070,900)	(9,715,822)
Otros, neto		184,207	8,161
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>507,715</u>	<u>1,674,365</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades y equipos, neto	11	(406,020)	(3,337,771)
Adiciones de intangibles, neto		(5,000)	-
Adiciones de Inversiones al costo amortizado	7	(119,985)	-
Adición de inversiones en acciones		-	(1)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(531,005)</u>	<u>(3,337,772)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Obligaciones financieras		(598,463)	1,706,467
Emisión de obligaciones		544,264	-
Otros préstamos, relacionadas		-	(2,683)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento		<u>(54,199)</u>	<u>1,703,784</u>
(Disminución) Aumento neto de efectivo		<u>(77,489)</u>	<u>40,377</u>
Efectivo al inicio del año		168,189	127,812
Efectivo al final del año	6	<u>90,700</u>	<u>168,189</u>

ECUAHIELO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

VIENEN

<u>Conciliación de la Utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</u>	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad neta del año		412.893	313.496
Partidas de conciliación entre la Utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades y equipos	11	1.265.710	1.899.681
Baja de propiedades, planta y equipos	11	12.840	17.700
Amortización de intangibles		2.702	2.465
Bajas de cartera clientes y provisiones de deterioro		108	1.250
Jubilación patronal y desahucio		12.365	8.054
Participación a trabajadores en utilidades	17	98.526	76.754
Impuesto a la renta corriente y diferido	19	145.423	121.441
Total partidas conciliatorias		1.950.567	2.440.841
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		88.144	(245.494)
Inventarios		(27.498)	(79.769)
Otros activos		(153.506)	(8.417)
Cuentas por pagar		(1.296.022)	(316.601)
Beneficios sociales y definidos		(53.969)	(116.195)
Total cambios en activos y pasivos		(1.442.852)	(766.476)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		507.715	1.674.365

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Econ. Kleber Llorena M.
Gerente General


Ing. Elías Lindao
Contador General

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

ECUAHIELO S.A. fue constituida el 20 de abril del 2012, en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas; mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-120002289; que fuera aprobada por la Superintendencia de Compañías, el 10 de mayo del 2012. La Compañía fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de mayo del 2012. El 30 de agosto del 2023 se realizó una Reforma Parcial del Estatuto en donde aprueban el cambio de domicilio de Guayaquil a Durán.

De acuerdo con su objeto social, su actividad principal es “Producción de Hielo, Almacenamiento y actividades de apoyo al transporte”, relacionada con las actividades de almacenamiento y depósito para todo tipo de productos: explotación de silos de granos, almacenes para mercancías diversas, cámaras frigoríficas, tanques de almacenamiento, incluye la congelación por corriente de aire, almacenamiento de productos en zonas francas.

De acuerdo con el Registro Único de Contribuyentes, número 0992761717001, actualizado el 4 de octubre del 2024, su actividad principal es la elaboración de hielo y nieve.

1.2 Situación económica del país

La economía, ha presentado una lenta recuperación, de hecho, durante el segundo trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) de Ecuador decreció 2,2% en comparación al mismo período del año anterior.

Los problemas de inseguridad interna continúan, por otro lado, la invasión rusa a Ucrania, los conflictos entre Israel y Palestina, la crisis energética debido a las deficiencias en la matriz energética del Ecuador, el déficit del presupuesto del estado, son factores que han afectado a la economía del país. La economía del país ha dependido sustancial y fundamentalmente en las exportaciones de petróleo, banano y camarón.

El Ecuador durante 2024 ha tenido mayores ingresos producto de una mayor recaudación de tributos que se sustentan fundamentalmente en Ley de Eficiencia Económica y Generación de Empleo, vigente desde diciembre de 2023 y en la Ley para Enfrentar el Conflicto Armado Interno, vigente desde marzo de 2024.

La inflación durante el año 2024 en Ecuador se estima sea ligeramente superior a la inflación acumulada promedio del mismo período de 2023, que fue de 1%, no obstante, la contracción del consumo experimentada especialmente en los meses de septiembre a octubre, donde el país experimento cortes de energía eléctrica.

La tasa de empleo adecuado o pleno se estima cierre al 31 de diciembre del 2024 en alrededor del 34% una cifra menor que la del año anterior que fue aproximadamente del 35%.

El indicador de riesgo país de Ecuador ha venido reduciéndose durante 2024 y alcanzo al 31 de diciembre los 1.200 puntos, esta es una cifra menor a la que registró el indicador al cierre de 2023 y que alcanzó los 2.055 puntos. La caída del riesgo país que se estima continúe a la baja, es importante para Ecuador porque permitiría que el país pueda volver a obtener financiamiento en bonos con inversionistas extranjeros, y reducir la dependencia de organismos multilaterales

Las ventas locales del Ecuador en 2024 han tenido un ligero repunte, aunque no fue el esperado, y esto debido fundamentalmente a que tanto el sector manufacturero, como comercial se vieron afectados por factores generados por los cortes de luz que se dieron en los meses de abril y mayo y de septiembre a noviembre

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Con respecto al sector externo, se logró adecuado desempeño interanual de las exportaciones el mismo que se logró gracias al impulso por mayores ventas de petróleo crudo, camarón elaborado, cacao, pescado y atún en conservas o enlatado, minerales metálicos como concentrados de cobre y plomo. Por el lado de las importaciones, su crecimiento de 0,2% se explicó, mayoritariamente, por un aumento en la demanda de productos refinados de petróleo.

En este contexto la Administración de la compañía, ha evaluado los impactos de lo antes mencionado, y no se han determinado ajustes, ya que éstos, no han afectado de manera significativa a la situación económica de la compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigente al 31 de diciembre de 2024 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2024, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2.2 Nuevas normas, enmiendas y mejoras emitidas

Al 31 de diciembre de 2024, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

A partir de enero del 2024 entraron en vigencia las siguientes normas de aplicación obligatoria:

Norma	Tema	Fecha de Vigencia
Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes – Modificaciones a la NIC 1	Estas modificaciones aclaran cómo afectan, la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente, en función de los derechos que existan al final del periodo sobre el que informa.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024
Pasivo no corriente con covenants – Modificaciones a la NIC	Los Covenants de los acuerdos de préstamo no afectarán a la clasificación de un pasivo, como corriente o no corrientes en el periodo sobre el que se informa, si la entidad sólo debe cumplir con los covenants después del periodo de reporte.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024
Transacciones de venta con arrendamiento posterior – Modificaciones a la NIIF 16	Estas modificaciones incluyen los requisitos para transacciones de venta con arrendamiento posterior.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Norma	Tema	Fecha de Vigencia
Acuerdo de financiamiento con proveedores (AFP) – NIC 7 y NIIF 7	Corresponden a nuevos requisitos de revelación sobre los acuerdos de financiación de proveedores, el objetivo es proporcionar información sobre los AFP que permita a los inversores evaluar los efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición a los riesgos de liquidez de una entidad.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024
Normas de revelaciones de sostenibilidad de las NIIF	En junio 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) publicó sus dos primeras normas de revelaciones de sostenibilidad: (a) Propuesta NIIF S1 – Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad, y (b) Propuesta NIIF S2 – Información a revelar relacionada con el clima.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, previa aprobación para su adopción de las mismas; sin embargo, en la Nota 4 a) se expone los procesos que la Compañía ha implementado en relación con este asunto.
	Las normas de revelaciones de sostenibilidad de las NIIF están estructuradas utilizando un enfoque de cuatro pilares del Grupo de Trabajo sobre Revelaciones Financieras Relacionadas con el Clima (marco TCFD por sus siglas en inglés), que cubre la gobernanza, la estrategia, la gestión de riesgos, y las métricas y objetivos.	

La Compañía considera que la aplicación de las nuevas normas y las modificaciones a las normas antes mencionadas, no han tenido un impacto significativo sobre la situación financiera, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2024, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Norma	Tema	Fecha de Vigencia
Combinaciones de negocios: información a revelar, plusvalía y deterioro (NIIF 3 NIC 36)	Revelaciones sobre el desempeño de las combinaciones de negocios; y NIC 36 (Deterioro del valor de los activos) modificaciones a la prueba de deterioro de las unidades generadoras de efectivo que contienen fondo de comercio.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2025
Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF: (modificaciones a la NIC 7)	Clasificación de los flujos de efectivo relacionados con las demandas de margen de variación en contratos “garantizados al mercado” (NIC 7)	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2025
	método del costo (modificaciones a la NIC 7)	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2026
Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF: (modificaciones a la NIIF 7)	revelación de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción (modificaciones a la guía para la implementación de la NIIF 7)	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2026
	ganancia o pérdida por baja en cuentas (modificaciones a la NIIF 7)	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2026
	introducción y revelación de riesgos crediticios (modificaciones a la guía para la implementación de la NIIF 7)	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2026
Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF: (modificaciones a la NIIF 9)	Gestión dinámica de riesgos. Comprensión del efecto de la gestión dinámica del riesgo de una empresa.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2026

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

	baja de pasivos por arrendamiento (modificaciones a la NIIF 9)	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2026
	precio de transacción (modificaciones a la NIIF 9)	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2026
Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF: (modificaciones a la NIIF 10)	determinación de un "agente de facto" (modificaciones a la NIIF 10)	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2026
Revisión posterior a la implementación de la NIIF 16 Arrendamientos (NIIF 16)	Revisión Post-implementación de la NIIF 16 Arrendamientos	A partir del Segundo trimestre de 2025
Actividades sujetas a tarifas reguladas (NIIF 14)	Modelo de contabilización de activos y pasivos regulatorios. La nueva Norma reemplazará a la NIIF 14 Cuentas de Diferimiento Regulatorio	A partir del Segundo trimestre de 2025
Estados financieros primarios (NIIF 18)	NIIF para mejorar la presentación de informes sobre el desempeño financiero. La NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2027
NIIF 19	Iniciativa de divulgación: Subsidiarias sin rendición de cuentas pública: Divulgaciones	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2027
Normas de revelaciones de sostenibilidad de las NIIF: Incertidumbres climáticas y de otro tipo en los estados financieros (aplicable NIC 1, Marco conceptual, NIC 37, NIIF S1, NIIF S2, NIC 36, NIC 38, NIIF7, NIIF 9)	Informar sobre los efectos de las incertidumbres climáticas y otras incertidumbres en sus estados financieros.	A partir de febrero de 2025
	Reconocimiento de activos intangibles resultantes de gastos relacionados con el clima (NIC 38)	A partir de marzo de 2025
	Acuerdos de compra de energía (NIIF 7 Y NIIF 9)	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2026

Excepto por la NIIF 18 "Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros", la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, neto de sobregiros.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- i) activos financieros a costo amortizado
- ii) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- i) pasivos financieros a costo amortizado, y

La clasificación de los activos financieros depende del propósito para el cual se adquirieron, considerando para dicho propósito el modelo de negocio utilizado, así como los términos contractuales de sus flujos de efectivo. La clasificación de los pasivos financieros depende del propósito para el cual se contrataron dichos pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la Compañía mantuvo Activos y Pasivos financieros en la categoría de costo amortizado.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado si dicho activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es la recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales; y si los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro. Se incluyen en el activo corriente ya que presentan vencimientos originales de hasta doce meses o menos.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Todos los pasivos financieros se miden a costo amortizado a menos que los mismos sean mantenidos para negociación o se aplique la opción de valor razonable con cambios en el resultado del periodo.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

Una Entidad reconoce un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera solo cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la adquisición, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable con cambios en resultados". Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados integrales. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra los instrumentos financieros como se describe a continuación:

Medición posterior

Activos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados integrales. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) **Inversiones al costo amortizado:** Corresponden a Certificados de Depósito, que, en lo posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo; los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en la cuenta intereses ganados del rubro "Otros ingresos, neto", cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su cobro.
- ii) **Cuentas por cobrar a clientes:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes y servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su costo amortizado (no generan intereses) tiene un vencimiento de 60 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

Pasivos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) **Obligaciones financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos Financieros, neto", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiero, bajo el rubro "Intereses por pagar".

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

- ii) **Emisión de obligaciones:** Comprenden los títulos valores emitidos por la Compañía, con la finalidad de captar recursos a largo plazo para capital de trabajo. Fueron colocados mediante oferta pública en el mercado bursátil a través de las bolsas de valores legalmente establecidas en el país. Las obligaciones por pagar se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción, posteriormente se miden a su costo amortizado.
- iii) **Cuentas por pagar a proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar corrientes no generan intereses y se reconocen a su valor nominal que no difiere significativamente de su costo amortizado.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La compañía realiza estimaciones respecto a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Los activos financieros son evaluados con indicadores de deterioro por pérdida esperada al final de cada ejercicio. Un activo financiero o grupo de activos financieros se considera deteriorado si existe evidencia objetiva del deterioro como pérdida esperada.

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida esperada incluyen:

- Dificultades financieras significativas de un deudor o grupo de un cliente.
- Incumplimiento en los pagos contractuales de los clientes
- Probabilidad de que el cliente entrara en quiebra o una reorganización financiera.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultado integral.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultado integral.

Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en un modelo de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento (no pago) o deterioro en un lapso determinado. A cada factura/documento se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula desde un modelo involucrando variables sociodemográficas y de comportamiento interno.

Al 31 de diciembre del 2024, la Compañía ha registrado provisiones para pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar, por cuanto considera necesario efectuar dicho registro, ya que, dentro de su análisis, su experiencia indica que los cobros no se cumplen dentro de los plazos y créditos comerciales.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.6 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición más otros cargos relacionados con la importación.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

2.7 Propiedades, planta y equipos

a) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo.

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipos, los costos por préstamos de financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta.

b) Medición posterior al reconocimiento:

Modelo del costo:

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor (excepto por los bienes inmuebles, que se miden a su valor razonable). Por otra parte, los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en Propiedades, muebles y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Método de revaluación:

Después del reconocimiento inicial, terrenos y edificios son presentados a sus importes revaluados, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiere materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconocen en otros resultados integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa.

Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la empresa. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde la cuenta de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del periodo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, y equipo, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 Impuestos a las Ganancias.

c) Depreciación

La depreciación de propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, planta y equipos al término de su vida útil será irrelevante.

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Edificios	70 años	2%
Instalaciones	10 años	10%
Maquinaria y equipos	10 años	10%
Muebles y enseres	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipos de computación	3 años	33%
Otras propiedades	3 a 10 años	33-10%

d) Retiro o venta de Propiedades, planta y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor neto en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Deterioro de activos no financieros (propiedades, planta y equipos)

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a revisión para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. La Administración ha realizado los análisis pertinentes de todos sus activos no financieros significativos y considera que en ninguno de ellos existe evidencia de deterioro.

2.9 Activos y pasivos por arrendamiento

Arrendamientos

La compañía al inicio del 2024, mantiene un arrendamiento y evalúa si el contrato de arrendamiento le otorga a la compañía el derecho de controlar el uso del activo arrendado por un periodo de tiempo a cambio de una retribución, y en base a esta evaluación, los contratos de arrendamientos los registra tal como se describe a continuación:

a) Arrendamiento Operativo

La compañía aplica un enfoque de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

La compañía reconoce el activo por derecho de uso que representan el beneficio a utilizar los activos subyacentes y los pasivos por los pagos por el arrendamiento.

Los activos comprenderán el importe inicial del pasivo por arrendamiento a valor presente, los pagos por arrendamientos realizados menos cualquier incentivo recibido, los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario y una estimación por los costos de desmantelamiento de los activos arrendados. Los pasivos por arrendamiento comprenden el valor presente neto de los siguientes pagos por concepto de arrendamiento: pagos fijos o pagos por arrendamientos variables, garantías de valor residual, valor de opción de compra, penalizaciones derivadas de la terminación de los contratos si las circunstancias reflejan esta opción.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no se puede determinar fácilmente, se utiliza la tasa de descuento de préstamos tomados por el arrendatario. La tasa utilizada por la Compañía para la determinación del pasivo por arrendamiento fue de 10.14% que corresponde a la tasa de interés activa efectiva referencial que los bancos ofertan créditos al segmento Productivo Corporativo. Los activos por derecho de uso se deprecian durante el plazo del arrendamiento en forma lineal.

Al 31 de diciembre del 2024, la Compañía arrienda un inmueble ubicado en la ciudad de Durán, con un canon mensual de US\$735 utilizado para el desarrollo de sus operaciones. El contrato de alquiler generalmente se realiza por el período de 5 años. Los activos arrendados no pueden ser utilizados como garantías para préstamos

b) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bajo valor

La compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus arrendamientos de equipos a corto plazo (es decir, aquellos que tienen un plazo de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra).

Los pagos por arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

2.10 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19, las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, así como las inversiones nuevas de sociedades existentes, gozarán de una reducción de tres puntos porcentuales (3%) sobre la tarifa del impuesto a la renta aplicable, hasta por quince (15) años, o de cinco puntos porcentuales (5%) cuando suscriban contratos de inversión y durante la duración del mismo, siempre y cuando, en ambos casos, se configure el cumplimiento de las condiciones que se establecen en la Ley de Régimen Tributario Interno.

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como los exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales (3%) a la tarifa de impuesto a la renta aplicable.

Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. Véase Nota 19.

2.11 Inversiones en Subsidiarias

Son subsidiarias aquellas inversiones en acciones o participaciones que posee la Compañía con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión.

El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las inversiones en subsidiarias en los estados financieros se miden al costo menos su deterioro. Cuando al valor recuperable de una inversión es menor a su costo de adquisición, se reconoce una pérdida por deterioro por un monto equivalente al exceso de costo sobre el valor recuperable, con cargo a los resultados del ejercicio.

Los dividendos provenientes de las inversiones en subsidiarias son reconocidos por la Compañía en los resultados de los estados financieros en la fecha que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de dividendos.

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, se considera que si bien la compañía posee el 99.99% de las acciones sobre su subsidiaria Operadora de Transporte Distriológico S.A., ésta no posee o cumple con el atributo del control, puesto que, la Matriz le corresponde a otra compañía del Grupo, siendo ésta la que posee el poder de dirigir políticas financieras y operativas del grupo.

2.12 Beneficios sociales

Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado y otros resultados integrales y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo - Provisión de Jubilación patronal y desahucio:

El costo de estos beneficios definidos establecidos por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de interés del 9.54% (2023: 9.96%). Esta tasa de interés se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Además, el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, de acuerdo a modificaciones de la NIC 19, se cargan en otros resultados integrales en el período en el que surgen. Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la compañía.

Beneficios por Terminación

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

2.13 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.14 Reconocimiento de Ingresos ordinarios

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando se efectúa la transferencia de bienes o servicios comprometidos con el cliente a cambio de la contraprestación que espera tener derecho. Para reconocer los ingresos la Compañía aplica los siguientes 5 pasos:

1. Identificación del contrato (o contratos) con el cliente;
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato;
3. Determinación del precio de la transacción;
4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato; y
5. Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

2.15 Reconocimiento de gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.16 Reserva Legal y Facultativa

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Reserva Facultativa: La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

2.17 Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio se incluyen en este rubro, con registros que identifican su origen. Conforme a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y las normas aplicables, las utilidades se distribuyen o se destinan a reservas, mientras que las pérdidas permanecen en Resultados Acumulados o se compensan con la Reserva Legal u otras reservas y cuentas patrimoniales disponibles para los accionistas.

3. ESTIMACIONES CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Provisión para pérdidas crediticias:** la Compañía aplica el método simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre la vida de las cuentas por cobrar. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas de cada fecha de presentación.
- **Vida útil de Propiedades, planta y equipos:** Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año.
- **Activos y pasivos por arrendamiento:** Los activos comprenderán el importe inicial del pasivo por arrendamiento a valor presente. Los pasivos por arrendamiento comprenden el valor presente neto de los siguientes pagos por concepto de arrendamiento: pagos fijos o pagos por arrendamientos variables, garantías de valor residual, valor de opción de compra, penalizaciones derivadas de la terminación de los contratos si las circunstancias reflejan esta opción. Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento.
- **Obligaciones por beneficios por retiros del personal:** El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.
- **Impuesto a la renta diferido:** La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de sus activos se revertirán en el futuro.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgos de capital, y riesgos financieros medioambientales.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza la Gerencia General, la misma no solo permite minimizar el riesgo, sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, negociaciones de pasivos, entre otros.

a) Estrategia de administración de riesgos financieros medioambientales

La compañía tiene como actividad económica la producción y venta de hielo, así como de servicios logísticos, y realiza sus operaciones de manera sostenible y responsable, incorporando diversas prácticas medioambientales que minimizan su impacto en el entorno. Estas prácticas incluyen el uso eficiente del agua y la energía, gestión eficiente de residuos y desechos, así como la optimización de las rutas logísticas para disminuir el consumo de combustible, y el manejo seguro de sus productos químicos. Además, la empresa realiza un mantenimiento regular de su maquinaria y flota vehicular para asegurar su eficiencia operativa. A través de capacitaciones continuas, procura fomentar una conciencia ambiental entre los trabajadores.

b) Riesgos de mercado

El objetivo de la Administración de la Compañía es controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

- i. **Riesgo de tipo de cambio:**
Las transacciones que realiza la Compañía son pactadas principalmente en dólares de los Estados Unidos de América, por lo tanto, no tiene exposición significativa al riesgo cambiario. En cuanto a las transacciones pactadas en otras monedas; estas son transadas al tipo de cambio al momento del pedido y se liquidan al tipo de cambio a la fecha de la liquidación de importación.
- ii. **Riesgo de precios:**
Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no está expuesta a este tipo de riesgo.
- iii. **Riesgo de tasa de interés:**
El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo, sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés

c) Riesgo Crediticio

La Compañía es responsable de la gestión y análisis de riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecer los plazos y condiciones de pagos habituales.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas por cobrar clientes y las transacciones acordadas.

Efectivos y equivalente de efectivo

Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad. El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación (i)</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Banco Guayaquil S.A.	AAA-/AAA	AAA/AAA
Banco Produbanco S.A.	AAA/AA+	AAA/AA+
Banco Pichincha C.A.	AAA/AAA-	AAA/AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	AAA-

(i) Datos obtenidos de la página web de la Superintendencia de Bancos y Seguros al 30 de septiembre del 2024 y 31 de diciembre del 2023, respectivamente.

Cuentas por cobrar clientes

La facturación por la venta local es realizada a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencias de primer nivel. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la Administración no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes.

d) Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de la liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de la liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y monitoreando constantemente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Los excedentes de efectivo mantenido por la Compañía y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo, se administran en inversiones temporales de renta fija que generan intereses. Véase Nota 7.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los pasivos financieros incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión del tiempo de los flujos de efectivo. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

El déficit de capital de trabajo se regulariza, ya que los pagos de las obligaciones la realizan a través del fideicomiso.

	<u>2024</u>	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Mas de 1 año</u>
		<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Obligaciones financieras		2,835,897	4,673,883
Emissiones Obligaciones		435,411	108,852
Cuentas por pagar proveedores		733,395	-
		<u>4,004,703</u>	<u>4,782,735</u>
	<u>2023</u>	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Mas de 1 año</u>
		<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Obligaciones financieras		2,601,874	5,506,369
Cuentas por pagar proveedores		1,914,961	-
		<u>4,516,835</u>	<u>5,506,369</u>

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

e) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento de sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del período de balance era el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Total deudas con terceros	9,034,511	10,237,747
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(90,700)</u>	<u>(168,189)</u>
Deuda neta	8,943,811	10,069,558
Total patrimonio	<u>7,884,736</u>	<u>7,472,111</u>
Capital Total	16,828,547	17,541,669
Ratio de apalancamiento	<u>53.15%</u>	<u>57.40%</u>

El nivel endeudamiento se debe principalmente a las emisiones de obligaciones y obligaciones bancarias que la compañía adquirió para capital de trabajo, mismos que se encuentran soportados con presupuestos y flujos proyectados de negociaciones con clientes que cubrirán dichas obligaciones, y con las respectivas garantías.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	90,700	-	168,189	-
Inversiones al costo amortizado	119,985	-	-	-
Cuentas por cobrar clientes	595,613	-	683,864	-
Inversiones en subsidiarias	-	<u>150,002</u>	-	<u>150,002</u>
Total activos financieros	<u>806,298</u>	<u>150,002</u>	<u>852,053</u>	<u>150,002</u>
Pasivos financieros				
Obligaciones Financieras	2,835,897	4,673,883	2,601,874	5,506,369
Emisiones de obligaciones	435,410	108,852	-	-
Cuentas por pagar proveedores	<u>733,395</u>	-	<u>1,914,961</u>	-
Total pasivos financieros	<u>4,004,702</u>	<u>4,782,735</u>	<u>4,516,835</u>	<u>5,506,369</u>

Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 el valor en libros de cuentas por cobrar y pagar comerciales, inversiones en subsidiarias, inversiones al costo amortizado, y el efectivo y equivalente de efectivo se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. En relación a los préstamos con entidades financieras locales y del exterior, así como las emisiones de obligaciones, se presentan a su costo amortizado que es equivalente a su valor razonable, pues devengan tasas de interés de mercado.

6. Efectivo y equivalente de efectivo

Composición:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja chica	1,450	1,150
Bancos locales (1)	<u>89,250</u>	<u>167,039</u>
	<u>90,700</u>	<u>168,189</u>

(1) Incluyen depósitos mantenidos en bancos locales, los cuales son de libre disponibilidad y no generan intereses. Véase además Nota 2.4.

7. Inversiones al costo amortizado

Composición:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Banco Produbanco S.A.	<u>119,985</u>	<u>-</u>
	<u>119,985</u>	<u>-</u>

A continuación, véase detalle:

<u>Banco</u>	<u>% Interés</u>	<u>Plazo (días)</u>	<u>Fecha</u>		<u>2024</u>
			<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>	
Banco de la Producción S.A. Produbanco	6.40%	85	6/11/2024	30/1/2025	110,985
Banco de la Producción S.A. Produbanco	5.70%	76	15/11/2024	30/1/2025	5,000
Banco de la Producción S.A. Produbanco	4.80%	38	23/12/2024	30/1/2025	4,000
					<u>119,985</u>

La intención de la Compañía es mantener la inversión hasta su vencimiento, con el objeto de poder renovarlas consecutivamente, capitalizando los rendimientos; así mismo, la inversión no posee restricciones de uso. Véase además Nota 2.5.

8. Cuentas por cobrar clientes

Composición:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Clientes locales (1)	595,636	684,514
(-) Deterioro acumulado de cartera (2)	<u>(23)</u>	<u>(650)</u>
Total	<u>595,613</u>	<u>683,864</u>

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, las cuentas por cobrar clientes corresponden a facturas pendientes de cobro provenientes de la venta de hielo y servicios logísticos, cuyos vencimientos son hasta 60 días, y no devengan intereses.

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Durante el año 2024, la compañía procedió a castigar cartera vencida contra los resultados del ejercicio, por un monto de US\$ 90 (2023: US\$ 1.305)

(1) A continuación, se muestra un detalle de cartera clientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Exportadora Total Seafood S.A.	112,796	135,251
Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.	111,339	56,106
Limbomar S.A.	235,156	463,147
Otros menores	136,345	30,010
	<u>595,636</u>	<u>684,514</u>

(2) El movimiento del deterioro acumulado de cartera es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	650	949
(+) Adiciones	18	643
(-) Bajas	(645)	(942)
Saldo final	<u>23</u>	<u>650</u>

Véase además Nota 2.5.3.

9. Impuestos por recuperar

Composición:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Crédito tributario IVA (1)	570,289	475,360
Crédito tributario Impuesto Renta (2)	846,485	660,618
Crédito tributario Impuesto a la Salida de Divisas (2)	97,269	97,269
Crédito tributario por aportes patronales (2)	3,014	-
	<u>1,517,057</u>	<u>1,233,247</u>

(1) Corresponden a valores tributarios a favor de la Compañía, los que serán utilizados como créditos fiscales en la declaración mensual de IVA. Durante el año 2024, el Servicio de Rentas Internas resolvió a favor de la compañía la devolución de US\$ 682.900 (2023: US\$ 915.748) por concepto de retenciones en la fuente de IVA.

(2) Estos valores fueron compensados con el Impuesto a la Renta Causado. Véase además Nota 19.

10. Otras cuentas por cobrar

Composición:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Anticipos a proveedores (1)	121,384	306,888
Empleados por cobrar	13,732	3,613
Fideicomiso Mercantil Banco Guayaquil IPSP (2)	118,474	106,901
Otras cuentas por cobrar	31,321	3,176
	<u>284,911</u>	<u>420,578</u>

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Corresponden principalmente anticipos a proveedores de bienes y servicios, mismos que no devengan intereses y se liquidan en un plazo no mayor a 60 días.
- (2) Corresponde al Fideicomiso que se mantiene en el Banco Guayaquil S.A. para garantizar las obligaciones financieras con esa Institución, donde se reciben cobros de la compañía Industrial Pesquera Santa Priscila S.A. Véase además Notas 14 y 25(d).

11. Propiedades, planta y equipos, neto

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el movimiento de propiedades, planta y equipos, es como sigue:

	Saldos al 2023	Adiciones	Venta y bajas	Transferencias	Saldos al 2024
<u>Costo:</u>					
Terreno	1,550,120	-	-	-	1,550,120
Edificios	5,661,462	-	-	-	5,661,462
Instalaciones	2,197,159	10,896	-	15,786	2,223,841
Muebles y enseres	101,369	2,760	-	-	104,129
Maquinaria	7,814,857	169,580 (i)	(7,572)	134,448	8,111,313
Equipos de Computación	86,821	15,457	-	-	102,278
Vehículos	208,336	2,010	-	-	210,346
Obras en curso y activo en tránsito	-	150,234 (i)	-	(150,234)	-
Otras propiedades y equipos	2,025,886	55,081	(15,497)	-	2,065,470
Total Costo	19,646,010	406,018	(23,069)	-	20,028,959
Depreciación acumulada	(4,586,698)	(1,265,710)	10,230	-	(5,842,178)
Propiedades y equipos, neto	15,059,312				14,186,781
	Saldos al 2022	Adiciones	Venta y bajas	Transferencias	Saldos al 2023
<u>Costo:</u>					
Terreno	472,083	1,078,037	-	-	1,550,120
Edificios	1,614,187	3,577,685	-	469,590	5,661,462
Instalaciones	1,739,880	457,279	-	-	2,197,159
Muebles y enseres	30,562	70,807	-	-	101,369
Maquinaria	6,097,130	1,581,327	(25,600)	162,000	7,814,857
Equipos de Computación	92,290	37,053	(42,521)	-	86,821
Vehículos	205,866	27,970	(25,500)	-	208,336
Obras en curso y activo en tránsito	240,151	587,347	-	(827,498)	-
Otras propiedades y equipos	2,003,734	30,092	(7,940)	-	2,025,886
Total Costo	12,495,883	7,447,597	(101,561)	(195,908)	19,646,010
Depreciación acumulada	(3,337,720)	(1,459,096)	83,861	126,257	(4,586,698)
Propiedades y equipos, neto	9,158,163				15,059,312

- (i) Las adiciones corresponden principalmente a compras de generadores de energía, montacargas, y de bines.

Al 31 de diciembre del 2024, el saldo de Propiedades, planta y equipo, incluyen US\$ 12.709.145 (2023: US\$ 8.305.380) como activos pignorados, mismos que garantizan las obligaciones financieras. Véase además Nota 2.7 y 14.

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

12. Activos y Pasivos por arrendamiento

1. Montos registrados en el estado de situación financiera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Activo por derecho de uso</u>		
Alquiler de inmuebles	34,837	-
(-) Amortización acumulada	(6,968)	-
	<u>27,869</u>	<u>-</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Pasivos por Arrendamiento</u>		
Porción corriente	6,267	-
Porción largo plazo	22,880	-
	<u>29,147</u>	<u>-</u>

2. Montos registrados en el estado de resultados integrales:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Depreciación de inmuebles arrendados	6,968	-
Intereses financieros	3,130	-
	<u>10,098</u>	<u>-</u>

Véase además Nota 2.9 y 22.

13. Inversiones en subsidiarias

Composición:

<u>Entidad</u>	<u>% de participación en capital</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Operadora de Transporte Distrilógico S.A. (1)	99%	1	<u>150,002</u>	<u>150,002</u>
			<u>150,002</u>	<u>150,002</u>

(1) La compañía subsidiaria realiza actividades relacionadas a servicios de transporte de carga y logística en general.

Mediante Acta de Junta de Accionistas celebrada el 19 de diciembre de 2024 por parte de la subsidiaria Operadora de Transporte Distrilógico S.A., se resolvió la distribución de dividendos de ejercicios anteriores por un monto de US\$ 175.734. Los valores reconocidos (dividendos ganados) fueron reconocidos con cargo a los resultados del ejercicio. Véase además Nota 2.11 y 24.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el saldo está medido al costo menos su deterioro acumulado.

14. Obligaciones financieras

Composición:

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Tarjetas corporativas (1)	116,428	95,018
Corriente:		
Préstamos bancos locales (2)	2,313,112	1,979,315
Préstamos entidades financieras exterior (2)	<u>406,357</u>	<u>527,541</u>
	<u>2,835,897</u>	<u>2,601,874</u>
No Corriente:		
Préstamos bancos locales (2)	3,887,405	4,313,534
Préstamos entidades financieras exterior (2)	<u>786,478</u>	<u>1,192,835</u>
	<u>4,673,883</u>	<u>5,506,369</u>

(1) Corresponde principalmente al saldo de la tarjeta corporativa que se mantiene con Visa Pacificard. A la fecha de emisión de este informe, dichos montos fueron cancelados.

(2) Obligaciones garantizadas con activos de propiedad de la Compañía. Véase Nota 11.

A continuación, un resumen de las obligaciones al 31 de diciembre:

2024:

	% Interés	Plazo (días)	Fecha		Saldo Corto plazo	Saldo Largo plazo
			Inicio	Vence		
Banco Guayaquil S.A.	11.27%	1795	5/1/2022	5/12/2026	101,543	111,151
Banco Guayaquil S.A.	10.53%	1819	25/3/2022	18/3/2027	241,445	327,780
Banco Guayaquil S.A.	11.36%	2203	25/3/2022	5/4/2028	419,528	1,107,155
Banco Guayaquil S.A.	11.59%	1822	14/4/2022	10/4/2027	111,347	161,733
Banco Guayaquil S.A.	11.59%	1816	25/4/2022	15/4/2027	135,684	197,007
Banco Guayaquil S.A.	11.27%	1831	31/8/2022	5/9/2027	101,597	200,266
Banco Guayaquil S.A.	11.89%	1080	25/3/2023	25/2/2026	251,432	44,139
Banco Guayaquil S.A.	11.93%	1826	5/10/2023	5/9/2028	3,999	13,135
Banco Guayaquil S.A.	12.43%	700	18/2/2024	18/1/2026	157,003	13,828
Banco Guayaquil S.A.	12.43%	1065	10/5/2024	10/4/2027	128,609	194,720
Banco Guayaquil S.A.	12.43%	1795	20/11/2024	20/10/2029	78,099	410,648
Banco Guayaquil S.A.	11.00%	1795	20/1/2025	20/12/2029	94,181	505,819
Banco Pichincha C.A.	12.43%	1826	31/1/2022	31/1/2027	18,549	23,151
Banco Pichincha C.A.	11.35%	1795	25/11/2023	24/10/2028	157,901	576,873
Banco Pichincha C.A.	10.69%	365	5/1/2024	4/1/2025	25,000	-
Banco Pichincha C.A.	11.35%	365	22/7/2024	22/7/2025	87,500	-
Banco Pichincha C.A.	12.42%	365	31/10/2024	31/10/2025	166,667	-
Banco Pichincha C.A.	12.56%	90	17/10/2024	15/1/2025	33,027	-
Elevate Export FinanceCorp	7.65%	1827	27/2/2020	27/2/2025	8,723	-
Instituto Crédito Oficial FIEM(ICO)	4.37%	1827	28/3/2022	29/3/2027	302,620	311,410
Instituto Crédito Oficial FIEM(ICO)	6.38%	1800	24/10/2023	24/4/2028	95,014	475,068
					<u>2,719,468</u>	<u>4,673,883</u>

2023:

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

	%	Plazo	Fecha		Saldo Corto	Saldo Largo
			Interés	(días)		
Banco Guayaquil S.A.	8.95%	1770	30/11/2021	5/10/2026	92,702	212,693
Banco Guayaquil S.A.	7.25%	1819	25/3/2022	18/3/2027	224,239	569,225
Banco Guayaquil S.A.	7.25%	2203	25/3/2022	5/4/2028	389,542	1,526,684
Banco Guayaquil S.A.	7.25%	1822	14/4/2022	10/4/2027	103,477	273,079
Banco Guayaquil S.A.	7.25%	1816	25/4/2022	15/4/2027	125,889	332,691
Banco Guayaquil S.A.	8.52%	1831	31/8/2022	5/9/2027	93,137	301,863
Banco Guayaquil S.A.	8.52%	1080	25/3/2023	25/2/2026	229,656	295,571
Banco Guayaquil S.A.	8.52%	243	18/9/2023	18/5/2024	210,992	-
Banco Guayaquil S.A.	8.52%	1826	5/10/2023	5/9/2028	3,637	17,134
Banco Guayaquil S.A.	8.52%	379	18/10/2023	18/9/2024	95,144	-
Banco Pichincha C.A.	8.52%	1826	31/1/2022	31/1/2027	16,702	41,409
Banco Pichincha C.A.	8.52%	1795	25/11/2023	24/10/2028	146,177	730,809
Banco Del Bank	8.52%	518	2/10/2023	3/3/2025	48,022	12,376
Banco Machala S.A.	9.85%		10/11/2023	7/3/2024	200,000	-
Elevate Export FinanceCorp	7.65%	1827	27/2/2020	27/2/2025	34,893	8,723
Instituto Crédito OficialFIEM(ICO)	4.37%	1827	28/3/2022	29/3/2027	207,607	519,018
Instituto Crédito OficialFIEM(ICO)	6.38%	1800	24/10/2023	24/4/2028	285,040	665,094
					<u>2,506,856</u>	<u>5,506,369</u>

15. Emisión de Obligaciones

Composición:

	2024	2023
Corriente:		
Emisión de obligaciones	435,411	0
No corriente:		
Emisión de obligaciones	108,853	0
Total Emisión obligaciones	<u>544,264</u>	<u>0</u>

El movimiento del año 2024 y 2023 fue el siguiente:

	2024	2023
Saldo Inicial	-	-
Adiciones (colocaciones)	803,454	-
Pago de obligaciones	(259,190)	-
Saldo Final	<u>544,264</u>	<u>-</u>

El 7 de agosto de 2023, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de ECUAHIELO S.A. se reunió y aprobó el proceso de la Primera Emisión de Obligaciones por un monto de hasta USD 2.300.000. Posteriormente, el 7 de noviembre de 2023, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros autorizó la emisión mediante la Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00086293, por un monto de US\$ 2.300.000, con el propósito que los recursos captados fueran utilizados para 55% para inversiones y capital de trabajo de la empresa, y el 45% para la sustitución de pasivos, a un plazo de 720 días con una tasa de interés del 8.5% fijo anual para las obligaciones Clase A, y un plazo de 1440 días con una tasa de interés del 9% fijo anual para las obligaciones Clase B.

De acuerdo con los indicados prospectos, la Compañía deberá mantener durante la vigencia de las obligaciones los siguientes resguardos:

(Véase página siguiente)

Página 29 de 44

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- Mantener, durante la vigencia de la Emisión, la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.

Adicionalmente, la compañía mantendrá disponible, a partir de la primera colocación, el valor correspondiente a la próxima cuota a pagarse a los obligacionistas a través de una Póliza, Certificado de Depósito a plazo fijo. Véase además Nota 7.

16. Cuentas por pagar a proveedores

Composición:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Proveedores varios	<u>733,395</u>	<u>1,914,961</u>
	<u>733,395</u>	<u>1,914,961</u>

Corresponde a saldos pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios, a ser cancelados en el corto plazo, de acuerdo a las condiciones y acuerdos pactados con sus proveedores, dentro de un período comercial no mayor a 90 días y no generan intereses.

17. Beneficios sociales

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2024:

	<u>Saldo al</u> <u>Inicio</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos/</u> <u>Ajustes</u>	<u>Saldo al</u> <u>Final</u>
Beneficios sociales (1)	40,167	199,009	(163,332)	75,844
Participación a trabajadores en utilidades	<u>94,585</u>	<u>98,526</u>	<u>(84,805)</u>	<u>108,306</u>
	<u>134,752</u>	<u>297,535</u>	<u>(248,137)</u>	<u>184,150</u>

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2023:

	<u>Saldo al</u> <u>Inicio</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos/</u> <u>Ajustes</u>	<u>Saldo al</u> <u>Final</u>
Beneficios sociales (1)	26,373	108,885	(95,091)	40,167
Participación a trabajadores en utilidades	<u>115,546</u>	<u>76,754</u>	<u>(97,715)</u>	<u>94,585</u>
	<u>141,919</u>	<u>185,639</u>	<u>(192,806)</u>	<u>134,752</u>

(1) Corresponde principalmente a décimo tercero, décimo cuarto, fondos de reserva y vacaciones. Véase además Nota 2.12.

18. Otras cuentas por pagar

Composición:

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Nómina e IESS por pagar	77,256	47,382
Provisiones de gastos (1)	79,136	105,330
Anticipo de clientes	-	2,495
Otros menores	306	1,744
	<u>156,698</u>	<u>156,951</u>

- (1) El saldo corresponde a provisiones de compra de hielo, intereses, combustible y otros gastos operativos, mismos que se liquidan en un plazo no mayor a los 30 días y no devengan intereses. Véase además Nota 2.13.

19. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2022 al 2024 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto a la renta se encuentra compuesto así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto a la renta corriente	146,986	122,585
Impuesto a la renta diferido	(1,563)	(1,144)
	<u>145,423</u>	<u>121,441</u>

(c) Conciliación contable tributaria

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2024 y 2023 fueron los siguientes:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad antes del Impuesto a la Renta	558,316	434,937
<u>Diferencias Permanentes</u>		
Gastos no deducibles	237,149	71,450
Dividendos exentos	(175,734)	-
Otras rentas exentas	-	(296)
Deducciones adicionales	(25,692)	-
Participación atribuible a ingresos exentos	26,360	44
Total Diferencias Permanentes	62,083	71,198
<u>Diferencias Temporarias</u>		
Jubilación Patronal y desahucio	6,504	5,237
Provisiones	1,277	-
Total Diferencias Temporarias	7,781	5,237
Base Imponible	628,180	511,372
Impuesto a la renta Causado 25% (2023: 25%)	157,045	127,843
Reducción de los 3 puntos porcentuales (3%) del impuesto a la renta (i)	(7,045)	(5,258)
Crédito tributario por Aportes patronales (ii)	(3,014)	-
Impuesto a la renta corriente	146,986	122,585

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (i) La compañía al 31 de diciembre del 2024 se acoge a una reducción de 3 puntos aplicables a la tarifa del Impuesto a la renta producto de la nueva inversión. Véase además Notas 2.10.
- (ii) La compañía al 31 de diciembre del 2024 se acoge al beneficio del crédito tributario por aportes patronales conforme a Ley Orgánica para el Alivio Financiero y el Fortalecimiento Económico de las Generaciones en el Ecuador, emitida según R.O. No. 699, Quinto Suplemento, de 09-12-2024, y cuyo valor de deducción imputable al impuesto causado fue de US\$ 3.014. Véase además Nota 19(g).

(d) Impuesto a pagar

Durante el año 2024 y 2023, el Impuesto a la Renta fue pagado de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto a la renta causado	157,045	122,585
Menos		
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(335,867)	(320,411)
(-) Crédito tributario impuesto a la salida de divisas	(97,269)	(97,269)
(-) Crédito tributario años anteriores	(660,618)	(462,792)
(-) Reducción tarifa por nuevas inversiones	(7,045)	(5,258)
(-) Crédito tributario Aportes patronales a la Seguridad Social	(3,014)	-
Saldo a favor del contribuyente	<u>(946,768)</u>	<u>(763,145)</u>

Véase además Nota 9(2).

(e) Impuestos diferidos

El movimiento bruto del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Reconocido en Resultados</u>	<u>Saldo al fin del año</u>
Año 2024			
Activos por impuestos diferidos			
Diferencia temporarias:			
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	2,536	1,244	3,780
Arrendamientos (NIIF16)	-	319	319
Total impuestos diferidos, (neto)	<u>2,536</u>	<u>1,563</u>	<u>4,099</u>
	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Reconocido en Resultados</u>	<u>Saldo al fin del año</u>
Año 2023			
Activos por impuestos diferidos			
Diferencia temporarias:			
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	1,392	1,144	2,536
Total impuestos diferidos, (neto)	<u>1,392</u>	<u>1,144</u>	<u>2,536</u>

Véase además Nota 2.10.

(f) Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas.

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$10,000,000 (Anteriormente, este umbral era de \$15 millones de dólares americanos, pero fue modificado mediante la Resolución NAC-DGERCGC23-00000025 emitida en septiembre de 2023); si el monto acumulado se encuentra dentro del rango entre US\$3,000,000 y US\$10,000,000 solo existe obligatoriedad de presentar anexo. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2025 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. Para aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la compañía no está obligada a presentar el Anexo de Operaciones ni el Informe de Precios de Transferencias, ya que no iguala o supera los montos antes mencionados.

(g) Otros asuntos – Reformas Tributarias

Ley Orgánica para el Alivio Financiero y el Fortalecimiento Económico de las Generaciones en el Ecuador, emitida según R.O. No. 699, Quinto Suplemento, de 09-12-2024

1. Crédito tributario para empleadores

Los empleadores que no hayan desvinculado a sus trabajadores durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, y que los mantengan en las mismas o mejores condiciones laborales, podrán tomar un porcentaje del valor del aporte patronal a la seguridad social pagado en dicho trimestre, como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta de 2024. El porcentaje se calculará de acuerdo con la siguiente tabla:

Tipo de institución	Porcentaje
Grandes empresas con ingresos brutos superiores en 2024 a 2022	5%
Bancos medianos con ingresos brutos superiores entre octubre de 2024 y octubre de 2024	
Grandes empresas con ingresos brutos similares en 2024 a 2022	10%
Bancos medianos con ingresos brutos inferiores entre octubre 2024 y octubre 2024	
Grandes empresas con ingresos brutos inferiores en 2024 a 2022	15%
Bancos pequeños con ingresos brutos superiores entre octubre de 2024 y octubre de 2024	
Medianas empresas con ingresos brutos superiores en 2024 a 2022	20%
Bancos pequeños con ingresos brutos inferiores entre octubre de 2024 y octubre de 2024	
Medianas empresas con ingresos brutos similares en 2024 a 2022	25%
Todas las demás instituciones del sistema financiero y del sector financiero popular y solidario	
Medianas empresas con ingresos brutos inferiores en 2024 a 2022	30%
Pequeñas y microempresas con ingresos brutos superiores en 2024 a 2022	35%
Pequeñas y microempresas con ingresos brutos similares en 2024 a 2022	40%
Pequeñas y microempresas con ingresos brutos inferiores en 2024 a 2022	45%

Los bancos catalogados como grandes no podrán acogerse a este beneficio. El valor del crédito no podrá superar el valor del impuesto causado del ejercicio fiscal 2024.

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Plan excepcional de pagos

El Servicio de Rentas Internas podrá aceptar planes de pago de hasta 12 respecto de impuestos retenidos o percibidos que se encuentren en mora al 31 de octubre de 2024. La solicitud deberá presentarse hasta el 7 de febrero de 2025.

3. Extinción de obligaciones

El Director del Servicio de Rentas Internas, y facultativamente las administraciones tributarias seccionales, declararán extintas las obligaciones tributarias firmes cuyo valor, incluyendo tributo, intereses y multas, no supere US\$460 por contribuyente. Esto aplicará si la obligación se encuentra en mora al menos un año y la administración tributaria haya iniciado un proceso de cobro.

4. Condonación de Impuesto a la Renta

Se condona el pago del impuesto a la renta de los ejercicios 2022 y 2024 para los contribuyentes sujetos al Régimen RIMPE-Negocio Popular.

5. Ingresos por la venta ocasional de inmuebles

Se considerará como ingreso exento de impuesto a la renta el proveniente de la enajenación ocasional de inmuebles por personas naturales o jurídicas, siempre que no se exceda de 2 enajenaciones de inmuebles por año.

6. Seguridad social

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) no iniciará procedimientos coactivos hasta el 28 de febrero del 2025. Aquellos procesos en marcha también se suspenderán por el mismo plazo.

Las obligaciones por concepto de aportes correspondientes a noviembre y diciembre del 2024 no generarán responsabilidad patronal siempre que sean canceladas durante los 90 días siguientes de constituirse en mora y que sea solicitado por el empleador.

Decreto Ejecutivo No. 411 de 4 de octubre de 2024

Se reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno incluyendo a la importación y venta local de generadores eléctricos en todas sus formas y gamas, sus partes y piezas, dentro de los bienes gravados con tarifa 0% de Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Ley Orgánica para el Fortalecimiento de las Actividades Turísticas y Fomento del Empleo, emitida según R.O. No. 525, Suplemento, de 25-03-2024

Dicha Ley busca una reactivación del sector turístico a través de la aplicación de medidas tributarias y económicas, para enfrentar la grave crisis que afronta el sector, dentro de la reforma entra las más importantes son los beneficios tributarios y reducir la tarifa general del IVA al 8% para la prestación de los servicios o actividades turísticas durante los feriados nacionales o locales, y los días sábado y domingo que los precedan o sigan, sin superar en cada año 12 días en total

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Ley Orgánica para enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica, emitida según R.O. No. 516, Suplemento de 12-03-2024

- Impuesto al Valor Agregado (IVA): Se fija en un 13% (no mayor al 15%). Así mismo, se establece una reducción del 5% del IVA para las transferencias locales de materiales de construcción.
- Impuesto a la Salida de Divisas: Incremento de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) de 3,5% a 5%.
- Contribución Temporal de Seguridad (CTS): El objeto de este impuesto es establecer una contribución temporal para los ejercicios fiscales 2024 y 2025 con el fin de proveer recursos al Estado para enfrentar el Conflicto Armado Interno u otra medida sustitutiva con el mismo objeto y efecto.

El impuesto se estableció en un 3.25% sobre las Utilidades gravadas declaradas en el formulario de impuesto a la renta del periodo 2022; los cuales serán declaradas y pagaderas por una única vez antes del 31 de marzo de 2024 y 2025, según lo establecido por el Servicio de Rentas Internas. La Compañía realizó el análisis de la misma, y como resultado la contribución a realizar para el 2024 y 2025 es de US\$22.612, respectivamente.

Adicional, durante el año 2024 se han emitido otras leyes de índole social laboral, ambiental y de lavado de activos, como son:

- Ley Orgánica para impulsar la iniciativa privada en la generación de energías, emitida mediante R.O. No. 673, Octavo Suplemento, de 28-10-2024.
- Ley Orgánica de Prevención, Detección y Combate del Delito de Lavado de Activos y de la Financiación de otros Delitos, emitida mediante R.O. No. 610, 4° Suplemento, de 29-07-2024.
- Ley Orgánica Reformatoria para la Erradicación de la Violencia y el Acoso en todas las modalidades de Trabajo, emitida mediante R.O. No. 559, Suplemento, de 16-05-2024.

Ley Orgánica de Competitividad Energética, emitida según R.O. No. 475, segundo Suplemento del 11-01-2024

- Los contribuyentes que paguen total o parcialmente las obligaciones tributarias derivadas de los tributos cuya administración y recaudación le correspondan al Servicio de Rentas Internas, y que hayan sido generadas hasta el 31 de diciembre del 2023, gozarán de la remisión del 100% de intereses, multas y recargos respecto del capital pagado. Para el efecto, el pago deberá realizarse hasta el 31 de julio de 2024.
- Entre otras reformas.

Resolución No. NAC-DGERCGC24-00000022 del 06-06-2024

- La presente resolución tiene por objeto emitir las normas para la aplicación y regulación de la cuantía de las sanciones pecuniarias por la comisión de las contravenciones previstas en artículo innumerado agregado luego del artículo 103 de la Ley de Régimen Tributario Interno, tanto por la no entrega de comprobantes de entrega o la no transmisión en los plazos previstos, cuyas multas ascienden hasta 30 remuneraciones básicas unificadas.

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía ha analizado los efectos de los cambios anotados y lo ha puesto en práctica en caso de ser necesario.

20. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2024, las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 1.865.684 acciones (2023: 1.865.684 acciones) de US\$ 1.00 cada una. A continuación, un detalle de la composición accionaria de la compañía al 31 de diciembre del 2024:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>N° Acciones</u>	<u>Valor US\$</u>	<u>Porcentaje</u>
Solumare Holding S.A.S.	Ecuatoriana	239,686	239,686	13%
Emprologica S.A.	Ecuatoriana	1,386,312	1,386,312	74%
Sinerlogistica S.A.S	Ecuatoriana	239,686	239,686	13%
		<u>1,865,684</u>	<u>1,865,684</u>	<u>100%</u>

Mediante escritura pública de compraventa celebrada durante el año 2024, el accionista Baquerizo Alvarez José Antonio transfiere y cede sus acciones (239.686 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una) a favor de la compañía Solumare Holding S.A.S.

21. Ingresos operacionales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos se componen como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Servicios logísticos	11,513,602	10,904,389
Sacos con hielo (1)	792,662	721,617
Otras ventas	-	1,514
	<u>12,306,264</u>	<u>11,627,520</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2024, el saldo incluye US\$ 724.782 (2023: US\$ 585.000) correspondientes a ingresos relacionados a la nueva inversión (Silo). Véase Notas 2.10.

Véase además Nota 2.14.

22. Costos y Gastos por naturaleza

Composición:

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2024</u>			<u>2023</u>		
	<u>Costos Operativos</u>	<u>Gastos de Administración</u>	<u>Total</u>	<u>Costos Operativos</u>	<u>Gastos de Administración</u>	<u>Total</u>
Insumos (Metasulfito, sal, sacos)	617,968	-	617,968	277,155	-	277,155
Compra hielo en sacos	381,322	-	381,322	608,142	-	608,142
Sueldos, beneficios sociales e iess	811,552	492,684	1,304,236	451,326	252,154	703,480
Participación a trabajadores (Ver nota 17)	-	98,526	98,526	-	76,754	76,754
Honorarios y servicios profesionales	-	92,869	92,869	-	231,774	231,774
Transporte y servicios logísticos	-	3,198,791	3,198,791	-	3,074,626	3,074,626
Servicios Básicos (agua, luz, telefonía)	2,065	26,104	28,169	1,772	29,991	31,763
Combustible	40,473	520,170	560,643	15,679	253,047	268,726
Arrendos operativos	-	90,207	90,207	-	374,794	374,794
Jubilación patronal y desahucio	8,245	4,120	12,365	6,491	1,563	8,054
Depreciaciones (Ver nota 10)	869,844	395,866	1,265,710	716,616	441,261	1,157,877
Seguros	35,008	134,329	169,337	33,488	154,106	187,594
Suministros y materiales	145,845	26,554	172,399	-	233,365	233,365
Mantenimientos	536,944	743,008	1,279,952	746,153	714,984	1,461,137
Llantas plataformas	1,718	193,159	194,877	-	115,154	115,154
Gastos legales	-	4,350	4,350	-	19,354	19,354
Deterioro y Baja de cartera clientes	-	108	108	-	1,893	1,893
Impuestos, tasas y contribuciones	-	77,988	77,988	-	30,705	30,705
Seguridad	-	113,745	113,745	-	180,974	180,974
Otros gastos menores	392,453	974,892	1,367,345	84,735	1,383,423	1,468,158
	<u>3,843,437</u>	<u>7,187,470</u>	<u>11,030,907</u>	<u>2,941,557</u>	<u>7,569,922</u>	<u>10,511,479</u>

Véase además Nota 2.15.

23. Gastos financieros

Composición:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses bancarios (1)	663,327	567,562
Intereses por emisión de obligaciones (2)	38,792	-
Intereses con terceros	21,786	27,369
Intereses del exterior (1)	113,703	73,665
Comisiones y gastos bancarios	11,755	4,871
Costos financieros por emisión obligaciones	25,103	-
Otros gastos financieros	26,781	15,798
	<u>901,247</u>	<u>689,265</u>

(1) Corresponde a los intereses devengados y pagados a las entidades financieras locales y del exterior, por los financiamientos obtenidos para capital de trabajo. Véase además Nota 14.

(2) Intereses devengados por la emisión de obligaciones. Véase nota 15.

24. Otros ingresos, neto

Composición:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses financieros	5,778	599
Ingresos por diferencial cambiario	1,299	2,987
Dividendos recibidos (1)	175,734	-
Otros ingresos	1,396	4,575
	<u>184,207</u>	<u>8,161</u>

(1) Corresponden a los dividendos ganados y recibidos por parte de la subsidiaria Operadora de Transporte Distritalógico S.A., según acta de JGA. Véase además Nota 13.

25. Contratos

a) Contrato Civil de servicios logísticos y transporte de carga -

Fecha contrato: 12 de agosto 2024

Comparecientes: Por una parte, la compañía EXPORTADORA TOTAL SEAFOOD TOTALSEAFOOD S.A. representada por su Gerente General y Representante Legal, Rafael Francisco Gomez Rosales, en adelante denominado como "LA CONTRATANTE" o "TOTALSEAFOOD". Por otra parte, la compañía ECUAHIELO S.A. representada por su Gerente General, Llerena Moran Kleber Raul en adelante denominado como "EL TRANSPORTISTA", quien declara que ha cumplido con todos los requisitos legales exigidos por las leyes ecuatorianas en esta materia, para poder ejercer sus actividades de transporte de carga, contando con los requisitos pertinentes y permiso para la operación del servicio de transporte de carga.

Antecedentes: TOTALSEAFOOD es una empresa dedicada a las actividades de procesamiento y conservación de camarón para exportación. Para el cumplimiento de sus fines, necesita transportar carga tal como materiales, materia prima, producto terminado, entre otros, hacia y desde sus instalaciones ubicada en el Km. 16.5. Vía Durán-Tambo, cantón Durán, provincia del Guayas. Y el Transportista, declara que cuenta con capacidad profesional, personal y vehículos de transporte de carga en perfectas condiciones para suministrar el servicio logístico y transporte de carga; y, además para cumplir con los requerimientos de LA CONTRATANTE.

Objeto: EL TRANSPORTISTA se obliga brindar a LA CONTRATANTE el servicio de transporte de carga para la planta Empacadora de TOTALSEAFOOD.

EL TRANSPORTISTA se compromete de forma indispensable a tener en los vehículos los siguientes implementos para brindar el servicio contratado a favor de TOTALSEAFOOD:

- Bines de 1000 kg con hielo para el traslado del producto: Insumo que servirá para mantener la mercadería de TOTALSEAFOOD en las condiciones climáticas necesarias para evitar la pérdida o infección de la mercadería.
- Metabisulfito de sodio necesario para la carga trasladada: Agente conservante de fármacos y alimentos. TOTALSEAFOOD se compromete con el TRANSPORTISTA a reponer el metabisulfito utilizado para las operaciones de transporte prestados única y exclusivamente para el cumplimiento de este contrato
- Sacos de Sal: Insumo utilizado para la conservación productos acuícolas de insumo humano que evita la descomposición y posterior putrefacción a causa de las bacterias.

Precio de la tarifa y forma de pago: El precio por el servicio de transporte de carga será cancelado de acuerdo a la tabla de precios establecida en el siguiente cuadro, el cual está determinado por cantidad de carga transportada y las distancias a los diferentes puntos de operación. Para este efecto, EL TRANSPORTISTA facturará semanalmente y LA CONTRATANTE, cancelará de acuerdo a la programación de flujos de la compañía previa revisión por parte del Departamento de Logística de TOTALSEAFOOD.

Tarifario

1. Costo del servicio de transporte por Libra Programada.

Origen de Pesca	Precio Lb.
Guayas	\$0.051
El Oro	\$0.051

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Plazo: De un año contado a partir de la fecha de suscripción del mismo, con opción a renovación automática en caso de que no se manifieste la intención de terminar el contrato.

Indemnidad: el TRANSPORTISTA mantendrá indemne a TOTALSEAFOOD por cualquier perjuicio causado por rechazo, destrucción o retorno de contenedores por problemas sanitarios, de calidad o de temperatura y cualquier costo asociado a ello, que hayan sido generados en cualquier momento de la ejecución del transporte de la mercadería encomendada por TOTALSEAFOOD.

Sanciones: El TRANSPORTISTA será el responsable de los bienes entregados y transportados durante el recorrido, por ende, en caso de pérdida o daño de los materiales, producto terminado y materia prima deberá cubrir el valor de los mismos, según lo indicado en el procedimiento interno de LA CONTRATANTE

b) Contrato de Suministro

Fecha contrato: 26 de enero 2023

Comparecientes: Por una parte, la compañía PROMARISCO S.A. representada por el Apoderado especial el Gerente General Alejandro Ruíz Cámara Fernández, y por otro lado, la compañía ECUAHIELO S.A. representada por su Gerente General, Llerena Moran Kleber Raul en adelante denominado como Proveedor o ECUAHIELO.

Antecedentes: PROMARISCO es una compañía que tiene por objeto el aprovechamiento y explotación de recursos bioacuáticos y pesqueros, que ha iniciado una licitación a efectos de cubrir la contratación de un proveedor de suministro de hielo. Por su parte, ECUAHIELO es una compañía que tiene por objeto el procesamiento y comercialización de hielo.

Objeto: tiene por objeto el suministro o prestación continua o sucesiva y de forma independiente de hielo producido por ECUAHIELO, en sus instalaciones, a favor de PROMARISCO. El suministro de hielo será retirado y transportado por PROMARISCO en los silos de ECUAHIELO y/o bins cargados con sacos de hielo, mediante una plataforma, en las instalaciones de ECUAHIELO. La atención será de 24 horas laborables durante los días de aguaje planificado por PROMARISCO y debidamente notificado por escrito al proveedor, considerando un volumen máximo de sacos despachados de 10.000 sacos por día.

Precio y pago anticipado: El precio mensual acordado es determinado a partir de un mínimo de volumen en compra, de acuerdo a la siguiente tabla:

Rango de precios según producción de hielo

Desde	hasta	Tarifa
120,000	132,000	\$0.70
132,001	168,000	\$0.67
168,001	204,000	\$0.63
204,001	240,000	\$0.61
240,001	267,000	\$0.60

Los rangos de precios son en función de sacos de 50 libras de hielo promedio.

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Plazo: es de 3 años contados a partir de la fecha de inicio de las operaciones, esto es, 9 meses después de la fecha de suscripción del contrato.

Garantías: Ecuahielo otorgará a favor de Promarisco dos tipos de garantías, una póliza de buen uso de anticipo, y otra de fiel cumplimiento de contrato.

c) Contrato de Comodato

Fecha contrato y comparecientes: El 1 de diciembre del 2020 se celebró el Contrato de Comodato entre la compañía ECUAHIELO S.A., (Comodante) y la compañía EXPOSYNERGY SAS. (Comodataria).

Antecedentes: La Comodante (ECUAHIELO S.A.) es propietaria de un lote de terreno ubicado en Durán, sector Industrial, Lotización Industrias al Río, donde funcionan las instalaciones de la fábrica empacadora de camarón.

Objeto contrato: La Comodante otorga en comodato el predio detallado anteriormente de una extensión de 1.337 m² a la compañía EXPOSYNERGY SAS (Comodataria) con el fin de que sea destinado para el ejercicio de la actividad acuícola mediante el procesamiento y comercialización de camarón.

La Comodataria acepta y por lo tanto recibe en comodato, el bien inmueble, comprometiéndose a la conservación de la cosa materia del comodato y a darle el mantenimiento que se requiera, y cubrir a su costa, cualquier reparación necesaria para el buen funcionamiento del mismo.

La Comodataria se obliga a pagar todos los gastos que se deriven del contrato, así como los que se originen por consumo de energía eléctrica, teléfono, agua, expensas, impuestos prediales, tasas y contribuciones especiales de mejoras

Plazo: El contrato tiene un plazo de 15 años a partir de la suscripción del contrato.

d) Fideicomiso mercantil de flujos y pagos Ecuahielo 2023

Fecha contrato: El 25 de abril del año 2023

Comparecientes: intervienen los siguientes constituyentes: el señor Kleber Raúl Llerena Morán, por los derechos que representa en su calidad de gerente general y representante legal de la compañía ECUAHIELO S.A.; el señor Francisco Javier Jaramillo Muñoz por los derechos que representa de BANCO GUAYAQUIL S.A. en su calidad de apoderado especial; y, la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISO FUTURA, FUTURFID S.A. representada por el abogado Francisco Ramón Vélez Arízaga, quien actúa como FIDUCIARIA.

Antecedentes: ECUAHIELO mantiene una relación comercial de proveedor con Industrial Pesquera Santa Priscila S.A. desde hace varios años bajo la modalidad de servicio de logística entre otros y la constituyente recibe pagos periódicos por dichos servicios prestados a su cliente

ECUAHIELO es cliente del BANCO GUAYAQUIL S. A., y dentro de la administración ordinaria de la empresa ha solicitado a dicha entidad financiera dos operaciones de crédito: 1) operación de US\$ 2,500.000 a seis años plazo, y 2) operación US\$2,987.000 a cinco años plazo, en los términos y condiciones pactados entre ellas.

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Objeto: el objetivo del contrato de constitución del Fideicomiso, es que sirva como una fuente de pago de las obligaciones dinerarias asumidas por ECUAHIELO con el BANCO.

La CONSTITUYENTE ECUAHIELO, a través de este instrumento, ha resuelto constituir el siguiente FIDEICOMISO MERCANTIL DE FLUJOS en el cual la FIDUCIARIA, en su calidad de administradora y representante legal del mismo, tenga a su cargo el manejo y distribución de los flujos que se aporten a su patrimonio provenientes de los ingresos que reciba ECUAHIELO por las ventas que realiza a su cliente INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.

Las cuentas por cobrar que deben ser pagadas a la CONSTITUYENTE ECUAHIELO, por INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A., en su calidad de proveedora de la misma, se generan automáticamente al momento mismo en que INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A., adquiere o contrata los bienes o servicios de la CONSTITUYENTE ECUAHIELO, y ha receiptado las facturas, giradas por ésta, con expresa de que ha recibido los bienes servicios a su satisfacción y que para efectos de este fideicomiso estas cuentas por cobrar se referirán principalmente al cien por ciento de las ventas generadas por el servicio de distribución o logística que realiza ECUAHIELO y de cualquier otra venta que llegare a realizar con INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.

Véase además Nota 14(2).

e) Contrato de Joint - Venture

Fecha contrato y comparecientes: El 2 de Enero del 2021 se celebró el Contrato de Joint-Venture entre la compañía ECUAHIELO S.A., y la compañía EXPOSYNERGY SAS.

Antecedentes: ECUAHIELO S.A. es propietaria de un lote de terreno ubicado en Durán, sector Industrial, Lotización Industrias al Río, instalaciones de la fábrica empacadora de camarón.

Objeto: Las Partes convienen explotar un negocio en común, esto es, el procesamiento de camarón en el inmueble (antes detallado) y su posterior exportación, así como comercialización interna, comprometiéndose ECUAHIELO S.A. a ceder el uso del inmueble a favor de EXPOSYNERGY SAS; y, EXPOSYNERGY SAS a desarrollar su actividad en el inmueble. En ese sentido, las Partes acuerdan participar en las utilidades resultantes del negocio y responder tanto por las obligaciones contraídas como por las pérdidas.

Plazo: El contrato tendrá un plazo de 10 años a partir de la suscripción del contrato. No obstante, las Partes acuerdan que el plazo se prorrogará automáticamente por periodos sucesivos de 5 años, salvo pacto en contrario.

Participaciones: ECUAHIELO S.A. tiene derecho a percibir unas utilidades del 5% del total de las utilidades percibidas por el desarrollo del Negocio. Por su parte, EXPOSYNERGY SAS tiene derecho al 95%. Las Partes acuerdan que la representación y el mandato de la administración del joint-venture estará a cargo de EXPOSYNERGY SAS

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la compañía ECUAHIELO no ha tenido operaciones comerciales relacionadas al objeto del contrato.

26. JUICIOS Y CONTINGENTES

La Compañía mantiene un procedimiento judicial al 31 de diciembre del 2024:

(Véase página siguiente)

Juicio Contencioso Tributario – Proceso No. 09501-2021-00258

El 18 de mayo de 2021 Ecuahielo S.A. interpuso demanda de impugnación contenciosa tributaria en contra de las Resoluciones No. 109012021RDEV099976 y No. 109012021RREC104795, actos que atendieron la solicitud de devolución de retenciones en la fuente de IVA que no lograron compensarse en los meses de enero a abril de 2020, y de julio y agosto de 2020, más los intereses de Ley que le corresponda. Demanda que fue calificada y admitida a trámite con fecha 28 de mayo de 2021.

Con fecha 08 de agosto de 2023 se llevó a cabo la audiencia preliminar, y luego con fecha 05 de septiembre de 2023 se llevó a cabo la audiencia de juicio, misma que fue suspendida para dictar el fallo oral respectivo.

No obstante, el 16 de septiembre de 2023, se sentó razón sobre la imposibilidad de instalar la reanudación de la audiencia de juicio en la que se daría lectura al fallo oral de los Jueces; comunicando que mediante providencia escrita se daría a conocer a las partes sobre la nueva fecha para la sentencia oral, fecha que aún no ha sido dispuesta por la Sala.

Con fecha 31 de agosto de 2023 se emitió sentencia escrita mediante la cual el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario declaró parcialmente con lugar la demanda, y consecuentemente de lo resuelto se dispuso la devolución de los valores reclamados en esta acción por la cantidad de USD\$ 153.231,81, en concepto de retenciones de IVA no compensadas por los meses de enero a abril del 2020; y, se niega los valores reclamados por este mismo concepto en la cantidad de USD\$ 16.275,18, por los meses de julio y agosto del 2020.

El Servicio de Rentas Internas interpuso el 01 de noviembre de 2023 recurso de casación en contra del fallo dictado el 31 de agosto de 2023, recurso de casación que se encuentra en examen de admisibilidad por parte de los Conjuces de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia.

La cuantía de los valores impugnados asciende a US\$ 169.507.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Las elecciones presidenciales de Ecuador de 2025 se realizaron el 9 de febrero de 2025 para elegir al presidente y vicepresidente del Ecuador para el período 2025-2029. A la par de la primera vuelta se realizarán las elecciones legislativas en que se elegirán a los representantes al Parlamento Andino y los Asambleístas para el mismo período. El 13 de abril del 2025 se desarrolló la Segunda vuelta electoral, quedando como Presidente electo el Señor Daniel Noboa.

Así mismo, y en adición a lo mencionado en la Nota 20(g), a la fecha de este informe se han emitido las siguientes Resoluciones:

Resolución No. C.D.688 del Consejo Directivo del IESS que contiene el Reglamento a la Ley Orgánica para el Alivio Financiero y el Fortalecimiento Económico de las Generaciones en el Ecuador, emitido mediante R.O. No. 723 del 16 de enero del 2025, en lo relacionado al IESS

- Los empleadores podrán acceder al beneficio de evitar la responsabilidad patronal en aportes de noviembre y diciembre, previa solicitud.
- Se suspende la ejecución de procedimientos coactivos hasta el 28 de febrero de 2025, permitiendo a los empleadores regularizar sus obligaciones pendientes durante dicho período.

(Véase página siguiente)

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Los valores retenidos en procedimientos coactivos podrán ser embargados únicamente cuando e coactivado lo solicite expresamente.
- El cruce de obligaciones con fondos de reserva procederá solo con aportes efectivamente pagados, mediante solicitud web para obligaciones patronales y física para otras obligaciones.

Reglamento a la Ley Orgánica para el Alivio Financiero y el Fortalecimiento Económico de las Generaciones en el Ecuador, emitido mediante Decreto Ejecutivo No. 551 del 3 de marzo del 2025

- Agencia Nacional de Tránsito (ANT) condonará el 100% de intereses y multas de obligaciones pendientes hasta el 30 de junio de 2025, y a partir del 1 de julio de 2025, los contribuyentes deberán regularizar el pago de multas y recargos pendientes, conforme a la normativa vigente.
- Los intereses de créditos agroproductivos en mora, que estén en procesos de reestructuración o refinanciamiento, serán condonados conforme a la coordinación entre BanEcuador y el Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Las entidades financieras públicas, privadas, populares y solidarias coordinarán con el Ministerio de Producción para evaluar condiciones y facilitar la reprogramación de obligaciones financieras de MIPYMES, emprendimientos y unidades artesanales afectadas por la crisis energética.
- Las MIPYMES, emprendimientos y unidades productivas artesanales deberán estar debidamente inscritas en registros oficiales como el Registro Único de MIPYMES (RUM), el Registro Único Artesanal (RUA) o el Registro Nacional de Emprendimiento (RNE) para acceder a los beneficios.

Adicionalmente, podrán acceder a:

- Programas de apoyo para acceso a mercados nacionales e internacionales destinados a la promoción de sus productos.
- Asistencia técnica especializada para fortalecer su gestión empresarial.
- Capacitación y formación en habilidades técnicas y blandas para el desarrollo empresarial.
- Se establece un crédito tributario para empresas que no desvinculen trabajadores entre octubre y diciembre de 2024, siempre que mantengan las mismas condiciones laborales y salariales. Además, para identificar el porcentaje de crédito tributario aplicable, se entenderá que los ingresos de un contribuyente son similares entre un periodo y otro, si son hasta un diez (10%) mayores o menores con relación al año de referencia; fuera de este rango, los ingresos se reputarán mayores o menores según corresponda.
- Dentro de los primeros 10 días, las entidades financieras y públicas deberán adecuar su normativa interna para aplicar las disposiciones de la ley; la SENESCYT deberá emitir lineamientos específicos para gestionar las solicitudes de remisión y convenios de pago; y, en un plazo máximo de 30 días, las entidades responsables deberán difundir los beneficios del reglamento a la ciudadanía.
- Se modifica el artículo 18 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, ampliando el alcance de la exoneración del impuesto a la renta por enajenaciones ocasionales de inmuebles, siempre que se realice en un solo acto y no forme parte del giro ordinario de negocio del contribuyente.

ECUAHIELO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en dólares estadounidenses)

Aranceles impuestos por Estados Unidos de América

La Administración del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha anunciado una oleada de nuevos aranceles, para productos europeos, de México y Canadá (del 25%) y después a las importaciones chinas, que pasan de estar gravadas con un 10% a estarlo con el 20%, los cuales, pueden generar efectos indirectos a la economía del Ecuador, siendo estos inciertos y no cuantificables hasta la fecha de la emisión de los estados financieros.

En referencia a lo mencionado precedentemente, entre el 31 de diciembre del 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros (15 de abril del 2025) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2024, que corresponden a los estados financieros NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización del Gerente General de la Compañía y aprobados con fecha 11 de marzo del 2025 por parte de la Junta General de Accionistas. Los estados financieros adjuntos fueron aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

ECUAHIELO S.A.

31 DE DICIEMBRE DEL 2024

SECCION II

ASUNTOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

PARTE 1:

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA INFORMACION
FINANCIERA SUPLEMENTARIA**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA SUPLEMENTARIA

A los señores Accionistas de

ECUAHIELO S.A.

Guayaquil, 15 de abril del 2025

1. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros de ECUAHIELO S.A. al 31 de diciembre del 2024, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades, de fecha 15 de abril del 2025, también hemos auditado la información financiera suplementaria contenida en la Parte 2 de esta Sección.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas, y comprende la aplicación de procedimientos, destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores (modificadas por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y por el Código Orgánico Monetario y Financiero. La información financiera suplementaria contenida en la parte 2 de esta Sección, se presenta en cumplimiento con lo establecido en la Codificación de Resoluciones de la Junta de Regulación del Mercado de Valores y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. ECUAHIELO S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera suplementaria de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado al 31 de diciembre del 2024 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer párrafo, con relación al cumplimiento de las normas establecidas por el Consejo Nacional de Valores.
4. La Administración de la Compañía es responsable del cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores (modificadas por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y por el Código Orgánico Monetario y Financiero, en lo que fuera aplicable).
5. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de ECUAHIELO S.A. y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros – Intendencia Nacional de Mercado de Valores en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV, Artículo 5, 6 y 13 de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

6. Este informe debe ser leído conjuntamente con el informe sobre los estados financieros auditados de ECUAHIELO S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2024, mencionado en el párrafo 1.



José R. Cazar G.
Representante Legal
Registro profesional No 25013



C&R Soluciones Empresariales S.A.
Firma miembro de Allinial Global
No. De Registro en la Superintendencia
de Compañías: SC-RNAE-2-772

PARTE 2:

**INFORMACION FINANCIERA ACORDE AL CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES ESTABLECIDAS
EN EL TITULO II, SUBTÍTULO IV, CAPITULO IV, SECCIÓN IV, ARTICULO 5, 6 Y 13 DE LA
CODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

ECUAHIELO S.A.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS Art. 5. Sección IV. Capítulo IV. Subtítulo IV. Título II);

1.1 EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y CONTABLE

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de ECUAHIELO S.A. por el período terminado al 31 de diciembre de 2024, y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión no revelaron hallazgos importantes que debamos comentar. Ver además 2.2 siguiente.

1.2 REVELACIÓN OPORTUNA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SOBRE LA EXISTENCIA DE DUDAS RAZONABLES DE QUE LA EMPRESA SE MANTENGA COMO NEGOCIO EN MARCHA

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditoría, no encontramos asuntos que generen dudas sobre la posibilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

1.3 COMUNICACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SI SE DETECTAN INDICIOS O PRESUNCIONES DE FRAUDE. ABUSO DE INFORMACION PRIVILEGIADA Y ACTOS ILEGALES.

Como parte de nuestra revisión, no encontramos asuntos que podrían considerarse como indicios a presunciones de fraude, abusos de información privilegiada y actos legales que ameriten ser mencionados.

2. CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA Art. 6. Sección IV. Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II);

2.1 COMENTARIOS SOBRE SI LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA SE ENMARCA EN LA LEY

Las actividades de la Compañía están reguladas principalmente por la Ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores. Las funciones de vigilancia y control las realiza la Superintendencia de Compañías (Actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), Organismo que en adición ejecuta la política general del mercado de valores dictada por el Consejo Nacional de Valores.

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de las disposiciones de la ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores.

2.2 EVALUACION Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de ECUAHIELO S.A. por el período terminado al 31 de diciembre de 2024, y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control contable de la Compañía.

(Véase página siguiente)

Los resultados de nuestra revisión se reflejan en el Memorándum de control interno que se emitió por separado.

2.3 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

El plazo para la entrega del Informe de Obligaciones Tributarias vence el 31 de julio del 2025 y este informe se emitirá por separado. La Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones establecidas en las Normas Tributarias Vigentes:

CONTENIDO	CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	N/A
<u>CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS VIGENTES</u>			
<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus Reglamentos. 	X		
<ul style="list-style-type: none"> Conformidad con los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente y el Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal. 	X		
<ul style="list-style-type: none"> Provisión del Impuesto a la Renta, y pago del Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal. 	X		
<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal. 	X		
<ul style="list-style-type: none"> Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de Conformidad con las disposiciones legales. 	X		

2.4 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY

La compañía ECUAHIELO S.A. durante el año 2024 dio cumplimiento a las Obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de Valores (modificadas por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y por el Código Orgánico Monetario y Financiero), y a la Codificación de Resoluciones de la Junta de Regulación del Mercado de Valores (antes Consejo Nacional de Valores).

A continuación, los comentarios al cumplimiento de las Obligaciones establecidas por Ley:

- Estados financieros semestrales suscritos por el contador y el representante legal. Esta información deberá presentarse en un plazo no superior a los quince días del cierre semestral:** Se ha presentado los estados financieros semestrales a la Superintendencia de Compañías. Se presentó el 2do semestre el 31 de Enero del 2025.

2. **Estados financieros anuales auditados. Esta información deberá presentarse hasta el 30 de abril del año siguiente:** Los estados financieros auditados del año 2024 serán presentados hasta el 30 de abril del 2025.
 3. **Informe de la Administración:** Este Informe será presentado por la compañía en forma conjunta con los estados financieros auditados.
 4. **Informe de Comisario:** Este Informe será presentado por la compañía en forma conjunta con los estados financieros auditados.
 5. **La información adicional que la compañía considere necesaria para la cabal comprensión de su situación económica y financiera, pasado y futuro:** Según lo confirmado por la administración no se efectuaron requerimientos adicionales de información.
- 2.5 **OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESE SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES**

Los comentarios de la Administración sobre las observaciones del año 2024 se encuentran incluidos en el Memorando de Control Interno.

3. **CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES (Art. 13 Sección IV. Capítulo IV. Subtítulo IV. Título III:**

3.1 **Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el Prospecto de Oferta Pública:**

Los títulos se emitieron según las condiciones pactadas en el prospecto.

3.2 **Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas:**

Primera Emisión de Obligaciones 2024 (US\$ 2.3 millones):

La compañía mantiene registrado el siguiente saldo:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Obligaciones emitidas (i)	544,264	-
	<u>544,264</u>	<u>-</u>
<u>Clasificación</u>		
Corriente	435,411	-
No corriente	108,853	-
	<u>544,264</u>	<u>-</u>

A continuación, un movimiento de las emisiones de obligaciones al 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo Inicial	-	-
Adiciones (colocaciones)	803,454	-
Pago de obligaciones	(259,190)	-
Saldo Final	<u>544,264</u>	<u>-</u>

3.3 Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores:

Primera Emisión:

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00086293 con fecha 7 de noviembre del 2023, aprobó la emisión de obligaciones por un monto de US\$ 2.300.000, bajo las siguientes condiciones:

Monto nominal original:	US\$ 2.300.000
Tasa de interés:	Tasa de interés fija anual del 8.5% (cupones clase A) y 9% (cupones clase B)
Plazo títulos:	720 días para cupones Clase A, 1440 días para cupones Clase B. Base 30/360 días por año
Formas de pago:	Capital e intereses amortizable y pagadero cada 90 días

Durante el año 2024 se colocó el 35% de las emisiones de obligaciones. El destino de la presente emisión de obligaciones fue utilizado en un 55% para inversiones y capital de trabajo de la empresa, y el 45% para la sustitución de pasivos.

3.4 Opinión sobre la razonabilidad v existencia de las Garantías que respaldan la emisión de valores:

La emisión de obligaciones tiene una garantía general según el Art. 13 Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III. Según la información reportada al Consejo Nacional de Valores al 31 de diciembre del 2024 los activos no gravados ascienden a US\$ 4.172.231. Sobre esta información, consideramos que el estado de las obligaciones emitidas está razonablemente garantizado.

3.5 Opinión respecto a la presentación, revelación, y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

La presentación, revelación, y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas, están razonablemente presentadas conforme lo establece la Norma Internacional de Información Financiera – NIC 24.


Econ. Kleber Llerena M.
Gerente General


Ing. Elías Lindao
Contador General

5.6.- Estados financieros internos al 30 de junio de 2025

ECUAHIELO S.A.

Fecha / Hora de Impresión: 28/07/2025 15:12:38 Página: 001

BALANCE GENERAL (Acumulado)

FECHA INICIAL: 01/06/2025 FECHA FINAL: 30/06/2025

Nivel de Cuentas: 9

Cuenta	Nombre de Cuenta	PARCIAL	SALDO	TOTAL
1.	ACTIVO			18,133,146.06
1.01.	ACTIVO CORRIENTE		3,922,145.75	
1.01.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		162,342.89	
1.01.01.01.	CAJA		848.11	
1.01.01.01.02.	CAJA CHICA		848.11	
1.01.01.01.02.001	CAJA CHICA ADMINISTRATIVA	334.04		
1.01.01.01.02.002	CAJA CHICA LOGISTICA	300.00		
1.01.01.01.02.739	CAJA CHICA TALLER	4.07		
1.01.01.01.02.741	CAJA CHICA RESCATES	210.00		
1.01.01.02.	BANCOS		161,494.78	
1.01.01.02.01.	BANCOS LOCALES		161,494.78	
1.01.01.02.01.013	BANCO BOLIVARIANO ECUA CTA CTE No.	1,144.98		
1.01.01.02.01.014	BANCO GUAYAQUIL ECUA CTA CTE No. 19125149	66,945.59		
1.01.01.02.01.015	BANCO PRODUBANCO ECUA CTA.02-00612723-8	2,697.49		
1.01.01.02.01.016	BANCO INTERNACIONAL ECUA CTA. 185-061116-4	1,841.78		
1.01.01.02.01.017	BANCO AMAZONAS ECUA CTA. 35-0107676-6	123.03		
1.01.01.02.01.019	BANCO PACIFICO ECUA CTA. 8006617	153.04		
1.01.01.02.01.020	BANCO PICHINCHA ECUA CTA. 2100212304	28,309.88		
1.01.01.02.01.021	BANCO PRODUBANCO ECUA CTA. 05060000156	20,387.22		
1.01.01.02.01.022	BANCO BOLIVARIANO DISTRI CTA. 528884-3	31,738.50		
1.01.01.02.01.030	BANCO PROCREDIT ECUAHIELO CTA. CTE.	33.17		
1.01.01.02.01.035	BANCO DELBANK ECUA CTA. CTE. 10502746	91.80		
1.01.01.02.01.036	BANCO GUAYAQUIL ECUA CTA CTE 004609178-7	7,394.33		
1.01.01.02.01.037	BANCO MACHALA ECUA CTA CTE 1071045184	631.65		
1.01.01.02.01.999	TRANSITORIA DEBITOS BANCARIOS	2.32		
1.01.02.	ACTIVOS FINANCIEROS		1,449,010.24	
1.01.02.03.	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL		299,800.00	
1.01.02.03.01.	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL		299,800.00	
1.01.02.03.01.006	INVERSION PRODUBANCO	107,800.00		
1.01.02.03.01.007	INVERISION PICHINCHA	132,000.00		
1.01.02.03.01.008	INVERSION MACHALA	60,000.00		
1.01.02.05.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR		898,786.79	
1.01.02.05.01.	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES LOCALES		898,786.79	
1.01.02.05.01.001	DOC Y CTAS POR COBRAR CLIENTES	898,786.79		
1.01.02.08.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		250,429.72	
1.01.02.08.02.	PRESTAMOS A EMPLEADOS		18,262.66	
1.01.02.08.02.001	PRESTAMO A EMPLEADO	17,486.66		
1.01.02.08.02.006	PRESTAMOS - BENEFICIOS SOCIALES	776.00		
1.01.02.08.05.	OTROS ANTICIPOS		232,167.06	
1.01.02.08.05.003	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	60,380.38		
1.01.02.08.05.005	FIDEICOMISO MERCANTIL BANCO GUAYAQUIL IPSP	171,786.68		
1.01.02.09.	(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES		-6.27	
1.01.02.09.01.	(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES		-6.27	
1.01.02.09.01.002	(-) DETERIORO ACUMULADO POR PERDIDA	-6.27		
1.01.03.	INVENTARIOS		124,160.23	
1.01.03.01.	INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA		19,921.76	
1.01.03.01.01.	INVENTARIOS DE M P		19,921.76	
1.01.03.01.01.003	INVENTARIO MATERIALES PARA LOGISTICA	19,921.76		
1.01.03.09.	INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y		104,238.47	
1.01.03.09.01.	INVENTARIO TALLER		104,238.47	

ECUAHIELO S.A.

BALANCE GENERAL (Acumulado)

FECHA INICIAL: 01/06/2025 FECHA FINAL: 30/06/2025

Nivel de Cuentas: 9

Cuenta	Nombre de Cuenta	PARCIAL	SALDO	TOTAL
1.01.03.09.01.001	INVENTARIO TALLER	104,238.47		
1.01.04.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		454,519.79	
1.01.04.01.	SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		177,642.54	
1.01.04.01.02.	SEGUROS DE VEHICULO PAGADOS POR		177,642.54	
1.01.04.01.02.001	SEGUROS VEHICULOS PAGADOS POR ANTICIPADO	142,695.82		
1.01.04.01.02.002	SEGUROS DE MAQUINARIA PAGADOS POR	33,249.91		
1.01.04.01.02.003	OTROS SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1,696.81		
1.01.04.02.	DIVIDENDOS E INTERESES ANTICIPADOS		142.87	
1.01.04.02.02.	INTERESES PAGADOS POR ANTICIPADO		142.87	
1.01.04.02.02.001	INTERESES PAGADOS POR ANTICIPADO	142.87		
1.01.04.03.	ANTICIPOS A PROVEEDORES		274,007.38	
1.01.04.03.01.	ANTICIPOS A PROVEEDORES		274,007.38	
1.01.04.03.01.001	ANTICIPOS A PROVEEDORES	219,615.61		
1.01.04.03.01.003	ANTICIPO A PROVEEDORES DE TRANSPORTE	54,391.77		
1.01.04.04.	OTROS PAGOS ANTICIPADOS		2,727.00	
1.01.04.04.01.	OTROS PAGOS ANTICIPADOS		2,727.00	
1.01.04.04.01.004	GARANTIA TERCEROS	2,727.00		
1.01.05.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		1,732,112.60	
1.01.05.01.	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA		596,424.63	
1.01.05.01.03.	CREDITO TRIBUTARIO IVA PROXIMO MES		596,424.63	
1.01.05.01.03.002	CRED TRIBUTARIO RET IVA CLIENTES	596,417.52		
1.01.05.01.03.003	CREDITO TRIBUTARIO IVA NOTIFICADO	7.11		
1.01.05.02.	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (1,035,405.43	
1.01.05.02.01.	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (846,485.72	
1.01.05.02.01.001	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (846,485.72		
1.01.05.02.02.	CREDITO TRIBUT. RET. FTE IMP A LA RENTA		188,919.71	
1.01.05.02.02.001	RET. FUENTE 1% - 1.75% POR CLIENTES	10,022.39		
1.01.05.02.02.002	RET. FUENTE 2% - 2.75% POR CLIENTES	178,862.05		
1.01.05.02.02.003	RET. FUENTE RENDIMIENTOS FINANCIEROS	35.27		
1.01.05.04.	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA		100,282.54	
1.01.05.04.01.	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA		97,268.74	
1.01.05.04.01.001	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA	97,268.74		
1.01.05.04.02.	CREDITO TRIBUTARIO POR APORTES		3,013.80	
1.01.05.04.02.001	CREDITO TRIBUTARIO POR APORTES	3,013.80		
1.02.	ACTIVO NO CORRIENTE		14,211,000.31	
1.02.01.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		14,005,574.65	
1.02.01.01.	TERRENOS		1,550,119.85	
1.02.01.01.01	TERRENOS	442,879.52		
1.02.01.01.02	TERRENOS - REVALUACION	1,107,240.33		
1.02.01.02.	EDIFICIOS		5,661,461.46	
1.02.01.02.01.	EDIFICIOS		5,661,461.46	
1.02.01.02.01.001	EDIFICIOS	1,774,575.00		
1.02.01.02.01.002	EDIFICIOS - REVALUACION	3,886,886.46		
1.02.01.03.	CONSTRUCCION/CURSO Y MAQUIN/EQUIPO EN		12,965.06	
1.02.01.03.01.	CONSTRUCCION/CURSO Y MAQUIN/EQUIPO EN		12,965.06	
1.02.01.03.01.001	CONSTRUCCIONES EN CURSO	12,965.06		
1.02.01.04.	INSTALACIONES		2,411,901.03	
1.02.01.04.01.	INSTALACIONES		2,411,901.03	
1.02.01.04.01.001	INSTALACIONES	2,411,901.03		
1.02.01.05.	MUEBLES Y ENSERES		104,128.29	

BALANCE GENERAL (Acumulado)

FECHA INICIAL: 01/06/2025 FECHA FINAL: 30/06/2025

Nivel de Cuentas: 9

Cuenta	Nombre de Cuenta	PARCIAL	SALDO	TOTAL
1.02.01.05.01	MUEBLES Y ENSERES	104,128.29		
1.02.01.06.	MAQUINARIA Y EQUIPO		8,117,676.71	
1.02.01.06.001	MAQUINARIA Y EQUIPO	8,117,676.71		
1.02.01.08.	EQUIPO DE COMPUTACION		114,649.72	
1.02.01.08.05	EQUIPO DE COMPUTACION	114,649.72		
1.02.01.09.	VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO		210,346.69	
1.02.01.09.01.	VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO		210,346.69	
1.02.01.09.01.003	VEHICULOS	210,346.69		
1.02.01.10.	OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		2,269,558.33	
1.02.01.10.01.	OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		2,269,558.33	
1.02.01.10.01.001	OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2,269,558.33		
1.02.01.12.	(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES,		-6,447,232.49	
1.02.01.12.01	(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES,	-1,563,304.34		
1.02.01.12.02	(-) DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA Y	-3,091,227.96		
1.02.01.12.03	(-) DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y	-28,954.97		
1.02.01.12.04	(-) DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS Y	-119,313.56		
1.02.01.12.05	(-) DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE	-78,137.50		
1.02.01.12.06	(-) DEPRECIACION ACUMULADA INSTALACIONES	-963,849.17		
1.02.01.12.10	(-) DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS	-163,921.77		
1.02.01.12.11	(-) DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS -	-438,523.22		
1.02.04.	ACTIVO INTANGIBLE		26,832.57	
1.02.04.02.	MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE,		54,331.81	
1.02.04.02.01	MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE,	54,331.81		
1.02.04.04.	(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS		-27,499.24	
1.02.04.04.01	(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS	-27,499.24		
1.02.05.	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		4,205.73	
1.02.05.01.	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		4,205.73	
1.02.05.01.01.	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		4,205.73	
1.02.05.01.01.001	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	4,205.73		
1.02.07.	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		174,387.36	
1.02.07.04.	OTRAS INVERSIONES		150,001.55	
1.02.07.04.01.	ACCIONES Y PARTICIPACIONES		150,001.55	
1.02.07.04.01.001	ACCIONES DISTRIBUIDAS	150,001.55		
1.02.07.08.	DERECHOS DE USO - ARRENDAMIENTOS		24,385.81	
1.02.07.08.01.	DERECHOS DE USO - ARRENDAMIENTOS		24,385.81	
1.02.07.08.01.001	DERECHOS DE USO POR ACTIVOS ARRENDADOS	34,836.84		
1.02.07.08.01.002	(-) AMORTIZACION ACUMULADA DE DERECHOS DE	-10,451.03		
2.	PASIVO			-9,796,126.77
2.01.	PASIVO CORRIENTE		-6,121,468.57	
2.01.02.	PASIVOS POR DERECHOS DE USO		-6,577.39	
2.01.02.01.	PASIVOS POR DERECHOS DE USO		-6,577.39	
2.01.02.01.01.	PASIVOS POR DERECHO DE USO DE		-6,577.39	
2.01.02.01.01.001	PASIVOS POR DERECHOS DE USO	-6,577.39		
2.01.03.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		-1,358,267.67	
2.01.03.01.	LOCALES		-1,358,267.67	
2.01.03.01.01.	PROVEEDORES		-1,358,267.67	
2.01.03.01.01.004	PROVEEDORES VARIOS	-1,358,267.67		
2.01.04.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES		-3,196,937.37	
2.01.04.01.	LOCALES		-2,799,303.39	
2.01.04.01.01.	PRESTAMOS A INSTITUCIONES FINANCIERAS		-2,799,303.39	

ECUAHIELO S.A.

BALANCE GENERAL (Acumulado)

FECHA INICIAL: 01/06/2025 FECHA FINAL: 30/06/2025

Nivel de Cuentas: 9

Cuenta	Nombre de Cuenta	PARCIAL	SALDO	TOTAL
2.01.04.01.01.004	BANCO GUAYAQUIL CP	-1,744,409.79		
2.01.04.01.01.005	TC PRODUBANCO 1011 CTE CP	-11,928.72		
2.01.04.01.01.006	TC BANCO GUAYAQUIL CTE	-16,179.36		
2.01.04.01.01.011	TC VISA PACIFICARD	-79,291.84		
2.01.04.01.01.013	PRESTAMOS BANCO PICHINCHA CP	-597,493.68		
2.01.04.01.01.015	PRESTAMOS BANCO MACHALA CP	-350,000.00		
2.01.04.02.	DEL EXTERIOR		-397,633.98	
2.01.04.02.01.	DEL EXTERIOR		-397,633.98	
2.01.04.02.01.002	INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL	-397,633.98		
2.01.05.	PROVISIONES		-158,825.81	
2.01.05.01.	LOCALES		-158,825.81	
2.01.05.01.01.	PROVISIONES LOCALES CORRIENTES		-158,825.81	
2.01.05.01.01.001	OTRAS PROVISIONES CORRIENTES	-158,825.81		
2.01.06.	PORCION CORRIENTE DE OBLIGACIONES		-850,729.72	
2.01.06.01.	PORCION CORRIENTE DE OBLIGACIONES		-850,729.72	
2.01.06.01.02.	PORCION CORRIENTE DE VALORES EMITIDOS		-850,729.72	
2.01.06.01.02.001	PORCION CORRIENTE DE OBLIGACIONES	-850,729.72		
2.01.07.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		-281,327.00	
2.01.07.01.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		-33,083.64	
2.01.07.01.03.	SRI POR PAGAR RETENCIONES		-33,083.64	
2.01.07.01.03.008	SRI POR PAGAR	-33,083.64		
2.01.07.03.	CON EL IESS		-37,194.45	
2.01.07.03.01.	APORTACIONES		-37,194.45	
2.01.07.03.01.001	CUENTAS POR PAGAR IESS	-37,194.45		
2.01.07.04.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		-201,321.83	
2.01.07.04.01.	SUELDOS POR PAGAR		-90,013.51	
2.01.07.04.01.001	SUELDOS POR PAGAR EMPLEADOS	-72,486.59		
2.01.07.04.01.002	LIQUIDACION DE HABERES POR PAGAR	-9,726.78		
2.01.07.04.01.006	MULTAS Y OTROS DESCUENTOS	-4,690.63		
2.01.07.04.01.008	DESCUENTOS CREDITIA	-1,805.37		
2.01.07.04.01.009	DESCUENTOS MI COMISARIATO	-1,304.14		
2.01.07.04.02.	DECIMATERCERA REMUNERACION POR PAGAR		-54,107.91	
2.01.07.04.02.001	DECIMA TERCERA REMUNERACION	-54,107.91		
2.01.07.04.03.	DECIMACUARTA REMUNERACION POR PAGAR		-20,489.07	
2.01.07.04.03.001	DECIMA CUARTA REMUNERACION	-20,489.07		
2.01.07.04.04.	VACACIONES POR PAGAR		-36,711.34	
2.01.07.04.04.001	VACACIONES POR PAGAR	-36,711.34		
2.01.07.05.	PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR		-9,727.08	
2.01.07.05.01	PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL	-9,727.08		
2.01.10.	ANTICIPOS DE CLIENTES		-268,743.62	
2.01.10.01.	ANTICIPOS DE CLIENTES		-268,743.62	
2.01.10.01.01.	ANTICIPOS DE CLIENTES		-268,743.62	
2.01.10.01.01.001	ANTICIPOS DE CLIENTES	-268,743.62		
2.01.13.	OTROS PASIVOS CORRIENTES		-59.99	
2.01.13.01.	OTROS PASIVOS CORRIENTES		-59.99	
2.01.13.01.01.	OTROS PASIVOS CORRIENTES		-59.99	
2.01.13.01.01.014	OTROS PASIVOS CORRIENTES	-59.99		
2.02.	PASIVO NO CORRIENTE		-3,674,658.20	
2.02.01.	PASIVOS POR DERECHOS DE USO		-19,511.15	
2.02.01.01.	PASIVOS POR DERECHOS DE USO		-19,511.15	

ECUAHIELO S.A.

BALANCE GENERAL (Acumulado)

FECHA INICIAL: 01/06/2025 FECHA FINAL: 30/06/2025

Nivel de Cuentas: 9

Cuenta	Nombre de Cuenta	PARCIAL	SALDO	TOTAL
2.02.01.01.01.	PASIVOS POR DERECHO DE USO DE		-19,511.15	
2.02.01.01.01.001	PASIVOS POR DERECHO DE USO	-19,511.15		
2.02.03.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES		-3,562,079.27	
2.02.03.01.	LOCALES		-2,974,418.51	
2.02.03.01.01.	PRESTAMOS A INSTITUCIONES FINANCIERAS		-2,974,418.51	
2.02.03.01.01.004	BANCO GUAYAQUIL LP	-2,474,431.39		
2.02.03.01.01.012	PRESTAMOS BANCO PICHINCHA LP	-499,987.12		
2.02.03.02.	DEL EXTERIOR		-587,660.76	
2.02.03.02.01.	DEL EXTERIOR		-587,660.76	
2.02.03.02.01.003	INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL	-587,660.76		
2.02.05.	PORCION NO CORRIENTE DE VALORES EMITIDOS		-64,736.35	
2.02.05.01.	PORCION NO CORRIENTE DE VALORES EMITIDOS		-64,736.35	
2.02.05.01.01.	PORCION NO CORRIENTE DE VALORES EMITIDOS		-64,736.35	
2.02.05.01.01.001	PORCION NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES	-64,736.35		
2.02.07.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		-28,331.43	
2.02.07.01.	PROVISION BENEFICIOS A EMPLEADOS		-28,331.43	
2.02.07.01.01.	PROVISION BENEFICIOS A EMPLEADOS		-28,331.43	
2.02.07.01.01.001	PROVISION JUBILACION PATRONAL	-15,347.54		
2.02.07.01.01.002	PROVISION DESAHUCIO	-12,983.89		
3.	PATRIMONIO NETO			-7,884,842.72
3.01.	CAPITAL		-1,865,684.00	
3.01.01.	CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO		-1,865,684.00	
3.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	-1,865,684.00		
3.04.	RESERVAS		-553,920.11	
3.04.01.	RESERVA LEGAL		-224,325.32	
3.04.01.01	RESERVA LEGAL	-224,325.32		
3.04.02.	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA		-329,594.79	
3.04.02.01	RESERVAS FACULTATIVAS	-329,594.79		
3.05.	OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-4,672,332.77	
3.05.02.	SUPERAVIT POR REVALUACION DE		-4,681,278.24	
3.05.02.01	SUPERAVIT POR REAVALUO	-4,681,278.24		
3.05.05.	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		8,945.47	
3.05.05.01	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES	8,945.47		
3.06.	RESULTADOS ACUMULADOS		-792,799.41	
3.06.01.	GANANCIAS ACUMULADAS		-792,799.41	
3.06.01.01	GANANCIAS ACUMULADAS	-792,799.41		
3.07.	RESULTADOS DEL EJERCICIO		-106.43	
3.07.01.	GANANCIA NETA DEL PERIODO		-106.43	
3.07.01.01.	GANANCIA NETA DEL PERIODO		-106.43	
3.07.01.01.01.	GANANCIA NETA DEL PERIODO		-106.43	
3.07.01.01.01.001	GANANCIA NETA DEL PERIODO	-106.43		
	RESULTADO ACTUAL DEL EJERCICIO....		452,176.57	
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO ...			-18,133,146.06



Firmado electrónicamente por:
**KLEBER RAUL LLERENA
MORAN**
Validar únicamente con FirmaEC

GERENTE



Firmado electrónicamente por:
**JOSE LUIS VELASQUEZ
GUERRERO**
Validar únicamente con FirmaEC

CONTADOR

Cuenta	Nombre de Cuenta	PARCIAL	SALDO	TOTAL
<i>INGRESOS</i>				
4.	INGRESOS			7,339,261.87
4.01.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		7,339,261.87	
4.01.02.	PRESTACION DE SERVICIOS		7,327,856.42	
4.01.02.01.	PRESTACION DE SERVICIOS		7,327,856.42	
4.01.02.01.01.	PRESTACION DE SERVICIOS		7,327,856.42	
4.01.02.01.01.002	LOGISTICA	6,574,767.68		
4.01.02.01.01.005	SACOS CON HIELO	751,349.61		
4.01.02.01.01.007	GAVETAS Y MATERIALES	1,739.13		
4.01.06.	INTERESES FINANCIEROS		5,785.65	
4.01.06.01.	INTERESES FINANCIEROS		5,785.65	
4.01.06.01.01.	INTERESES FINANCIEROS		5,785.65	
4.01.06.01.01.001	INTERESES FINANCIEROS	5,785.65		
4.01.08.	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES		5,619.80	
4.01.08.01.	OTROS INGRESOS		5,619.80	
4.01.08.01.01.	OTROS INGRESOS ADMINISTRACION		5,619.80	
4.01.08.01.01.008	OTROS INGRESOS DIVERSOS	295.38		
4.01.08.01.01.009	OTROS INGRESOS REEMBOLSO SEGUROS	3,650.00		
4.01.08.01.01.013	OTROS INGRESOS PASIVOS NO PAGADOS	210.82		
4.01.08.01.01.018	OTROS INGRESOS REVERSION PROVISION	16.38		
4.01.08.01.01.019	OTROS INGRESOS VENTA DE MATERIAL	1,447.22		
			Total Ingresos US\$	7,339,261.87

EGRESOS

5.	COSTOS			2,657,598.10
5.01.	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION		2,657,598.10	
5.01.01.	COSTO DE BIENES Y SERVICIOS		2,657,598.10	
5.01.01.02.	COSTO DE BIENES Y SERVICIOS		2,657,598.10	
5.01.01.02.01.	COSTO DE BIENES Y SERVICIOS		1,802,460.75	
5.01.01.02.01.002	SAL	75,459.80		
5.01.01.02.01.003	BIOLOGOS	20,453.86		
5.01.01.02.01.004	METABISULFITO	458,333.19		
5.01.01.02.01.005	SACOS VACIOS	4,470.52		
5.01.01.02.01.007	CONSUMO ELECTRICO	136.46		
5.01.01.02.01.009	SUMINISTROS Y MATERIALES	215,282.81		
5.01.01.02.01.010	MANT. EQUIPO DE REFRIGERACION	54,562.14		
5.01.01.02.01.024	DEPRECIACION PROPIEDADES, PLANTA Y	420,927.30		
5.01.01.02.01.034	CONSUMO AGUA POTABLE	2,893.74		
5.01.01.02.01.035	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	165,219.15		
5.01.01.02.01.036	MUESTRAS DE LABORATORIO	2,961.01		
5.01.01.02.01.037	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MONTACARGA	18,551.33		
5.01.01.02.01.038	COMBUSTIBLE MONTACARGA	12,176.06		
5.01.01.02.01.042	MANTENIMIENTO BINES	23,665.73		
5.01.01.02.01.043	SEGUROS Y REASEGUROS	19,277.60		
5.01.01.02.01.045	JUBILACION PATRONAL	3,038.61		
5.01.01.02.01.046	DESAHUCIO	4,687.78		
5.01.01.02.01.047	LLANTA MONTACARGA	1,080.04		
5.01.01.02.01.049	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	17,903.09		

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Acumulado)

15:19:51

FECHA INICIAL: 01/JUN/2025 FECHA FINAL: 30/JUN/2025

Nivel de Cuentas: 9

Cuenta	Nombre de Cuenta	PARCIAL	SALDO	TOTAL
5.01.01.02.01.050	LAVADO DE BINES	21,440.50		
5.01.01.02.01.051	OXIGENO CAMARON VIVO	253,150.43		
5.01.01.02.01.053	TANQUERO DE AGUA	6,789.60		
5.01.01.02.02.	COSTEO		178,698.50	
5.01.01.02.02.032	COSTO COMPRAS HIELO EN SACOS	178,698.50		
5.01.01.02.03.	DEPARTAMENTO GAVETEROS FIJOS		55,387.82	
5.01.01.02.03.001	GASTO DE SUELDO GAVETEROS FIJOS	29,647.66		
5.01.01.02.03.002	GASTO HORAS EXTRAS GAVETEROS FIJOS	9,139.73		
5.01.01.02.03.003	GASTO DE FONDO DE RESERVA	1,790.05		
5.01.01.02.03.004	GASTO APORTE PATRONAL GAVETEROS	4,889.93		
5.01.01.02.03.005	DECIMO TERCERA REMUNERACION	3,351.32		
5.01.01.02.03.006	DECIMO CUARTA REMUNERACION	2,564.70		
5.01.01.02.03.007	VACACIONES GAVETEROS FIJOS	1,675.68		
5.01.01.02.03.010	INDEMNIZACION DESPIDO INTEMPESTIVO	2,328.75		
5.01.01.02.04.	DEPARTAMENTO GAVETEROS EVENTUALES		165,212.62	
5.01.01.02.04.001	GASTO SUELDOS GAVETEROS EVENTUALES	57,073.70		
5.01.01.02.04.002	GASTO DE HORAS EXTRAS GAVETEROS	70,392.90		
5.01.01.02.04.003	GASTO DE FONDO DE RESERVA	855.50		
5.01.01.02.04.004	GASTO APORTE PATRONAL GAVETEROS	15,772.29		
5.01.01.02.04.005	DECIMO TERCERA REMUNERACION	10,794.68		
5.01.01.02.04.006	DECIMO CUARTA REMUNERACION	4,926.17		
5.01.01.02.04.007	VACACIONES GAVETEROS EVENTUALES	5,397.38		
5.01.01.02.05.	DEPARTAMENTO DE HIELEROS FIJOS		94,446.19	
5.01.01.02.05.001	GASTO DE SUELDO HIELEROS FIJOS	57,867.33		
5.01.01.02.05.002	GASTO HORAS EXTRAS HIELEROS FIJOS	8,117.78		
5.01.01.02.05.003	GASTO DE FONDO DE RESERVA HIELEROS	3,420.26		
5.01.01.02.05.004	GASTO APORTE PATRONAL HIELEROS FIJOS	8,824.00		
5.01.01.02.05.005	DECIMO TERCERA REMUNERACION	6,051.90		
5.01.01.02.05.006	DECIMO CUARTA REMUNERACION	3,500.96		
5.01.01.02.05.007	VACACIONES HIELEROS FIJOS	3,026.10		
5.01.01.02.05.012	BONO HIELEROS FIJOS	3,637.86		
5.01.01.02.06.	DEPARTAMENTO DE HIELEROS		299,011.18	
5.01.01.02.06.001	GASTO DE SUELDOS HIELEROS	113,880.98		
5.01.01.02.06.002	GASTO HORAS EXTRAS HIELEROS	106,225.71		
5.01.01.02.06.003	GASTO DE FONDO DE RESERVA HIELEROS	2,680.64		
5.01.01.02.06.004	GASTO APORTE PATRONAL HIELEROS	27,442.40		
5.01.01.02.06.005	DECIMO TERCERA REMUNERACION	18,773.24		
5.01.01.02.06.006	DECIMO CUARTA REMUNERACION	9,880.32		
5.01.01.02.06.007	VACACIONES HIELEROS EVENTUALES	9,386.61		
5.01.01.02.06.010	INDEMNIZACION DESPIDO INTEMPESTIVO	1,469.13		
5.01.01.02.06.011	GASTO SEGURO SALUD TIEMPO PARCIAL	9,272.15		
5.01.01.02.09.	DEPARTAMENTO MECANICO PL		32,354.87	
5.01.01.02.09.001	GASTO SUELDOS MECANICO PL	19,711.33		
5.01.01.02.09.002	GASTO HORAS EXTRAS MECANICO PL	5,338.17		
5.01.01.02.09.004	GASTO APORTE PATRONAL MECANICO PL	3,043.50		
5.01.01.02.09.005	DECIMO TERCERA REMUNERACION	2,087.42		
5.01.01.02.09.006	DECIMO CUARTA REMUNERACION	1,130.70		
5.01.01.02.09.007	VACACIONES MECANICO PL	1,043.75		
5.01.01.02.10.	DEPARTAMENTO OPERADOR DE		25,802.65	
5.01.01.02.10.001	GASTO SUELDO OPERADOR DE	13,901.34		
5.01.01.02.10.002	GASTO HORAS EXTRAS OPERADOR DE	5,958.63		
5.01.01.02.10.004	GASTO APORTE PATRONAL OPERADOR DE	2,413.04		
5.01.01.02.10.005	DECIMO TERCERA REMUNERACION	1,655.01		
5.01.01.02.10.006	DECIMO CUARTA REMUNERACION	1,047.12		

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Acumulado)

15:19:51

FECHA INICIAL: 01/JUN/2025 FECHA FINAL: 30/JUN/2025

Nivel de Cuentas: 9

Cuenta	Nombre de Cuenta	PARCIAL	SALDO	TOTAL
5.01.01.02.10.007	VACACIONES OPERADOR DE MONTACARGA	827.51		
5.01.01.02.12.	COSTOS PLATAFORMA PL		3,629.39	
5.01.01.02.12.001	SUMINISTROS Y MATERIALES PLATAFORMAS	70.00		
5.01.01.02.12.007	LLANTAS PLATAFORMA	2,870.00		
5.01.01.02.12.012	SEGUROS Y REASEGUROS SINIESTROS	689.39		
5.01.01.02.13.	COSTOS CABEZALES		594.13	
5.01.01.02.13.017	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CABEZALES	594.13		
6.	GASTOS			4,229,487.20
6.01.	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES		4,164,927.17	
6.01.01.	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,816,232.18	
6.01.01.01.	SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS		315,586.98	
6.01.01.01.01.	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO		307,135.55	
6.01.01.01.01.001	GASTO DE SUELDO ADMINISTRACION	204,063.05		
6.01.01.01.01.002	GASTOS HORAS EXTRAS ADMINISTRACION	9,287.23		
6.01.01.01.01.003	GASTO DE FONDO DE RESERVA	10,543.75		
6.01.01.01.01.004	GASTO APORTE PATRONAL ADMINISTRACION	27,443.88		
6.01.01.01.01.005	DECIMO TERCERA REMUNERACION	18,805.95		
6.01.01.01.01.006	DECIMO CUARTA REMUNERACION	11,882.97		
6.01.01.01.01.007	VACACIONES ADMINISTRACION	9,402.77		
6.01.01.01.01.013	CAPACITACION EMPLEADOS	8,649.46		
6.01.01.01.01.015	MOVILIZACION ADMINISTRACION	986.40		
6.01.01.01.01.016	BONO ADMINISTRACION	6,070.09		
6.01.01.01.04.	DEPARTAMENTO CHOFERES PLATAFORMA		461.50	
6.01.01.01.04.014	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	461.50		
6.01.01.01.11.	DEPARTAMENTO PASANTES		7,989.93	
6.01.01.01.11.001	GASTO DE SUELDOS PASANTES	5,607.56		
6.01.01.01.11.002	GASTO APORTE PATRONAL PASANTES	2,382.37		
6.01.01.02.	GASTOS ADMINISTRATIVOS		359,527.30	
6.01.01.02.01.	GASTOS ADMINISTRATIVOS		359,527.30	
6.01.01.02.01.003	CONSUMO TELEFONIA FIJA Y CELULAR	9,838.72		
6.01.01.02.01.004	CONSUMO INTERNET ADMINISTRACION	4,008.33		
6.01.01.02.01.005	SEGUROS Y REASEGUROS	212.83		
6.01.01.02.01.006	SUMINISTROS DE OFICINA	2,837.39		
6.01.01.02.01.007	HONORARIOS PROFESIONALES	22,783.33		
6.01.01.02.01.008	ASESORIAS EN GENERAL	27,080.66		
6.01.01.02.01.009	ALIMENTACIÓN Y CAFETERIA	21,400.28		
6.01.01.02.01.011	COMBUSTIBLES ADMINISTRACION	2,271.00		
6.01.01.02.01.012	SOPORTE TECNICO INFORMATICO	32,041.09		
6.01.01.02.01.013	GASTO ENVIO DE CORRESPONDENCIA	70.98		
6.01.01.02.01.014	GASTOS DE GESTIÓN AGASAJOS	3,764.78		
6.01.01.02.01.016	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2,828.74		
6.01.01.02.01.018	SUMINISTROS Y SERVICIOS DE LIMPIEZA	2,136.28		
6.01.01.02.01.020	CUOTAS Y SUSCRIPCIONES	8,935.00		
6.01.01.02.01.022	SERVICIOS VARIOS	4,465.72		
6.01.01.02.01.023	TRAMITES LEGALES	2,094.58		
6.01.01.02.01.024	MANTENIMIENTO VEHICULOS	7,073.59		
6.01.01.02.01.026	PARQUEO	3.91		
6.01.01.02.01.027	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	205,275.69		
6.01.01.02.01.028	MOVILIZACIONES VARIAS	404.40		
6.01.01.03.	GASTOS PLATAFORMA		953,297.57	
6.01.01.03.01.	GASTOS PLATAFORMA PL		896,669.09	
6.01.01.03.01.002	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLATAFORMA	60,723.51		
6.01.01.03.01.003	COMBUSTIBLE PLATAFORMAS	225,556.20		
6.01.01.03.01.004	LAVADO PLATAFORMAS	3,950.00		

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Acumulado)

15:19:51

FECHA INICIAL: 01/JUN/2025 FECHA FINAL: 30/JUN/2025

Nivel de Cuentas: 9

Cuenta	Nombre de Cuenta	PARCIAL	SALDO	TOTAL
6.01.01.03.01.007	LLANTAS PLATAFORMA	93,832.17		
6.01.01.03.01.011	SEGUROS Y REASEGUROS PL	62,316.78		
6.01.01.03.01.014	MONITOREO HUNTER	13,550.00		
6.01.01.03.01.017	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA	436,740.43		
6.01.01.03.03.	GASTOS MONTACARGA		6,254.40	
6.01.01.03.03.003	COMBUSTIBLE MONTACARGA	5,054.29		
6.01.01.03.03.010	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	1,200.11		
6.01.01.03.04.	GASTOS TALLER		23,975.78	
6.01.01.03.04.001	GASTOS CONSTRUCCION TALLER	60.00		
6.01.01.03.04.002	GASTOS INSUMOS TALLER	11,753.78		
6.01.01.03.04.004	ARRIENDO LOCAL TALLER	12,162.00		
6.01.01.03.05.	GASTOS CABEZALES		26,398.30	
6.01.01.03.05.002	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CABEZALES	1,741.57		
6.01.01.03.05.003	COMBUSTIBLE CABEZALES	8,545.79		
6.01.01.03.05.007	LLANTAS CABEZALES	1,465.69		
6.01.01.03.05.011	SEGUROS Y REASEGUROS CABEZALES	2,403.83		
6.01.01.03.05.016	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CABEZALES	12,241.42		
6.01.01.04.	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		187,370.33	
6.01.01.04.01.	DEPRECIACION, IMPUESTOS Y		187,370.33	
6.01.01.04.01.001	IVA QUE SE CARGA AL GASTO	239.29		
6.01.01.04.01.004	CONTRIBUCIONES Y TRIBUTOS	21,589.85		
6.01.01.04.01.005	DEPRECIACION PROPIEDADES, PLANTA Y	146,821.01		
6.01.01.04.01.008	PERDIDA POR BAJA DE ACTIVO FIJO	2,823.95		
6.01.01.04.01.009	PERDIDA POR VENTA DE ACTIVO FIJO	10,691.60		
6.01.01.04.01.010	IMPUESTO SALIDA DE DIVISAS ISD	374.75		
6.01.01.04.01.011	AMORTIZACIONES ACTIVOS INTANGIBLES	1,346.22		
6.01.01.04.01.013	AMORTIZACION DERECHO DE USO DE	3,483.66		
6.01.01.05.	GASTOS SERVICIO DE LOGISTICA		450.00	
6.01.01.05.01.	GASTOS SERVICIO DE LOGISTICA		450.00	
6.01.01.05.01.013	TRASLADO DE BIENES GENERALES	450.00		
6.01.02.	GASTOS GENERALES		1,875,527.37	
6.01.02.01.	GASTOS GENERALES		1,875,527.37	
6.01.02.01.01.	OTROS GASTOS GENERALES		1,875,527.37	
6.01.02.01.01.005	MANTENIMIENTO DE MOTO	55.50		
6.01.02.01.01.006	PERMISOS Y MATRICULACION	114.51		
6.01.02.01.01.008	SELLOS	31,395.00		
6.01.02.01.01.009	SUMINISTROS Y MATERIALES	571.92		
6.01.02.01.01.010	UNIFORMES	27,199.55		
6.01.02.01.01.011	GASTOS VARIOS	3,225.83		
6.01.02.01.01.012	OTROS GASTOS LOGISTICA	68,129.57		
6.01.02.01.01.016	SERVICIO DE TRANSPORTE	1,518,524.63		
6.01.02.01.01.017	SERVICIO DE SEGURIDAD	46,198.00		
6.01.02.01.01.019	GASTOS DE TRANSPORTE VARIABLE	107,445.21		
6.01.02.01.01.023	GASTO ADMINISTRATIVO TRANSPORTE	9,764.48		
6.01.02.01.01.025	ACTIVOS DE MENOR CUANTIA	21,763.18		
6.01.02.01.01.027	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	21,886.00		
6.01.02.01.01.028	ALQUILER DE VEHICULO	1,366.20		
6.01.02.01.01.030	GASTOS DE DIFERENCIAL CAMBIARIO	9,617.51		
6.01.02.01.01.032	GASTOS DE MEDICINAS	2,972.95		
6.01.03.	GASTOS FINANCIEROS Y COBRANZAS		473,167.62	
6.01.03.01.	GASTOS FINANCIEROS Y COBRANZAS		473,167.62	
6.01.03.01.01.	GASTOS FINANCIEROS		436,058.56	
6.01.03.01.01.001	INTERES BANCARIO	304,732.37		
6.01.03.01.01.003	GASTOS BANCARIOS	6,189.46		

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Acumulado)

15:19:51

FECHA INICIAL: 01/JUN/2025 FECHA FINAL: 30/JUN/2025

Nivel de Cuentas: 9

Cuenta	Nombre de Cuenta	PARCIAL	SALDO	TOTAL
6.01.03.01.01.004	OTROS INTERESES	5,781.77		
6.01.03.01.01.005	INTERES TARJETA DE CREDITO	4,267.25		
6.01.03.01.01.006	INTERES AL EXTERIOR	37,289.18		
6.01.03.01.01.009	INTERES CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	1,352.01		
6.01.03.01.01.011	INTERESES POR VALORES EMITIDOS	76,446.52		
6.01.03.01.02.	GASTOS COBRANZAS		37,109.06	
6.01.03.01.02.001	GASTOS COBRANZAS	2,114.04		
6.01.03.01.02.002	COMISION FUTURFID	4,800.00		
6.01.03.01.02.004	COMISION LIQUIDACION TITULOS VALOR	13,341.30		
6.01.03.01.02.005	COMISIONES PAGADAS POR	16,800.76		
6.01.03.01.02.009	TITULARIZACION	52.96		
6.02.	NO DEDUCIBLE		64,560.03	
6.02.01.	NO DEDUCIBLE		64,560.03	
6.02.01.01.	GASTOS GENERALES		6,564.22	
6.02.01.01.01.	GASTOS GENERALES		6,564.22	
6.02.01.01.01.002	ND ALIMENTACION Y CAFETERIA	330.46		
6.02.01.01.01.004	ND TRAMITES LEGALES	73.47		
6.02.01.01.01.007	ND GASTOS BANCARIOS	7.63		
6.02.01.01.01.008	ND COMBUSTIBLE ADMINISTRACIÓN	16.00		
6.02.01.01.01.009	ND MANTENIMIENTO DE MOTO	3.00		
6.02.01.01.01.010	ND SUMINISTROS Y MATERIALES	191.57		
6.02.01.01.01.011	ND PARQUEO	471.30		
6.02.01.01.01.012	ND GASTOS MOVILIZACION	711.11		
6.02.01.01.01.015	ND COMISION CO	300.00		
6.02.01.01.01.019	ND GASTOS VARIOS	2,032.86		
6.02.01.01.01.021	ND SOPORTE TECNICO INFORMATICO	230.40		
6.02.01.01.01.033	ND MATRICULACION	65.94		
6.02.01.01.01.034	ND SEGUROS	2,130.48		
6.02.01.02.	SUELDOS SALARIOS Y DEMAS		47.17	
6.02.01.02.01.	SUELDOS SALARIOS Y DEMAS		47.17	
6.02.01.02.01.012	ND APORTES IESS ASUMIDO	47.17		
6.02.01.03.	ND GASTOS PLATAFORMA		1,663.00	
6.02.01.03.01.	ND GASTOS PLATAFORMA PT		1,663.00	
6.02.01.03.01.006	ND MANTENIMIENTOS Y REPARACION PT	1,663.00		
6.02.01.04.	ND GASTO OPERACIONAL		56,285.64	
6.02.01.04.01.	ND GASTO OPERACIONAL		56,285.64	
6.02.01.04.01.001	ND RETENCIONES ASUMIDAS	2,691.15		
6.02.01.04.01.002	ND DEPRECIACION EDIFICIOS	31,234.46		
6.02.01.04.01.004	ND MULTAS Y CONTRAVENCIONES	2,631.38		
6.02.01.04.01.009	ND DEPRECIACION VEHICULOS	18,036.60		
6.02.01.04.01.012	ND OTROS INTERESES	1,692.05		
			Total Egresos US\$	6,887,085.30

Utilidad del Ejercicio ==>> US\$

452,176.57



Firmado electrónicamente por:
**KLEBER RAUL LLERENA
MORAN**
Validar únicamente con FirmaEC

D I R E C T O R



Firmado electrónicamente por:
**JOSE LUIS VELASQUEZ
GUERRERO**
Validar únicamente con FirmaEC

C O N T A D O R



NOTARIA 53
DEL CANTON
GUAYAQUIL

KELLY SEMPETEGUI

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA PÚBLICA No.2025-09-01-053-P01451
DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE REALIZA
EL SEÑOR KLEBER RAUL LLERENA MORÁN
POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA EN
CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA
COMPañÍA ECUAHIELO S.A.=====



CUANTIA: INDETERMINADA.=====

=====DI 2 COPIAS=====

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día CATORCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO, ante mí, ABOGADA KELLY SEMPETEGUI ZAMBRANO NOTARIA TITULAR QUINCUAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN DE GUAYAQUIL, comparece el señor KLEBER RAUL LLERENA MORÁN, casado, economista, domiciliado en la ciudad de Durán, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil y que recibirá futuras notificaciones en la Cdla. Abel Gilbert lotización industrial Al Río solar catorce (14), con número de teléfono: cero nueve tres nueve siete uno cinco cinco nueve ocho (0939715598), y dirección de correo electrónico: gerencia@ecuahielo.com, por los derechos que representa en calidad de GERENTE GENERAL de la compañía ECUAHIELO S.A, conforme lo acredita el nombramiento debidamente inscrito que se agrega a este instrumento como documento habilitante. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, en pleno uso de sus facultades mentales, a quien, por haberme exhibido sus documentos de identificación, de intervenir en el presente acto, doy fe; cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Bien instruido y advertido en el objeto, efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de



NOTARIA 53
DEL CANTON
GUAYAQUIL

KELLY SEMPETERGUI

1 esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
2 seducción, me solicita que eleve a escritura pública la presente
3 DECLARACIÓN VOLUNTARIA, a la que procede como queda expresado
4 y con amplia y entera libertad; para su otorgamiento me expone: Yo,
5 KLEBER RAUL LLERENA MORÁN; portador de la cedula de ciudadanía
6 número cero nueve uno nueve seis cuatro ocho siete uno siete
7 (0919648717) POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTO EN CALIDAD
8 DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ECUAHIELO S.A.
9 identificada con el RUC número cero nueve nueve dos siete seis uno siete
10 uno siete cero cero uno (0992761717001), bajo las responsabilidades
11 establecidas en el numeral seis del artículo doce de la Sección I del Capítulo
12 III del Título II del Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias,
13 Financieras de Valores y Seguros, lo siguiente: Que la información
14 contenida en este prospecto de oferta pública es fidedigna, real y
15 completa, y seré penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u
16 omisión contenida en ella, haciendo especial mención que, su aprobación
17 no implica, de parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y
18 Seguros, ni de los miembros de la Junta de Política y Regulación
19 Financiera y Monetaria, recomendación de la suscripción o adquisición de
20 valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre su precio, la solvencia
21 de esta entidad emisora, el riesgo o rentabilidad de la emisión.- Es todo
22 cuanto puedo declarar en honor a la verdad. HASTA AQUÍ LA
23 DECLARACIÓN. Es copia. - El otorgante aprueba en todas sus partes el
24 contenido del presente instrumento, autorizando se eleve a escritura
25 pública agregando los habilitantes correspondientes. La cuantía por su
26 naturaleza es indeterminada. En virtud del artículo seis inciso segundo de
27 la Ley del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos; y el artículo
28 setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0919648717

Nombres del ciudadano: LLERENA MORAN KLEBER RAUL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/SOLVAY
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 2 DE MARZO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ TORRES HILDA LISSETTE

Fecha de Matrimonio: 21 DE MAYO DE 2011

Datos del Padre: LLERENA RODRIGUEZ KLEBER RAUL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MORAN ZAMBRANO MARIA EULOGIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2025

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2025

Emisor: KAROLINA NARCISA MICHILENA CAGUANA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT- 53 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 258-176-26953



258-176-26953

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0919648717

Nombre: LLERENA MORAN KLEBER RAUL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2025

Emisor: KAROLINA NARCISA MICHILENA CAGUANA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT- 53 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 250-176-27008



250-176-27008





Factura: 002-004-000079459



20250901053C03661

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20250901053C03661



RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 14 DE AGOSTO DEL 2025, (15:08).

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20250901053C03661

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 3 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ECUAHIELO S. A. , de la página web y/o soporte electrónico, el día de hoy 14 DE AGOSTO DEL 2025, a las 15:08, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 14 DE AGOSTO DEL 2025, (15:08).

Kelly G. Sempertegui

NOTARIO(A) KELLY GABRIELA SEMPETEGUI ZAMBRANO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



147128

Guayaquil, Octubre 23, 2020

Señor
KLÉBER RAÚL LLERENA MORÁN
Ciudad. -



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ECUAHELO S.A., en su sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el período de CINCO AÑOS, con las atribuciones previstas en el artículo vigésimo sexto del estatuto social de esta compañía.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sujetándose a los requisitos y limitaciones que le imponen la ley los presentes estatutos.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la escritura pública de constitución de la misma, otorgada ante el Notario Público Titular Trigésimo Segundo del cantón Guayaquil, Doctor Javier Torres Carrillo, el 20 de abril de 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 11 de mayo de 2012, repertorio No. 26.327.

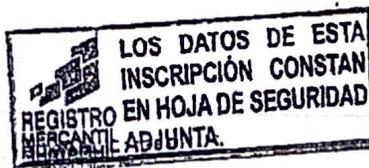
Atentamente,

Andrea Cecilia Pazmiño Vinueza
Secretaría ad-hoc de la Junta
General de Accionistas

RAZÓN: Kléber Raúl Llerena Morán (c.c.#0919648717), por mis propios derechos, **ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL** de la compañía ECUAHELO S.A., para el cual he sido elegido: -

Guayaquil, 23 de octubre de 2020

KLÉBER RAÚL LLERENA MORÁN
GERENTE GENERAL





NUMERO DE REPERTORIO:39.072
FECHA DE REPERTORIO:13/nov/2020
HORA DE REPERTORIO:14:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Noviembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **ECUAHIELO S.A.**, a favor de **KLEBER RAUL LLERENA MORAN**, de fojas 87.986 a 87.989, Libro Sujetos Mercantiles número 15.185.

ORDEN: 39072

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

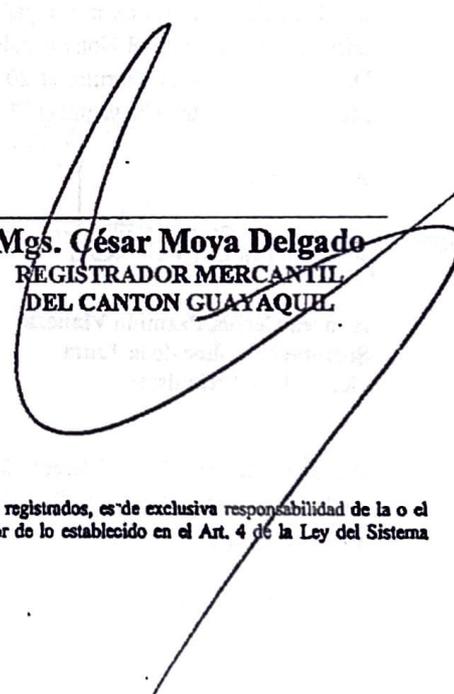
REGISTRADOR MERCANTIL

GUAYAQUIL

17 de noviembre de 2020

Guayaquil, 17 de noviembre de 2020

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0277413

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

Razón Social
ECUAHIELO S. A.

Número RUC
0992761717001

Representante legal
• LLERENA MORAN KLEBER RAUL

Estado **Régimen**
ACTIVO GENERAL

Fecha de registro **Fecha de actualización** **Inicio de actividades**
07/06/2012 14/11/2023 11/05/2012

Fecha de constitución **Reinicio de actividades** **Cese de actividades**
11/05/2012 No registra No registra

Jurisdicción **Obligado a llevar contabilidad**
ZONA 8 / GUAYAS / DURAN SI

Tipo **Agente de retención** **Contribuyente especial**
SOCIEDADES SI SI

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: GUAYAS **Cantón:** DURAN **Parroquia:** ELOY ALFARO (DURAN)

Dirección

Calle: ABEL GILBERT **Número:** S 14 **Intersección:** INDUSTRIAS AL RIO **Referencia:** ATRAS DE LA BODEGA DE CNEL

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 042283417 **Celular:** 0994500121

Actividades económicas

- C11010501 - ELABORACIÓN DE HIELO Y NIEVE.
- H52290201 - ACTIVIDADES LOGÍSTICAS: PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y APOYO DE OPERACIONES DE TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN; CONTRATACIÓN DE ESPACIO EN BUQUES Y AERONAVES, ORGANIZACIÓN DE ENVÍOS DE GRUPO E INDIVIDUALES (INCLUIDAS LA RECOGIDA Y ENTREGA DE MERCANCÍAS Y LA AGRUPACIÓN DE ENVÍOS); MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS, COMO: EL EMBALAJE TEMPORAL CON LA EXCLUSIVA FINALIDAD DE PROTEGER LAS MERCANCÍAS DURANTE EL TRÁNSITO, DESEMBALAJE, MUESTREO Y PESAJE DE LA CARGA.

Establecimientos

Abiertos

.

Cerrados

.

• 2011 DECLARACION DE IVA

• 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

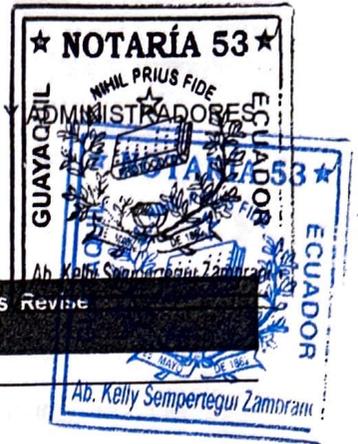
• 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES



Razón Social
ECUAHIELO S. A.

Número RUC
0992761717001

- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES - ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO ACTIVOS Y PASIVOS



i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR169999867571814
Fecha y hora de emisión: 14 de noviembre de 2023 16:51
Dirección IP: 190.63.179.14

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO FUE
MATERIALIZADO ANTE MI DESDE
PAGINA WEB O SOPORTE ELECTRONICO
Y QUE CONSTA DE 3 FOJAS

Guayaquil, 14-11-2023

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA 53
CANTON GUAYAQUIL





NOTARIA 53
DEL CANTON
GUAYAQUIL

B. KELLY SEMPETEGUI

1 Civiles, para proceder al Acceso al Sistema Nacional de Identificación
 2 Ciudadana a fin de consultar los datos de identificación personal y generar
 3 el documento que se deberá incorporar a este instrumento; se deja
 4 constancia de la autorización expresa del compareciente para incorporar su
 5 ficha índice del certificado electrónico de datos de identidad ciudadana. De
 6 conformidad con lo establecido por la Disposición General Segunda de la
 7 Ley Reformatoria a la Ley Notarial publicada en el Sexto Suplemento del
 8 Registro Oficial número novecientos trece del treinta de diciembre del dos
 9 mil dieciséis, el compareciente, señala para notificaciones los datos de
 10 contacto que constan insertos en esta escritura. En cumplimiento de la Ley
 11 Notarial, la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD) y su
 12 Reglamento General (RLOPD), los datos personales proporcionados en
 13 este documento son autorizados por el compareciente a la Notaria para su
 14 uso, verificación, tratamiento y archivo, los cuales reposarán además en los
 15 libros de la NOTARÍA QUINCUGÉSIMA TERCERA DE GUAYAQUIL
 16 conforme lo prevé la Ley Notarial.- Leída de principio a fin por mí, la Notaria
 17 al compareciente, éste la aprueba, se ratifica y suscribe en acto conmigo,
 18 de todo lo cual Doy Fe.-

19 p. COMPAÑÍA ECUAHELO S.A

20 RUC: 0992761717001

21
 22 
 23 **KLEBER RAUL LLERENA MORÁN**

24 C.C. 091964871-7

25 GERENTE GENERAL

26
 27 
 28 **AB. KELLY SEMPETEGUI ZAMBRANO**

NOTARIA TITULAR 53 DEL CANTÓN



NOTARIA 53
DEL CANTON
GUAYAQUIL

AB. KELLY SEMPETEGUI

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

SE OTORGÓ ANTE MÍ, ABOGADA KELLY SEMPETEGUI
ZAMBRANO, NOTARIA TITULAR QUINCUAGÉSIMA
TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL; Y, EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO DE LA
ESCRITURA PUBLICA NO. 20250901053P01451. QUE
CONTIENE UNA DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE REALIZA
EL SEÑOR KLEBER RAUL LLERENA MORÁN POR LOS
DERECHOS QUE REPRESENTA EN CALIDAD DE GERENTE
GENERAL DE LA COMPAÑÍA ECUAHILO S.A. QUE FIRMO,
SELLO Y RUBRICO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL,
CATORCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO ==



Kelly Sempetegui Zambrano

Ab. Kelly Sempetegui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
DEL CANTON GUAYAQUIL

AB. KELLY SEMPETEGUI ZAMBRANO
NOTARIA TITULAR 53 DEL CANTON

Anexo 2.- Certificado de monto máximo a emitir

ECUAHIELO
CALCULO DEL MONTO MAXIMO A EMITIR
30 DE JUNIO DEL 2025

	jun-25
TOTAL ACTIVOS	18.133.146
(-) Total Activos con Gravamen	12.589.111
Propiedades, planta y equipos	12.589.111
(-) Total Activos Diferidos e Impuestos Diferidos	4.206
(-) Total Activos en Litigio e Impugnaciones	-
(-) Total Emisiones en Circulación y REB	915.466
(-) Ctas. x Cobrar - Derechos Fiduciarios en Garantía	171.787
(-) Ctas. x Cobrar con personas jurídicas relacionadas ajeno O.S.	-
(-) Inversiones en Compañías Relacionadas	150.002
RESULTADO	4.302.575
CUPO DE EMISIÓN	3.442.060



Kleber Llerena
GERENTE GENERAL



Jose Luis Velasquez
CONTADOR GENERAL

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



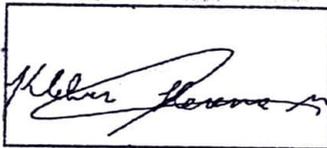
ESCRITURA: N°: 20250901053P01452
DECLARACION JURAMENTADA
OTORGADA POR EL SEÑOR KLEBER
LLERENA MORÁN EN SU CALIDAD DE
GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA ECUAHIELO S.A.-----
CUANTÍA: INDETERMINADA. -----
-----DI DOS COPIAS-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy catorce de agosto del dos mil veinticinco, ante mí, **ABOGADA KELLY SEMPETEGUI ZAMBRANO, NOTARIA TITULAR QUINCUAGÉSIMA TERCERA DE ESTE CANTÓN**, comparece por una parte el señor **KLEBER LLERENA MORÁN**, casado, economista, por los derechos que representa de la compañía **ECUAHIELO S.A.**, en calidad de Gerente General con domicilio en la ciudad de Durán, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, y que recibirá futuras notificaciones en el las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Abel Gilbert S14 industrias al río; con número telefónico cero cuatro dos dos ocho tres cuatro uno siete y correo electrónico gerencia@ecuahielo.com. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, a quien, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, de conocer doy fe, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Bien instruido y advertido en el objeto, efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o

1 seducción, me solicita que eleve a escritura pública la minuta que
2 me presentan del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** Sírvase
3 autorizar y luego incorpore en el protocolo a su cargo una escritura
4 pública que contenga la siguiente declaración juramentada:
5 **CLÁUSULA PRIMERA: DECLARACIÓN.-** El compareciente, con
6 conocimiento de la obligación de declarar la verdad con claridad
7 y exactitud, bajo la prevención de las penas de perjurio, declara
8 expresamente lo siguiente: Conforme lo dispuesto en el numeral 6 del
9 artículo 12 de la sección I, capítulo 3ero, título 2do de la Codificación
10 de las Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros
11 expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria,
12 la compañía ECUAHIELO S.A., ratifica que al treinta de junio de dos
13 mil veinticinco, según estados financieros preliminares (no auditados),
14 son valores libres de todo gravamen, limitación al dominio,
15 prohibición de enajenar y/o prenda comercial ordinaria las cuentas: A)
16 Efectivo y equivalentes al efectivo por ciento sesenta y dos mil
17 trescientos cuarenta y dos con 90/100 dólares de los Estados Unidos
18 de América (US\$162.342,9); B) Activos financieros por un millón
19 cuatrocientos cuarenta y nueve mil diez con 20/100 dólares de los
20 Estados Unidos de América (US\$1.449.010,2); C) Inventarios por
21 ciento veinticuatro mil ciento sesenta con 20/100 dólares de los
22 Estados Unidos de América (US\$124.160,2); D) Servicios y otros
23 pagos anticipados por cuatrocientos cincuenta y cuatro mil quinientos
24 diecinueve con 80/100 dólares de los Estados Unidos de América
25 (US\$454.519,8); E) Activos por impuestos corrientes por un millón
26 setecientos treinta y dos mil ciento doce con 60/100 dólares de los
27 Estados Unidos de América (US\$1.732.112,6); F) Propiedad planta y
28 equipos por un millón cuatrocientos dieciséis mil cuatrocientos



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0919648717

Nombres del ciudadano: LLERENA MORAN KLEBER RAUL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 2 DE MARZO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ TORRES HILDA LISSETTE

Fecha de Matrimonio: 21 DE MAYO DE 2011

Datos del Padre: LLERENA RODRIGUEZ KLEBER RAUL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MORAN ZAMBRANO MARIA EULOGIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2025

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2025

Emisor: KAROLINA NARCISA MICHILENA CAGUANA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT- 53 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 258-176-26953



258-176-26953

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0919648717

Nombre: LLERENA MORAN KLEBER RAUL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2025

Emisor: KAROLINA NARCISA MICHILENA CAGUANA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT- 53 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 250-176-27008



250-176-27008





Factura: 002-004-000079461



20250901053C03662

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20250901053C03662

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 14 DE AGOSTO DEL 2025, (15:09).

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20250901053C03662

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 3 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ECUAHIELO S. A. , de la página web y/o soporte electrónico, el día de hoy 14 DE AGOSTO DEL 2025, a las 15:09, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 14 DE AGOSTO DEL 2025, (15:09).

Kelly G. Semperegui Zambrano

NOTARIO(A) KELLY GABRIELA SEMPERTEGUI ZAMBRANO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



147128

Guayaquil, Octubre 23, 2020

Señor
KLÉBER RAÚL LLERENA MORÁN
Ciudad. -



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ECUAHILO S.A., en su sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones previstas en el artículo vigésimo sexto del estatuto social de esta compañía.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sujetándose a los requisitos y limitaciones que le imponen la ley los presentes estatutos.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la escritura pública de constitución de la misma, otorgada ante el Notario Público Titular Trigésimo Segundo del cantón Guayaquil, Doctor Javier Torres Carrillo, el 20 de abril de 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 11 de mayo de 2012, repertorio No. 26.327.

Atentamente,

Andrea Cecilia Pazmiño Vinuesa
Secretaría ad-hoc de la Junta
General de Accionistas

RAZÓN: Kléber Raúl Llerena Morán (c.c.#0919648717), por mis propios derechos, **ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL** de la compañía ECUAHILO S.A., para el cual he sido elegido: -

Guayaquil, 23 de octubre de 2020

KLÉBER RAÚL LLERENA MORÁN
GERENTE GENERAL



NUMERO DE REPERTORIO:39.072
FECHA DE REPERTORIO:13/nov/2020
HORA DE REPERTORIO:14:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Noviembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ECUAHELO S.A., a favor de KLEBER RAUL LLERENA MORAN, de fojas 87.986 a 87.989, Libro Sujetos Mercantiles número 15.185.

ORDEN: 39072

.....

.....

.....

.....

Guayaquil, 17 de noviembre de 2020

REVISADO POR 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0277413

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

Razón Social
ECUAHIELO S. A.

Número RUC
0992761717001

Representante legal
• LLERENA MORAN KLEBER RAUL

Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
07/06/2012	14/11/2023	11/05/2012
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
11/05/2012	No registra	No registra
Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad	
ZONA 8 / GUAYAS / DURAN	SI	
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	SI	SI



Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN)

Dirección

Calle: ABEL GILBERT Número: S 14 Intersección: INDUSTRIAS AL RIO Referencia: ATRAS DE LA BODEGA DE CNEL

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 042283417 Celular: 0994500121

Actividades económicas

- C11010501 - ELABORACIÓN DE HIELO Y NIEVE.
- H52290201 - ACTIVIDADES LOGÍSTICAS: PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y APOYO DE OPERACIONES DE TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN; CONTRATACIÓN DE ESPACIO EN BUQUES Y AERONAVES, ORGANIZACIÓN DE ENVÍOS DE GRUPO E INDIVIDUALES (INCLUIDAS LA RECOGIDA Y ENTREGA DE MERCANCÍAS Y LA AGRUPACIÓN DE ENVÍOS); MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS, COMO: EL EMBALAJE TEMPORAL CON LA EXCLUSIVA FINALIDAD DE PROTEGER LAS MERCANCÍAS DURANTE EL TRÁNSITO, DESEMBALAJE, MUESTREO Y PESAJE DE LA CARGA.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	1

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

Razón Social
ECUAHIELO S. A.

Número RUC
0992761717001

- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO
– ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO ACTIVOS Y PASIVOS



i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR169999887571814
Fecha y hora de emisión: 14 de noviembre de 2023 16:51
Dirección IP: 190.63.179.14

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO FUE
MATERIALIZADO ANTE MI OESTE
PAGINA WEB O SOPORTE ELECTRONICO
Y QUE CONSTA DE.....FOJAS

Guayaquil, 14-08-2025

Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
NOTARIA TRIBUNAL 53
CANTON GUAYAQUIL





1 sesenta y cuatro con 10/100 dólares de los Estados Unidos de
2 América (US\$1.416.464,1); G) Activo intangible por veintiséis mil
3 ochocientos treinta y dos con 60/100 dólares de los Estados Unidos
4 de América (US\$26.832,6); H) Activos por impuestos diferidos por
5 cuatro mil doscientos cinco con 70/100 dólares de los Estados Unidos
6 de América (US\$4.205,7); I) Otros activos no corrientes por ciento
7 setenta y cuatro mil trescientos ochenta y siete con 40,100 dólares de
8 los Estados Unidos de América (US\$174.387,4). Los activos con los
9 que inicialmente la empresa garantiza la presente emisión de
10 obligaciones de largo plazo son: A) Propiedad planta y equipos por un
11 millón cuatrocientos dieciséis mil cuatrocientos sesenta y cuatro con
12 10/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.416.464,1);
13 B) Activos por impuestos corrientes por un millón setecientos treinta y
14 dos mil ciento doce con 60/100 dólares de los Estados Unidos de
15 América (US\$1.732.112,6); y C) Documentos y cuentas por cobrar por
16 ochocientos noventa y ocho mil setecientos ochenta y seis con 80/100
17 dólares de los Estados Unidos de América (US\$898.786,8). Así mismo
18 declaro que me comprometo a mantener y reponer cualquiera de las
19 cuentas del activo, durante la vigencia de la presente Emisión de
20 Obligaciones, de tal manera que en todo momento los activos libres
21 de gravamen garanticen esta Oferta Pública que asciende a la suma
22 de dos millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de
23 América (US\$2.500.000,00); y posteriormente, hasta por el monto que
24 garantice las obligaciones en circulación de la presente Oferta Pública.
25 Agregue usted, Señora Notaria, las demás formalidades de estilo para
26 la validez y perfeccionamiento de la presente escritura pública y haga
27 constar, que por sí o por interpuesta persona, que la compañía
28 ECUAHIELO S.A., se encuentra autorizada a obtener la inscripción de

1 este instrumento en los registros que fueren del caso. Firmado:
2 abogado Carlos Cassanello Villamar. Matrícula profesional número
3 doce mil cero cero siete del Colegio de Abogados del Guayas. -
4 **HASTA AQUÍ LA MINUTA** y sus documentos habilitantes agregados,
5 todos los cuales, en un mismo texto, quedan elevados a escritura
6 pública. Es copia.- El otorgante aprueba en todas sus partes el
7 contenido del presente instrumento dejándolo elevado a escritura
8 pública para que surta sus efectos legales. La cuantía es
9 indeterminada. En virtud del artículo seis inciso segundo de la ley del
10 sistema nacional del registro de datos públicos se deja constancia de
11 la autorización expresa de EL COMPARECIENTE para incorporar su
12 ficha índice del certificado electrónico de datos de identidad
13 ciudadana. Yo, la Notaria, doy fe que, después de haber sido leída, en
14 alta voz, toda esta escritura pública al compareciente, éste la aprueba
15 y la suscribe conmigo, la Notaria, en un solo acto. -----

16 **p. ECUAHIELO S.A.**

17 **R.U.C. No. 0992761717001**

18

19

20 **KLEBER LLERENA MORÁN**

21 **GERENTE GENERAL**

22 **C.C. No. 0919648717**

23

24


AB. KELLY SEMPETEGUI ZAMBRANO

25

NOTARIA TITULAR 53 DEL CANTÓN



NOTARIA 53
DEL CANTON
GUAYAQUIL

AB. KELLY SEMPETEGUI

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

SE OTORGÓ ANTE MÍ, ABOGADA KELLY SEMPETEGUI
ZAMBRANO, NOTARIA TITULAR QUINCUAGÉSIMA
TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL; Y, EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA
PUBLICA NO. 20250901053P01452. QUE CONTIENE UNA
DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE REALIZA EL SEÑOR
KLEBER RAUL LLERENA MORÁN POR LOS DERECHOS QUE
REPRESENTA EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA ECUAHELLO S.A. QUE FIRMO, SELLO Y
RUBRICO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CATORCE DE
AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO ===

Kelly C. Sempetegui Zambrano

Ab. Kelly Sempetegui Zambrano
NOTARIA TITULAR **53**
DEL CANTON GUAYAQUIL



l



DECLARACIÓN JURAMENTADA

Ab. Radmila Pandzic Arapov, por los derechos que represento del **ESTUDIO JURÍDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.**, en mi calidad de Presidenta, de conformidad con lo estipulado la letra p), numeral 4), del Art. 12, de la Sección I, del Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de las Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria, declaro bajo juramento, que mi representada la compañía **ESTUDIO JURÍDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.**, no está incurso en las prohibiciones del Art. 165 de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero) y del Art. 2 de la Sección I, Capítulo I, Título XV del Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No.22 del día 26 de Junio del 2017, respecto de la **emisión de obligaciones** que efectúa la compañía **ECUAHIELO S.A.**

Guayaquil, agosto 6 del 2025.

p. ESTUDIO JURÍDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.

RADMILA
MIRYANA
PANDZIC
ARAPOV

Firmado digitalmente
por RADMILA MIRYANA
PANDZIC ARAPOV
Fecha: 2025.09.03
14:08:31 -05'00'

Ab. Radmila Pandzic Arapov

Presidenta



CALIFICACIÓN:

Segunda Emisión de Obligaciones	AAA
Tendencia	
Acción de calificación	Calificación inicial
Metodología de Calificación	Valores de deuda
Fecha última calificación	N/A

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. otorgó la calificación AAA para la Segunda Emisión de Obligaciones de ECUAHIELO S.A. en comité No. 252-2025, llevado a cabo en la ciudad de Quito D.M., el día 15 de agosto de 2025; con base en los estados financieros auditados de los periodos 2022, 2023 y 2024, estados financieros internos, proyecciones financieras, estructuración de la emisión y otra información relevante con fecha mayo de 2025. (Aprobada por la Junta General de Accionistas el 16 de julio de 2025 por un monto de hasta USD 2.500.000).

FUNDAMENTOS DE CALIFICACIÓN

- La pesca y acuicultura muestra un desempeño económico superior al promedio de la economía ecuatoriana en los últimos años, convirtiendo al sector en uno de gran importancia y relevancia en el país considerando que el camarón se ubica como el principal producto no petrolero exportado. Durante el cuarto trimestre de 2024, el sector registró un crecimiento interanual de 13,39%, siendo el sector que más creció en ese periodo y uno de los siete sectores que presentaron cifras positivas. El BCE del Ecuador espera que el sector reporte un crecimiento de 1,10% en 2025, aunque este crecimiento dependerá de factores relacionados a la inversión privada, seguridad, políticas comerciales y energías renovables.
- La empresa es parte de un grupo empresarial denominado Ecu-Expo, dividido en dos unidades de negocio: logística-hielo y empacadora. El grupo incluye las empresas Distrilógico S.A., Emproológica S.A. y Exposynergy S.A.S. Esta estructura diversificada permite brindar ventajas estratégicas y sinergias entre las unidades de negocio. El grupo tiene lineamientos de Gobierno Corporativo, que recaen en la Junta General de Accionistas y el Directorio, quienes se encargan del direccionamiento estratégico de las empresas y su respectivo seguimiento.
- ECUAHIELO S.A. ha experimentado un 16,18% de crecimiento en las ventas durante el período analizado, que abarca desde 2022 hasta 2024. Este aumento vinculado con el volumen de libras exportadas incrementa la demanda de los servicios de la compañía, lo que, junto a la fidelización de los clientes, entre ellos los principales exportadores de camarón, permite proyectar bajo un escenario moderadamente conservador un mantenimiento de la tendencia al alza.
- El costo de ventas ha disminuido en relación con las ventas gracias al enfoque en el servicio de logística, que implica costos operativos más bajos. Asimismo, la optimización de los procesos, impulsada por la inversión en un sistema de refrigeración ha generado un ahorro significativo en la producción de sacos de hielo y optimización de gastos administrativos ha permitido una utilidad operativa al alza. Estos cambios han aumentado la eficiencia, manteniendo una cobertura de EBITDA/gastos financieros en promedio superior a 3 veces durante el período de análisis, reflejando buena capacidad de la compañía para cumplir con sus obligaciones inmediatas, y mantener indicadores de rentabilidad dentro de rasgos aceptables.
- Durante los períodos analizados, se ha generado un flujo operativo positivo gracias a las utilidades y los valores de gastos sin desembolso derivados de depreciaciones incrementales motivadas por el aumento de las inversiones, las que han sido financiadas, además, por incrementos de la deuda con entidades financieras. La proyección para los años 2025 y subsiguientes indica que la generación de flujos operativos positivos continuará, lo que, permitiría una reducción paulatina de la deuda con costo. A la fecha del presente informe la colocación de la emisión de obligaciones bajo análisis durante 2024 ha permitido la disminución de la deuda con entidades financieras, situación que se prevé continuar en lo que resta del año.
- ECUAHIELO S.A. ha adoptado una política de reinversión de utilidades. Además, el constante aumento patrimonial demuestra el compromiso de los accionistas, lo cual juntamente con la revalorización de parte del activo fijo tiene como consecuencia un indicador de apalancamiento controlado, con una tendencia decreciente que pasó de un valor de 3,33 veces en 2022 a 1,18 veces hasta junio de 2025 y que se proyecta a la baja en el futuro próximo, lo que refleja un nivel de endeudamiento susceptible de aumentar si la empresa lo considerara necesario.

DEFINICIÓN DE CATEGORÍA:

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenece y a la economía en general.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Las categorías de calificación para los valores representativos de deuda están definidas de acuerdo con lo establecido en la normativa ecuatoriana.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y demás documentos habilitantes.

CONTACTO

Hernán López
Presidente Ejecutivo
hlopez@globalratings.com.ec

Mariana Ávila
Vicepresidente Ejecutivo
mavila@globalratings.com.ec

- La presente Emisión de Obligaciones se encuentra debidamente estructurada, cumple con resguardos de ley, el límite de endeudamiento y el compromiso adicional. Adicionalmente mantiene una inversión a plazo fijo en el Banco de la Producción S.A. a favor del representante de los obligacionistas, por el valor correspondiente a la próxima cuota a pagarse.

DESEMPEÑO HISTÓRICO

ECUAHIELO S.A. presenta una dependencia del sector acuícola, dado que la mayoría de sus clientes pertenecen a esta industria. La compañía concentra sus servicios logísticos en empresas camaroneras, por lo que su volumen de ventas se encuentra directamente correlacionado con el comportamiento y las condiciones operativas del sector.

La tendencia creciente en las ventas ha sido continua hasta 2024, con un crecimiento de 5,91% en los ingresos este último año en comparación con el año 2023. Este aumento sugiere que la empresa ha mantenido su capacidad para satisfacer la demanda, impulsada por el crecimiento del sector acuícola, la fidelización de clientes y el enfoque en ventas por libras, lo que evita que las ventas se vean afectadas por fluctuaciones en el precio del camarón. ECUAHIELO S.A. genera sus ingresos principalmente a través de la producción de hielo y servicios de almacenamiento, incluyendo actividades de transporte. La concentración en la participación de ventas se ha mantenido en los servicios logísticos, que comprende el transporte de camarón en bines aptos para mantenerlos congelados durante su transporte.

Debido a la recuperación en el mercado de camarón en 2024 los ingresos crecieron, acompañado por un ligero aumento en las exportaciones ecuatorianas. En cuanto a la composición de las ventas, se mantiene el comportamiento histórico. A junio 2025, los ingresos registraron USD 7,34 millones lo que significó un incremento de 15,76% respecto el periodo anterior, coherente con el crecimiento del sector camaronero y alianzas estratégicas con un cliente exportador que incrementó los servicios de logística.

El porcentaje del costo de ventas con respecto a las ventas ha mostrado una tendencia decreciente en los últimos años. Principalmente, estos costos están relacionados con la producción de hielo, la adquisición de sacos vacíos y los servicios básicos. En el año 2022, el costo de ventas representó 44,22% de las ventas totales, disminuyendo a 25,3% en 2023 y cerrando el 2024 en 32,23%. El bajo costo de ventas es un reflejo de la concentración de ventas en el servicio de logística, ya que este segmento de negocio tiende a tener costos de producción y operación relativamente bajos en comparación con la venta de productos físicos, como sacos de hielo. Además, la inversión en el sistema de refrigeración en silo #1, les permitió un ahorro significativo en la compra de sacos de hielo y consumo de agua.

El incremento en la participación del costo de ventas que se refleja al cierre de 2024 es causa de varios factores. En primer lugar, un aumento en los ingresos diferidos al siguiente periodo que afectó esta relación ya que los costos se reconocieron antes que los ingresos correspondientes. Además, hubo un incremento sustancial en la depreciación debido a nuevas inversiones en activos fijos. Incremento en la compra de metabisulfito, un insumo clave en el proceso, y un aumento en los gastos de mantenimiento de equipos y maquinaria. Se espera que en los próximos meses los ingresos compensen los gastos, lo que debería estabilizar el indicador financiero. A junio 2025 el costo de ventas alcanzó 36,21%.

Los activos de la compañía han experimentado un crecimiento, pasando de USD 11,59 millones en 2022 a USD 17,86 millones en 2023. Este aumento está en línea con el crecimiento de los ingresos y la necesidad de aumentar los activos fijos para garantizar la operatividad. Específicamente, los activos se enfocan en propiedad, planta y equipo, destacando la presencia de maquinaria de congelación de alta tecnología, esenciales para el negocio y los servicios de logística ofrecidos. Estos activos también incluyen las instalaciones y oficinas necesarias para las operaciones. En 2022, este rubro representaba el 79,02% del total de los activos de la empresa, aumentando en 2023 al 84,3%.

En diciembre de 2024, los activos alcanzaron los USD 17,12 millones, concentrándose principalmente en propiedad, planta y equipo, que representó el 82,82%, el decrecimiento con respecto al año anterior. estuvo dado por un incremento en la depreciación acumulada. A junio 2025 el activo alcanzó USD 18,13 millones evidenciando un crecimiento que se produjo mayores cuentas por cobrar y la generación de más activos por impuestos corrientes.

Los pasivos de la compañía muestran un comportamiento similar al reportado por el activo, destinados a financiar las inversiones realizadas para mantener la operación. Estos pasaron de USD 8,91 millones en 2022 a USD 10,39 millones en 2023, principalmente compuestos por obligaciones financieras y cuentas por pagar a proveedores, que en promedio representaron el 94% del total de pasivos. No obstante, a diciembre 2024 disminuyeron y registraron USD 9,24 millones, por la cancelación de cuentas por pagar a proveedores y la amortización de la deuda financiera. A junio 2025, los pasivos se ubicaron en USD 9,79 millones.

Entre los años 2022 y 2024, la proporción corriente de los pasivos se mantuvo en un 45,65% en promedio (62,49% en junio de 2025), lo que evidencia una estructura de deuda adecuada entre corto y largo plazo. La deuda financiera experimentó una tendencia creciente, pasando de USD 6,4 millones en 2022 a USD 8,11 millones en 2023 y se mantuvo en USD 8,05 millones en 2024. Por su parte, a junio 2025 el pasivo total registró USD 9,79 millones.

Durante los períodos analizados, el patrimonio de la empresa ha mostrado un crecimiento constante, lo cual refleja el compromiso de los accionistas por fortalecer su estructura financiera. En 2022, el patrimonio ascendió a USD 2,67 millones, aumentando a USD 7,47 millones en 2023 y alcanzando finalmente USD 7,88 millones en 2024. El incremento más significativo se observó en 2023, impulsado por la revalorización de activos, lo que representó un aumento del 180% con respecto al año anterior.

En consecuencia, el apalancamiento de la empresa evidenció una tendencia decreciente a partir del año 2022, al pasar de 3,33 veces a 1,17 veces en 2024 y 1,18 veces a junio de 2025, lo cual refleja una mejora significativa en la estructura financiera y una menor dependencia del financiamiento externo.

RESULTADOS E INDICADORES	2024	2025	2026	2027	2028	2029	JUNIO 2024	JUNIO 2025
	REAL	PROYECTADO					INTERANUAL	
Ingresos de actividades ordinarias (miles USD)	12.315	13.977	14.816	15.705	16.647	17.646	6.340	7.339
Utilidad operativa (miles USD)	1.382	1.919	1.959	1.995	2.028	2.057	816	925
Utilidad neta (miles USD)	412	562	708	821	974	1.093	381	452
EBITDA (miles USD)	2.548	3.109	3.172	3.232	3.265	3.294	1.056	1.531
Deuda neta (miles USD)	7.843	6.966	5.646	4.862	4.072	3.105	7.914	7.212
Flujo libre de efectivo (FLE) (miles USD)	508	1.251	1.784	1.728	1.779	2.003	250	875
Necesidad operativa de fondos (miles USD)	(70)	71	76	80	85	90	(774)	(335)
Servicio de deuda (SD) (miles USD)	3.292	3.284	3.976	1.488	286	461	1.513	2.613
Razón de cobertura de deuda DSCRC	0,77	0,95	0,80	2,17	11,42	7,15	0,70	0,59
Capital de trabajo (miles USD)	(1.680)	(1.393)	350	2.481	2.546	2.808	(1.705)	(2.199)
ROE	5,23%	6,65%	7,73%	8,23%	8,90%	9,07%	9,71%	10,85%
Apalancamiento	1,17	1,11	0,88	0,81	0,65	0,51	1,31	1,18

Fuente: Estados Financieros Auditados 2022 – 2024 e internos junio 2025

EXPECTATIVAS PARA PERIODOS FUTUROS

El análisis del perfil financiero contempla de forma primordial las premisas de la proyección de situación financiera del Emisor durante el periodo de vigencia de la Emisión en análisis, que se basan en los resultados reales de la compañía y en el comportamiento histórico adoptado durante el periodo analizado. Estas proyecciones podrían variar en función del comportamiento real de la compañía durante los próximos años, pero proporcionan un escenario conservador del desenvolvimiento esperado para periodos futuros.

Las proyecciones de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. tienen como base las estimaciones y las estrategias delineadas por el estructurador y fueron elaboradas a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de forma que las conclusiones expuestas, así como el análisis que las acompañan no son definitivas. En este sentido, cambios en el marco legal, económico, político y financiero tanto a nivel local como internacional, podrían ocasionar fluctuaciones significativas en el comportamiento de las variables proyectadas.

ECUAHIELO S.A. ha mostrado una tendencia sostenida de crecimiento en sus ventas, impulsada en parte por el dinamismo del sector acuícola. Se proyecta que los ingresos aumenten de USD 12,30 millones en 2024 a USD 14,8 millones en 2026, lo que representa un crecimiento anual estimado del 13,5%. Se espera que esta tendencia positiva se mantenga durante la vigencia de la emisión, aunque podría verse afectada por factores externos como las condiciones económicas globales y la estabilidad política.

La estructura del negocio ha permitido a la empresa mantener bajos costos de venta, con aproximadamente el 33,58% en promedio de estos destinados a pagos anticipados a proveedores, lo que favorece la obtención de descuentos. Además, las inversiones en maquinaria contribuirán a una mayor eficiencia productiva. En este contexto, se estima que el costo de ventas se mantendrá en un promedio del 32% durante el período proyectado.

El EBITDA también presentaría un crecimiento, alcanzando USD 3,10 millones en 2025 y USD 3,16 millones en 2026. La cobertura de este indicador sobre los gastos financieros se incrementaría de 3,11 veces en 2025 a 4,21 veces en 2026, mientras que los años de pago de deuda con EBITDA disminuirían a 1,69 en 2026. Por su parte, el ROE se mantendría alrededor del 7% durante todo el período proyectado, impulsado por mayores utilidades derivadas de inversiones pasadas.

En términos operativos, se espera que los días de cartera se mantengan en 22 días, mientras que la rotación de inventarios se proyecta en un promedio de 7 días, reflejando la naturaleza del negocio.

La compañía contempla inversiones en propiedad, planta y equipo por USD 900 mil en 2025 y USD 500 mil en 2026, principalmente para mantenimiento. No obstante, el nivel de depreciación proyectado provocaría una disminución del activo no corriente.

En cuanto al financiamiento, se prevé que la deuda bancaria continúe siendo la principal fuente de recursos. Sin embargo, aproximadamente el 45% de los fondos provenientes de la Primera Emisión de Obligaciones se utilizaron para reemplazar pasivos de corto plazo, lo que genera una tendencia a la baja en las obligaciones con entidades financieras y proveedores. Se proyecta que la deuda con costo se reduzca a USD 5,26 millones en 2026, en línea con el fortalecimiento patrimonial de la empresa. Los días de pago a proveedores se mantendrían en promedio en 70 días para los años 2025 y 2026.

FACTORES DE RIESGO

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como riesgos previsibles en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables, los siguientes:

- Riesgo general del entorno económico, que puede materializarse cuando, sea cual fuere el origen del fallo que afecte a la economía, el incumplimiento de las obligaciones por parte de una entidad participante provoque que otras, a su vez, no puedan cumplir con las suyas, generando una cadena de fallos. De esta manera, el incumplimiento de pagos por parte de cualquier empresa podría eventualmente afectar los flujos de la compañía. Medidas gubernamentales tendientes a dinamizar la economía son elementos que mitigan el riesgo de iliquidez y permiten suponer una recuperación de la actividad productiva, lo que es beneficioso para todas las empresas.
- La economía ecuatoriana es vulnerable a ciclos económicos pronunciados que producen fluctuaciones de precios no controlables de *commodities* duros y blandos. Entre ellos, el precio del petróleo volátil, por su propia naturaleza, constituye el principal elemento que influye en el devenir económico. Para mitigar este riesgo, el Estado y el sector privado deben diversificar sus fuentes de ingresos, reduciendo así la dependencia de *commodities* y desarrollando sectores más resilientes y sostenibles.
- La inestabilidad política afecta a la economía en general, fundamentalmente a la inversión extranjera directa, el establecimiento de nuevas empresas y al costo del financiamiento externo debido a incrementos en el riesgo país. La inseguridad jurídica es otro elemento que conspira en contra de la seguridad que todo inversionista busca. La mitigación de este riesgo pasa por políticas del Estado que fomenten la estabilidad política y que generen un marco legal claro a mediano y largo plazo, creando un entorno propicio para nuevas inversiones extranjeras o locales.
- Los desequilibrios fiscales en Ecuador producidos por egresos sin el financiamiento requerido obligan a un incremento de la deuda pública, tanto externa como interna. Tal como se mencionó, el riesgo país hace muy oneroso el financiamiento externo y el financiamiento interno tiene un límite dado por la disponibilidad de recursos líquidos en el mercado. El riesgo se debería mitigar a través de presupuestos debidamente financiados y la implementación de políticas fiscales tendientes a asegurar un cuidadoso control de los egresos públicos. Por ahora, debe considerarse que la ajustada situación de la caja fiscal podría redundar en medidas impositivas que ralenticen la actividad.
- La crisis de seguridad tiene impactos significativos en el país, especialmente en la economía por la ralentización de las actividades productivas, afectando la inversión, el turismo, la confianza empresarial, el empleo y la infraestructura. Las empresas y los individuos pueden incurrir en costos adicionales para protegerse contra la inseguridad, como la contratación de servicios de seguridad privada, la instalación de sistemas de seguridad avanzados y la implementación de medidas de protección, los que pueden afectar la rentabilidad de las empresas y reducir el poder adquisitivo de los consumidores. Las medidas gubernamentales tendientes a asegurar la seguridad interna son factores que tienden a mitigar el riesgo producido por esta situación.
- Las recurrentes sequías que causan cortes prolongados de energía eléctrica representan una amenaza para diferentes sectores del país. La declaración de emergencia en el sector eléctrico tiene efectos negativos ya que las empresas enfrentan pérdidas por interrupciones en la cadena de suministro, reducción de la productividad y/o pérdidas por equipos dañados. Estas interrupciones, además, pueden disuadir la inversión

extranjera y disminuir la estabilidad en la productividad del país, generando un impacto económico a largo plazo

- La continuidad de la operación de la compañía puede verse en riesgo efecto de la pérdida de la información; la compañía mitiga este riesgo ya que posee políticas y procedimientos para la administración de respaldos de bases de datos, para proteger la información, así como mediante aplicaciones de software contra fallas que puedan ocurrir, para así posibilitar la recuperación en el menor tiempo posible y sin la pérdida de la información.
- Al ser la actividad de logística una actividad complementaria para la operación de las grandes camaroneras existe el riesgo de que estas por sí solas desarrollen este proceso. Este riesgo se mitiga por cuanto ECUAHIELO S.A. tiene una especialización importante y produce eficiencias al tener varios clientes lo que disminuye costos y presenta amplia disponibilidad del servicio en todo momento.
- Al ser el agua el principal insumo para el desarrollo del negocio existe el riesgo de que este sea controlado que presente escasez en algunos periodos. El riesgo se mitiga por cuanto la empresa dispone de pozos profundos propios que aseguran el abastecimiento continuo de agua tratada en su propia planta de osmosis inversa para asegurar el insumo de forma constante y eficaz.
- La empresa registró una alta concentración en el principal cliente que representó un 48% de las ventas hasta junio de 2025. A pesar de esto, el riesgo asociado se ve reducido gracias a los contratos suscritos con esta empresa. Además, como parte de la estrategia empresarial, se enfoca en colaborar con las principales exportadoras de camarón para minimizar el riesgo de incobrabilidad y asegurar flujos de efectivo frecuentes mediante pagos al contado.

Se debe indicar que los activos que respaldan la Emisión, de acuerdo con la declaración juramentada, son: activos fijos, cuentas por cobrar y activos por impuestos corrientes. Los activos que respaldan la presente Emisión pueden ser liquidados o pueden realizarse por su naturaleza y de acuerdo con las condiciones del mercado. Al respecto:

- Afectaciones causadas por factores como catástrofes naturales, robos e incendios en los cuales los activos fijos e inventarios se pueden ver afectados, total o parcialmente, lo que generaría pérdidas económicas a la compañía. El riesgo se mitiga a través de pólizas de seguros que la compañía mantiene sobre los activos, con la compañía aseguradora Latina Seguros C.A., que le permiten transferir el riesgo de pérdidas económicas causadas por este tipo de eventos.
- Los impuestos a recuperar representan una cantidad de dinero que la empresa espera recibir en el futuro, pero la velocidad y la regularidad con que se recuperen pueden variar. El tiempo que demora en recuperarse estos impuestos depende de la frecuencia de presentación de declaraciones fiscales y de la eficiencia del proceso de reembolso fiscal. Por otra parte, es posible la obtención de notas de crédito que pueden negociarse en el mercado y obtener liquidez en caso de requerirse.

Se debe indicar que dentro de las cuentas por cobrar que mantiene ECUAHIELO S.A., con corte diciembre 2023 no se registran cuentas por cobrar compañías relacionadas.

INSTRUMENTO

SEGUNDA EMISIÓN DE OBLIGACIONES						
	CLASE	MONTO (USD)	PLAZO (DÍAS)	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES
Características	C	2.500.000	1.080	9,25%	Trimestral	Trimestral
	D		1.440	9,50%	Trimestral	Trimestral
Garantía general	De acuerdo con el Art.162 Ley de Mercado de Valores.					
Garantía específica	N/A					
Destino de los recursos	60% para inversiones y capital de trabajo de la empresa: adquisición de activos, pago de impuestos, pago a proveedores y demás propios del giro de negocio de la compañía y el 40% será destinado para la sustitución de pasivos, principalmente para la cancelación de deudas e intereses con instituciones financieras y/o a personas naturales/jurídicas no vinculadas al emisor.					
Valor nominal	Desmaterializados valor nominal múltiplo US\$1.00					
Rescates anticipados	No contempla sorteos ni rescates anticipados.					
<i>Underwriting</i>	La presente emisión no contempla un contrato de <i>underwriting</i> .					
Estructurador financiero	KAPITAL ONE CASA DE VALORES S.A. KAOVALSA					
Agente colocador	KAPITAL ONE CASA DE VALORES S.A. KAOVALSA					

SEGUNDA EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.
Representante de obligacionistas	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.
Resguardos	<ul style="list-style-type: none"> ■ Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. ■ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. ■ Mantener, durante la vigencia de la Emisión, la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.
Límite de endeudamiento	La compañía, se compromete a mantener durante el periodo de vigencia de esta Emisión u nivel de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses equivalente hast 80% de los activos de la empresa.

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

El resumen precedente es un extracto del Informe de Calificación de Riesgos de la Segunda Emisión de Obligaciones de ECUAHIELO S.A. realizado con base a la información entregada por la empresa y de la información pública disponible.

Atentamente,



Ing. Hernán Enrique López Aguirre MSc.

Presidente Ejecutivo

PERFIL EXTERNO

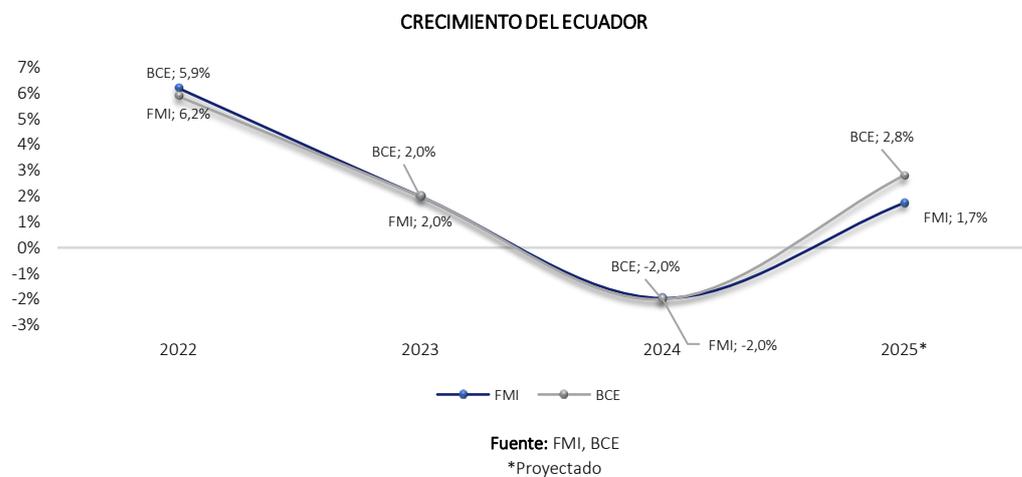
ECUADOR: ENTORNO MACROECONÓMICO 2025

Contexto Mundial: La economía global crece lentamente y de forma desigual.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el crecimiento mundial se mantenga estable, aunque en niveles bajos, con un pronóstico de 2,8% en 2025 y 3,0% 2026¹, menor al promedio histórico (2000-2019) de 3,7%. La economía mundial, que parecía estabilizarse tras una serie de crisis, enfrenta nuevamente un entorno incierto debido al aumento de tensiones comerciales, políticas divergentes y aranceles históricamente altos, lo que ha llevado a una revisión a la baja de las proyecciones de crecimiento. La inflación global también se desacelera más lentamente de lo esperado, y los riesgos para la economía se intensifican ante posibles restricciones financieras y una mayor fragmentación internacional. En este contexto, se insta a los países a fortalecer la cooperación, estabilizar el comercio y aplicar políticas que corrijan desequilibrios internos, fomenten la inclusión laboral de mujeres y adultos mayores, y mejoren la integración de migrantes y refugiados para impulsar la productividad.

De similar forma, el Banco Mundial² proyecta que el crecimiento global se mantendrá en un 2,7 % en 2025-2026, pero esta estabilidad oculta una tendencia preocupante: la economía mundial se está asentando en un ritmo de expansión demasiado bajo para sostener un desarrollo duradero. Las economías emergentes y en desarrollo enfrentan una lenta convergencia en ingresos respecto a las naciones avanzadas, y muchos países de bajos ingresos no lograrán alcanzar niveles de ingreso medio para 2050. Ante este escenario, se requiere una acción coordinada a nivel global y nacional que impulse un entorno más favorable, refuerce la estabilidad macroeconómica, elimine barreras estructurales y enfrente los desafíos del cambio climático para acelerar el crecimiento a largo plazo.

Ecuador: Según el FMI, la proyección de crecimiento para el país es de 1,7% en 2025.



Según cifras del Banco Central del Ecuador (BCE), en 2024 el PIB presentó una contracción anual de -2,00% luego de registrar tres años consecutivos de crecimiento. La economía de Ecuador atravesó un año especialmente difícil debido a una combinación de factores internos y externos. Uno de los principales problemas fue una intensa sequía, la peor en 60 años, que provocó cortes de electricidad entre abril y diciembre al disminuir la capacidad de generación hidroeléctrica, fuente clave de energía en el país³.

Además, en marzo de 2024 se aprobó una ley para enfrentar la crisis económica, social y de seguridad, que incluyó medidas fiscales como el aumento del IVA al 15%, el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) a un 5%, y la imposición de contribuciones temporales a empresas grandes y entidades financieras. El PIB real se situó en USD 113.123 millones y el nominal en USD 124.676 millones.

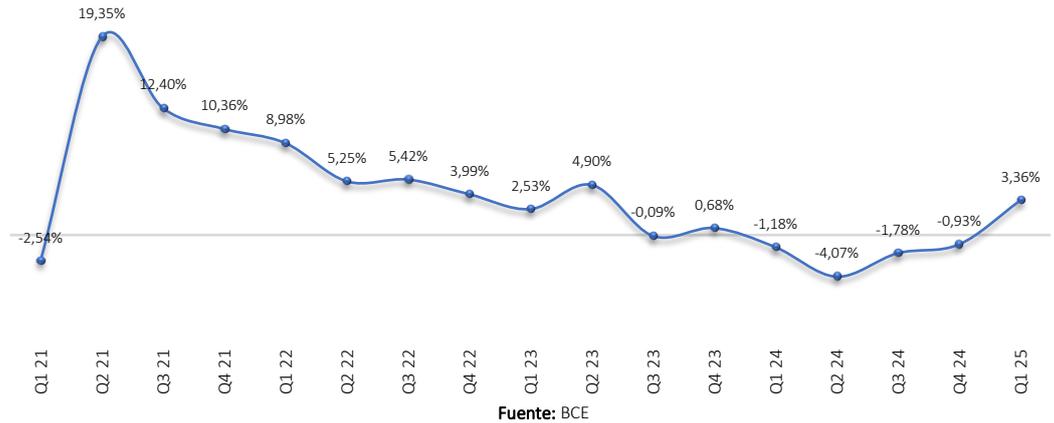
En el resultado anual cinco industrias presentaron crecimiento: Agricultura, ganadería y silvicultura, Manufactura de productos alimenticios, Actividades financieras y de seguros, Actividades inmobiliarias y Servicios de salud y asistencia social. En contraste, quince de los veinte sectores presentaron un desempeño negativo.

¹ IMF *World Economic Outlook* (abril 2025)

² Banco Mundial, *Global Economic Prospects* (enero 2025)

³ BCE: Informe de Resultados Cuentas Nacionales IV 2024

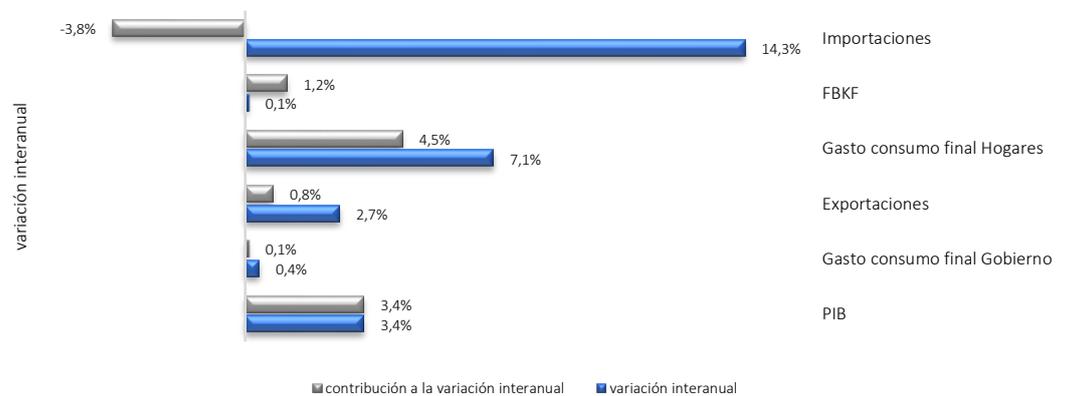
VARIACIÓN ANUAL DEL VALOR AGREGADO BRUTO DEL ECUADOR



Al primer trimestre de 2025, la economía ecuatoriana creció 3,36% comparado con el mismo periodo del año 2024, mostrando además una recuperación trimestral de 3,46% en comparación con el cuarto trimestre de 2024. Desde la perspectiva de la producción, el crecimiento interanual en el primer trimestre de 2025 fue impulsado por 13 de las 20 industrias que presentaron incrementos, lo cual refleja una recuperación progresiva en la estructura productiva del país tras las dificultades registradas en periodos anteriores⁴. Entre las actividades que más contribuyeron al crecimiento se encuentran la Agricultura, ganadería y silvicultura, con un destacado aumento del 17,5%, impulsado principalmente por el buen desempeño de productos de exportación como banano, cacao y flores. Asimismo, la industria manufacturera de alimentos mostró un crecimiento de 8,6%, impulsada por el alza en la demanda tanto interna como externa de alimentos procesados, especialmente en los segmentos de consumo masivo y exportaciones agroindustriales.

En el sector de servicios, las actividades más dinámicas fueron el Comercio, que creció un 6,9%, favorecido por el aumento del consumo de los hogares y una mayor actividad económica; los Servicios financieros, con un crecimiento del 8,4%, debido al aumento en la cartera de créditos y depósitos en el sistema financiero; y el Transporte y almacenamiento, que creció un 3,1%, reflejando la reactivación del comercio y la logística tanto a nivel nacional como internacional.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN INTERNAUAL DE LOS COMPONENTES DEL PIB - Q1 2025



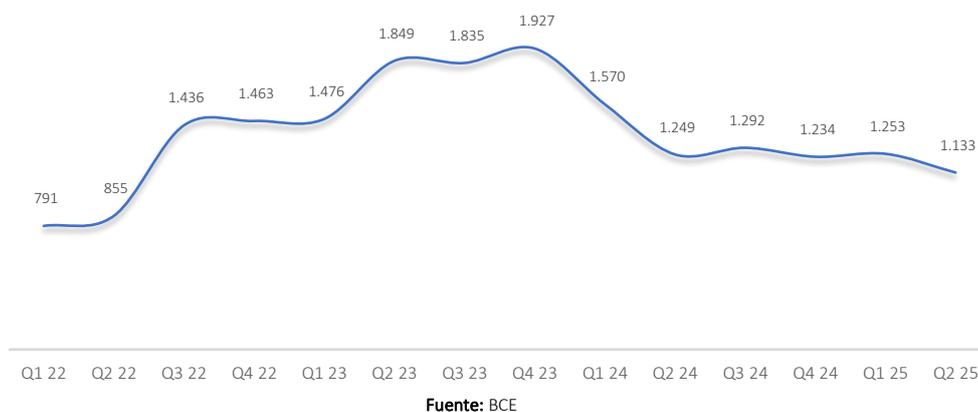
El FMI espera que Ecuador cierre el año 2025 con un crecimiento de 1,7% (crecimiento de 2,8% según el BCE), lo cual en ambos casos se podría definir como un estancamiento.

⁴ BCE: Informe de Cuentas Nacionales Trimestrales I 2025

EVOLUCIÓN DEL RIESGO PAÍS

El riesgo país presentó una tendencia al alza en 2023 y cerró el año en torno a 2.000 puntos, reflejando una alta percepción de riesgo de default por parte de inversionistas⁵. El nivel alto que mantiene Ecuador significa que el país tiene posibilidades de financiamiento externo más caro, debido a que las tasas de interés son más elevadas, lo que representaría un problema considerando el déficit fiscal con atrasos de pagos a proveedores estatales, municipios y seguridad social. No obstante, en 2024 se observó una tendencia ligeramente a la baja, cerrando el año con el riesgo país más bajo desde enero 2023, alcanzando un promedio de 1.337 puntos. Esta caída coincide con el anuncio del gobierno de Daniel Noboa del alza del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 12% al 15% en enero de 2024 e implementada a partir de abril, lo cual incrementó los niveles de caja fiscal, proporcionando liquidez a corto plazo.

RIESGO PAÍS PROMEDIO



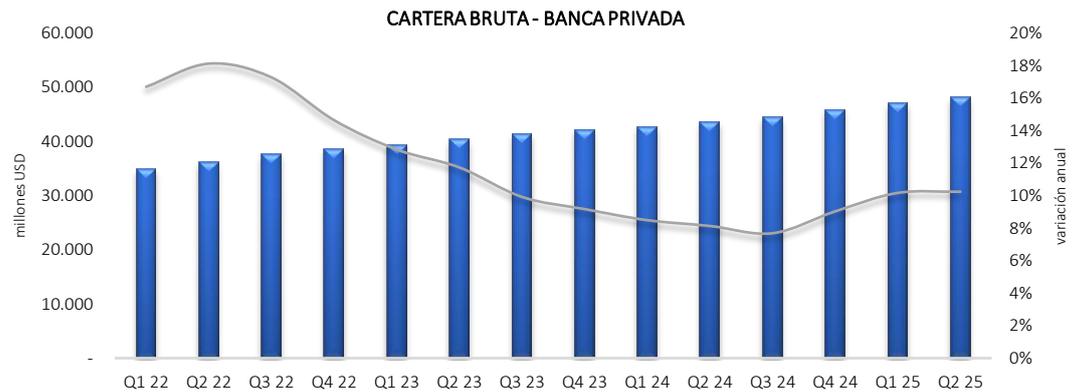
Entre los meses de enero y marzo de 2025, el riesgo país promedio aumentó, comportamiento que respondió a la incertidumbre por las elecciones presidenciales que se llevaron a cabo en abril de 2025. Sin embargo, a partir de abril se observa una caída en el riesgo país promedio, marcando una tendencia a la baja y cerrando el segundo trimestre de 2025 con un promedio de 1.133 puntos.

NIVELES DE CRÉDITO

En 2023, el valor total de los préstamos en cartera bruta concedidos por entidades bancarias privadas alcanzó USD 42.129 millones. El crédito otorgado para sectores productivos fue de 44%, seguido por consumo con 41%, microcrédito con 8% e inmobiliario con 6% (el porcentaje restante se divide entre vivienda de interés social y público, educativo e inversión pública).⁶ En 2024, el valor de préstamos en cartera bruta por entidades bancarias alcanzó USD 45.934 millones, un 9,03% mayor al valor de 2023. Considerando que la cartera bruta de crédito presentó alzas a lo largo de todo 2024, el volumen otorgado de crédito a nivel nacional aumentó en 16,07% a pesar de que factores como la inestabilidad política y el mayor costo en el acceso a financiamiento externo. Las industrias que más crédito recibieron en el año fueron el Comercio; Industrias Manufactureras; Consumo; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, y; Actividades Financieras y de Seguros.

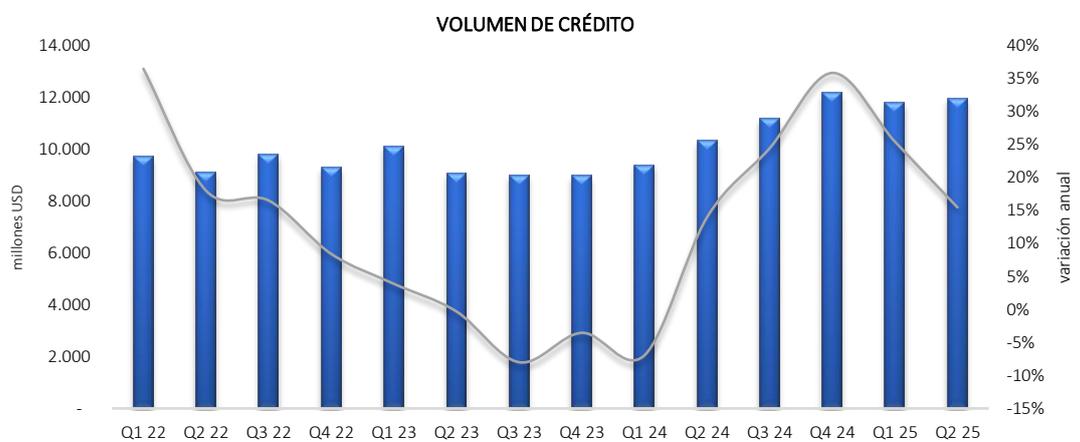
⁵ El indicador de riesgo país, elaborado por el banco de inversión JP Morgan, muestra las probabilidades de que un país caiga e n mora en sus obligaciones de deuda externa. Mientras más alto el indicador, los acreedores e inversionistas perciben que hay mayor probabilidad de impago y 'default.'

⁶ Superintendencia de Bancos, Boletines de Series Mensuales



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

A junio de 2025, se observa un crecimiento de la cartera bruta de 10,24% anual, cifra que podría sugerir un mayor dinamismo del crédito otorgado por parte de la banca privada. De hecho, el volumen de crédito aumentó en 14,47% anual en el mismo periodo, impulsado por los sectores Comercio al por mayor y al por menor; Industrias manufactureras; Consumo - no productivo; Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y Actividades de servicios administrativos y de apoyo, los mismo que representaron 79,95% del crédito total otorgado.



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Según el FMI⁷, se espera que el crédito de la banca privada crezca en los próximos años, aunque en menor porcentaje que años anteriores, impulsado por menor crecimiento de los depósitos y por ende menor dinero disponible para los bancos. Es por eso por lo que la evolución del crédito en 2025 dependerá de factores como el alza en las tasas de interés para atraer depósitos y las tasas de interés que deben pagar los bancos del Ecuador para fondarse en el exterior.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

La economía ecuatoriana entró a un proceso de contracción económica en el primer trimestre de 2024, el cual se mantuvo hasta el último trimestre de 2024. La baja inversión privada e inversión extranjera directa, junto a la caída de la inversión pública, crisis en el sector petrolero y empleo estancado, son algunos de los factores por los que la economía entró en recesión en el primer semestre de 2024, según el informe publicado en julio de 2024 por el BCE.

En abril de 2024 el gobierno anunció una nueva crisis energética tras la de finales de 2023, crisis que trajo consigo nuevos apagones por racionamiento de energía. Desde octubre de 2024, un nuevo periodo de estiaje causó que los racionamientos energéticos empeoren, llegando a sumar 14 horas diarias en la mayoría de las regiones del país e incluso de 24 horas en ciertas zonas industriales. El déficit de generación eléctrica se estimó en alrededor de 1.747 megavatios, similar a la potencia total del mayor complejo hidroeléctrico del país, Paute Integral (1.757 megavatios), que representa casi un 38% de la demanda de Ecuador.⁸ Ante esta situación, el presidente Daniel Noboa, la ministra

⁷ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/banca-privada-credito-perspectivas/>

⁸ <https://www.primicias.ec/economia/cortes-luz-deficit-generacion-riesgos-aumento-apagones-83078/>

de Energía y Minas y varios actores del gobierno buscan soluciones como la compra de electricidad a privados o al gobierno colombiano. Los resultados consolidados por el BCE muestran que, del total de empresas encuestadas, un 57,7% declararon algún tipo de afectación. Por sector, el porcentaje fue superior en manufactura (69,8%) y comercio (58,1%), mientras que en construcción y servicios este valor estuvo cercano a 50,0%. Del total de empresas afectadas, un 21,1% se concentró en el sector de manufactura, seguidas por comercio (18,3%) y servicios (15,8%). De forma agregada, las pérdidas ascendieron a USD 1.916 millones. A nivel de sector económico, las mayores pérdidas se registraron en comercio con USD 763 millones, manufactura con USD 380 millones y servicios con USD 374 millones.⁹

En definitiva, el Ecuador se enfrenta a una diversidad de factores internos y externos que podrían tener influencia sobre el crecimiento y desarrollo de la economía; las elecciones en 2025 causaron incertidumbre en el primer trimestre del año, tensiones geopolíticas, fragmentaciones en los mercados de materias primas, fenómenos climáticos y las crisis de inseguridad y energéticas son algunos de los factores decisivos. A pesar de esto, en el primer trimestre de 2025, la economía ecuatoriana registró un crecimiento interanual de 3,4%. El buen desempeño de la economía estuvo sustentado principalmente en la recuperación del consumo de los hogares, de la inversión y de las exportaciones no petroleras. De cara a la segunda mitad de 2025, las estrategias adoptadas por el sector privado y el gobierno serán claves para incidir en la atracción de inversión privada, en el desarrollo de obras públicas, en un mayor dinamismo del empleo y en el control de la crisis de inseguridad.

INDICADORES

PIB ECUADOR	2022	2023	2024	2025*	VARIACIÓN ANUAL
Crecimiento de la economía	6,2%	2,4%	-2,0%	2,8%	-4,4 p.p.

Fuente: BCE

SECTOR REAL	2022	2023	2024	JUNIO 2024	JUNIO 2025	VARIACIÓN ANUAL
Índice de precios del consumidor (IPC)	3,74	1,35	0,53	1,18%	1,48%	0,30 p.p.
Índice de precios del productor (IPP)	6,14	0,91	7,53	4,56%	-0,10%	-0,05 p.p.
Empleo adecuado	36,0%	35,9%	33,0%	35,4%	35,9%	0,50 p.p.
Desempleo	4,1%	3,4%	2,7%	3,1%	3,5%	0,40 p.p.
Precio promedio del petróleo (WTI) - USD	94,59	77,64	75,92	80,78	64,04	-20,72%
Riesgo país promedio	1.139	1.773	1.337	1.249	1.133	-9,28%

Fuente: BCE, INEC

SECTOR MONETARIO-FINANCIERO	2022	2023	2024	JUNIO 2024	JUNIO 2025	VARIACIÓN ANUAL
Oferta Monetaria (M1) - millones USD	30.191	30.489	31.462	29.738	32.554	9,47%
Cuasidinero - millones USD	45.120	49.855	57.023	52.657	61.861	17,48%
Liquidez total (M2) - millones USD	75.310	80.344	88.485	82.395	94.415	14,59%
Base Monetaria (BM) - millones USD	28.698	27.672	29.776	28.173	29.735	5,55%
Multiplicador monetario (M2/BM)	2,6	2,9	3,0	2,9	3,2	0,25
Reservas internacionales -millones USD	8.459	4.454	6.900	7.090	8.409	18,60%
Reservas bancarias -millones USD	7.230	5.484	6.255	6.024	6.534	8,46%
Tasa activa referencial	8,48	9,94	10,43	11,4	8,46	-2,94 p.p.
Tasa pasiva referencial	6,35	7,7	7,46	8,44	6,56	-1,88 p.p.

Fuente: BCE

SECTOR EXTERNO	2022	2023	2024	MARZO 2024	MARZO 2025	VARIACIÓN ANUAL
Exportaciones - millones USD FOB	32.658	31.126	34.421	8.076	9.302	15,19%
Exportaciones petroleras - millones USD FOB	11.587	8.952	9.572	2.518	2.254	-10,47%
Exportaciones no petroleras - millones USD FOB	21.071	22.175	24.849	5.558	7.049	26,81%
Importaciones - millones USD FOB	30.334	29.128	27.743	6.370	7.014	10,12%
Balanza Comercial - millones USD FOB	2.325	1.998	6.678	1.706	2.288	34,09%
Precio promedio del petróleo (WTI) - USD	80,26	71,65	75,92	76,13	73,88	-2,96%
Riesgo país promedio	1.250	2.055	1.337	1.570	1.253	-20,21%

Fuente: BCE

SECTOR PESCA Y ACUICULTURA

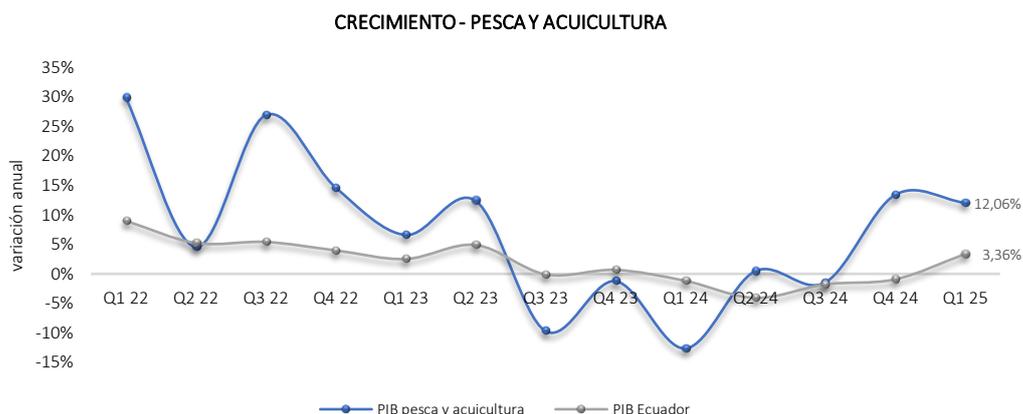
El sector de pesca y acuicultura es fundamental para la economía ecuatoriana, siendo una de las principales fuentes de generación de divisas no petroleras. Dentro de este sector, el camarón destaca como el producto estrella, posicionando a Ecuador como uno de los mayores exportadores mundiales.

⁹ BCE: Informe de Resultados Cuentas Nacionales – marzo 2025

En 2020, el sector demostró ser uno de los más resilientes a la pandemia y, en 2021, el camarón se convirtió en el principal producto de exportación no petrolera del país, superando al banano.¹⁰ Siguiendo la misma línea, en 2023 destronó al petróleo crudo como primer producto de exportación¹¹. En 2024, pese a una baja en los precios internacionales, el camarón mantuvo un rol clave gracias a su alto volumen de exportación. Este producto representa una parte significativa del ingreso por exportaciones, contribuye al equilibrio de la balanza comercial y es esencial para sostener la dolarización. Además, genera miles de empleos directos e indirectos a lo largo de toda su cadena productiva, desde la cría hasta la exportación, y tiene un efecto multiplicador en sectores como transporte, alimentación, insumos industriales y comercio exterior. Por ello, su protección y promoción son estratégicas para la estabilidad económica del país.

CRECIMIENTO

En 2022, el sector de la pesca y acuicultura creció en un 18,96% anual a partir del precio del camarón y pescado a nivel mundial y del nivel de exportaciones que se recuperó tras años de pandemia. En 2023, la tendencia se mantuvo con una variación anual positiva 1,53%. Uno de los motivos principales que influyeron en una ralentización del PIB fue la devaluación del yuan, lo que provocó que los importadores de China tengan menos dinero disponible ante un dólar más caro. Finalmente, en 2024 el sector se contrajo en -0,68% a causa de variaciones negativas en los primeros tres semestres del año.



Fuente: BCE

Al primer trimestre de 2025, el sector marcó un crecimiento importante al registrar una variación interanual de 12,06% con relación al mismo trimestre del año anterior. Cabe destacar que la pesca y acuicultura fue el segundo sector que más creció en un periodo en el cual la economía ecuatoriana reflejó una expansión económica de 3,36%. El dinamismo del sector se evidenció en un incremento del 21,6% en las ventas reportadas por el SRI, con un comportamiento positivo en empresas de todos los tamaños¹². La demanda externa sostenida, en especial de camarón, así como la mejora en las condiciones operativas del sector, contribuyeron significativamente al fortalecimiento de esta industria. El BCE del Ecuador espera que la pesca y acuicultura reporte un crecimiento de 1,10% en 2025, cifra inferior a 2,80% esperado de la economía ecuatoriana.

CRÉDITO OTORGADO

Para evaluar el volumen de crédito otorgado para el sector acuícola, se toma en cuenta los subsectores de acuicultura de agua dulce y acuicultura marina, mientras que el de pesca toma en cuenta la pesca de agua dulce y pesca marina.

Desde 2022, el volumen de crédito otorgado al sector mantiene una tendencia creciente, lo que denota el dinamismo y el desarrollo que las industrias relacionadas a la pesca y acuicultura han experimentado en los últimos años. En 2023 el volumen de crédito de la acuicultura presentó una variación positiva de 3,16% con respecto a 2022 y contabilizó USD 1.301 millones. Esta tendencia se mantuvo en 2024 con un nuevo aumento de 11,34% en el monto de crédito otorgado, al contabilizar USD 1.449 millones. Las actividades que más crédito recibieron fueron Explotación de Criaderos de Camarones (Camaronerías) y Criaderos de Larvas de Camarón, Actividades de Acuicultura en Agua del Mar o en Tanques de Agua Salada, y Cría y Explotación de Criaderos de Peces (de Agua Dulce). Los bancos que más crédito otorgaron a la acuicultura fueron Banco Bolivariano C.A., Banco Guayaquil S.A. y Banco Internacional S.A.

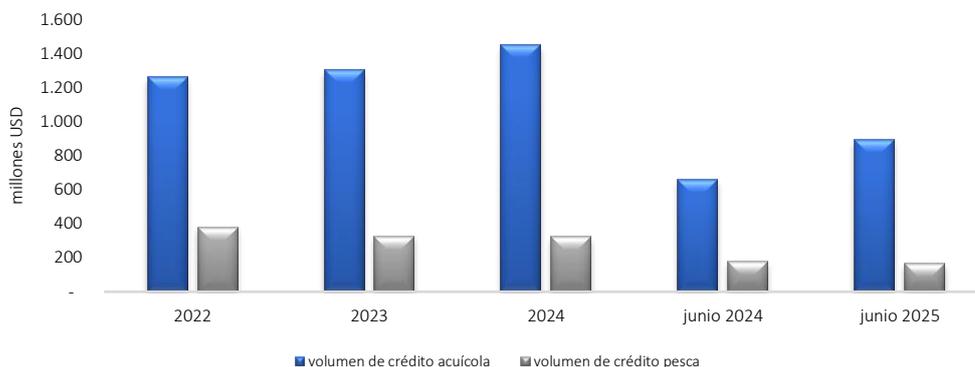
¹⁰ <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/ecuador-es-el-mayor-productor-mundial-de-camaron-segun-revista-aquaculture-nota/>

¹¹ <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/por-314-millones-el-camaron-destrono-por-primera-vez-al-petroleo-como-primer-producto-de-exportacion-nota/>

¹² BCE – Informe de resultados cuentas nacionales trimestrales I 2025

Por otro lado, el sector de la pesca reflejó una disminución de -0,98% en el monto de crédito otorgado en 2024. La Pesca Marina recibió la mayor cantidad de crédito, que fue otorgada principalmente por Banco Guayaquil S.A, Banco de la Producción S.A. Produbanco, y Banco Internacional S.A.

VOLUMEN DE CRÉDITO SECTOR ACUÍCOLA



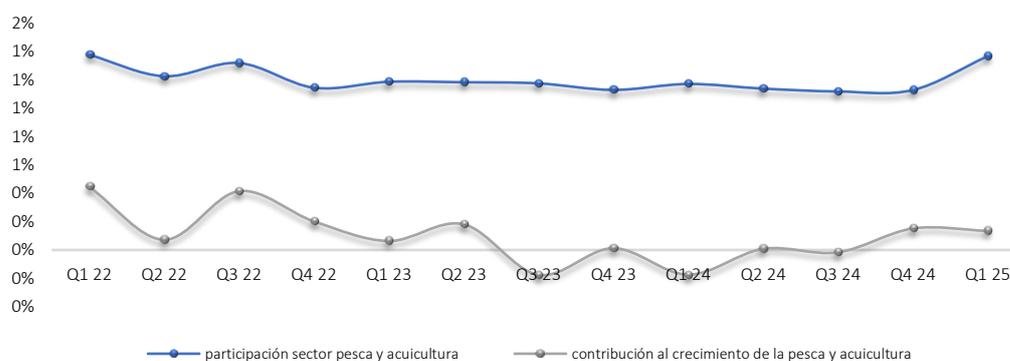
Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

A junio de 2025, el crédito al sector acuícola creció en 35,44% anual, mientras que el crédito a la pesca disminuyó en -6,41%.

TAMAÑO E INTEGRACIÓN

El sector de pesca y acuicultura ha mantenido una participación promedio de 1,19% sobre el PIB total del Ecuador durante los últimos tres años; al primer trimestre de 2025, esta cifra se ubicó en 1,36%.

TAMAÑO E INTEGRACIÓN DEL PESCA Y ACUICULTURA



Fuente: BCE

En cuanto a la contribución al crecimiento interanual del PIB ecuatoriano, este sector presentó una cifra de 0,13% en el mismo periodo, manteniendo una tendencia positiva de 0,01% en promedio de contribución al crecimiento en los últimos años.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

La importancia de la acuicultura dentro de la cadena alimenticia nacional e internacional la convirtieron en la segunda industria con mayor relevancia para las exportaciones del Ecuador. La producción camaronera estuvo favorecida por el aumento en la demanda externa en los últimos años, especialmente en mercados como China y EE. UU., a través de la exportación de camarón congelado. Las exportaciones no petroleras continúan mostrando una dinámica creciente y positiva, beneficiando a productos como el camarón, atún y pescado. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se prevé un aumento en la producción y el consumo de los productos de origen acuático a nivel mundial lo cual favorecería al Ecuador¹³.

¹³ <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-entre-mayores-exportadores-productos-acuaticos.html>

El sector camaronero ecuatoriano, principal motor de las exportaciones no petroleras, sufrió en 2024 una caída de -3,5 % en valor pese a mantener volúmenes, debido a la baja en el precio promedio por libra (USD 2,27, el más bajo desde 2020).

Sin embargo, al primer trimestre de 2025, en el ámbito exportador, las ventas de camarón elaborado crecieron un 18,4% en TM y un 23,7% en valores FOB, impulsadas por una mayor demanda de China, Francia y España, así como por la apertura de nuevos mercados en Medio Oriente³. Por su parte, las exportaciones de pescado y otros productos acuáticos elaborados aumentaron un 4,5% en TM. Dentro de este grupo, los enlatados de pescado crecieron un 13,8%, destacando un hito importante: la primera exportación oficial de atún enlatado a China en febrero de 2025, tras la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio que eliminó el arancel para este producto.

Sin embargo, persisten desafíos estructurales: la crisis energética y dependencia del diésel, la vulnerabilidad frente a aranceles (especialmente de EE. UU.), competencia internacional y la concentración de mercado. Además, la alta dependencia de mercados como China y EE. UU. exige diversificación hacia destinos como Corea, Canadá, Japón o Medio Oriente¹⁴.

La Cámara Nacional de Acuicultura (CNA) advirtió que el nuevo arancel del 15% impuesto por Estados Unidos al camarón ecuatoriano (en vigor desde el 7 de agosto de 2025) representará un gasto mensual adicional de aproximadamente USD 20 millones mensuales para el sector, elevando el costo total estimado hasta fines de año en USD 120 millones; sumado al arancel base del 10% aplicado desde abril y al recargo del 3,78% por derechos compensatorios, el impacto total para 2025 podría alcanzar USD 170 millones, afectando la competitividad del producto, poniendo en riesgo más de 300 mil empleos y subrayando la urgencia de que el Gobierno negocie mejores condiciones comerciales.¹⁵

Por esta razón, de cara al resto de 2025, es necesario que las empresas dentro de la pesca y la acuicultura profundicen en estrategias que permitan expandir cartera de clientes y aumentar el dinamismo de las ventas al exterior. El BCE del Ecuador prevé un crecimiento de 1,10% para la pesca y acuicultura al cerrar 2025. Sin embargo, esta cifra podría variar de acuerdo con factores externos como la crisis de inseguridad y la crisis energética, que afectan la productividad de varias industrias en el país. Por otro lado, los acuerdos comerciales con China, Costa Rica, Canadá y otros países podrían beneficiar las exportaciones al abrir puertas de forma preferencial a distintos mercados. La sostenibilidad del sector, y su aporte crítico en divisas para la dolarización, dependerá de mejoras en infraestructura, seguridad, política comercial y energías renovables.

CRECIMIENTO ECONÓMICO	2022	2023	2024	2025*	VARIACIÓN ANUAL
Crecimiento - PIB Pesca y Acuicultura	18,96%	1,53%	-0,68%	1,10%	-2,21 p.p.
Crecimiento - PIB Ecuador	5,87%	1,99%	-2,00%	2,80%	-3,99 p.p.

Fuente: BCE

INDICADORES	2022	2023	2024	JUNIO 2024	JUNIO 2025	VARIACIÓN ANUAL
Inflación peces y productos de la pesca (IPP)	-6,10%	0,76%	21,41%	-7,52%	4,17%	11,69 p.p.
Precio global camarón (USD/Kg)	7,75	7,05	8,02	6,99	6,61	-5,44%
Exportaciones camarón (USD FOB millones) *	7.289	7.205	6.992	2.914	3.462	18,82%
Exportaciones atún y pescado (USD FOB millones) *	385	294	333	145	130	-10,66%
Empleo adecuado – agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	11,10%	11,40%	10,60%	10,30%	13,30%	3,00 p.p.
Desempleo - agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	0,50%	0,60%	0,40%	0,80%	0,90%	0,10 p.p.
Ventas netas - agricultura, silvicultura, ganadería y pesca (millones USD)*	18.406	19.736	22.332	7.749	9.108	17,54%

Fuente: BCE, INEC, Ministerio de Producción, FMI

*corte mayo

POSICIÓN COMPETITIVA

Según la información proporcionada por el Emisor, este identifica a sus competidores en función de su participación en el sector de producción de hielo y en el sector de servicios logísticos, debido a que no existe una competencia que genere servicios integrados como ECUAHIELO S.A., lo que permite que la empresa mantenga una participación de mercado de un 66% en el sector de logística y un 9% en el sector de la venta de hielo.

COMPETENCIA SECTOR SERVICIO DE LOGÍSTICA	VENTAS (USD)	PARTICIPACIÓN DE MERCADO
ECUAHIELO S.A.	10.336.193	66,8%
Logística Ecuatoriana S.A. LOGISTECSA	3.037.467	19,6%
Transporte de Carga en Furgon TRANSFURGON S.A.	2.098.439	13,6%

¹⁴ <https://www.primicias.ec/revistagestion/analisis/camaron-ecuatoriano-desafios-sector-economia-96353/>

¹⁵ <https://www.primicias.ec/economia/arancel-estados-unidos-gasto-camaron-exportaciones-102765/>

COMPETENCIA SECTOR SERVICIO DE LOGÍSTICA	VENTAS (USD)	PARTICIPACIÓN DE MERCADO
Logística Ecuatoriana DANLOGISTIC S.A.S.	2.030	0,01%

Fuente: ECUAHIELO S.A.

COMPETENCIA SECTOR PRODUCTO HIELO	VENTAS (USD)	PARTICIPACION DE MERCADO
Corpbol S.A.	1.317.906	43,27%
Hielo en Bloque HIEBLOSA S.A.	1.313.411	43,12%
ECUAHIELO S.A.	287.923	9,45%
ICECORP S.A.	126.799	4,16%

Fuente: ECUAHIELO S.A.

Con lo antes expuesto, es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que el sector al que ECUAHIELO S.A. está ligado, la industria acuícola que se ha presentado creciente con ciertas dificultades a nivel internacional pero que se espera se recupere en el corto plazo, lo que permitiría que ECUAHIELO S.A. siga creciendo en su participación de servicios de logística y producción de hielo.

PERFIL INTERNO

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

ECUAHIELO S.A. se enfoca en proporcionar soluciones de almacenamiento y depósito para el sector camaronero y sus servicios abarcan la operación de silos hielo que incluyen tecnologías de congelación y tanques de almacenamiento en frío que sirven para el transporte de camarón congelado.

2025 ACTUALIDAD	Actualmente la empresa mantiene su sede en el cantón Durán, provincia del Guayas dedicada a la producción de hielo, almacenamiento y actividades de apoyo de transporte.
2023 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL	En junio se efectuó un nuevo aumento de capital por USD 433.312, elevando el capital a USD 1.865.684. Adicional, reformaron los artículos referentes a capital y acciones.
2022 AUMENTO DE CAPITAL	El 1 de diciembre se efectuó un aumento de capital por USD 250.475, elevando el capital a USD 1.432.372.
2021 AUMENTO DE CAPITAL	El 13 de enero, se registró un nuevo aumento de capital por USD 300.000, lo que resultó en un capital social de USD 1.021.043.
2020 AUMENTO DE CAPITAL	Con fecha de registro 24 de enero se realizó un aumento de capital por USD 259.526.
2016 AUMENTO DE CAPITAL	Se efectuó un aumento de capital por USD 130.085, elevando el capital a un total de USD 270.000.
2014 AUMENTO DE CAPITAL	Con fecha de registro 17 de diciembre se llevó a cabo un aumento de capital por USD 139.115, lo que resultó en un capital social total de USD 139.915.
2012 CONSTITUCIÓN	El 20 de abril, ante la Notaría Trigésimo-Segunda en la ciudad de Guayaquil se constituyó la empresa ECUAHIELO S.A. con un plazo de duración de 50 años.

Fuente: ECUAHIELO S.A.

ECUAHIELO S.A. tiene como misión: "Somos una empresa con actividades logísticas: planificación, diseño y apoyo de operaciones de transporte, almacenamiento y distribución; cuya misión es satisfacer las necesidades de transportación de carga liviana y pesada en todo el territorio nacional; contando con los recursos necesarios para la prestación de este servicio a nuestros clientes, no solo en cuanto al equipo humano sino también en cuanto a tecnología y seguridad, manteniendo altos estándares de calidad y siguiendo las normas legales adecuadas para este fin". Además, mantiene como visión: "Nuestra empresa está comprometida con sus clientes actuales y con los nuevos clientes en darles un servicio de excelencia; destacándonos cada día más hasta llegar a ser líderes en el mercado ecuatoriano, siguiendo lineamientos de alta calidad para seguir sirviéndoles con responsabilidad como hasta ahora lo hemos venido haciendo".

La compañía forma parte del grupo empresarial denominado Soulmare Holding S.A.S, que se divide en dos unidades de negocio: logística hielo, y empacadora. Dentro de las empresas parte de este grupo se encuentran Distrilógico S.A., Emprológica S.A., Sinerlogística S.A.S. y Exposynergy S.A.S. Esta estructura empresarial diversificada puede proporcionar ventajas estratégicas y sinergias entre las distintas unidades de negocio.

A la fecha del presente informe, el capital social de la compañía está representado por 1.865.684 acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una. En lo que respecta al compromiso de los accionistas, es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que estos demuestran un fuerte compromiso con la empresa, como se refleja en los constantes aumentos de capital realizados y la participación de las personas naturales en el desarrollo del negocio.

ECUAHIELO S.A.	PAÍS	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
Emprológica S.A.	Ecuador	1.386.312	74,31%
Soulmare Holding S.A.S.	Ecuador	239.686	12,85%
Sinerlogística S.A.S	Ecuador	239.686	12,85%
Total		1.865.684	100,00%
EMPROLÓGICA S.A.	PAÍS	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
Soulmare Holding S.A.S.	Ecuador	40.749	99,88%
Sinerlogística S.A.S	Ecuador	51	0,13%
Total		40.800	100,00%
SINERLOGÍSTICA S.A.S	PAÍS	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
Soulmare Holding S.A.S.	Ecuador	100	100,00%
Total		100	100,00%
SOLUMARE HOLDING S.A.S.	PAÍS	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
Baquerizo Álvarez José Antonio	Ecuador	1.873.575	100,00%
Total		1.873.575	100,00%

Fuente: SCVS

En cuanto a la referencia de empresas vinculadas, se detalla las compañías que presentan vinculación representativa en otras compañías, ya sea por accionariado o por administración. Los accionistas de la compañía muestran una amplia trayectoria empresarial, evidenciada a través de las numerosas compañías que administran y/o son dueños.

COMPAÑÍAS RELACIONADAS	TIPO DE VINCULACIÓN	SITUACIÓN LEGAL
Sinerlogística S.A.S.	Administración/Accionariado	Activa
Exposynergy S.A.S	Accionariado	Activa
Emprológica S.A.	Accionariado	Activa
Operadora de Transporte Distrilógico S.A.	Accionariado	Activa

Fuente: SCVS

Además, la compañía mantiene inversiones en el capital de las siguientes compañías:

INVERSIONES	PARTICIPACIÓN DE CAPITAL	ACTIVIDAD
Operadora de Transporte Distrilógico S.A.	99,00%	Transporte de carga pesada, a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de ley orgánica de transporte terrestre tránsito y seguridad vial.

Fuente: SCVS

La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el presidente y Gerente General. La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de la compañía y está formado por los accionistas legalmente convocados y reunidos. Son deberes y atribuciones de la Junta General de Accionistas: elegir por un periodo de 5 años al presidente y al Gerente General, los que podrán ser reelegidos indefinidamente, nombrar y designar por un periodo de un año al Comisario Principal y su correspondiente suplente, los cuales podrán ser reelegidos indefinidamente, conocer anualmente los Estados Financieros y dictar resoluciones al respecto, entre otras.

La compañía mantiene implementado Gobierno Corporativo el que está a cargo de la Junta General de Accionistas y del Directorio. El Directorio es evaluado y seleccionado en función a sus capacidades de emitir juicios de manera imparcial e independiente en beneficio de la organización. Estos deben monitorear los asuntos relacionados con el Gobierno Corporativo, además de supervisar y dar cumplimiento a las normas éticas.

Como parte de las políticas de gobierno ECUAHIELO S.A. mantiene como política de dividendos fortalecer el patrimonio de la empresa y mantener las utilidades generadas en la compañía, sin realizar distribuciones a los accionistas. Esto basado en tres principios:

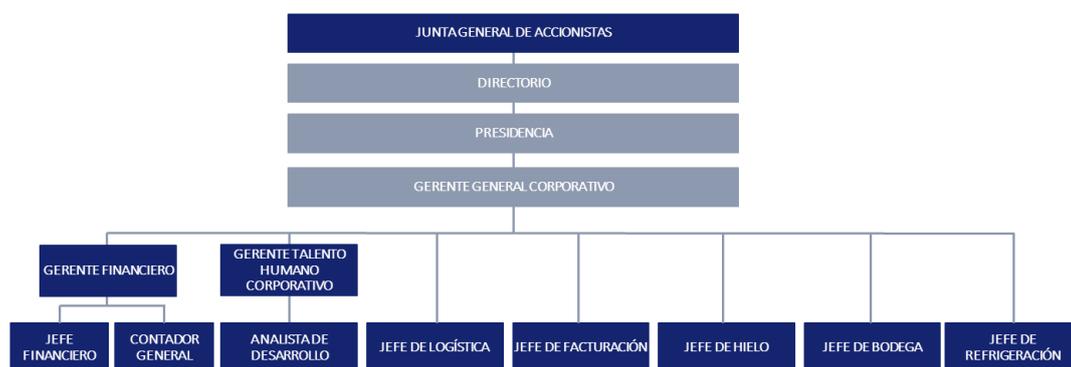
- **Fortalecimiento del patrimonio:** fortalecer el patrimonio y respaldar el crecimiento sostenido a largo plazo
- **Sostenibilidad financiera:** contar con recursos financieros adecuados para afrontar posibles contingencias, realizar inversiones estratégicas y desarrollar nuevas líneas de negocio, asegurando así la sostenibilidad y capacidad de adaptación al entorno económico.
- **Beneficios a largo plazo:** al mantener el 100% de las utilidades en la empresa, busca generar beneficios sostenibles y consistentes para todos sus accionistas a largo plazo. Esta política se basa en la premisa de que la generación de valor a través del crecimiento de la empresa se traducirá en mayores beneficios para los accionistas en el futuro.

Adicionalmente la compañía mantiene un Código de Ética que tiene como objetivo promover y establecer principios, valores, responsabilidades y compromisos éticos de comportamiento y práctica en todos y cada uno de los servidores y obreros de la compañía, incluidas las Gerencias; regulando las relaciones con los clientes internos y externos, basados en que las acciones y actividades deben guardar un adecuado comportamiento ético y moral, con el fin de propiciar el fortalecimiento institucional para el cumplimiento de la misión y visión, contribuyendo a la correcta utilización de los recursos.

El control interno de la compañía es gestionado por Latin Consultant Cía. Ltda., empresa contratada por ECUAHIELO S.A. con el principal objetivo de salvaguardar los activos, garantizar la integridad de los registros financieros y promover el cumplimiento de las políticas y regulaciones establecidas. Cuenta con una política de control interno que establece directrices para una estructura sólida que abarca desde la actitud hasta los métodos y procedimientos, proporcionando una garantía razonable de cumplimiento de los objetivos generales.

A la fecha de este informe, ECUAHIELO S.A. tiene 195 empleados contratados bajo modalidad de contrato indefinido, lo que representa un crecimiento del 74% en comparación con el semestre anterior, cifra que la empresa considera adecuada para llevar a cabo sus actividades. Adicionalmente cuenta con evaluaciones de manera periódica por medio de *KPIs* y con planes de capacitación. No existen sindicatos y/o comités de empleados.

ECUAHIELO S.A. es una empresa comprometida desde el más alto nivel para apoyar e involucrarse con su personal en la gestión de cumplimiento de responsabilidad social. Así mismo, declara que su política de responsabilidad social es importante y estratégica para contribuir con el desarrollo humano sostenible con un enfoque ético tanto para la sociedad como para la naturaleza.



Fuente: ECUAHIELO S.A.

Con la finalidad de mantener un adecuado manejo de la información la compañía dispone de una política de respaldos con lineamientos establecidos para asegurar la información, y son aplicables desde la alta gerencia, hasta el personal de menor rango. Además, todas políticas detalladas por parte de la compañía son basadas en las normas ISO 27001-2013 y Controles ISO 27002-2013.

Es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que la compañía mantiene una adecuada estructura administrativa y gerencial, que se desarrolla a través de adecuados sistemas de administración y planificación que se han afirmado en el tiempo. Los accionistas demuestran una activa participación y compromiso con la compañía, que se traslada a los administradores y al personal en general.

La empresa ha presentado certificados de cumplimiento de obligaciones con el Instituto de Seguridad Social, con el Servicio de Rentas Internas, la SCVS y un certificado del buró de crédito, evidenciando que se encuentra al día con las entidades financieras, no registra demandas judiciales por deudas, no registra cartera castigada ni saldos vencidos, mantiene un saldo de siete cifras bajas como codeudor.

NEGOCIO

ECUAHIELO S.A. tiene como actividad principal la fabricación de hielo, así como los servicios de almacenamiento y logística relacionados.

LÍNEA DE NEGOCIO	DESCRIPCIÓN
SACOS DE HIELO	Fabricación, distribución y comercialización de sacos de hielos en grandes cantidades.
SERVICIO DE LOGÍSTICA	Servicios de almacenamiento y logística relacionados con la industria camaronera.

Fuente: ECUAHIELO S.A.

El hielo es usado por quienes trabajan en pesca y es fundamental para el enfriamiento y conservación del pescado, camarón y demás productos del mar. Es utilizado por barcos pesqueros de mediano tonelaje, las pequeñas lanchas de madera con motor fuera de borda, los que reciben la pesca para vender en el mercado de mariscos, supermercados, los vehículos que transportan la pesca a todo el país, y las procesadoras de pescado para exportación.



Fuente: ECUAHIELO S.A.

En cuanto a los servicios de logística, la empresa ofrece diversos servicios para satisfacer las necesidades de sus clientes, principalmente en la industria camaronera. Estos servicios están diseñados para garantizar un transporte eficiente, seguro y confiable, así como para brindar soluciones logísticas integrales.

- Servicio de transporte y logística en el sector camaronero, tinas de larva
 - Entrega de hielo en escamas a las camaroneras.
 - Garantía de condiciones óptimas de entrega para preservar la calidad y frescura del camarón.
- Servicio de transporte de carga pesada
 - Transporte de equipos, maquinaria u otros elementos en la industria camaronera u otras actividades relacionadas.
 - Garantía de seguridad y cuidado de la carga durante el transporte.
- Monitoreo en ruta
 - Sistemas de monitoreo en tiempo real para el seguimiento y control de las operaciones de transporte.
 - Garantía de seguridad y cuidado de la carga durante el transporte. Monitoreo constante, ubicación de los vehículos y condiciones de temperatura asegurando la calidad de los productos.

La sede principal de la empresa está ubicada en la ciudad de Durán, donde se encuentra la planta de producción de hielo en una extensión aproximada 1,5 Ha, espacio sobre el que mantiene un contrato de *joint venture* con la empresa empaquetadora relacionada.

La compañía cuenta con un plan estratégico en el que se han establecido objetivos a nivel financiero, de seguridad, operativos, de calidad y de mercado. Todos estos con la finalidad de incrementando el nivel de ventas y el tamaño de la compañía de una forma ordenada y controlada.

RIESGO OPERATIVO

ECUAHIELO S.A. cuenta con diversas políticas y procedimientos para asegurar el cumplimiento de objetivos y mantener una gestión adecuada de las operaciones y los riesgos internos. Para mitigar el riesgo operacional, cuenta con pólizas de seguros de diversa índole que ofrecen cobertura sobre cualquier situación de riesgo operacional que se presente en el proceso de producción.

TIPO DE COBERTURA	COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHA DE VENCIMIENTO
Robo y asalto	Latina Seguros C.A.	29/03/2026
Incendio y líneas aliadas	Latina Seguros C.A.	30/04/2026
Vehículos	Latina Seguros C.A.	30/04/2026
Rotura de maquinaria	Latina Seguros C.A.	30/04/2026

Fuente: ECUAHIELO S.A.

PRESENCIA BURSÁTIL

A la fecha del presente informe, ECUAHIELO S.A. mantiene en el Mercado de Valores la Primera Emisión de Obligaciones.

INSTRUMENTOS EMITIDOS	AÑO	APROBACIÓN	MONTO	ESTADO
Primera Emisión de Obligaciones	2023	SCVS-INMV-DNAR-2023-00086293	USD 2.300.000	Vigente

Fuente: SCVS

En el siguiente cuadro se evidencia la liquidez que presentó el instrumento que ECUAHIELO S.A. mantuvo en el Mercado de Valores a la fecha de emisión del presente informe:

LIQUIDEZ INSTRUMENTOS	CLASE	MONTO COLOCADO	DÍAS BURSÁTILES	NÚMERO DE TRANSACCIONES
Primera Emisión de Obligaciones	A	1.470.963	418	12
	B	94.162	1	1

Fuente: SCVS.

INSTRUMENTO

Con fecha 16 de julio de 2025, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ECUAHIELO S.A. autorizó la Segunda Emisión de Obligaciones por un monto de hasta USD 2.500.000 por hasta 1.440 días.

SEGUNDA EMISIÓN DE OBLIGACIONES		CLASE	MONTO (USD)	PLAZO (DÍAS)	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES
Características		C	2.500.000	1.080	9,25%	Trimestral	Trimestral
		D		1.440	9,50%	Trimestral	Trimestral
Garantía general	De acuerdo con el Art.162 Ley de Mercado de Valores.						
Garantía específica	N/A						
Destino de los recursos	60% para inversiones y capital de trabajo de la empresa: adquisición de activos, pago de impuestos, pago a proveedores y demás propios del giro de negocio de la compañía y el 40% será destinado para la sustitución de pasivos, principalmente para la cancelación de deudas e intereses con instituciones financieras y/o a personas naturales/jurídicas no vinculadas al emisor.						
Valor nominal	Desmaterializados valor nominal múltiplo US\$1.00						
Rescates anticipados	No contempla sorteos ni rescates anticipados.						
<i>Underwriting</i>	La presente emisión no contempla un contrato de <i>underwriting</i> .						
Estructurador financiero	KAPITAL ONE CASA DE VALORES S.A. KAOVALSA						
Agente colocador	KAPITAL ONE CASA DE VALORES S.A. KAOVALSA						
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.						

SEGUNDA EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Representante de obligacionistas	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.
Resguardos	<ul style="list-style-type: none"> ■ Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. ■ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. ■ Mantener, durante la vigencia de la Emisión, la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.
Límite de endeudamiento	La compañía, se compromete a mantener durante el periodo de vigencia de esta Emisión un nivel de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses equivalente hasta 80% de los activos de la empresa.

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

La tabla de amortización se basa en el supuesto de colocación del 50% en cada clase.

AMORTIZACIÓN CLASE C	CAPITAL INICIAL (USD)	PAGO DE CAPITAL (USD)	PAGO INTERESES (USD)	PAGO TOTAL (USD)	SALDO DE CAPITAL (USD)
1	1.250.000	104.125	28.906	133.031	1.145.875
2	1.145.875	104.125	26.498	130.623	1.041.750
3	1.041.750	104.125	24.090	128.215	937.625
4	937.625	104.125	21.683	125.808	833.500
5	833.500	104.125	19.275	123.400	729.375
6	729.375	104.125	16.867	120.992	625.250
7	625.250	104.125	14.459	118.584	521.125
8	521.125	104.125	12.051	116.176	417.000
9	417.000	104.125	9.643	113.768	312.875
10	312.875	104.125	7.235	111.360	208.750
11	208.750	104.125	4.827	108.952	104.625
12	104.625	104.625	2.419	107.044	-

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

AMORTIZACIÓN CLASE D	CAPITAL INICIAL (USD)	PAGO DE CAPITAL (USD)	PAGO INTERESES (USD)	PAGO TOTAL (USD)	SALDO DE CAPITAL (USD)
1	1.250.000	78.125	29.688	107.813	1.171.875
2	1.171.875	78.125	27.832	105.957	1.093.750
3	1.093.750	78.125	25.977	104.102	1.015.625
4	1.015.625	78.125	24.121	102.246	937.500
5	937.500	78.125	22.266	100.391	859.375
6	859.375	78.125	20.410	98.535	781.250
7	781.250	78.125	18.555	96.680	703.125
8	703.125	78.125	16.699	94.824	625.000
9	625.000	78.125	14.844	92.969	546.875
10	546.875	78.125	12.988	91.113	468.750
11	468.750	78.125	11.133	89.258	390.625
12	390.625	78.125	9.277	87.402	312.500
13	312.500	78.125	7.422	85.547	234.375
14	234.375	78.125	5.566	83.691	156.250
15	156.250	78.125	3.711	81.836	78.125
16	78.125	78.125	1.855	79.980	-

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

Al ser la calificación inicial del instrumento, los resguardos de ley se verificarán en revisiones posteriores

MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN

La presente emisión de obligaciones está respaldada por Garantía General, lo que conlleva a analizar la estructura de los activos de la compañía. Al 30 de junio del 2025, la compañía mantuvo un total de activos por USD 18,13 millones, de los cuales USD 4,30 millones son activos menos deducciones, evidenciando que el monto máximo de emisión es de USD 3,44 millones.

El proceso para determinar el monto máximo de la emisión es: "Al total de activos del emisor deberá restarse lo siguiente: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las

impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores, para el caso de emisiones de corto plazo considérese el total autorizado como saldo en circulación; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias. Una vez efectuadas las deducciones antes descritas, se calculará sobre el saldo obtenido el 80%, siendo este resultado el monto máximo a emitir.”

MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN	MONTO (USD)
Activo Total	18,133,146
(-) Activos diferidos o impuestos diferidos	4,206
(-) Activos gravados	12,589,111
(-) Activos en litigio	
(-) Monto de las impugnaciones tributarias	
(-) Derechos fiduciarios que garanticen obligaciones propias o de terceros	171,787
(-) Cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación y derechos fiduciarios compuestos de bienes gravados	
(-) Saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores	915,466
(-) Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social	
(-) Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o mercados regulados y estén vinculados con el emisor	150,002
Total activos menos deducciones	4,302,575
80 % Activos menos deducciones	3,442,060

Fuente: Prospecto de Oferta Pública ECUAHIELO S.A.

Por otro lado, “El conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización de flujos de fondos de bienes que se espera que existan, de emisiones de obligaciones de largo y corto plazo de un mismo originador y/o emisor, además del monto en circulación como aceptante de facturas comerciales negociables, no podrá ser superior al doscientos por ciento (200%) de su patrimonio. De excederse dicho monto, deberán constituirse garantías específicas adecuadas que cubran por lo menos en un ciento veinte por ciento (120%) el monto excedido”.

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se puede evidenciar que el monto total de las Emisiones de de Obligaciones de ECUAHIELO S.A. representan 20,48% del 200% del patrimonio al 30 de junio de 2025 y 40,97% del patrimonio, cumpliendo de esta manera con lo expuesto anteriormente.

200% PATRIMONIO	MONTO (USD)
Patrimonio	8.337.019
200% Patrimonio	16.674.039
Saldo Titularización de Flujos en circulación	-
Saldo Emisión de Obligaciones en circulación	915.466
Nueva Emisión de Obligaciones	2,500,000
Total Emisiones	3.415.466
Total Emisiones/200% Patrimonio	20.48%

Fuente: ECUAHIELO S.A.

PERFIL FINANCIERO

PERFIL HISTÓRICO

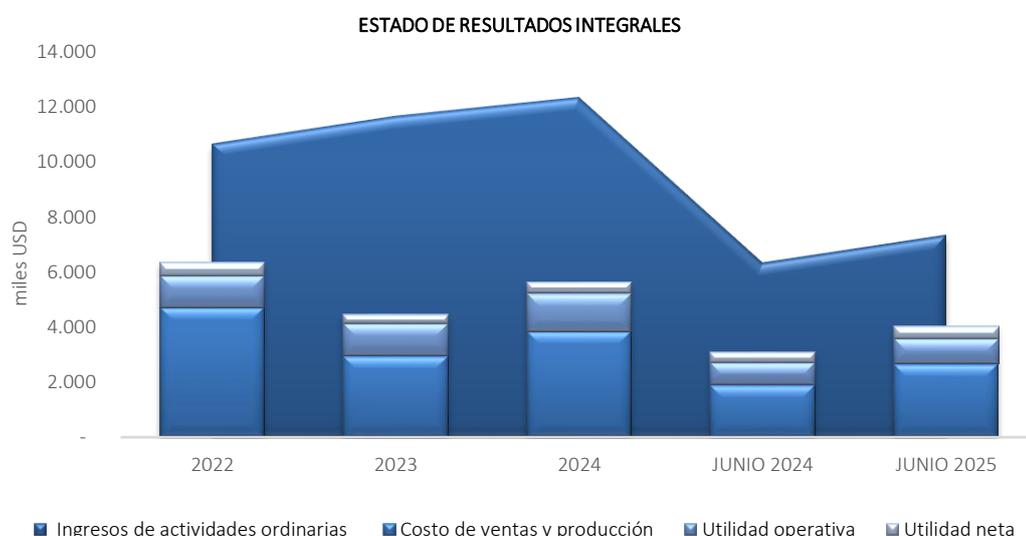
El presente análisis fue realizado con base a los Estados Financieros de los años 2022 auditado por Herrera Chang & Asociados Cía. Ltda. y, 2023 y 2024 auditados por C&R Soluciones Empresariales S.A. Estos informes de auditoría no presentaron salvedades en su opinión. Adicionalmente se utilizaron estados financieros internos con corte junio 2024 y 2025, según consta en anexos.

EVOLUCIÓN DE INGRESOS Y COSTOS

ECUAHIELO S.A. es una empresa dedicada a la elaboración de hielo en forma de escamas y a la prestación de servicios logísticos integrados para la industria camaronera que se enfocan en el transporte de camarón, tinas de la larva, carga pesada y monitoreo de ruta. Lo que le convierte en una parte importante del sector pesquero por el

suministro de hielo de alta calidad y servicios logísticos confiables. Es así como, en promedio 90% de los ingresos provienen del servicio de logística.

Durante el período comprendido entre los años 2022 y 2024, la empresa experimentó un crecimiento constante en las ventas. El camarón fue el principal artículo de exportación no petrolera de Ecuador, superando al banano, lo que contribuyó al aumento en la demanda de servicios logísticos por parte de las empresas del sector acuícola.



Fuente: Estados Financieros Auditados 2022 – 2024 e internos a junio 2024 y junio 2025

La tendencia creciente reflejada en 2022 se mantuvo. Este aumento sugiere que la empresa sostuvo su capacidad para satisfacer la demanda del mercado, impulsada por el crecimiento de 11,8% en el sector acuícola. A diciembre 2023 las ventas de la compañía registraron USD 11,63 millones, lo que significó un crecimiento de 9,42% con relación a diciembre 2022 producto del crecimiento del sector camaronero, y la fidelización de los principales clientes. Esto es crucial ya que la cadena de producción está directamente vinculada a la cantidad de libras exportadas.

ECUAHIELO S.A. genera sus ingresos principalmente a través de los servicios de almacenamiento, incluyendo actividades de apoyo al transporte y la elaboración de hielo. La concentración en la participación de ventas se ha mantenido en los servicios logísticos que incluyen el uso de sacos de hielo para mantener la cadena de frío en la traspotación del camarón de exportación.

TIPO INGRESO	2022		2023		2024	
	USD	PARTICIPACIÓN	USD	PARTICIPACIÓN	USD	PARTICIPACIÓN
Servicios de logística	10,336,193	97.27%	10,904,389	93.62%	11,513,602	93.49%
Sacos de hielo	287,923	2.71%	721,617	6.20%	792,662	6.44%
Otras ventas	2,302	0.02%	1,514	0.01%	8,473	0.07%
Total	10,626,418	100.00%	11,627,520	100.00%	12,314,737	100.00%

Fuente: Estados Financieros Auditados 2022 – 2024

A diciembre de 2024, la empresa experimentó un crecimiento del 5,91% en los ingresos en comparación con el mismo período del año anterior, debido a la recuperación en el mercado de camarón. Esto se vio acompañado por un ligero aumento en las exportaciones ecuatorianas durante el mes. En cuanto a la composición de las ventas, se mantiene el comportamiento histórico. A junio 2025, los ingresos registraron USD 7,33 millones lo que significó un incremento de 15,76% respecto el periodo anterior, coherente con el crecimiento del sector camaronero y alianzas estratégicas con un cliente exportador que incrementó los servicios de logística.

TIPO INGRESO	JUNIO 2024		JUNIO 2025	
	USD	PARTICIPACIÓN	USD	PARTICIPACIÓN
Servicios de logística	6,096,685	99.88%	6,574,768	91.95%
Sacos de hielo	239,253	0.03%	751,35	8.01%
Otras ventas	4,069	0.07%	13,145	0.04%
Total	6,340,007	100.00%	7,339,262	100.00%

Fuente: Estados Financieros internos a junio 2024 y junio 2025.

El porcentaje del costo de ventas con respecto a las ventas ha mostrado una tendencia decreciente en los últimos años. Principalmente, estos costos están relacionados con la producción de hielo, la adquisición de sacos vacíos y los

servicios básicos. En el año 2022, el costo de ventas representó 44,22% y 25% en 2023, debido al enfoque en los servicios de logística y la inversión en el sistema de refrigeración en silo #1, lo que permitió un ahorro significativo en la compra de sacos de hielo y consumo de agua.

A diciembre de 2024, el costo de ventas representó el 31% de las ventas, siendo superior al año anterior. El incremento se atribuyó a varios factores: incrementos en la compra de metabisulfito, un insumo clave en el proceso; y un aumento en los gastos de mantenimiento de equipos y maquinaria. Hasta junio de 2025, el costo de ventas representó el 36,21% de las ventas, en comparación con el 30,07% del período anterior.

El costo de venta es un reflejo de la concentración de ventas en el servicio de logística, ya que este segmento de negocio tiende a tener costos de producción y operación relativamente bajos en comparación con la venta de productos físicos, como sacos de hielo. Además, la concentración en el servicio de logística puede permitir una mayor eficiencia en la utilización de los recursos disponibles, lo que a su vez contribuye a reducir los costos de producción y venta. En consecuencia, el margen bruto se mantuvo proporcional a los costos en cada período, mostrando una tendencia alcista al aumentar del 55,78% en el año 2022 al 74,7% en 2023. No obstante, en diciembre de 2024, el margen bruto se redujo ligeramente al 68,79% (63,79% a junio 2025) debido al aumento de los costos de ventas explicado anteriormente, pero se espera una recuperación en los próximos meses.

GESTIÓN OPERATIVA: GASTOS Y RESULTADOS

Los gastos operativos han aumentado su participación en relación con las ventas, pasando de 44,85% en 2022 a 64,44% en 2023. Esto se debe principalmente al incremento en los gastos de transporte mencionado anteriormente, así como a las nuevas inversiones que provocaron un aumento en los gastos relacionados con la adquisición de activos y otros costos asociados al aumento de la producción, como la nómina y los suministros. No obstante, a diciembre 2024, la participación disminuyó 57,56%, por la optimización de los gastos administrativos. Por lo que, el margen operativo de la empresa ha experimentado un aumento constante durante este período. Este indicador pasó del 10,92% en 2022 hasta alcanzar el 11,23% en 2024.

Hasta junio de 2025, el margen operativo representó el 12,61% de los ingresos, un porcentaje similar al 12,87% registrado a junio de 2024.

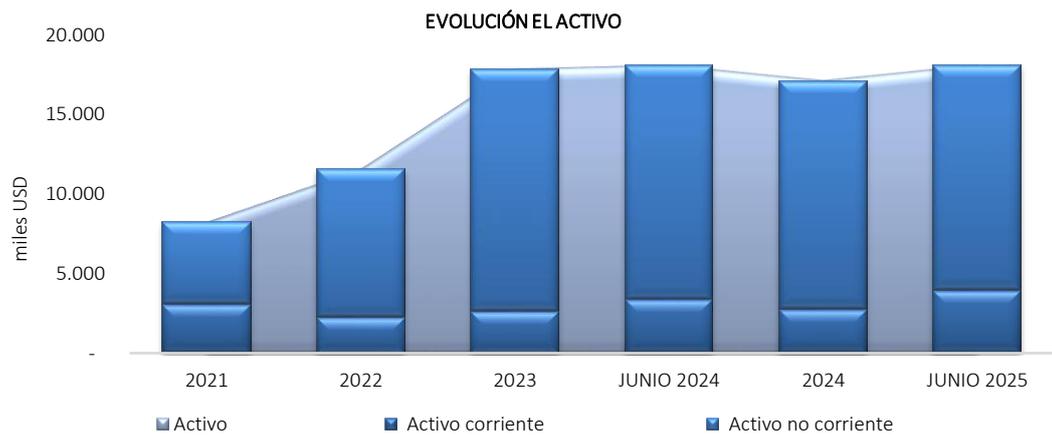
Por su parte, el EBITDA registró un comportamiento creciente en función del incremento de la utilidad operativa, depreciación y amortización, por lo que pasó de USD 2,05 millones en 2022 a USD 2,54 millones en 2024. Por su parte, la cobertura del EBITDA sobre gastos financieros fue en promedio superior a 3 veces durante el período analizado, lo que evidencia que la compañía cuenta con los recursos para hacer frente a sus obligaciones inmediatas. Los años de pago con EBITDA fueron inferiores a cuatro años acorde con la deuda de que maneja la compañía. Para junio de 2025 la cobertura del EBITDA sobre gastos financieros fue de 3,24 veces.

ECUAHIELO S.A. ha dependido en gran medida de la deuda con instituciones financieras como su principal fuente de financiamiento. En consecuencia, los gastos financieros de la empresa han estado estrechamente vinculados a la cantidad de deuda que ha contraído a lo largo del tiempo; durante el período de análisis, se observó una tendencia creciente en estos gastos financieros. En 2022, los gastos financieros fueron USD 491 mil, aumentaron a USD 689 mil en 2023 y, posteriormente a USD 901 mil en 2024. A junio de 2025, se evidenció un aumento en los gastos financieros del 8,74% en comparación con junio de 2024; consistente con la colocación de la Primera Emisión de Obligaciones y la deuda adquirida hasta el presente mes.

La utilidad neta de la empresa en términos monetarios ha mostrado un comportamiento variable, pasando de USD 481 mil en 2022 a USD 313 mil en 2023, y al cierre de 2024 se ubicó en USD 412 mil. Esto generó que el ROE tenga un comportamiento similar pasando de 17,98% a 4,20% y luego a 5,23% para 2022, 2023 y 2024 respectivamente. La variación significativa del ROE del 2023 con respecto al 2022 fue producto del crecimiento del patrimonio por la revalorización de activos fijos. A junio de 2025, la utilidad antes de participación e impuestos se situó en USD 452 mil, superior a los USD 381 mil de junio 2024.

CALIDAD DE ACTIVOS

Entre los años 2022 y 2024, los activos de la compañía han mostrado una tendencia creciente, en línea con el crecimiento del negocio y la necesidad de invertir en maquinaria para mantener la capacidad de producción, así como con las revalorizaciones. El activo de la compañía ha aumentado de USD 11,59 millones en 2022 a USD 17,86 millones en 2023, y se mantuvo relativamente estable al cierre de 2024 en USD 17,12 millones. De igual manera, para junio de 2025, el activo experimentó un incremento de 5,86%, respecto 2024 alcanzando un total de USD 18,13 millones debido básicamente al crecimiento de cuentas por cobrar no relacionadas.



Durante el período comprendido entre 2022 y 2024, ECUAHIELO S.A. ha mantenido una concentración de activos a largo plazo, representando en promedio el 83%. Esta concentración está compuesta por activos fijos como propiedad, planta y equipo, con una participación predominante mientras que inversiones en subsidiarias y activos intangibles tienen un peso menor al 1% del activo.

Los activos fijos de la empresa incluyen maquinaria de congelación de alta tecnología. Estos activos son esenciales para el giro de negocio y para la prestación de los servicios de logística que ofrece, además de incluir las instalaciones y oficinas necesarias para las operaciones. Para el año 2022, este rubro representó 79,02% del total de los activos de la empresa y aumentó a 84,3% para 2023 y 82,8% en 2024 (77% junio 2025).

Como consecuencia de la concentración de activos en el largo plazo ECUAHIELO S.A. ha mantenido un índice de liquidez inferior a uno, con un promedio de 0,58 entre 2022 y 2024. A pesar de tener un índice de liquidez inferior a uno debe considerarse la naturaleza de la industria con mayor concentración en el activo fijo y el movimiento de inventarios que por su naturaleza (hielos) es continuo. A junio de 2025 el índice de liquidez fue de 0,64 veces.

La eficiencia en la utilización de los activos (ROA) experimentó variaciones a lo largo del período comprendido entre 2022 y 2024, especialmente entre 2023 y 2022 cuando la inversión realizada en activos ocasionó que pase de 4,15% a 1,76% respectivamente. Luego tuvo una recuperación al cierre de 2024 situándose en 2,41%. Este comportamiento fue favorecido por el incremento en las ganancias que se incrementaron en similar proporción que el activo. A junio de 2025, se registró un indicador de 4,99%.

Dentro del activo corriente, la cuenta de activos por impuestos corrientes tiene un peso importante ya que representó el 55,51% (44,16% a junio 2025) del total en diciembre de 2024. Experimentado un aumento en su valor monetario y su participación sobre el activo corriente que representó el 46,97% a diciembre 2023. Estos impuestos corresponden a créditos tributarios del impuesto a la renta e IVA, según lo indica el informe de auditoría, en el cual se establece que "serán utilizados como créditos fiscales en la declaración mensual de IVA.

Los clientes son las principales empresas exportadoras de camarón, con quienes se mantienen relaciones comerciales de largo plazo. El índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) registró un valor de 3.335 puntos, lo que representa una alta concentración. Las compañías con mayor participación fueron Limbomar S.A., con el 48,72%; Industrial Pesquera Santa Priscila S.A., con el 26,03%; y Exportadora Total Seafood S.A., con el 15,52% de las ventas a junio de 2025. El resto de los clientes tiene una participación individual inferior al 5%. No obstante, el riesgo asociado se mitiga mediante contratos suscritos con estas empresas. Además, parte de la estrategia empresarial se enfoca en fidelizar la relación con las compañías camaroneras más grandes, con el fin de minimizar el riesgo de incobrabilidad y asegurar flujos de efectivo frecuentes mediante pagos al contado.

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden principalmente a facturas pendientes de cobro provenientes de la venta de hielo y servicios logísticos; cuyos vencimientos son hasta 60 días, y no devengan intereses. En el período de estudio presentaron ligeras fluctuaciones pasando de USD 441 en 2022 a USD 685 mil en 2023, un crecimiento del 55,37%. Coherentes con la tendencia mencionada, los días de cartera pasaron de 15 en 2022 a 21 días en 2023, los que se compara con días de pago que pasaron de 168 a 234 días en los mismos períodos, denotando una situación favorable de flujos. Todo esto debido a las buenas relaciones que mantienen con los clientes a través de acuerdos adecuados de plazos de pago que permiten tener una relación comercial rentable. A diciembre 2024, las cuentas por cobrar disminuyeron hasta USD 596, debido a una mayor recuperación y el movimiento de las ventas. A junio 2025

alcanzaron USD 899 mil debido al crecimiento de las ventas, mientras que la rotación de días de cartera se mantuvo estable en 22 días.

La cartera de la compañía se considera sólida, ya que hasta diciembre de 2024 el 97,42% (97,04% a 2023) de la misma está por vencer o vencida en un plazo menor a 30 días, porcentaje que a junio de 2025 es del 100%. Esto demuestra un manejo adecuado en la gestión de recuperación de cartera, lo que permite a la compañía gestionar correctamente las inversiones y distribuir los recursos de manera eficiente para maximizar las ganancias y asegurar un flujo constante de caja.

ANTIGÜEDAD DE CARTERA	JUNIO 2024		JUNIO 2025	
	(USD)	PARTICIPACIÓN	(USD)	PARTICIPACIÓN
Por vencer y vencido 30 días	408,874	99.17%	898,745	100.00%
Vencido de 31 a 60 días	0	0.00%	0	0.00%
Vencido de 61 a 90 días	0	0.00%	0	0.00%
Vencido a más de 180 días	3,422	0.83%	42	0.00%
Total	412,296	100.00%	898,787	100.00%

Fuente: ECUAHIELO S.A.

Los inventarios de ECUAHIELO S.A. consisten principalmente en el stock de sacos de Metabisulfito, los cuales son indispensables para la prestación del servicio de logística ofrecido a los clientes. El saldo de este rubro se mantiene en línea con su valor neto de realización, que corresponde al precio de venta en el curso normal de las operaciones, después de descontar los gastos variables de venta. En los últimos años, el valor de los inventarios ha experimentado fluctuaciones, comenzando en USD 67 mil en 2022, pasando a USD 40 mil en 2023 y finalmente a 68 mil en 2024. En promedio, los inventarios representan menos del 1 % de los activos totales de la empresa, lo cual concuerda con la naturaleza de su negocio. Dada su alta rotación, los días de inventario son inferiores a 7 días, lo que es coherente con su participación en el activo.

La empresa mantiene una inversión de USD 150 mil en la subsidiaria DISTRILÓGICO S.A., operadora de Transportes de carga general de la que posee 99,9% de las acciones.

ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO

La empresa ha experimentado un crecimiento sostenido. El aumento en el volumen de ventas y el incremento constante en el valor de las depreciaciones han contribuido a una generación positiva de fondos a nivel operativo. Las necesidades de financiamiento se han originado por un incremento persistente en los activos fijos. ECUAHIELO S.A. se financia principalmente mediante obligaciones con entidades financieras y, en menor proporción, a través de crédito otorgado por proveedores.

Durante el período analizado, los pasivos de la empresa estuvieron mayormente concentrados en el largo plazo, en 2022, 2023 y 2024, esta concentración alcanzó el 57,61%, 53,17% y 52,27% respectivamente, sobre el total de pasivos.

El pasivo de ECUAHIELO S.A. ha experimentado una tendencia creciente coherente con el comportamiento de activo en los últimos años, pasando de USD 8,91 millones en 2022 a USD 10,39 millones en 2023. No obstante, a diciembre 2024 el pasivo registró un decrecimiento de 9,76%, coherente con mayores pagos a proveedores. A junio de 2025, el pasivo presenta un aumento en la concentración del corto plazo, con una participación del 62,49%, y ha experimentado un crecimiento de 5,97% en comparación con 2024. Este crecimiento se debe principalmente al aumento de las cuentas por pagar no relacionadas y a la colocación de los valores de deuda.



Fuente: Estados Financieros Auditados 2022 – 2024 e internos a junio 204 y junio 2025.

A lo largo del periodo analizado, ECUAHIELO S.A. mantuvo deudas con diversas entidades financieras, las cuales estuvieron respaldadas por terrenos, edificios y vehículos como garantía. Las principales instituciones con las que la compañía tiene obligaciones son el Banco Guayaquil S.A. y el Banco Pichincha C.A.

La participación de la deuda financiera en el pasivo total de ECUAHIELO S.A. ha aumentado a lo largo del período analizado. En 2022 representaba el 71,82%, pasando al 81,23% en 2024, y alcanzando el 69% a junio de 2025.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2022 (USD)	2023 (USD)	2024 (USD)	JUNIO 2025 (USD)
Banco Guayaquil S.A.	5,200,035	5,097,357	5,111,848	4,218,841
Banco Pichincha C.A.	74,364	936,384	1,088,669	1,097,481
Instituto Crédito Oficial FIEM (ICO)	994,232	1,685,482	1,184,112	985,295
Elevate Export Finance Corp	78,51	34,893	8,794	
Tarjetas Corporativas	114,635	95,019	116,358	107,4
Banco Delbank S.A.		59,109		
Banco de Machala S A		200		350
Produbanco S.A.				
Mercado de valores			544,263	
Total deuda con costo	6,461,776	8,108,244	8,054,044	6,759,017

Fuente: Estados Financieros Auditados 2022 – 2024 e internos a junio 204 y junio 2025.

En el transcurso del año 2022, ECUAHIELO S.A. mantuvo cuentas por pagar por un monto de USD 2,19 millones, lo que representó un crecimiento del 30,30% en comparación con el año anterior, cuando se registraron USD 1,68 millones. Posteriormente, en 2023 y 2024, las cuentas por pagar disminuyeron a USD 1,92 millones y USD 733 mil, respectivamente. Esta reducción significativa se debió a la colocación de obligaciones en el mercado de valores, lo que permitió realizar pagos anticipados a proveedores para acceder a mayores descuentos. Es importante señalar que la mayoría de estas cuentas corresponde a saldos pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios, a ser cancelados en el corto plazo, de acuerdo con las condiciones y acuerdos pactados con sus proveedores, dentro de un período comercial no mayor a 90 días y no devengan intereses.

La rotación de pago a proveedores fue de 234 días en 2023 y 69 días en 2024. El alto índice rotación de días de pago a proveedores en 2023 se debió a las buenas relaciones que mantiene la empresa lo que le permitió negociar plazos de pago más extendidos, además, en dicho periodo, hubo la participación de proveedores enfocados en la construcción de infraestructura y equipamiento, categorías que habitualmente involucran cuentas por pagar de largo plazo. En junio de 2025 la rotación de cuentas por pagar se ubicó en 92 días, con el fin de lograr mejores precios y descuentos por pronto pago y anticipos, fortaleciendo así la competitividad en el mercado.

Un análisis detallado de la composición de los proveedores demuestra un índice de Herfindahl Hirschman (IHH) de 255 puntos, lo que denota baja concentración. El principal proveedor es Grivalmar Ecuador S.A.S con una participación de 8,81% que proporciona metabisulfito y en segundo lugar Swissgas Del Ecuador S.A.S. con el 4,7% que provee de oxígeno para trasladar el camarón vivo.

El patrimonio de la empresa ha mostrado una tendencia creciente en los años de estudio pasando de USD 2,67 millones en 2022 a USD 7,88 millones en 2024. Este aumento se debió principalmente a la política de dividendos que mantiene la compañía que consiste en reinvertir las utilidades generadas y en el año 2023 por la revalorización de activos fijos. A junio 2025 el patrimonio alcanzó el valor de USD 8,33 millones y financió al activo de 45,98%.

El apalancamiento de la empresa en 2022 fue de 3,33 veces. Sin embargo, para diciembre de 2023 se redujo a 1,39 veces, como resultado del incremento en el patrimonio generado por la revaluación de activos. Esta disminución se mantuvo en 2024, al situarse en 1,17 veces, y continuó hasta alcanzar 1,18 veces en junio de 2025, debido al fortalecimiento del patrimonio mediante la reinversión de utilidades. Esta evolución evidencia una mejora en la posición financiera y un menor nivel de dependencia del financiamiento externo, fortaleciendo la solidez patrimonial de la empresa.

PERFIL PROYECTADO

PROYECCIONES DEL EMISOR

En la estructuración original, el emisor realizó proyecciones del Estado de Resultados. A la fecha de análisis, se evidenció un 91% de cumplimiento en ventas frente a lo estimado.

PROYECCIONES DE RESULTADOS	2024	
	ORIGINALES (MILES USD)	REAL (MILES USD)
Ingresos de actividades ordinarias	13,522	12,315
Costo de ventas y producción	6,043	3,843
Margen bruto	7,479	8,471
Gastos de administración y Ventas	(5,061)	(7,089)
Utilidad operativa	2,418	1,382
Gastos financieros	(658)	(901)
Ingresos (gastos) no operacionales netos	-	175
Utilidad antes de impuestos	1,760	656

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

El costo de venta demostró un mejor desempeño en comparación con lo planificado (31,21% vs 44,69%) gracias a la disminución en la compra de hielo por la inversión en la central frigorífica y el ahorro en el consumo de agua. Como resultado, el margen bruto alcanzó un cumplimiento superior a lo esperado (113%).

Por otro lado, los gastos administrativos y de ventas fueron superiores a las proyecciones, debido a gastos relacionados con la adquisición de activos y otros costos asociados al aumento de la producción, como nómina y los suministros. Por su parte, los gastos financieros excedieron las previsiones originales debido a mayores necesidades para financiar la estrategia de expansión de la compañía por lo que la utilidad antes de participación e impuesto a la renta fue inferior a lo esperado.

PROYECCIONES DE GLOBALRATINGS

El análisis del perfil financiero contempla de forma primordial las premisas de la proyección de situación financiera del Emisor durante el periodo de vigencia de la Emisión en análisis, que se basan en los resultados reales de la compañía y en el comportamiento histórico adoptado durante el periodo analizado. Estas proyecciones podrían variar en función del comportamiento real de la compañía durante los próximos años, pero proporcionan un escenario conservador del desenvolvimiento esperado para periodos futuros.

Las proyecciones de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. tienen como base las estimaciones y las estrategias delineadas por el estructurador y fueron elaboradas a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de forma que las conclusiones expuestas, así como el análisis que las acompañan no son definitivas. En este sentido, cambios en el marco legal, económico, político y financiero tanto a nivel local como internacional, podrían ocasionar fluctuaciones significativas en el comportamiento de las variables proyectadas.

ECUAHIELO S.A. ha experimentado una tendencia al alza en sus ventas a lo largo de los años. Este desempeño positivo se atribuye en parte al crecimiento del sector acuícola. Como resultado de esta tendencia, se estima que las ventas para los años 2025-2027, pasen de USD 12,31 millones (diciembre 2024) a USD 15,7 millones, lo que representaría un incremento de 13,5% anual, además que se proyecta que los ingresos continúen manteniendo un crecimiento sostenido durante la vigencia de la emisión (6%). Sin embargo, es esencial tener en cuenta que estas proyecciones están sujetas a posibles cambios debido a diversos factores, como las condiciones económicas mundiales, la estabilidad política y otros eventos que pueden influir en el desempeño del mercado, así como del incremento del portafolio de clientes.

La naturaleza del negocio de ECUAHIELO S.A. ha sido un factor clave para mantener bajos los costos de ventas. Es importante destacar que aproximadamente el 55% de estos costos se destina al pago a proveedores con el objetivo de aprovechar descuentos por pronto pago. Esto podría contribuir a una tendencia decreciente en los costos de venta. Además, las inversiones continuas en maquinaria permitirán optimizar los costos productivos. Con base en estas consideraciones, se proyecta que el costo de ventas se mantenga en el 32% en promedio durante la vigencia de la emisión, coherente a lo reportado al cierre de 2024.

Debido a la tendencia creciente en las ventas, se anticipa un aumento en el EBITDA en los próximos años, con proyecciones de USD 3,10 millones para 2025, USD 3,17 millones para 2026 y USD 3,55 millones para 2027. La cobertura de EBITDA sobre los gastos financieros se mantendría en 3,11 veces en 2025, alcanzando 4,22 veces en 2026 y 5,57 veces en 2027. Los años de pago de deuda con EBITDA tendrían una tendencia a la baja durante el período de la emisión, llegando a ser de 1,68 en 2026 y 0,97 en 2027. La proyección indica que el ROE de la empresa se mantendría por encima de 7% durante todos los años proyectados, superior al año 2024, lo cual es producto de mejores utilidades causadas por la inversión llevada a cabo en años anteriores. Se espera que los días de cartera se mantengan en alrededor de 22 días, similares a los existentes hasta 2024. En lo que respecta a los inventarios, y por efecto del giro de negocio, se proyecta que la rotación promedio se mantenga en 7 días.

Las proyecciones suponen que la empresa tiene planes de realizar inversiones en propiedad, planta y equipo en los próximos años, principalmente destinadas a actividades de mantenimiento. Estas inversiones serán de USD 900 mil en 2025 y USD 500 mil en 2026. Sin embargo, el rubro significativo de depreciación causaría una tendencia decreciente en el activo no corriente.

Según las proyecciones, la deuda con entidades bancarias continuaría siendo la principal fuente de financiamiento para ECUAHIELO S.A. No obstante, es relevante tener en cuenta que aproximadamente 45% de los recursos de la Primera Emisión de Obligaciones se destinó a la sustitución de pasivos de corto plazo lo que resultará en una tendencia decreciente de las obligaciones con entidades financieras y de proveedores en 2024. Al cierre de 2025, se estima que la deuda con costo evidencie una tendencia decreciente y continúe hasta situarse alrededor de USD 7,0 millones en 2026 y USD 5,27 millones en 2027, coherente con el fortalecimiento del patrimonio. Según las proyecciones los días de pago a proveedores se mantendrían en promedio en 70 días para los años 2025, 2026, 2027, 2028 y 2029.

Es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que la compañía tiene la capacidad de generar flujos dentro de las proyecciones del Emisor y las condiciones del mercado.

CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN
AAA

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenece y a la economía en general.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, y de la respectiva Escritura de Emisión y de más documentos habilitantes.

El Informe de Calificación de Riesgos de la Segunda Emisión de Obligaciones de ECUAHIELO S.A. ha sido realizado con base en la información entregada por la empresa y a partir de la información pública disponible.

Atentamente,



Ing. Hernán Enrique López Aguirre MSc.

Presidente Ejecutivo

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	JUNIO 2024	JUNIO 2025
		REAL				PROYECTADO			INTERANUAL	
ACTIVO	11.590	17.863	17.129	17.792	17.231	18.034	18.122	18.155	18.104	18.133
Activo corriente	2.252	2.625	2.733	4.031	4.187	5.251	5.552	5.746	3.370	3.922
Efectivo y equivalentes al efectivo	128	168	91	739	693	1.358	1.167	972	154	162
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados CP	441	685	596	854	905	960	1.017	1.078	412	899
Anticipos a proveedores	304	307	121	121	146	218	437	524	1.005	274
Inventarios	67	40	68	87	92	98	104	110	40	124
Otros activos corrientes	1.313	1.425	1.857	2.230	2.351	2.617	2.827	3.061	1.759	2.463
Activo no corriente	9.338	15.238	14.397	13.762	13.043	12.782	12.570	12.409	14.734	14.211
Propiedades, planta y equipo	12.024	18.096	18.479	19.033	19.528	20.504	21.530	22.606	18.192	18.903
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	(3.338)	(4.587)	(5.842)	(7.031)	(8.245)	(9.482)	(10.719)	(11.957)	(5.222)	(6.447)
Terrenos	472	1.550	1.550	1.550	1.550	1.550	1.550	1.550	1.550	1.550
Inversiones en subsidiarias	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
Otros activos no corrientes	30	28	60	60	60	60	60	60	63	55
PASIVO	8.912	10.391	9.245	9.344	8.075	8.057	7.171	6.111	10.250	9.796
Pasivo corriente	3.778	4.866	4.413	5.424	3.837	2.771	3.006	2.938	5.075	6.121
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas CP	2.189	1.915	733	870	922	977	1.036	1.098	1.225	1.358
Obligaciones con entidades financieras CP	1.328	2.602	2.836	3.830	2.486	1.353	1.530	1.400	2.707	3.197
Obligaciones emitidas CP	-	-	435	306	-	-	-	-	325	851
Provisiones por beneficios a empleados CP	171	182	261	267	272	277	277	277	598	248
Otros pasivos corrientes	90	167	147	152	157	163	163	163	220	467
Pasivo no corriente	5.134	5.525	4.832	3.921	4.237	5.286	4.164	3.173	5.176	3.675
Obligaciones con entidades financieras LP	5.073	5.506	4.674	3.869	4.183	5.230	4.108	3.117	4.889	3.562
Obligaciones emitidas LP	-	-	109	-	-	-	-	-	244	65
Provisiones por beneficios a empleados LP	15	18	26	29	32	33	33	33	17	28
Otros pasivos no corrientes	43	0	23	23	23	23	23	23	26	20
PATRIMONIO NETO	2.678	7.472	7.885	8.448	9.156	9.977	10.952	12.044	7.853	8.337
Capital suscrito o asignado	1.432	1.866	1.866	1.866	1.866	1.866	1.866	1.866	1.866	1.866
Reserva legal	105	153	184	225	282	352	435	532	184	224
Reserva facultativa y estatutaria	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330
Ganancias o pérdidas acumuladas	-	-	283	793	1.299	1.936	2.675	3.552	273	793
Ganancia o pérdida neta del periodo	481	313	412	562	708	821	974	1.093	381	452
Otras cuentas patrimoniales	330	4.810	4.810	4.672	4.672	4.672	4.672	4.672	4.819	4.672

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	JUNIO 2024	JUNIO 2025
		REAL				PROYECTADO			INTERANUAL	
Ingresos de actividades ordinarias	10.626	11.628	12.315	13.977	14.816	15.705	16.647	17.646	6.340	7.339
Costo de ventas y producción	4.699	2.942	3.843	4.473	4.741	5.026	5.327	5.647	1.907	2.658
Margen bruto	5.927	8.686	8.471	9.505	10.075	10.679	11.320	11.999	4.433	4.682
(-) Gastos de administración	(4.766)	(7.493)	(7.089)	(7.585)	(8.116)	(8.684)	(9.292)	(9.943)	(3.617)	(3.756)
Utilidad operativa	1.161	1.193	1.382	1.919	1.959	1.995	2.028	2.057	816	925
(-) Gastos financieros	(491)	(689)	(901)	(1.051)	(863)	(723)	(499)	(342)	(435)	(473)
Ingresos (gastos) no operacionales netos	100	8	175	14	15	16	-	-	-	-
Utilidad antes de participación e impuestos	770	512	656	882	1.110	1.288	1.529	1.714	381	452
(-) Participación trabajadores	(116)	(77)	(99)	(132)	(167)	(193)	(229)	(257)	-	-
Utilidad antes de impuestos	655	435	558	750	944	1.095	1.299	1.457	381	452
(-) Gasto por impuesto a la renta	(173)	(121)	(145)	(187)	(236)	(274)	(325)	(364)	-	-
Utilidad neta	481	313	412	562	708	821	974	1.093	381	452
EBITDA	2.050	2.351	2.548	3.109	3.172	3.232	3.265	3.294	1.056	1.531

ÍNDICES	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	JUNIO 2024	JUNIO 2025
		REAL				PROYECTADO			INTERANUAL	
MÁRGENES										
Costo de Ventas / Ventas	44,22%	25,30%	31,21%	32,00%	32,00%	32,00%	32,00%	32,00%	30,07%	36,21%
Margen Bruto/Ventas	55,78%	74,70%	68,79%	68,00%	68,00%	68,00%	68,00%	68,00%	69,93%	63,79%
Utilidad Operativa / Ventas	10,92%	10,26%	11,23%	13,73%	13,22%	12,70%	12,18%	11,65%	12,87%	12,61%
LIQUIDEZ										
Capital de trabajo (miles USD)	(1.526)	(2.241)	(1.680)	(1.393)	350	2.481	2.546	2.808	(1.705)	(2.199)
Prueba ácida	0,58	0,53	0,60	0,73	1,07	1,86	1,81	1,92	0,66	0,62
Índice de liquidez	0,60	0,54	0,62	0,74	1,09	1,90	1,85	1,96	0,66	0,64
Flujo libre de efectivo (FLE) (miles USD)	2.087	1.674	508	1.251	1.784	1.728	1.779	2.003	250	875
SOLVENCIA										
Pasivo total / Activo total	77%	58%	54%	53%	47%	45%	40%	34%	57%	54%
Pasivo corriente / Pasivo total	42%	47%	48%	58%	48%	34%	42%	48%	50%	62%
EBITDA / Gastos financieros	4,18	3,41	2,83	2,96	3,68	4,47	6,54	9,62	2,43	3,24

Años de pago con EBITDA (APE)	3,06	3,38	3,08	2,24	1,78	1,50	1,25	0,94	3,75	2,36
Años de pago con FLE (APF)	3,01	4,74	15,45	5,57	3,16	2,81	2,29	1,55	31,67	8,24
Servicio de deuda (SD) (miles USD)	1.500	1.849	3.292	3.284	3.976	1.488	286	461	1.513	2.613
Razón de cobertura de deuda DSCRC	1,37	1,27	0,77	0,95	0,80	2,17	11,42	7,15	0,70	0,59
Capital social / Patrimonio	53%	25%	24%	22%	20%	19%	17%	15%	24%	22%
Apalancamiento (Pasivo total / Patrimonio)	3,33	1,39	1,17	1,11	0,88	0,81	0,65	0,51	1,31	1,18
ENDEUDAMIENTO										
Deuda financiera / Pasivo total	72%	78%	87%	86%	83%	82%	79%	74%	80%	78%
Deuda largo plazo / Activo total	44%	31%	28%	22%	24%	29%	23%	17%	28%	20%
Deuda neta (miles USD)	6.274	7.940	7.843	6.966	5.646	4.862	4.072	3.105	7.914	7.212
Necesidad operativa de fondos (miles USD)	(1.681)	(1.190)	(70)	71	76	80	85	90	(774)	(335)
RENTABILIDAD										
ROA	4,15%	1,76%	2,41%	3,16%	4,11%	4,55%	5,38%	6,02%	4,21%	4,99%
ROE	17,98%	4,20%	5,23%	6,65%	7,73%	8,23%	8,90%	9,07%	9,71%	10,85%
EFICIENCIA										
Ingresos operacionales/Gastos operacionales	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Días de inventario	5	5	6	7	7	7	7	7	4	8
Días de cartera CP	15	21	17	22	22	22	22	22	12	22
Días de pago CP	168	234	69	70	70	70	70	70	116	92

DEUDA NETA (MILES USD)	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	JUNIO 2024	JUNIO 2025
		REAL				PROYECTADO			INTERANUAL	
Obligaciones con entidades financieras CP	1.328	2.602	2.836	3.830	2.486	1.353	1.530	1.400	2.707	3.197
Obligaciones emitidas CP	-	-	435	306	-	-	-	-	325	851
Obligaciones con entidades financieras LP	5.073	5.506	4.674	3.869	4.183	5.230	4.108	3.117	4.889	3.562
Obligaciones emitidas LP	-	-	109	-	-	-	-	-	244	65
Subtotal deuda	6.402	8.108	8.054	8.004	6.669	6.583	5.638	4.517	8.164	7.674
Efectivo y equivalentes al efectivo	128	168	91	739	693	1.358	1.167	972	154	162
Inversiones temporales CP	-	-	120	300	330	363	399	439	96	300
Deuda neta	6.274	7.940	7.843	6.966	5.646	4.862	4.072	3.105	7.914	7.212

NECESIDAD OPERATIVA DE FONDOS (MILES USD)	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	JUNIO 2024	JUNIO 2025
		REAL				PROYECTADO			INTERANUAL	
Inventarios	67	40	68	87	92	98	104	110	40	124
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados CP	441	685	596	854	905	960	1.017	1.078	412	899
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas CP	2.189	1.915	733	870	922	977	1.036	1.098	1.225	1.358
NOF	(1.681)	(1.190)	(70)	71	76	80	85	90	(774)	(335)

SERVICIO DE LA DEUDA (MILES USD)	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	JUNIO 2024	JUNIO 2025
		REAL				PROYECTADO			INTERANUAL	
Obligaciones con entidades financieras CP	1.137	1.328	2.602	2.836	3.830	2.486	1.353	1.530	1.328	2.602
Obligaciones emitidas CP	-	-	-	435	306	-	-	-	-	-
(-) Gastos financieros	491	689	901	1.051	863	723	499	342	435	473
Efectivo y equivalentes al efectivo	128	168	211	1.038	1.023	1.721	1.566	1.411	250	462
SERVICIO DE LA DEUDA	1.500	1.849	3.292	3.284	3.976	1.488	286	461	1.513	2.613

La calificación otorgada por GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. está realizada en base a la siguiente metodología, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:

EMISIÓN DE DEUDA, aprobada en mayo 2020

Para más información con respecto de esta metodología, favor consultar: <https://www.globalratings.com.ec/sitio/metodologias/>

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. a partir de la información proporcionada, procedió a aplicar su metodología de calificación que contempla dimensiones cualitativas y cuantitativas que hacen referencia a diferentes aspectos dentro de la calificación. La opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. al respecto ha sido fruto de un estudio realizado mediante un set de parámetros que cubren: perfil externo, perfil interno y perfil financiero, generando un análisis de la capacidad de pago, por lo que no necesariamente reflejan la probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de un emisor para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago con lo cual los acreedores y/o tenedores se verían forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la empresa y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la empresa, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, ni garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.globalratings.com.ec, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL PRESENTE INFORME	
INFORMACIÓN MACRO	Entorno macroeconómico del Ecuador. Situación del sector y del mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
INFORMACIÓN EMISOR	Información cualitativa. Información levantada "in situ" durante el proceso de diligencia debida. Información financiera auditada de los últimos tres años, e interanual con corte máximo dos meses anteriores al mes de elaboración del informe y los correspondientes al año anterior al mismo mes que se analiza. Proyecciones Financieras. Detalle de activos menos deducciones firmado por el representante legal.
INFORMACIÓN EMISIÓN	Documentos legales de la Emisión.
OTROS	Otros documentos que la compañía consideró relevantes.
REGULACIONES A LAS QUE SE DA CUMPLIMIENTO CON EL PRESENTE INFORME	
FACTORES DE RIESGO	Literal g, h, i, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
IMPACTO DEL ENTORNO	Literal i, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
IMPACTO DEL SECTOR	Numeral 1, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
EMPRESAS VINCULADAS	Numeral 3, Artículo 2, Sección I, Capítulo I, Título XVIII del Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
OPERACIÓN DE LA EMPRESA	Literales c, e y f, Numeral 1, Artículo 10 y en los Números 3, 4 y 5, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
INSTRUMENTO	Numeral 5, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera. Artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN	Artículo 2, Sección I, Capítulo IV, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera. Literal c, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
200% PATRIMONIO	Artículo 9, Capítulo I, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.

De acuerdo con el Artículo 5, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera, la calificación de riesgos de la Emisión en análisis deberá ser revisada semestralmente hasta la remisión de los valores emitidos. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en períodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del emisor.